

**Universidad Cardenal Herrera-CEU**

**Departamento de Economía y Empresa**



**La empresa pública turística como impulsora de la economía municipal, en el cuarto de siglo del desarrollo español: los casos del Hostal de los Reyes Católicos de Santiago de Compostela y del Hostal de San Marcos de León, realizados por el arquitecto Moreno Barberá.**

TESIS DOCTORAL

Presentada por:

Don Fernando Moreno-  
Barberá von Hartenstein

Dirigida por:

Catedrático Don Javier  
Domínguez Rodrigo

**VALENCIA**

2011

## ÍNDICE

<b>I.- Introducción:</b>	Página
• Objeto de la Tesis Doctoral .....	6
• Motivación de la investigación .....	10
• Estado del Arte .....	14
• El sector turístico en la Universidad española .....	19
• Perspectiva histórica .....	25
• Perspectiva actual .....	29
• Hipótesis y Tesis.....	31
<b>II.- El Arquitecto y su Obra:</b>	
• Semblanza familiar .....	36
• Un profesional poco interesado en promocionarse .....	42
• Trabajos de reanimación de edificios históricos.....	45
<b>III.- El Arquitecto y sus Jefes:</b>	
• Suanzes y Franco .....	49
• Suanzes y Carrero Blanco.....	54
• Suanzes y Fraga .....	59
• Suanzes y Moreno Barberá.....	64
• Sirvent y Moreno Barberá .....	69
<b>IV.- El turismo en España desde 1950 hasta 1975:</b>	
• Concepto y Antecedentes .....	76
• La Administración Pública en el turismo español .....	81
• El Ministerio de Información y Turismo .....	84
• Las Organizaciones Internacionales .....	91
• Los hoteleros españoles: los Paradores de Turismo.....	96
• Las cadenas hoteleras internacionales: el caso Pousadas de Portugal .....	102
<b>V.- El sector turístico en el Instituto Nacional de Industria:</b>	
• La Empresa Nacional de Industrias Turísticas de Suanzes.....	105
• La Comisión Gestora de la Empresa Nacional de Turismo.....	108
• La Comisión Gestora y el Camino de Santiago.....	112
• La Empresa Nacional de Turismo, S.A. sin Suanzes.....	118
• ENTURSA durante la crisis del petróleo.....	125
• ENTURSA de la crisis a la privatización .....	128
• Otras empresas del INI relacionadas con el turismo.....	130
<b>VI.- El Hostal de los Reyes Católicos de Santiago de Compostela:</b>	
• El Gobierno.....	138
• El Ayuntamiento.....	140
• El Patrimonio del Estado .....	143
• El Proyecto y la reanimación del monumento .....	145

## **VII.- El Hostal de San Marcos de León:**

• El Gobierno y el Ejército .....	164
• El Ayuntamiento y la Iglesia .....	166
• El Patrimonio del Estado .....	179
• El Proyecto y la reanimación del monumento .....	172

## **VIII.- Análisis macroeconómico de las inversiones:**

• El turismo en las magnitudes macroeconómicas .....	185
• Los Planes de Desarrollo y el sector turístico .....	193
• El marco jurídico-económico del INI .....	198
• El INI en la Economía Política española .....	201
• La aportación al PIB de la empresa pública turística del INI .....	208

## **IX.- Análisis microeconómico de las inversiones:**

• La explotación externa e interna del Hostal de los Reyes Católicos .....	220
• El Departamento de la Empresa Auxiliar de la Industria, S.A. ....	225
• La explotación por la Empresa Nacional de Turismo, S.A. de los dos Hostales .....	230
• El impacto socio-económico de una década en Santiago y en León .....	235

## **X.- Conclusiones:**

• La Empresa Nacional de Turismo .....	254
• La creación de riqueza en Santiago de Compostela.....	257
• La creación de riqueza en León .....	262
• Recapitulación .....	265

## **XI.-Fuentes:**

• Justificación de las fuentes .....	268
• Cuadros .....	272
• Ilustraciones .....	276
• Bibliografía específica .....	280
• Bibliografía de contexto .....	289

## **XII.- Anexos:**

1. Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia.....	295
2. Sociedad Estatal de Participaciones Industriales .....	296
3. Santiago de Compostela .....	305
4. León .....	306
5. Dirección General de Patrimonio del Estado.....	308
6. Paradores de Turismo de España.....	309
7. Familia Moreno Barberá.....	310

**I**

**INTRODUCCION**

## **Objeto de la Tesis:**

La presente Tesis Doctoral trata sobre la actividad realizada desde 1950 por Don Fernando Moreno Barberá, en la doble vertiente:

- como arquitecto restaurador de dos edificios históricos.
- como directivo de una empresa pública hotelera.

La Tesis se centra en la adaptación a un nuevo uso de un monumento público de Santiago de Compostela, utilizado por el Seguro de Enfermedad, y de otro de León ocupado por el Ejército.

Este nuevo uso hotelero, inserta a estos edificios en el sector turístico español, teniendo ambos una evolución común determinada hasta 1975, fin del período franquista que creó el Instituto Nacional de Industria, y de esta Tesis Doctoral.

Esta doble labor del Arquitecto en estos dos edificios, nos permite estudiar la riqueza generada por estas inversiones estatales en ambas ciudades, en un cuarto de siglo crucial en el desarrollo de España, en el que el turismo tiene un papel particularmente relevante.

Don Fernando Moreno Barberá (Ceuta 1913 - Madrid 1998) fue Gerente durante catorce años de la Comisión Gestora de la Empresa Nacional de Turismo del Instituto Nacional de Industria.

La Comisión Gestora realizó las restauraciones, y adaptaciones como hoteles de lujo, de los edificios históricos en los que se centra esta Tesis Doctoral:

1. El Hospital Real de Peregrinos de Santiago de Compostela, que data del final del siglo XV.
2. El Convento de San Marcos de León, construido en el inicio del siglo XVI.

El Instituto Nacional de Industria, Organismo Autónomo del Estado dependiente de la Presidencia del Gobierno, generalmente conocido abreviadamente como el INI, creó dicha Comisión en Mayo de 1950.

Esta entidad constituyó el antecedente de la creación de la Empresa Nacional de Turismo, S.A. (ENTURSA), propiedad 100% del citado Instituto, en el mes de Febrero de 1964. (1)

Esta Tesis Doctoral estudia la dirección y administración por Don Fernando Moreno Barberá del embrión de una empresa pública por encargo del Presidente del Instituto Nacional de Industria.

Los proyectos de esa empresa, fueron concebidos siguiendo la estrategia de la revitalización del Camino de Santiago del Presidente del Instituto Nacional de Industria. Se pretendía un medio de obtención de divisas para el INI, a través del turismo generado por la creación de centros de atracción de visitantes de alto nivel económico.

Este concepto impulsó a la Comisión Gestora de Turismo, primero al proyecto del Hostal de los Reyes Católicos en Santiago de Compostela, inaugurado en 1954, y al del Hostal de San Marcos de León, inaugurado en 1965, éste ya encuadrado en la Empresa Nacional de Turismo, S.A.

En los más de diez años que median entre ambas fechas, la Comisión Gestora se dedicó básicamente a la explotación del primero, bajo las distintas formas que estudiaremos. (2)

El objeto de esta Tesis es investigar la repercusión en los municipios de Santiago de Compostela y de León de la gestión de los responsables de una empresa pública en sus diversas coyunturas administrativas. Por ello la Tesis gira en torno a dos figuras:

1. El Excmo. Sr. Marqués de Suanzes, General de División del Cuerpo de Ingenieros de la Armada, Ministro de Industria y Presidente del Instituto Nacional de Industria.
2. el arquitecto Don Fernando Moreno Barberá, Gerente de la Comisión Gestora de la Empresa Nacional de Turismo.

La labor del padre del Doctorando a las órdenes del Presidente del INI, en los dos Hostales, no tiene sólo un contenido técnico, con ser fundamental su actividad como Arquitecto Director del equipo técnico de la Comisión, sino especialmente una actividad de administración y dirección de una empresa pública. (3)

Por otra parte, la posterior dedicación del Arquitecto, como profesional liberal, a grandes obras públicas, fundamentalmente educativas, implica ciertamente una capacidad creativa de los proyectos, pero también una labor de gestión de los numerosos equipos necesarios para estas direcciones de grandes obras. (4)

Por las razones antedichas, obviamente ésta no es una Tesis Doctoral sobre la arquitectura y sobre modalidades de restauración de monumentos, ni sobre la conveniencia o no del cambio de uso de los mismos. Es una Tesis sobre la gestión de una empresa pública turística por Don Fernando Moreno Barberá a las órdenes del Marqués de Suanzes, hasta 1963.

La Tesis estudia el caso de una empresa pública del sector turístico, en particular sus inversiones en dos edificios históricos para su conversión en hoteles:

1. inmuebles muy deteriorados por el paso del tiempo.
2. sitios en dos ciudades de tamaño medio de la mitad Norte de España.
3. fuera de los circuitos turísticos de sol y playa de la época.

El fallecimiento del Jefe del Estado en Noviembre de 1975 significó el inicio del período conocido como la Transición Política, que llevó al primer gobierno de UCD y a la Constitución de 1978.

Por ello, hemos utilizado el criterio de finalizar la investigación en el año 1975, fin de la época franquista; a partir de entonces se abren nuevas etapas, tanto políticas para España, como económicas para ENTURSA, por cambios en su gestión empresarial.

En el año 1967, ausente ya Don Fernando de ENTURSA, se inauguró el Hotel La Muralla de Ceuta y en 1970 se inició la explotación del Hotel de Santa María del Paular; por tratarse de hoteles adosados a edificios históricos, aunque no monumentos en sí mismos, pueden tratarse dentro de una filosofía de continuidad con aquella propia de la Comisión Gestora en los dos Hostales que nos ocupan.

ENTURSA abandona la idea del Camino de Santiago en 1965, pero definitivamente se separa de la concepción empresarial de los Hostales del Presidente Suanzes y del Arquitecto en 1975, cuando inicia las actividades de restauración colectiva y de construcción y explotación de hoteles modernos.

El objetivo de esta investigación, dejando a un lado los evidentes beneficios artísticos y culturales de la restauración de tales monumentos históricos, ciertamente no es el coste de la Comisión Gestora para el Instituto de 1950 a 1953, ni la cuenta de explotación hotelera durante el período 1954-1975 del mismo Instituto, a través:

1. de la gestión de la Comisión Gestora de Turismo del INI.
2. de la Empresa Auxiliar de la Industria, S.A.
3. de la Empresa Nacional de Turismo, S.A.

El objeto de esta Tesis es investigar la inversión y la explotación de los dos Hostales para estudiar las consecuencias económicas de estas dos explotaciones hoteleras en Santiago y en León; por ello separaremos los dos Hostales de otras actividades hoteleras realizadas por dicha empresa desde 1965 hasta 1975. (5)

Igualmente se estudia la adecuación de la decisión empresarial de inversión en ambos edificios, por sus consecuencias en las finanzas municipales. En las ciudades donde están ubicadas los hoteles, se observan las variaciones, desde la inauguración del Hostal de los Reyes Católicos en 1954, de sus evoluciones económicas respectivas, a través de:

1. el incremento de las licencias de actividades económicas.
2. El aumento de la tributación directa e indirecta, estatal y local.

La presente Tesis Doctoral tiene un alto contenido histórico, su perfil es personalista y su enfoque es necesariamente subjetivo en cuanto a la persona del Presidente del INI y del Arquitecto, no respecto a los resultados de su gestión empresarial. Se centra en éste último, en cuanto el enfoque es sobre dos casos concretos y directos de su actividad profesional, a las órdenes del primero.

Es personalista respecto del Arquitecto, primero por la relación familiar, que hace difícil contemplar la actividad profesional paterna desapasionadamente, y segundo por haber vivido personalmente el devenir de ambos edificios en numerosas ocasiones desde sus inauguraciones en 1954 y 1965.

Es subjetiva por formar parte de los recuerdos de la infancia, más o menos idealizados, y por haber conocido el autor a los principales personajes que componen esta Tesis Doctoral:

- a Franco, Carrero y Suanzes, de niño.
- a Fraga, López Rodó y López Bravo, en su etapa de estudiante.

Además, por circunstancias personales:

- haber vivido en Madrid toda la etapa franquista.
- recordar múltiples conversaciones sobre dichos Hostales entre el Arquitecto y sus amigos directivos del INI.
- haber tenido la fortuna de conocer a los colaboradores del Arquitecto, a aparejadores, ingenieros, contratistas, decoradores, a otros arquitectos del equipo, y especialmente a los primeros empleados de los hoteles, a todos los niveles.

Muchos años después, algunos de estos empleados que empezaron a trabajar con poco más de catorce años de botones, como era frecuente entonces, continuaban su vida profesional en los Hostales. Con unos pocos, el autor ha podido hablar sobre ambas obras después del fallecimiento de su padre, e incluso recientemente con motivo de esta investigación.

La unanimidad en el elogio de las mismas, por aquellos que las han vivido toda su vida profesional, resulta abrumadora y embarazosa de transmitir.

1. Balletero, Alfonso: Juan Antonio Suanzes 1891-1977 “La política industrial de la posguerra” LID Editorial Empresarial 1993, Pág. 337.
2. Sociedad Estatal de Participaciones Industriales: Archivo Instituto Nacional de Industria. Memoria 1964, en Anexo 2.
3. Sociedad Estatal de Participaciones Industriales: Archivo Instituto Nacional de Industria. Caja 13. Exp.301.2- T1611. Comisión Gestora. Memoria ENTURSA 1965, en Anexo 2.
4. Archivo Histórico del Instituto para la Comunicación, Asesoría, Reciclaje y Orientación Profesional (Ícaro) del Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia. Fondo Moreno Barberá: Elenco de Proyectos, en Anexo 1.
5. Sociedad Estatal de Participaciones Industriales: Archivo Instituto Nacional de Industria. Memoria ENTURSA 1966, en Anexo 2.

### **Motivación de la investigación:**

El origen, la motivación y la presentación de esta Tesis Doctoral se encuentran ligados a la ciudad de Valencia, aunque las obras objeto de la misma se encuentren en Santiago de Compostela y León.

Por otra parte, existe una relación familiar del Arquitecto con Valencia a través de la familia Barberá, por la abuela paterna del Doctorando.

Ha contribuido positivamente en la motivación del Doctorando para escribir esta Tesis, la posibilidad de acceso a las fuentes de la investigación. Existe abundante documentación sobre ambos edificios, antes y después de su conversión en Hostales, en publicaciones, y en los distintos Archivos municipales, provinciales y universitarios de Santiago y León; éstos han sido exhaustivamente consultados gracias a la eficaz ayuda de sus funcionarios, lo que el autor agradece desde estas líneas.

Respecto de los organismos oficiales del Estado, la actual Sociedad Estatal de Participaciones Industriales conserva el Archivo Histórico del Instituto Nacional de Industria, indispensable en esta investigación.

Aquella entidad de Derecho Público creada por Real Decreto Ley 5/1995 y confirmada por la Ley 5/1996, es la heredera del Instituto Nacional de Industria y del Instituto Nacional de Hidrocarburos, que quedaron disueltos por la misma norma. (13)

El Ministerio de Economía y Hacienda mantiene los archivos de los Servicios del Patrimonio del Estado en las Delegaciones de Hacienda de La Coruña y León. Naturalmente, en el Archivo General de la Administración, se encuentra el del Ministerio de Información y Turismo, al que se adscribió el sector turístico.

Este último no ha sido consultado directamente, sino sólo se han estudiado referencias obtenidas en las dos Delegaciones, en las cuales el autor ha recibido la máxima colaboración en la consecución de esta Tesis, expresando aquí su agradecimiento a sus funcionarios.

El origen de esta motivación se sitúa al inicio del presente siglo. La petición de información al Doctorando para el Registro del DOCOMOMO (Documentation and Conservation of buildings, sites and neighbourhoods of the Modern Movement) IBERICO, por parte de Doña Carmen Jordá, que ya había tenido contacto profesional anteriormente con el Arquitecto, y gestionaba este tema para el Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia.

Se trataba de obtener el Proyecto de la Facultad de Derecho de Valencia del archivo del Arquitecto, en relación con la inclusión del mismo en dicho Registro, lo que propició el contacto del autor con el Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia, y con su entonces Presidente, Don Vicente Casanova.

El interés del Colegio por la obra del Arquitecto, llevó al autor a donar como heredero universal de su padre, la documentación completa sobre su obra, que estaba en su

poder, al Archivo Histórico del Instituto para la Comunicación, Asesoría, Reciclaje y Orientación Profesional (Ícaro) de dicho Colegio en Valencia. (6)

La motivación de esta Tesis es, por la relación filial, no sólo académica y profesional sino también personal y familiar el Doctorando:

- es el único hijo del Arquitecto.
- nació en 1951, año en que inició propiamente su andadura la Comisión Gestora de Turismo, autora de los Hostales, y asistió a la inauguración de ambos.
- conoció igualmente las obras de Don Fernando para los Ministerios de Educación y de Trabajo de los años sesenta.
- inició su vida profesional como adjunto a la Presidencia de Oficina Técnica Moreno Barberá, S.A., entre 1978 y 1981, en su expansión internacional en Oriente Medio.

Dicha oficina, cuyo antecedente era el estudio personal de arquitectura en Madrid, pasó a convertirse en MB Consultants, una empresa de consultoría internacional de arquitectura y urbanismo con más de doscientos empleados, y una filial en Suiza y otra en Arabia Saudita. (7)

Esta Tesis pretende, además, completar, aunque sea en un contexto empresarial, una parte de la actividad de Don Fernando hasta ahora no publicada, la reanimación de edificios históricos.

La totalidad del archivo profesional del Arquitecto había sido depositada por éste al cerrar su oficina, en su finca cercana a Madrid, en la que Moreno Barberá falleció el 12 de Mayo de 1998. Su archivo incluía un volumen de trabajo, realizado entre 1940 y 1989, de 225 proyectos y direcciones de obra, además de otros estudios y anteproyectos, conservados aún en papel.

Estos planos y memorias ocuparon un camión completo de mudanzas, que partió hacia Valencia en el mes de Septiembre del año 2001, en función de la donación aludida al Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia.

Siguió una labor de clasificación por parte del Archivo Histórico Ícaro de dicho Colegio, laboriosamente realizada por los arquitectos Doña María García Vallcanera y Don Málek Murad

Posteriormente, Don Juan Blat Pizarro, Profesor de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia, a instancias del Colegio se interesó por el Fondo Moreno Barberá. Al objeto de realizar una publicación, tuvo varias entrevistas con el Doctorando respecto al archivo de su padre.

En este empeño contó igualmente con la colaboración de Don Miguel Arraiz, entonces a cargo de Ícaro, y Doña Rosario Lalinde, del mismo Archivo, quienes facilitaron el apoyo necesario para obtener la información necesaria para su libro, y posibilitaron una posterior exposición en 2006, lo que el autor quiere agradecerles desde aquí.

Tras la publicación, en 2010 y a instancias de esta última, el autor tomó contacto con el Catedrático de la Universidad Cardenal Herrera CEU, Don Javier Domínguez Rodrigo, experto en restauraciones de edificios antiguos y urbanismo.

Este Doctor Arquitecto, conocedor de la obra de Don Fernando, se interesó por la actividad de reanimación de monumentos del Arquitecto, no estudiada en las publicaciones y exposiciones realizadas.

Hay que señalar ahora que, aunque la Tesis está naturalmente relacionada con la arquitectura, el autor no es arquitecto, sino que ha trabajado en el mundo del Derecho, la Banca de negocios y la consultoría.

Por su contenido arquitectónico, se aportan en Anexo 1, 2 y 3, las Memorias y planos principales de ambos Hostales, y documentación fotográfica de otras reanimaciones.

Esta investigación permitirá completar el Fondo Moreno Barberá de Ícaro, con diversos planos y documentos administrativos, que no constaban en el archivo del Arquitecto, especialmente del Hostal de los Reyes Católicos.

Inversamente, permitirá aportar:

- la documentación sobre ambos Hostales a Paradores de turismo de España, donde es casi inexistente.
- Los planos del Hostal de los Reyes Católicos al Archivo Municipal y Universitario de Santiago de Compostela.
- Los planos y Memoria del Hostal de San Marcos a los Archivos Municipal y Provincial de León.

El Doctorando realizó en el Instituto de Administración y Dirección de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, los preceptivos cursos de Doctorado, trasladando el expediente a Valencia. El Profesor Domínguez generosamente accedió a dirigir en la Universidad Cardenal Herrera CEU, una Tesis necesariamente multidisciplinaria.

Con ella se pretende completar el conocimiento de la obra de Moreno Barberá, respecto a reanimación y cambio de uso de edificios históricos, siquiera en su parte económica, como inmuebles de una empresa hotelera pública.

Estos dos Proyectos sobre edificios históricos, están naturalmente incluidos, junto a los proyectos de edificios contemporáneos, en el Fondo Fernando Moreno Barberá del Archivo Histórico Ícaro del Colegio en Valencia.

Ambos Hostales resultan particularmente atractivos para el investigador no técnico, por los obvios condicionamientos de estos monumentos, que los hacen menos propicios a sutilezas arquitectónicas, al menos externamente, siendo más comprensibles para el lego.

Por otra parte, los dos edificios objeto de investigación, por su nuevo uso hotelero, entran en la especialización profesional del Doctorando, las fusiones y adquisiciones de empresas hoteleras, que forma parte de su actividad como consultor.

Desde un enfoque distinto del arquitectónico, se estudian sólo dos edificios, pero se incluyen la información gráfica de los proyectos de reanimación de edificios históricos, que será la primera vez que se publican conjuntamente, fuera de un simple elenco de proyectos.

El enfoque económico de la Tesis nos obligaba a ceñirnos a obras que implicaran un desarrollo empresarial.

Es afortunado que estos dos edificios históricos, principalmente desarrollados durante el siglo XVI, sean los más importantes de la obra de reanimación del Arquitecto, junto con la Casa del Cordón de Burgos y el Palacio de las Dueñas de Medina del Campo.

Considerados por muchos entre los edificios civiles más emblemáticos de España, su explotación turística corresponde a un período apasionante de su Historia política y económica reciente.

6. Archivo Familia Moreno Barberá: Documentación personal. Carta 15.06. 2001, en Anexo 7.
7. Archivo Familia Moreno Barberá: Oficina Técnica Moreno Barberá, S.A: Folleto, en Anexo 7.

## **Estado del Arte:**

Los libros hasta ahora publicados sobre el Arquitecto, estudiaban la filosofía de los proyectos y las ideas constructivas de las obras de Moreno Barberá, por lo que se ceñían lógicamente a los edificios de nueva planta.

Como decimos, quedaba por tanto sin estudiar la obra de restauración de edificios históricos, de su reanimación, como decía Don Fernando, término que utilizaremos en adelante.

Por otra parte, los historiadores del Instituto Nacional de Industria tratan a la Empresa Nacional de Turismo como una actividad marginal del Instituto, y no le dedican gran atención; ello es lógico en el contexto de sus trabajos sobre la importante cartera de empresas participadas del INI.

Los cuatro autores más citados en esta Tesis, Martín Aceña y Comín, por el alcance de su magnífico análisis del INI y sus empresas participadas durante medio siglo, no pueden apenas detenerse en el capítulo de Servicios. (9)

Schwartz y González, por estudiar básicamente la sociedad de cartera en una etapa más corta, sólo hacen una breve reseña vinculando la empresa al Ministerio de Información y Turismo. Señalan la bondad de sus monumentos y la eventual competencia desleal con las empresas hoteleras privadas. Ninguno de los anteriores tratadistas menciona a la Comisión Gestora de Turismo. (10)

Curiosamente, Don Alfonso Ballester, autor de la única biografía existente sobre Don Juan Antonio Suanzes, a pesar de escribir sobre Suanzes y no sobre el INI, aunque sea casi lo mismo, es el autor no especialista que dedica más atención a ENTURSA. Las razones tal vez sean haberse entrevistado con Don Fernando, y buscar más la anécdota sobre el personaje del Marqués de Suanzes, que la estadística.

Don Carmelo Pellejero Martínez, Profesor de la Universidad de Málaga, sería la referencia en cuanto a las publicaciones de Historia Económica sobre la intervención del Instituto en el sector turismo, con dos trabajos sobre el INI editados por la Fundación Empresa Pública, y tres artículos:

1. “La Empresa Nacional de Turismo, 1963-1986”, en 1996.
2. “Autotransporte Turístico Español, S.A. (1949 -1981), en 1999.
3. “La política turística en la España del siglo XX: una visión general”, publicado en la revista Historia Contemporánea, en 2002.
4. “Iniciativas y participación del sector público español en la potenciación y desarrollo del turismo”, artículo en la revista Papeles de Economía Española, en 2004.
5. “Organización administrativa e intervención del Estado en el sector turístico: 1951-1977”, publicado en la Revista de Estudios Turísticos, en su número monográfico sobre “100 años de Administración Turística Española 1905-2005, en ese año.

En relación con los dos primeros trabajos mencionados, las diferencias que se aprecian con esta Tesis, son tanto conceptuales como de desarrollo.

Las mismas se detallan en el capítulo siguiente, por tratarse de un trabajo universitario, sin embargo:

- el primero coincide con la empresa objeto de esta Tesis y comprende el período en estudio.
- El segundo se refiere a otra empresa con actividad turística del INI, que aunque se menciona en la Tesis, es colateral a la misma.

Los tres artículos mencionados se centran en la historia y en la legislación de fomento del turismo durante el siglo XX. Son por tanto generalistas en su enfoque:

- aunque mencionan la intervención del INI a través de ATESA y ENTURSA
- no coinciden tampoco con el tema de esta Tesis, ni en el análisis de las personas ni de los monumentos.

Todos los autores antes mencionados son frecuentemente citados a lo largo de estas páginas.

Los mencionados a continuación lo son menos, ya que aunque sus obras se refieren directamente al Arquitecto, su contenido técnico las alejan de nuestra investigación. Naturalmente, todos ellos figuran en la bibliografía adjunta.

El primer fruto de la donación del autor al Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia y de la creación del Fondo Moreno Barberá en su Archivo Ícaro, ha sido la labor de Don Juan Blat Pizarro, Profesor Titular de Proyectos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valencia.

El Profesor Blat, ha sido el autor en 2006 de la primera publicación genérica de técnica arquitectónica sobre la obra de Moreno Barberá, con un profundo estudio de la posición del Arquitecto en la arquitectura de su época en España, y en el Movimiento Moderno mundial.

Este interesante libro, titulado “Fernando Moreno Barberá. Modernidad y arquitectura” publicado por la Colección Arquithemas con el número 16, rinde justicia por primera vez desde su fallecimiento, a la totalidad de la obra nueva del Arquitecto.

Contó con el patrocinio del propio Archivo Histórico Ícaro del Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia, de la Fundación Caja de Arquitectos y de la Generalidad Valenciana.

Sin embargo, el primer análisis del trabajo de Moreno Barberá fue la monografía de la Catedrática de Composición Arquitectónica de la Universidad Politécnica de Valencia Doña Carmen Jordá, sobre la Universidad Laboral de Cheste, en Valencia, en 2005.

Posteriormente, Don Juan Bravo ha realizado una completa Tesis Doctoral sobre los edificios docentes de Don Fernando, dirigida por la ya mencionada Profesora Jordá,

también en la Universidad Politécnica de Valencia, y publicada en 2007. En dicha Tesis se hace mención de:

- la historia familiar.
- la labor de Don Fernando en el INI.
- la descripción artística de los Hostales de Santiago y León.
- dos proyectos educativos en sendos monumentos históricos en Trujillo y Medina del Campo, aquí mencionados.

Sobre los dos primeros temas mantenemos pequeñas discrepancias, pero por ser ambos marginales a la Tesis del Sr. Bravo, y su enfoque distinto al nuestro, no consideramos relevante mencionarlas.

Los dos últimos autores mencionados pudieron entrevistarse con el padre del autor sobre sus respectivos temas, en los últimos años de su vida, con lo sus obras cuentan con información directa del Arquitecto. (12)

Por cuanto respecta a exposiciones en las que figura Moreno Barberá, la última anterior a esta Tesis es “Lugares públicos y nuevos programas, 1925-1965. Registro DOCOMOMO Ibérico”, realizada en las Arquerías de los Nuevos Ministerios de Madrid por el Ministerio de Fomento, en Marzo del año 2010.

Figuraban entonces en su Catálogo, dos obras adicionales a la primera mención en el Registro de la Facultad de Derecho de Valencia, incluidas cronológicamente por la ampliación del mismo: las Universidades Laborales de Chestre, también en Valencia, y la de Córdoba.

Anteriormente, se realizó “Fernando Moreno Barberá. Arquitecto”, la primera e importante exposición sobre la totalidad de la obra, excepción hecha de la reanimación de edificios históricos, por estar basada en la publicación del libro antes aludido del Profesor Blat.

Tanto el libro como la exposición en Valencia, tuvieron el apoyo del entonces Presidente del Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia, Don Francisco Taberner Pastor.

Fue inaugurada en las Reales Atarazanas de Valencia, en Noviembre de 2006, por la Alcaldesa de Valencia y por el citado Presidente, contando con la presencia de dos Consejeros del Gobierno de Valencia y de Madrid, y con la colaboración de:

- Cleop
- la Caja de Arquitectos
- la Comunidad de Madrid,
- el Complejo Educativo de Chestre
- la Generalidad, la Universidad y el Ayuntamiento de Valencia

Merece destacarse su excelente Catálogo, publicado por Ícaro, y prologado por:

- el entonces Presidente del Colegio citado.
- el Consejero de Infraestructuras y Transporte de la Generalidad Valenciana, Don José Ramón García Antón
- por el Director General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, Don Juan Blasco Martínez.

Tres ilustres profesores de arquitectura comentaron tanto la presentación del libro, como dicho Catálogo: Don Helio Piñón, Don Carlos Sambricio y el propio Don Juan Blat.

La primera publicación de la que el autor tiene conocimiento, tras el fallecimiento de su padre en 1998, fue el Catálogo de la exposición itinerante “20x20. Veinte obras de arquitectura en Valencia”, patrocinada por la Generalidad Valenciana.

En ella aparecen dos de sus obras en esta ciudad, que también constan en el Catálogo de la exposición “Los brillantes 50. 35 proyectos” organizado por la Universidad de Navarra y el Ayuntamiento de Pamplona, en el inicio de este siglo.

Todos los técnicos antes indicados, coinciden en afirmar que Moreno Barberá había sido un Arquitecto olvidado en el cuarto de siglo que se inicia con la Transición española. Sin embargo, se habían publicado numerosos artículos sobre sus obras en revistas de arquitectura.

Por la coyuntura política española y la crisis del petróleo, que fue de bonanza en esa parte del mundo, Don Fernando desplazó su actividad profesional a Oriente Medio. En los años noventa su actividad profesional se lógicamente se redujo, falleciendo en 1998.

Sin embargo, en el inicio del presente siglo, la obra de Moreno Barberá comenzó a ser más conocida, especialmente en Valencia.

Desde aquí el profundo agradecimiento del autor de estas líneas a Valencia, en la persona de su Alcaldesa, por su presencia en los Actos organizados en la ciudad, y a su Colegio Territorial de Arquitectos por la gran labor de su Archivo Ícaro.

Igualmente a los organismos, los patrocinadores, los autores de las obras y a los colaboradores de todo ello, por haber sacado a Don Fernando del olvido.

Pasando ahora al Gerente de la Comisión Gestora de la Empresa Nacional de Turismo, su presencia es modesta entre los autores especialistas del INI. Ello es lógico, como hemos dicho, tanto cuantitativa como cualitativamente, en función de:

- los recursos y el personal empleados en comparación con otras inversiones industriales del Instituto.
- por ser el sector terciario, periférico a la industria tradicional propia del INI.

La labor de la Comisión Gestora de Turismo, que interesa particularmente a esta Tesis, por ser el mayor período de gestión del Arquitecto, fue oficiosa en cuanto atribuida directamente al INI como sociedad de cartera, hasta:

- su integración en AUXINI
- la constitución de ENTURSA.

Por ser el nuestro un trabajo específico, en los dos textos históricos fundamentales sobre el INI antes mencionados, observamos algunos pequeños errores u omisiones por las razones antes indicadas:

1. Don Pedro Schwartz y Don Manuel Jesús González en su clásica descripción de la sociedad de cartera “Una Historia del Instituto Nacional de Industria (1941-1976)” :
  - en la página 108 describe la gestación y creación de ENTURSA. Por tratarse de un brevísimos resumen en apenas una página, necesariamente se comprimen datos e ideas, sobre las que estamos básicamente de acuerdo.
  - Se observan errores tipográficos sobre fechas de constitución de la Comisión (1950) y obra del Hostal de los Reyes Católicos. (1953)
2. La exhaustiva descripción de la industrialización realizada por el Instituto en “INI. 50 años de industrialización en España” de Don Pablo Martín Aceña y Don Francisco Comín. Se incluye a ENTURSA en todos los cuadros del grupo de empresas, mencionándola brevemente, como no puede ser de otra forma en tan impresionante trabajo de conjunto:
  - En el punto referido al transporte, donde suele incluirse al turismo, en la página 174, en el punto D3 “Transporte Terrestre” se habla de ATESA pero no de ENTURSA, correctamente ya que no es transporte
  - pero tampoco en la relación del punto G de la página 182, “La intervención del INI en otros sectores”. Ello es cronológicamente justificado, ya que hubiera tenido que referirse a la Comisión Gestora no a la Empresa Nacional de Turismo.
  - En la página 252 hay un error tipográfico sobre la fecha de constitución de ENTURSA (1964) aunque está correcta en el Cuadro 14.

## **El sector turístico en la Universidad española:**

Esta no es una Tesis Doctoral sobre turismo, sino sobre la influencia del turismo en la economía urbana de dos municipios:

- a través de la conversión a la actividad hotelera de dos de sus monumentos.
- realizada por la inversión estatal de una empresa pública.

Es decir, es una Tesis sobre la gestión de la empresa pública, en cuanto organismo autónomo de la Administración, que debemos encuadrar en las Ciencias Económicas y Empresariales, en cuanto su actuación se rige por el Derecho Privado.

Interesa, sin embargo tener una visión del modo en que esta Tesis puede contribuir a la labor investigadora sobre el sector.

En la confianza de aportar una información valiosa sobre el Hostal de los Reyes Católicos y el Hostal de San Marcos, incrementamos modestamente la no tan abundante bibliografía sobre el turismo en la España franquista.

Las publicaciones del Instituto de Estudios Turísticos, junto con las de la Organización Mundial del Turismo, son referencia obligada. Desde los años noventa, la información sobre el sector es ingente, hecho que no es sorprendente:

- dado el consistente 10% del Producto Interior Bruto que viene ostentando el sector en España en la segunda mitad del siglo XX.
- la presencia en Madrid de la sede de la Organización Mundial del Turismo
- La tutela actual de la Secretaría de Estado de Comercio y Turismo sobre la actividad del sector.

La información de este capítulo se ha extraído del trabajo publicado por la Catedrática Doña Águeda Esteban Talaya, en la Revista del Instituto de Estudios Turísticos sobre las tesis doctorales en turismo en la Universidad española, en la segunda mitad del siglo XX.

La Diplomatura en Turismo ha sido incorporada a la Universidad tardíamente, en proporción a la importancia del sector en España, según las directrices de los planes de estudio que establece por Real Decreto 604/1996 de 15 de Abril.

Los estudios de primer grado por sí mismos no dan acceso al Doctorado, con lo que la investigación, al menos por esa vía se ha visto perjudicada, siendo las tesis hasta fin de siglo provenientes de otras disciplinas, como en este caso:

- Las primeras tesis datan de finales de los años cincuenta, encuadradas en las Ciencias sociales.
- A partir de los sesenta, la creación del Instituto de Estudios Turísticos enlaza el sector con la Universidad.
- En los setenta los trabajos económicos empiezan a dividirse entre la macroeconomía en relación con el Producto Interior Bruto, y la microeconomía

hacia los productos turísticos, confirmando el carácter multidisciplinar de los estudios, lo que igualmente es nuestro caso.

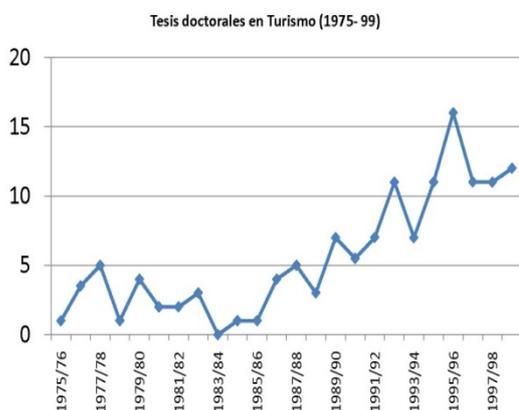
- Es sorprendente señalar que no es hasta los años ochenta, que el turismo pierde para la investigación un carácter coyuntural, y se consolida como fenómeno estable. En ese momento aparecen estudios sobre desarrollo regional y sobre empresas turísticas.

A continuación se muestra en el Cuadro 1 el gráfico de las tesis doctorales desde el final de la presente investigación en 1975, hasta fin del siglo XX. Se observa que estas investigaciones no se consolidan hasta la puesta en marcha entre 1992 y 1995 del Plan de Competitividad del turismo español.

Con ello se fomenta la investigación por primera vez, con un desarrollo investigador que desborda las tesis económicas y geográficas hacia:

- la arquitectura
- el urbanismo
- el medio ambiente
- la educación
- la psicología.

#### **Cuadro 1.- Tesis doctorales en turismo 1975-99:**



Existen 141 tesis doctorales en turismo entre 1958 y 1999, a partir de:

- la base de tesis en TESEO del Ministerio de Educación y Cultura,
- la base de referencias bibliográficas Turistur del Centro de Documentación Turística de España del Instituto de Estudios Turísticos.

Como se ve en el Cuadro 2, casi la mitad de ellas versan sobre Ciencias económicas o de administración de empresas, concretamente sesenta y seis o un 46,81%, a las que habría que añadir la presente Tesis Doctoral, posteriormente.

En este ámbito económico concreto, se clasifican según las Áreas de investigaciones clasificadas por la UNESCO, en la Organización y Dirección de Empresas, y ésta a su vez en:

- Marketing
- Recursos Humanos
- Dirección de Empresas.

De esta última, se aprecian nueve tesis doctorales dedicadas a:

- Dirección estratégica
- Teoría general de sistemas
- Diseños organizativos
- Estructura empresarial
- Análisis de la calidad

Otro Área que nos concierne es el Desarrollo económico, donde vemos otras nueve tesis doctorales sobre la evolución de regiones y zonas económicas gracias al turismo, con investigaciones en:

- Macroeconomía
- Teoría de los desequilibrios de la oferta y demanda
- Inversión
- Políticas económicas.

El Área de Geografía, según UNESCO se divide en Regional, Económica y Humana. En Geografía Regional, con trece trabajos, las aproximaciones espaciales son litoral, urbano, montaña, rural y natural.

En cuanto al entorno urbano, que concierne a esta Tesis, se centran en el desarrollo turístico e implicaciones urbanísticas de Santander, Granada y Toledo.

Respecto de las materias y áreas turísticas investigadas, se han dividido las ciento cuarenta y una tesis analizadas en investigaciones sobre actividad general, empresas turísticas y productos turísticos; nos conciernen:

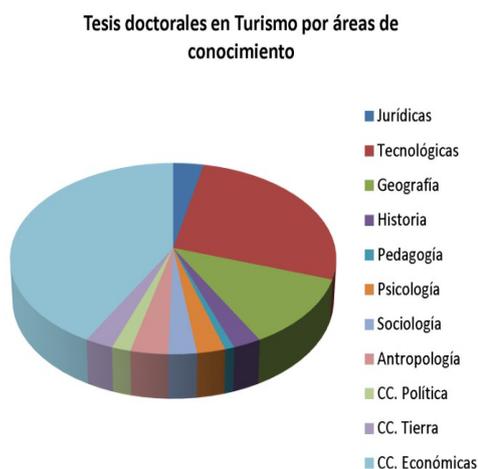
- dieciocho tesis sobre empresas hoteleras, o el 12,77%.
- ocho sobre turismo de ciudades y cultural, o el 5,57%.

En relación con las zonas geográficas tratadas, existen tres tesis sobre Castilla-León, y una sobre Galicia, de las ciento cuarenta y una investigaciones.

Finalmente, por Universidades, en la de Valencia se han realizado diez tesis doctorales sobre turismo, o el 7,14% del total, de las cuales:

- ocho sobre materias económicas
- cuatro sobre empresas hoteleras, a la que habría que añadir la presente.

## Cuadro 2.- Tesis doctorales por áreas del conocimiento 1975-99:



La presencia de la Empresa Nacional de Turismo, S.A es modesta en el ámbito universitario. La excepción es un doble e interesante trabajo universitario monográfico sobre el sector turístico del INI, del citado Pellejero.

Profesor Titular de Historia e Instituciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, ha redactado dos interesantes documentos:

- Documento de Trabajo 9602 “El Instituto Nacional de Industria en el sector turístico: La Empresa Nacional de Turismo, 1963-1986”.
- Documento de Trabajo 9903 “El Instituto Nacional de Industria en el sector turístico: Autotransporte Turístico Español, S.A. (1949 -1981).

Ambos han sido publicados al final del pasado siglo por la Fundación Empresa Pública, es decir por la propia Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI); como dijimos, el mismo autor ha publicado tres artículos genéricos sobre la intervención del Estado en el turismo.

Aunque otras empresas del INI también contribuyeron al turismo, como IBERIA en la aeronáutica, y SEAT y ENASA en la automoción, como veremos, ATESA (1949) y ENTURSA (1964) fueron los instrumentos específicos de actuación turística del Instituto.

El primero de los antedichos Documentos de Trabajo, referido a ENTURSA, se extiende desde los antecedentes de la presencia del Estado en el turismo al inicio del siglo XX. Se centra en la etapa de la constitución en 1964 de la propia empresa, hasta la privatización de ENTURSA en 1986. Se menciona:

- la Comisión Gestora y los dos Hostales, con referencias obtenidas del Archivo Histórico del INI, pero de un modo secundario, por ser anteriores a su argumentación central.

- En una única cita al arquitecto Moreno Barberá, en la nota 45 a pie de página, que el proyecto de creación de una empresa de industrias del turismo, tiene un precedente en el estudio realizado en 1950 por éste, citándose el INI Exp. 472 de Mayo de 1958 y AGA 30.05.50

Evidentemente no es el objetivo de ese trabajo, como el de la presente Tesis profundizar en:

- el Presidente Suanzes.
- el Arquitecto y la Comisión Gestora.
- los dos Hostales.
- las consecuencias económicas para Santiago y León.

Hay que considerar además que dicho trabajo data de 1996: el Archivo histórico del INI de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales no estaba, en los años previos a su publicación, aún completamente organizado.

- no incluía el archivo personal de Suanzes.

Dada la desaparición del archivo de ENTURSA, el autor solicitó y obtuvo en la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, a quien agradece su deferencia, el acceso al Archivo Infoinvest.

Infoinvest conservaba documentos de la privatización de la Empresa Nacional de Turismo, realizada por su antecesora Infoleasing, filial financiera del INI en 1986.

Dado que dicha documentación no forma parte del Archivo Histórico del INI, no tiene la limitación de difusión de treinta años del mismo, por lo que aún hoy no sería accesible. La documentación relevante de Infoinvest se aporta en Anexo 2.

En función de todo lo anterior, nos permitimos hacer algunas actualizaciones al Documento 9602 entre las páginas 26 y 66:

- No se menciona al Arquitecto, entre 1951 y 1965, ni como Gerente de la Comisión Gestora, ni del Departamento de AUXINI, ni de la propia Empresa Nacional de Turismo.
- No hay referencia al Departamento de Turismo de la Empresa Auxiliar de la Industria, S.A.
- El escrito del Ministro Fraga al Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno de 13.09.63 al que se hace referencia, está precedido de una importante correspondencia de Suanzes, recogida en el Archivo Familiar Moreno Barberá y en el de Altos Cargos de Suanzes, que no se incluye por razones obvias.
- El Informe del Arquitecto de 1966 es lógico que tampoco sea mencionado, ya que no consta la documentación de ENTURSA en el Archivo Histórico, salvo las Memorias, sino en el Fondo Moreno Barberá. Existen referencias en la correspondencia de Sirvent, en el Archivo de Altos Cargos del INI, que tampoco estaba disponible entonces.

- Sobre la afirmación de la gestión por Hilton Hotels Internacional del Hostal de los Reyes Católicos durante su primer año de explotación, el error es también comprensible ya que existe un escrito de Gerencia del INI sobre la propuesta de gestión por Hilton Hotels Internacional, con copia al Ministerio de Información y Turismo de 14 de Mayo de 1954; de hecho Don Fernando fue quien abogó por esta solución, que impidió Carrero.
- Sin embargo consta en el Archivo del INI, otro escrito posterior, de análisis de las ofertas de Hilton y Don Antonio Rementería de la Torre, del Gerente de la Comisión de Turismo, con proyecto de contrato de arrendamiento el 5 de Julio de 1954, y después el original del propio contrato de arrendamiento firmado por éste y Suanzes, en INI Exp.301-2.
- Igualmente mantenemos discrepancias sin importancia respecto de los datos de varios Cuadros sobre ocupación y rendimientos de ambos Hostales entre 1964 y 1967. Sin duda se deben a las Memorias de ENTURSA, incluyen errores tipográficos, y unas veces constan en valores absolutos y otras en porcentajes.

Resumiendo la situación universitaria sobre el turismo, en la segunda mitad del siglo XX, no se realizó una investigación similar a esta Tesis Doctoral, ni tampoco hasta el momento, según la información recabada por el Doctorando en los Archivos consultados de Santiago y León.

Podemos concluir que el Documento de Trabajo antes citado se aproxima al tema, pero lo trata superficialmente; versa sobre la actividad de la Empresa Nacional de Turismo, S.A. desde su constitución hasta su privatización, no coincidiendo por tanto, con el objeto de nuestra Tesis ni:

- en el período de tiempo.
- en centrarse en el Arquitecto y en el Presidente.
- en ceñirse a los dos Hostales.
- en estudiar la creación de riqueza local en Santiago y León.

En función de todo lo anteriormente expuesto, esta Tesis Doctoral es una investigación no realizada hasta ahora y se insertaría:

- de modo multidisciplinar entre treinta y una investigaciones de Dirección de empresa, Desarrollo económico y Geografía regional.
- de modo general, podemos encuadrarla en la disciplina de Ciencias Económicas y Empresariales.

### **Perspectiva histórica:**

Desde un punto de vista económico, la investigación está siempre referida a:

- la inversión y gestión de los dos Hostales.
- sus consecuencias económicas y fiscales en Santiago y en León.

Aunque la investigación se extiende desde 1950, año de la creación de la Comisión Gestora de Turismo, con los primeros estudios sobre la obtención de divisas por el turismo en 1951, el inicio del cómputo financiero:

- coincide con las obras del Hostal de los Reyes Católicos en Santiago de Compostela en 1953.
- sigue con la gestión de este Hostal y las obras de San Marcos de León en 1964.
- hasta los trabajos de reforma del Arquitecto en los dos Hostales, ya de ENTURSA, que acaban en 1966 con su dimisión.
- sin embargo nuestra investigación continúa hasta 1975, cuando acaba una inercia empresarial que se originó un cuarto de siglo antes.

Por otra parte, el período de tiempo elegido discurre desde el inicio hasta el fin de determinada gestión de hoteles históricos que inspiró Don Fernando Moreno Barberá.

El nombramiento de Gerente de la Comisión Gestora de la Empresa Nacional de fomento de las industrias turísticas, está indeterminado. No se conserva el Acta correspondiente, aunque existe en el Archivo del INI correspondencia con el Presidente desde 1951, que así lo demuestra.

Desde un punto de vista metodológico, la finalización de este estudio en 1975 marca aproximadamente:

- once años del establecimiento en 1964 de la Empresa Nacional de Turismo, S.A.
- veintiuno del inicio de la explotación del Hostal de los Reyes Católicos en 1954.
- los cuatro iniciales son preparatorios de la inversión en Santiago.

Como veremos, los primeros diez de estos veinte, son significativos en el devenir de Don Fernando en el INI y para la Empresa Nacional de Turismo. Investigaremos la razón por la que:

- el creador de ambos Hostales dimite de la Gerencia de ENTURSA el año de inaugurarse el magnífico Hostal de San Marcos
- de la Dirección de su Oficina Técnica, un año más tarde, solicita la excedencia.

Con la perspectiva de esos veinticinco años, el sector turístico en general y la hotelería en particular, han cambiado radicalmente en el mundo, y han sido el motor económico y social de España, como veremos al estudiar los Planes de Desarrollo de los Gobiernos llamados tecnócratas durante los años sesenta.

Por ello, no es posible disociar esta Tesis sobre una empresa pública, de la evolución de la Administración franquista en España.

La política de autarquía diseñada por la Jefatura del Estado en la postguerra civil española, se materializó desde el Instituto Nacional de Industria por su Presidente, el General de División del Cuerpo de Ingenieros de la Armada, Don Juan Antonio Suanzes Fernández (Ferrol 1891-Madrid 1977) Marqués de Suanzes por designación del Jefe del Estado.

Se ha hablado mucho del INI en el sector industrial español, pero muy poco de su primer Presidente. Sus veintidós años de mandato no se explicaron hasta su biografía por Don Alfonso Ballester, publicada por el propio Instituto Nacional de Industria en 1993.

Don Juan Antonio, a menudo mal llamado Almirante Suanzes, ya que no pertenecía al Cuerpo General de la Armada, no solamente participó en la gestión del Instituto, sino que fue su Presidente desde la creación del mismo en 194.

Lamentablemente para Don Fernando, su mandato acabó dos meses antes de iniciarse la obra de San Marcos, lo que supuso un cambio de gestión en el Instituto, con consecuencias para su cargo de Gerente en la recientemente creada ENTURSA. (14)

El autor recuerda la admiración que su padre sentía por el Presidente Suanzes, sin cuya visión, tenacidad, y proximidad a Franco, afirmaba que no hubiera sido posible la realización de una obra como la del Hostal de los Reyes Católicos en nueve meses, con los primitivos medios disponibles en Galicia en 1953. (15)

Existen abundantes testimonios en el Archivo del INI de la relación de Don Fernando con el Presidente, quien canalizaba la información que solicitaba de su Gerente al otro superior del mismo, El Almirante Don Luis Carrero Blanco, en cuanto Presidente de la Comisión Gestora de Turismo del INI desde su constitución hasta 1968. (16)

La Comisión Gestora de Turismo fue concebida por Suanzes en 1950 como un breve paso previo para la creación de la Empresa Nacional de Industrias de Turismo, tras un informe del Consejo Técnico de Turismo creado en 1949, según era habitual en la creación de empresas participadas por el Instituto.

La realidad es que fueron necesarios quince años para su constitución en el mes de Febrero 1964, curiosamente cuatro meses después de la dimisión de Suanzes. La oposición a que esta actividad se desarrollara en el Instituto Nacional de Industria, de quien fuera Ministro de Información y Turismo de 1951 a 1962, Don Gabriel Arias Salgado, fue la causa principal.

Moreno Barberá y su equipo vivieron la situación de interinidad permanente de la Comisión Gestora de Turismo dentro del Instituto, hasta su inclusión como Departamento de la Empresa Auxiliar de la Industria, S.A. (AUXINI).

Sin embargo, el sucesor de Arias, Don Manuel Fraga Iribarne, favoreció la creación de la Empresa Nacional de Turismo, antes y después de la dimisión de Suanzes, y con ello

la obra del Hostal de San Marcos de León. Sin embargo, como veremos, su colaboración no fue enteramente desinteresada. (17)

En Octubre de 1965 presentaron su dimisión como Vocales del Consejo de Administración de ENTURSA, Don Fernando Moreno Barberá, Don Agustín de Diego López y Don Juan Manuel Checa de Codes.

Según reza el apartado dedicado a ENTURSA de la Memoria 1965 del INI, los tres “continuarán prestando sus servicios a la empresa al frente de la Oficina Técnica, Secretaría General y Oficina de Planificación, respectivamente.”

Las razones de la dimisión en 1965 de Don Fernando del Consejo de ENTURSA, junto con lo que quedaba del equipo de la Comisión Gestora de Turismo de la época de Suanzes, están estrechamente ligadas a la sustitución del Presidente Suanzes por el Presidente Sirvent, como estudiaremos en el capítulo correspondiente al Instituto. (18).

Sin embargo, a pesar de la desvinculación de Don Fernando de sus dos obras, como dijimos, esta Tesis continúa analizando el devenir del impacto de ambas inversiones en las respectivas economías municipales hasta 1975.

De hecho, Don Fernando continuó siendo requerido para asesorar a ENTURSA sobre distintas necesidades de ambos edificios durante toda la existencia de la empresa, existiendo correspondencia en este sentido hasta 1985. (19)

Moreno Barberá vivió en la Comisión Gestora de Turismo los tiempos de:

- la autarquía.
- la estabilización.
- el inicio del desarrollo económico.

En los ocho años que median entre su salida de ENTURSA en 1967, y la ampliación de las actividades de la misma en 1975, se estudian las consecuencias, que para la vida socio-económica de Santiago de Compostela y de León, tienen:

- la inversión y la explotación de ambos hoteles
- el desarrollo económico en España
- el inicio de las crisis energéticas.

8. Sociedad Estatal de Participaciones Industriales. Archivo Instituto Nacional de Industria: R.2425. Resumen actividades de la Comisión Gestora de la E.N. de Turismo de fecha 4-XII-53. Manuscrito del Presidente Suanzes, en Anexo 2.
9. Martín Aceña, P. y Comín, F.: INI 50 años de industrialización en España: pág.32.
10. Schwartz P. y González, M.J.: Una historia del Instituto Nacional de Industria (1941-1976). Editorial Tecnos. Madrid 1978. Pág. 250.
11. Pellejero Martínez, C.: Documento de trabajo 9602. Univ. de Málaga. Dep. Historia económica 1996.
12. Blat, J., Jordá, C., Bravo, J. Ballester, A. en Bibliografía específica.

13. Boletín Oficial del Estado, Mayo 1995 y Mayo 1996.
14. Ballester, A.: Juan Antonio Suanzes 1891-1977 “La política industrial de la posguerra” LID Editorial Empresarial: carta de Franco 11.10.1963. Pág. 368.
15. Comín, F: “Los mitos y milagros de Suanzes: la empresa privada y el INI durante la autarquía”. Revista de Historia Industrial nº18 Madrid 2000
16. Sociedad Estatal de Participaciones Industriales. Archivo Instituto Nacional de Industria: Expedientes 156, Correspondencia con Moreno Barberá, y 704/798 sobre ENTURSA.
17. Sociedad Estatal de Participaciones Industriales. Archivo Instituto Nacional de Industria: Empresa Auxiliar de la Industria Memoria 1965. Departamento de Actividades Turísticas, en Anexo 2.
18. Sociedad Estatal de Participaciones Industriales. Archivo Instituto Nacional de Industria: Memoria INI 1966: ENTURSA, en Anexo 2.
19. Archivo Histórico del Instituto para la Comunicación, Asesoría, Reciclaje y Orientación Profesional (Ícaro) del Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia. Fondo Moreno Barberá: Correspondencia., en Anexo 1.

### **Perspectiva actual:**

Es muy significativa la actual pertenencia de ambos Hostales, que así continúan llamándose, a la cadena Paradores, antes denominada Red de Paradores de Turismo.

Existe hoy en día entre el público una identificación de ambos como Paradores, lo que es lógico, siendo los edificios históricos su imagen de marca.

Por ello, tenía sentido su encuadre en esta organización, una vez desvirtuada la idea del Presidente Suanzes de potenciar el Camino de Santiago, y llegada la privatización de ENTURSA.

Ambos Hostales, continúan actualmente siendo los dos únicos clasificados Gran Lujo en la red de noventa y tres establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.A., propiedad del Estado, lo que es significativo para esta investigación.

Sin embargo, ambos son fruto del trabajo de la Comisión Gestora de Turismo del INI desde 1950, ya que:

- su construcción fue anterior a la Empresa Nacional de Turismo.
- solamente pertenecieron a ENTURSA desde 1964.
- ambos Hostales no han sido Paradores más que desde 1986, posteriormente al período en estudio.

La calidad y el acierto de las reanimaciones, tanto exteriores como interiores de los inmuebles de los Reyes Católicos y de San Marcos, por parte del equipo que dirigió Don Fernando, se demuestran en que tras medio siglo de actividad en un sector particularmente cambiante como es el turístico, las reformas han sido insignificantes.

Los beneficios intangibles, con la perspectiva de medio siglo, se concretan en que ambas ciudades, llegado el Estado de las Autonomías y el desarrollo de sus instituciones al final del siglo XX:

- han recibido importantes inversiones, otra vez públicas, en forma de edificios institucionales de gran nivel arquitectónico.
- que a su vez han mejorado el urbanismo de ambas ciudades y la calidad de vida de sus ciudadanos.

Es unánimemente reconocido a nivel municipal y autonómico, que la existencia de ambos Hostales condicionó decisivamente las respectivas elecciones de Santiago de Compostela y de León para ser sede de tales instituciones, que requieren una capacidad hotelera representativa.

- Su existencia ha repercutido en subvenciones y otros beneficios financieros y tributarios, que para las arcas municipales de ambas ciudades han supuesto y suponen hoy esta elección institucional de las respectivas Comunidades Autónomas.

Si no hubieran existido ambos Hostales, en función de aquellas inversiones del INI en los años cincuenta y sesenta, hubiera sido necesario construir hoteles de lujo a estos efectos.

Cabe preguntarse si ambos edificios históricos se encontrarían, en ese momento:

- en un estado que permitiera una actuación como la que realizó el INI.
- si tal inversión pública, en pesetas constantes, simplemente se hubiera realizado hace pocos años.

No es objeto de esta Tesis estudiar la repercusión económica de estas inversiones para el Estado, pero es evidente:

- la conservación y mantenimiento por el Instituto Nacional de Industria de los edificios en estudio entre los años 1954 y 1986
- y su continuación hasta nuestros días por Paradores, tiene un valor añadido para el propio Patrimonio del Estado, propietario de los mismos.

Este razonamiento hubiera resultado irrelevante para el concepto de la Hacienda clásica, que no valora sus activos patrimoniales. No lo es tanto en nuestros días, cuando la Deuda soberana está contemplada en los mercados de capitales internacionales en función de la capacidad de:

- generación de riqueza del Estado, o Producto Interior Bruto.
- generación de liquidez para la renegociación financiera de la Deuda del Reino de España.

La privatizaciones de activos públicos, dota de liquidez al Estado, por lo que el valor de los mismos es hoy relevante.

Desde el punto de vista de la Administración Tributaria, hay una generación de ingresos para la Hacienda Pública por lo que se llama la Cuenta Satélite de Turismo, vía:

- la creación de riqueza local de estas inversiones desde 1954.
- el Impuesto de Sociedades e Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de los sujetos pasivos de ambas ciudades,
- la participación de las Haciendas Locales de la fiscalidad estatal, consecuencia del punto anterior, y su propia tributación directa e indirecta sobre bienes y servicios.
- este círculo beneficioso de la inversión estatal, se perpetúa en el tiempo desde que se inicia, aunque existen fugas.

En los casos que se investigan en esta Tesis, se inicia en la Carta de Privilegio de los Reyes Católicos concediendo 500.000 maravedíes de juro de heredad sobre las rentas reales de las alcazabas de las ciudades, villas y lugares del Arzobispado de Santiago de Compostela, que fue dada en Madrid en 1502, a 2 de Noviembre. (20)

## **Hipótesis y Tesis:**

En el concepto autártico de la postguerra civil, en el que se inicia el periodo investigado en la presente Tesis, las acuciantes necesidades de la Patria relegaban a un segundo plano las necesidades del individuo. Por tanto, el principio que toda inversión pública se dirige al bienestar de los ciudadanos, estaba relegado a un segundo plano.

Consecuentemente, se parte de la hipótesis que el Estado utiliza cuantos medios estén a su alcance para garantizar su supervivencia política. Para realizar este objetivo, en el contexto internacional de España en la postguerra mundial del pasado siglo, se produjo el proceso siguiente:

- se precisa la autarquía militar, para lo que se necesita una industria nacional, en especial armamentística.
- dicha industria precisa de bienes de equipo de difícil fabricación nacional, para lo que se precisan divisas para adquirirlos en el extranjero.
- la coyuntura de la elevación del nivel de vida en la Europa del Plan Marshall, junto al clima y los bajos precios españoles atraen al turismo, lo que permite un ingreso de divisas distinto de las exportaciones o los créditos.
- para fijar esta corriente de divisas se necesita crear una infraestructura turística, básicamente de transporte y hotelera.

En función del último punto de esta hipótesis, toda inversión en edificios históricos de la categoría del Hostal de los Reyes Católicos y del Hostal de San Marcos, tiene efectos colaterales positivos:

- es beneficioso para el arte, la cultura y la identidad de los compostelanos y los leoneses
- es patrimonialmente positivo para España, para Europa y para la Humanidad, como se refleja en la consideración de ambas ciudades como conjuntos históricos con bienes de interés cultural.

Desarrollando esta hipótesis desde un punto de vista puramente patrimonial de la Hacienda Pública:

- los inmuebles están conceptualmente desvinculados de la noción de coste de la oportunidad y de beneficio empresarial, en función de su pertenencia al Patrimonio del Estado.
- la evolución histórica hace que ese concepto autártico inicial de necesidad de obtención de divisas a través de la utilización de estos inmuebles, derive hacia la creación de riqueza local
- ello genera un retorno del gasto inicial por el aumento de los ingresos públicos a través de los tributos estatales y locales.

Consecuentemente, estos bienes patrimoniales a través de estas inversiones experimentan un cambio de un uso público a otro privado, y con el paso del tiempo se utilizan:

- principalmente como medios para la obtención de divisas y rendimiento empresarial.
- secundariamente para apoyar a regiones deprimidas y redistribuir la riqueza creada por el turismo en las zonas costeras.

Hipóticamente, a los efectos de la decisión de inversión inicial, proveniente originalmente de los Presupuestos del Estado, era indiferente que:

- su elevado coste implicara una larga amortización de la inversión.
- por su ubicación y características los inmuebles no fueran los más eficientes en la relación coste/beneficio para la explotación empresarial del nuevo uso.

Esta Tesis mantiene que en un cuarto de siglo, las inversiones a través del Organismo Autónomo del Estado Instituto Nacional de Industria, en las economías municipales de Santiago desde 1954, y de León desde 1965:

- utilizaron bienes patrimoniales de especial valor histórico y cultural no productivos.
- dándoles un nuevo uso mercantil productivo mediante la empresa pública turística.
- creándose riqueza local que supera ampliamente las pérdidas empresariales, por ser progresivamente generadoras de la Cuenta Satélite de Turismo mediante:
  1. ingresos colaterales, directos e indirectos, mediante el efecto multiplicador.
  2. la generación de impuestos locales y estatales del período investigado, que amortizan la inversión pública inicial.
- Aunque existen fugas, este círculo beneficioso de financiación continúa en nuestros días.

La decisión de inversión de los responsables de la actividad turística del Instituto Nacional de Industria fue correcta, ya que:

1. para la macroeconomía, aumenta el Producto Interior Bruto, por lo que la Hacienda Pública recupera el gasto del INI progresivamente vía el incremento de impuestos generados por esas inversiones:
  1. los impuestos estatales, directos e indirectos, sobre el aumento de:
    - las rentas de la creación de empleo local directo e indirecto de personas físicas y jurídicas
    - las tasas sobre bienes de consumo.
  2. la participación de la tributación local en los impuestos estatales, y los propiamente locales sobre el incremento de:
    - los establecimientos de actividades industriales y comerciales
    - el consumo de bienes y servicios.
    - la revalorización del suelo.
    - los medios de transporte.

2. para la microeconomía, el gasto local fuera de los Hostales de los clientes alojados, se estima en un 60% de los ingresos hoteleros; de los cuales, además crean empleo y riqueza local:
  1. los salarios del personal de los Hostales, que supone un 50% de los costes ordinarios de explotación de los mismos.
  2. la adquisición por los Hostales a empresas locales de bienes y servicios para el mantenimiento y hostelería, equivalente al 30% del coste de explotación

En apoyo de nuestra Tesis transcribimos las ideas del Gerente de la Comisión Gestora y Arquitecto de la obra.

En los siguientes puntos, del “Informe justificativo de los trabajos efectuados para la consolidación y restauración del Convento de San Marcos de León e instalación en el mismo de un hotel” de fecha dos de Mayo de 1966, es de gran interés.

Está redactado por el Arquitecto, ya sólo como Director de la Oficina Técnica de la Empresa Nacional de Turismo, S.A. El Informe resume su visión tanto técnica como de gestión empresarial, al final de su carrera en el INI.

Citaremos a menudo este documento, destinado al Consejo de Administración de ENTURSA, después de la realización de San Marcos. Dado que no lo hemos encontrado en los Archivos del Instituto Nacional de Industria consultados, se aporta como parte del Fondo Moreno Barberá en Anexo 1.

Esta parte de los Antecedentes, es la introducción referida al Hostal de los Reyes Católicos de Santiago de Compostela:

“1.- ANTECEDENTES:

.....

1.3.3.- Objetivo y efecto sobre la economía local.- La ciudad de Santiago y la zona circundante que desde la desamortización se encontraba en pleno colapso económico, recibió la inyección del importe de la obra, pues, aunque muchos trabajos se efectuaron fuera de la zona, la mayor parte de la mano de obra, fue local. Ésta llegó a alcanzar a 2.700 obreros simultáneamente y puede calcularse que entró en Santiago, una cifra de 100 millones de pesetas.

1.3.4.- Explotación.- La explotación del Hostal de Santiago ha variado por completo la estructura económica, social y estética, y la forma de vida de los habitantes de la ciudad. La terminación del Hostal se reflejó en Santiago, por una oleada de instalaciones de cuartos de baño, así como por una renovación del mobiliario de las casas, puesto que existía un ejemplo que se copiaba.

La explotación del Hostal produce un gasto directo en la ciudad que anualmente oscila entre los 16 y 18 millones. En el último Año Santo de 1.965, ha llegado a 28 millones. A esto hay que sumar el efecto

multiplicador de este dinero, que se invierte principalmente en jornales y adquisiciones de productos de consumo, y los gastos particulares de los visitantes. \*

El nº de estancias en el Hostal, en el Año Santo último, ha sido de 52.000 con 29.200 clientes.”

.....

\* Subrayado en el original

## **II**

### **EL ARQUITECTO Y SU OBRA**

## **Semblanza familiar:**

A pesar que esta Tesis Doctoral se basa en dos obras de su padre, el autor no quisiera extenderse en una descripción de la actividad profesional del mismo, que existe en las publicaciones mencionadas.

Tampoco sobre la familia Moreno Barberá, ya que ello correspondería a una Tesis genérica sobre la obra del Arquitecto, no al estudio de las consecuencias económicas de los dos Hostales, como dos casos concretos.

Sin embargo, su mejor conocimiento que otros autores de la personalidad del Arquitecto, le permite incluir algunas anécdotas que considera relevantes para definir al personaje, relacionadas con el tema de esta Tesis.

También quisiera hacer algunas puntualizaciones sobre la vida de su padre, por pequeñas discrepancias sobre algunos de los datos biográficos que aparecen en los libros publicados sobre el Arquitecto tanto en Jordá, (21) como Blat, (22) como en Bravo (23); en Anexo 7 se incluyen su Curriculum Vitae ampliado con otros datos profesionales inéditos y relevantes para esta Tesis. (24)

El abuelo paterno del autor, Don Fernando Moreno Calderón, fue enviado a la Metrópoli por su bisabuelo, funcionario de la Corona en el siglo XIX en San Juan de Puerto Rico, para que ingresara como Cadete en la Academia de Infantería de Toledo en 1896.

El padre del Arquitecto inició su carrera militar destinado en Valencia en 1908, donde conoció a su esposa, pasando al norte de África en 1910; allí permaneció durante las guerras de Marruecos hasta 1917, que regresó a Valencia y posteriormente la familia se trasladó a Madrid.

Por esa razón, el segundo hijo con la valenciana Doña Francisca Barbera Ferrer, hija del entonces Decano del Colegio de Abogados de Valencia, nació en la plaza militar de Ceuta el 22 de Junio de 1913.

Fernando Moreno Barberá cursó el Bachillerato en el Colegio del Pilar de la capital, siendo Premio Extraordinario. Posteriormente asistió, conforme al Plan de Estudios de la época, a la Facultad de Ciencias y a la Escuela de Arquitectura de Madrid, hasta el estallido de la Guerra Civil. Finalizada la carrera tras la contienda, obtuvo el título de arquitecto el cinco de Julio de 1940, doctorándose en 1966.

El padre del Arquitecto, se diplomó en Estado Mayor con el grado de capitán, fue profesor de la Escuela de Guerra y autor de un libro sobre

organización militar. El General, ostentaba al finalizar su carrera militar, las más importantes condecoraciones y órdenes de España, Portugal y Alemania. (26)

Sólo señalar los aspectos personales que el autor recuerda de su abuelo, fallecido en Madrid en 1967, como que el General, persona muy querida entre los oficiales del Ejército por su cercanía en el mando, ejerció una gran influencia en la austera educación de su hijo Fernando.

La capacidad de gestión de grandes obras de Moreno Barberá, ha sido mencionada en ocasiones en los estudios sobre su trabajo, y esa capacidad aplicada a la gestión empresarial es objeto de esta Tesis.

Habitualmente se atribuye dicha característica a su formación de postgrado en Alemania, pero hay que considerar la influencia de su padre, muy consciente de la importancia de la organización y persona de una rectitud extrema, como se observa en su libro y corresponde a un General de Estado Mayor. (26)

Fue retirado por el Jefe del Estado como General de División el 31 de diciembre de 1946, víspera del inicio del año en el que debería haber ascendido al empleo de Teniente General, máximo del escalafón de la carrera de todo militar. (27)

Otro caso de discrepancias entre compañeros de armas al finalizar su carrera, es el caso del Marqués de Suanzes, fundador y Presidente del INI durante veintidós años, con su amigo Franco, que se estudia en detalle más adelante.

La relación de la familia Moreno con el Marqués de Suanzes provenía de la época de aquél como Ministro de Industria y Comercio en Bilbao, durante la Guerra Civil.

Durante la contienda, su hijo Fernando no fue nunca combatiente, por encontrarse primero en prisión en la zona republicana, y liberado por error, después refugiarse en la Embajada de Chile en Madrid, donde permaneció hasta la entrada de las tropas nacionales en 1939 en la capital de España.

Finalizada la guerra, y acabados los cursos que le faltaban para completar la carrera, Moreno Barberá desempeñó el cargo de Agregado Cultural en la Embajada española en Berlín, lo que le permitió ampliar sus estudios.

Mientras ampliaba estudios como becario en Berlín y Stuttgart, entre 1941 y 1943, conoció a la berlinesa Marga von Hartenstein, y con quien contrajo

matrimonio a su vuelta a Madrid en la iglesia del Colegio del Pilar en 1946, residiendo en la capital de España con su familia el resto de su vida.

De esa época proviene el contacto del Arquitecto con el Instituto y con la Empresa Nacional Calvo Sotelo, cuya consecuencia fue uno de sus primeros proyectos relevantes a su regreso a España, como se observa más adelante, en el estudio de sus proyectos para el Instituto Nacional de Industria.

Da una idea del espíritu del joven arquitecto, el hecho que, decidió recorrer en plena Guerra Mundial, los casi 2000 Km. que separan Berlín de Barcelona, vía París, en un pequeño DKW que adquirió en Alemania, con todo su equipaje, material de estudio de arquitectura y bidones de la, entonces escasa, gasolina incluidos.

Lógicamente fue ametrallado por la aviación aliada durante el viaje, sirviéndole como refugio los puentes que sobre las autopistas alemanas había diseñado su profesor, el Dr. Paul Bonatz. (31)

Don Fernando Moreno Barberá trabajó desde el mes de Mayo de 1950 en la Comisión Gestora de la Empresa Nacional de industrias turísticas, luego de Turismo del Instituto Nacional de Industria.

Es decir, durante trece de los veintidós años que Suanzes fue Presidente del INI, continuando tres años más, como se estudia en el capítulo dedicado al Instituto; por las razones que allí explicaremos, nos referimos a la Comisión como Gestora de Turismo. (32)

Don Luis Carrero Blanco, Presidente de 1950 a 1968 de la Comisión Gestora de Turismo, primero, y después de la Empresa Nacional de Turismo, S.A., fue como es bien conocido, Almirante, Ministro, Vicepresidente y Presidente del Gobierno, y víctima del atentado de ETA en Diciembre de 1973.

La dimisión de Suanzes, en Octubre de 1963, supuso el fin de una época, independientemente de la valoración de la misma que se quiera hacer. El Arquitecto, veintidós años más joven que el Presidente, pertenecía evidentemente a otra generación; pero había grandes coincidencias entre ambos.

Ambos habían sido educados por un militar, y tenían un alto sentido de la lealtad; este sentimiento hacia el Presidente Suanzes se desprende de múltiples escritos posteriores, pero especialmente del Informe a ENTURSA de 1966 ya mencionado, que figura en Anexo 1.

Quizá lo que mejor explica lo que condujo a su vez a la dimisión del Arquitecto, primero de Consejero Gerente y después de Director de la Oficina Técnica de ENTURSA, además de la coyuntura empresarial de 1965, son los términos en los que Don Fernando se dirigía en sus cartas a Suanzes: “Excelentísimo Señor Presidente y querido amigo”. (33)

Las circunstancias profesionales de 1966 se explican más adelante, pero forzaron a que Don Fernando tomara una decisión fundamental para el resto de su vida: su establecimiento como profesional liberal.

Su siguiente etapa la realizó en el que fue su Estudio personal desde la posguerra, en la Calle Caballero de Gracia nº 22, junto a la confluencia de la calle Alcalá con la Gran Vía madrileña. Desde 1975, trabajó en el edificio que proyectó y construyó en la que fuera vivienda de sus padres en la Calle Vitrubio nº 7, en la Colonia del Viso de Madrid.

Como se detalla en el capítulo correspondiente, el Presidente Suanzes adquirió un piso en el edificio promovido por el Instituto en Madrid, que fue su última residencia.

El solar perteneció al INI muchos años, pero no fue hasta que se hubieron promovido las viviendas para los empleados más modestos, que el Presidente autorizó que se construyera el edificio que después ocuparon los altos cargos.

Don Fernando proyectó y dirigió la obra de este gran edificio, que ocupa toda una manzana en Madrid, donde residieron muchos de los directivos del INI, aunque no el Arquitecto.

El piso del Presidente sigue perteneciendo a la familia Suanzes. (34)

1. Archivo Histórico Universitario de Santiago de Compostela: Legajo Archivo Municipal 2282: José María Fernández Cantón, Director de la Biblioteca Pública y del Archivo Histórico Diocesano de León. Inventario de Fondos del Hospital Real. León 1972, en Anexo 3.
2. Jordá, C.: Universidad Laboral de Cheste 1967-1969: Fernando Moreno Barberá. Colegio de Arquitectos de Almería 2005
3. Blat, J.: Fernando Moreno Barberá: modernidad y arquitectura. Arqitemas nº16.2006.
4. Bravo, J.: Tesis Doctoral “Enseñanzas prácticas: espacios para la docencia y la investigación en la obra de Fernando Moreno Barberá”. Departamento Composición Arquitectónica. Universidad Politécnica de Valencia. 2007.

5. Archivo Familia Moreno Barberá: Documentación personal, en Anexo 7.
6. Archivo Familia Moreno Barberá: Documentación personal: Referencias Bibliográficas: en Anexo 7:
7. Moreno Calderón, F.: El mando y el servicio de Estado Mayor. Talleres del Depósito de Guerra. Madrid 1929.
8. Diario ABC 2.Enero 1948 y Archivo Moreno Barberá: Hasta 1950, en Anexo 7.
9. Ballester, Alfonso: Juan Antonio Suanzes 1891-1977." La política industrial de la posguerra": pág. 108.
10. Ocón, M.: La embajada de España en Berlín. Mirada hacia el pasado. Camino hacia el futuro. Madrid, 2005.
11. Ballester, Alfonso: Juan Antonio Suanzes 1891-1977." La política industrial de la posguerra": pág. 148.
12. Archivo Familia Moreno-Barberá: Documentación personal, en Anexo 7.
13. Sociedad Estatal de Participaciones Industriales. Archivo Instituto Nacional de Industria: Caja 71.1-R.301.2. Fomento y explotación del turismo español. Nombramiento miembros Comisión Gestora. 25.5.50, en Anexo 2.
14. Sociedad Estatal de Participaciones Industriales. Archivo Instituto Nacional de Industria: (3)-R.8640. El Gerente de la Comisión Gestora de la Empresa Nacional de Turismo. 6.7.55, en Anexo 2.
15. Archivo Histórico del Instituto para la Comunicación, Asesoría, Reciclaje y Orientación Profesional (Ícaro) del Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia. Fondo Moreno Barberá: FMB 512, en Anexo 1.



## **La obra de un profesional poco interesado en promocionarse:**

La obra de Moreno Barberá cayó en el olvido durante cuatro lustros, como citan todos los autores mencionados que le han estudiado.

No ha sido hasta entrado el siglo XXI, cuando se ha despertado un interés sobre la obra de Moreno Barberá, a lo que el autor confía haber contribuido, con la donación del archivo de su padre al Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia.

A pesar de:

- tener obras públicas importantes en toda España.
- haber recibido varios Premios en su vida.
- ser considerado como un exponente del Movimiento Moderno en España.

Como puede comprobarse en el Elenco de Proyectos incorporado en Anexo 1, su obra tiene importantes muestras en Madrid; y este hecho enlaza con una circunstancia que ha favorecido la realización de esta Tesis en el CEU de la Universidad de Valencia.

El Doctorando, tras el fallecimiento de su padre, había tenido contactos en el año 2000 con el Colegio de Arquitectos de Madrid (COAM) con el fin de donar el archivo completo de su padre a su Colegio Profesional, lo que parecía lógico por ser ambos madrileños.

Nunca se recibió respuesta oficial a dicho ofrecimiento, y hasta la fecha no ha habido la más mínima muestra de interés sobre su obra, por parte de su Colegio profesional de residencia. Ello no deja de sorprender, ya que:

1. Moreno Barberá había visado en el COAM más de 225 proyectos de cierta importancia durante medio siglo.
2. se le había concedido el Premio del propio COAM al mejor edificio construido en el año 1973.
3. además el Ayuntamiento de Madrid le otorgó su Premio Juan de Villanueva en 1979 por la restauración del Palacio de Villahermosa, o Vistahermosa (35)

Esta circunstancia debe achacarse al desinterés de las distintas instituciones encargadas de propagar la cultura, ya sea por razones políticas, económicas o de otra índole. También al propio espíritu de independencia del Arquitecto, dado que:

- nunca perteneció a organización o grupo de presión alguno que apoyara a sus miembros
- decía que “bastaba con saber más que nadie del tema, y hacer las cosas bien”.

Este rasgo de su carácter, unido al cambio político en España desde 1975, contribuyó a empeorar el hecho evidente que:

- cualquier profesional dedicado a la obra pública de un régimen político se queda sin trabajo cuando éste desaparece

- exactamente igual que había pasado cuarenta años antes, con los profesionales de signo político contrario.

La consecuencia positiva de lo antedicho fue una salida al exterior de Don Fernando, por otra parte siempre cosmopolita. La participación en concursos internacionales, que ganó en competencia con los mejores profesionales europeos y americanos:

- le permitió la expansión de su Estudio personal a la Oficina Técnica Moreno Barberá, S.A
- de ésta a una consultora internacional, MB Consultants, con dos filiales en el extranjero.

Esta filosofía internacional, que hoy en día consideramos normal en el mundo desarrollado, sigue implantándose con dificultad en España, donde sólo el paro juvenil creado por la actual crisis económica ha llevado a plantearla seriamente; imaginemos la situación hace cuarenta años, lo que dice mucho del espíritu emprendedor de Don Fernando.

Consecuentemente, en los años de la Transición y los primeros Gobiernos del PSOE, en lugar de una disminución de trabajo por las razones aludidas, el trabajo aumentó y se convirtió en internacional.

Aquí nuevamente se muestran las dotes organizativas de Don Fernando, demostradas en el INI, ya que la adjudicación del concurso de la Universidad de Kuwait le obligaba a subcontratar, en tres continentes, las diferentes facetas de la realización de uno de los proyectos educacionales de mayor envergadura en el mundo, en los años setenta. (36)

En vista de este éxito fuera de España, resulta significativo que durante los años ochenta el silencio sobre su obra se justificó en que:

- su actividad profesional se debió a su proximidad política al franquismo.
- ello es cierto, pero se olvida que había muchos arquitectos en esa situación en España que trabajaron poco.
- y que durante la Transición muy pocos arquitectos españoles tuvieron obras importantes fuera de España.

El argumento podría aplicarse igualmente a excelentes arquitectos con ideas de izquierda durante los años posteriores a 1982, cuya labor profesional parece valorarse con independencia de su credo político.

Este silencio continúa a día de hoy; un ejemplo es la campaña de placas informativas en las obras de los arquitectos madrileños realizada por el COAM con la Fundación Caja Madrid, en edificios madrileños significativos entre 1994 y 2006.

No existe placa alguna indicativa de la autoría de Moreno Barberá en los edificios de Madrid, como es el merecido caso de otros colegas, ni siquiera en los dos edificios con Premios del COAM y del Ayuntamiento, lo cual no lleva a constataciones pintorescas:

1. en la placa informativa del Palacio de Vistahermosa, se habla de su autor, Don Silvestre Pérez, y de la reforma de Don Rafael Moneo, olvidando que el propio Ayuntamiento de Madrid le concedió a Don Fernando un premio por su trabajo en el mismo, no en 1939, sino en 1979.
2. Existe sin embargo una excepción: la placa de la Casa del Brasil en la Ciudad Universitaria, proyecto del brasileño Don Luis Alfonso de d'Escragnolle, en el cual Moreno Barberá sólo dirigió la obra, caso único en su trayectoria; consecuentemente, Don Fernando no incluyó en la lista de trabajos de su Estudio. (37)

Junto a esta curiosa situación, resulta gratificante observar la unanimidad de los técnicos que han estudiado su obra, respecto a la incongruencia de este silencio, incluso de los técnicos en turismo.

Es el caso un libro básico del sector dirigido por Don Fernando Bayón Mariné, sobre los cincuenta años del turismo español, editado en 2005 por la Escuela Oficial de Turismo, y frecuentemente citado en estas páginas.

En el capítulo dedicado al Estado como empresario turístico, y en el apartado de la Empresa Nacional de Turismo, tras reconocer la visión empresarial en el cambio de uso realizado en ambos Hostales, Don León Herrera, Consejero de ENTURSA, Director General de Turismo y después Ministro de Información y Turismo, dice textualmente:

”Y resultaría también injusto silenciar el nombre de un gran Arquitecto que proyectó del modo más acertado y brillante, esa transformación: Fernando Moreno Barberá, recientemente fallecido, pero desde muchos años atrás olvidado, como el auténtico protagonista de tan admirables obras” (38)

Estas palabras, escritas por persona tan autorizada como el Ministro Herrera, a quien desde aquí queremos agradecer que haga justicia a Don Fernando, por sí solas justificarían esta Tesis.

Todo ello no hace más que abundar en el agradecimiento del autor, por el interés demostrado por el Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia, a través de sus tres Presidentes, Don Vicente Casanova, Don Francisco Taberner y Don Luis Sendra, y a la labor de todos sus colaboradores de su Archivo Histórico Ícaro.

Confiemos que la magnífica exposición sobre la obra de Moreno Barberá realizada en Valencia, sea expuesta en Madrid, según cabe esperar por la generosa aportación de su Comunidad Autónoma a la misma, y se corrija la situación de antaño.

## **Trabajos de reanimación de edificios históricos:**

Se menciona a continuación la obra de reanimación de edificios históricos del Arquitecto, y se adjunta en Anexo 1 información completa sobre ambos Hostales.

La relación de los proyectos y sus direcciones de obra, del Fondo Moreno Barberá del Archivo Ícaro, que debemos considerar como restauraciones y cambio de uso de edificios históricos, las llamadas “reanimaciones” de Don Fernando, es la siguiente:

### A- Edificios objeto de Tesis:

I- FMB-510: Hostal de los Reyes Católicos, Santiago de Compostela. Julio 1953- Julio 1954:

- Proyecto de 155 planos.
- No hay Memoria en el Fondo Moreno Barberá del Archivo Ícaro del Colegio, pero existen comentarios en el Informe sobre la obra del Hostal de San Marcos a ENTURSA en Mayo de 1966.
- En el Archivo Histórico de la Universidad de Santiago de Compostela: Memoria inicial de la reconstrucción de la cubierta con cinco planos de 1953, y Archivo de la Constructora Rodolfo Lama sobre la obra.
- Existen menciones especiales en las Memorias del INI 1954 y 1955 y puntuales posteriores.

II- FMB-504: Hostal San Marcos, León. Enero 1963- Julio 1965:

- Proyecto con 211 planos.
- Carpeta de Memoria, Pliego de Condiciones, álbum de fotografías, artículos en revistas
- Informe 1966 citado a ENTURSA.
- Menciones especiales en las Memorias del AUXINI de 1962 y 1963, así como las de ENTURSA de 1964 y 1965, y siguientes hasta 1985.

### B- Otros edificios históricos:

I- FMB-175: Palacio de las Dueñas. Medina del Campo. 1951.

II- FMB-178: Convento de San Francisco. Trujillo. 1952.

III- FMB-614: Casa del Cordón. Burgos. 1977.

IV- FMB-640: Torreón de los Guzmanes. Ávila. 1980.

### C- Edificios del siglo XIX:

I- FMB-560: Palacio de Vistahermosa o Villahermosa. Paseo de Recoletos Madrid. 1972. ( 39)

II- FMB-675/676: Edificio C. Alfonso XII 26/ Felipe IV 7. Madrid. 1986.

III- FMB-677: Edificio C. Serrano 58. Madrid. 1986.

IV- FMB-682: Edificio C. Serrano 21. Madrid. 1988.

Existen además en el Fondo Moreno Barberá otros ocho anteproyectos referidos a edificios del siglo XIX en Madrid (entre ellos el FMB 619 para el Concurso de la ampliación del Banco de España en la Calle Alcalá de Madrid, 1980), y de siglos anteriores en Navarra, Toledo, Ciudad Real y Cuenca, sobre los que sólo hacemos referencia por tratarse de meros estudios previos.

Por su relación con el tema hotelero de esta Tesis, aunque no en edificios históricos, mencionamos también:

- una reforma FMB 447, en 1963 para el Hotel Castellana Hilton.
- un proyecto FMB 503 para la cadena Intercontinental Hotels, éste encargo de PANIBER, sociedad participada por ENTURSA en 1965.

En la obra del Arquitecto existen dos casos atípicos de reanimaciones, por ser actuaciones sólo de obra nueva, pero adosadas a edificios antiguos, que interesa reseñar, por razones distintas:

1. por su relación con ENTURSA: El Hotel La Muralla de Ceuta.

- Dicha obra no figura en la relación de proyectos del Fondo Moreno Barberá, por considerar el Arquitecto que el proyecto se realizó en contra de su criterio, y se desvinculó de la dirección de obra en los meses previos a su dimisión en ENTURSA y consecuente salida del INI.
- En Anexo 6, Consta sin embargo un plano facilitado por Paradores de España que se aporta en Anexo 6 firmado por Moreno Barberá en 1966. Se trata de un edificio moderno de corte local destinado a hotel, adosado a la antigua muralla de Ceuta, realizado por el arquitecto Don Carlos Picardo, bajo la supervisión de Don Fernando, con su firma.
- Este hotel, inaugurado en 1967, después de la dimisión de don Fernando, considerado como histórico en la venta de ENTURSA y por tanto revertiendo al Patrimonio del Estado de un modo similar a los dos Hostales, (más por condicionamientos de la muralla para el Ministerio del Ejército que criterios históricos o arquitectónicos), continúa hoy como Parador. (40)

2. Por la singularidad de su emplazamiento: EL Palacio de Linares en la Plaza de Cibeles de Madrid.

- Proyecto FMB-611 en 1979 con 632 planos, carpetas y álbum de fotografías, es un proyecto no realizado para la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA), básicamente sobre las dos fincas colindantes al Palacio, ambas entonces en ruina total en la calle Marqués del Duero.
- El proyecto consiste en un elemento rectangular de cristal situado en dichas fincas, en el que se refleja el Palacio, que se respeta exterior e interiormente, y se une al edificio de nueva planta por un pasaje subterráneo.
- Tras varios cambios de propiedad, el Palacio y anejos fueron adquiridos por una sociedad de la familia Moreno Barberá en 1987 y posteriormente vendidos al empresario Don Emiliano Revilla, amigo del Arquitecto, quien lo permutó al Ayuntamiento de Madrid por un solar en la M30.

- Pasando así a propiedad pública, hoy es la Casa de América, perteneciente a un consorcio de Ayuntamiento y Comunidad Autónoma de Madrid, y Ministerio de Asuntos Exteriores.
- Las dos fincas colindantes se han edificado de nuevo, manteniendo la fachada, con un uso de oficinas de la Abogacía del Estado por el Ministerio de Justicia, separado del Palacio. (41)

Esta relación de reanimaciones está incluida en el Elenco de Proyectos del Fondo Moreno Barberá del Archivo Ícaro del Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia, que se incluye en Anexo 1. El Elenco figura en la obra del Profesor Juan Blat, antes citada sobre el Arquitecto, por lo que nos limitamos a mencionar aquí la parte de reanimación que nos ocupa.

Don Fernando Moreno Barberá asistió además a dos reuniones, en Viena, relacionadas con el objeto de esta Tesis, que incluyeron ambos Hostales:

- la reunión del Consejo de Europa sobre edificios históricos en 1965,
- la Conferencia sobre la Recuperación de edificios históricos de 1974. (42)

35. Jordá, C.: Universidad Laboral de Cheste 1967-1969: Fernando Moreno Barberá. Colegio de Arquitectos de Almería 2005. Pág. 20.
36. Archivo Histórico del Instituto para la Comunicación, Asesoría, Reciclaje y Orientación Profesional (Ícaro) del Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia. Fondo Moreno Barberá: FMB 589 Universidad de Kuwait en Yarmouk.
37. Archivo Histórico del Instituto para la Comunicación, Asesoría, Reciclaje y Orientación Profesional (Ícaro) del Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia. Fondo Moreno Barberá: Elenco de Proyectos, en Anexo 1, / Difusión Arquitectura. Señalización e información Patrimonio arquitectónico COAM. difusion@coam.org.
38. Bayón Mariné, F. et al.: 50 años del turismo español: un análisis histórico y estructural. Escuela Oficial de Turismo y Centro de Estudios Ramón Areces. 2005: pág. 101 y 310.
39. Hoy Museo Thyssen-Bornemisza tras la adaptación de Rafael Moneo en 1992.
40. Archivo Paradores de España: Plano sobre Hotel La Muralla 22.12.65.
41. Archivo Histórico del Instituto para la Comunicación, Asesoría, Reciclaje y Orientación Profesional (Ícaro) del Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia. Fondo Moreno Barberá: FMB 589 Palacio de Linares.
42. Archivo Histórico del Instituto para la Comunicación, Asesoría, Reciclaje y Orientación Profesional (Ícaro) del Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia. Fondo Moreno Barberá: FMB504. Informe San Marcos 1966, / Ulled Merino et al.:“La recuperación de edificios históricos para usos turísticos: la experiencia española”, TECNIBERIA 1986: págs. 93 y 108.

### **III**

## **EL ARQUITECTO Y SUS JEFES**

## **Suanzes y Franco:**

La desaparición de los restos de Imperio Español con los desastres de Cuba y Filipinas, marcó intelectualmente a la llamada generación del 98, y condicionó a todos los españoles nacidos en el último decenio del siglo XIX pertenecientes a familias con tradición militar, como fue el caso de las familias Franco y Suanzes en Galicia.

El padre de Suanzes, Don Saturnino, que participó como marino en la Guerra de Cuba, dirigía al inicio del siglo XX una academia de preparación de oposiciones para Aspirantes de Marina, como entonces se llamaba, para el ingreso en la Escuela Naval de El Ferrol.

Dicha academia pasó por un momento difícil al interrumpirse las oposiciones en 1909, por la simple razón de la práctica inexistencia de Marina española, tras las pérdidas coloniales. Este hecho hizo que un alumno de Don Saturnino, Don Francisco Franco Bahamonde (1892-1975), tuviera que escoger otro Arma para iniciar su carrera militar.

Cabe preguntarse cuál hubiera sido la Historia de España durante cuarenta años del siglo XX, si por ser Franco un marino, no hubiera tenido una especial relación con el Ejército de África.

La relación de Don Juan Antonio Suanzes Fernández (Ferrol 1891- Madrid 1977) con la familia Franco proviene en primer lugar, de ser oriundas ambas familias de El Ferrol, y por haber sido:

1. Compañero de pupitre de Francisco, en el colegio.
2. Compañero, tanto en el Cuerpo General como en el de Ingenieros de la Armada, de su hermano Nicolás, siendo contiguos en el escalafón desde su salida de la Academia de Ingenieros en 1917.

La amistad con Don Nicolás Franco Bahamonde continuó por su vinculación profesional, y por veranear ambos en Puentedeume, siendo la persona con la que intentó tomar contacto Don Juan Antonio, al llegar a la llamada Zona Nacional en Abril de 1937.

Corresponde ahora el habitual relato sobre las vicisitudes de muchos de los militares que vivían en Madrid al producirse el levantamiento de Julio del 36, y que luego ocuparon cargos en el Régimen franquista:

- abandono del domicilio familiar por miedo a los milicianos incontrolados.
- refugio en casa de un pariente, donde fueron arrestados.
- ingreso en las prisiones en las que algunos, por relaciones personales con militares republicanos, fueron puestos en libertad con la misma arbitrariedad con que fueron arrestados.
- refugio en una embajada, intercambio por prisioneros del otro bando, salida por Valencia en barco hacia Marsella
- entrada en España por Irún, donde fueron asistidos por amigos o familiares que dieron fe de su ideología, e incorporación al Frente.

A los pocos días de la llegada a Irún y de su comparecencia en la Comandancia de Marina de San Sebastián, Suanzes se trasladó a Salamanca, volviendo a tomar contacto con Franco, a quien no veía hacía años.

Por la relación que sólo se tiene cuando se inicia en la infancia, y se ha tenido una educación militar similar, se crearía una estrecha confianza mutua que se prolongaría durante veinticinco años.

Esta colaboración se inicia en el verano de 1937, momento en el que ya Suanzes formaba parte del grupo de personas del entorno de Franco, que recibió el encargo de reflexionar sobre el nuevo Estado.

Aunque ya antes figuraba como Coronel habilitado, oficialmente su integración en el proyecto político puede señalarse en Octubre de 1938:

- había pasado a supernumerario en Agosto de 1921 por petición propia, en la escala activa de Ingenieros de la Armada.
- en la que reingresó con el empleo de Coronel.

En unas notas manuscritas de Octubre de 1937, que Don Alfonso Ballesteros incorpora como Anexo en su tantas veces citada biografía sobre Suanzes, se refleja:

- su ideario respecto del trabajo y la industria, básicamente su visión autárquica del país.
- que se incrementó posteriormente, a consecuencia del bloqueo económico de la postguerra, con consecuencias prácticas en las directrices del Instituto Nacional de Industria.

Los inmediatos destinos de Suanzes fueron:

- la Comisión de Salvamento de Buques en 1937.
- la cartera ministerial de Industria y Comercio en 1938 y 39, con sede en Bilbao.

Según la Ley de 30 de Enero de 1938, de Organización Administrativa del Estado, promulgada por la Junta de Defensa Nacional de España, con el primer Gobierno de Franco en el que participó Suanzes, estableció que:

- el Servicio de Abastecimientos y Transportes dependía de la Vicepresidencia del Gobierno.
- el Servicio de Moneda Extranjera del Ministerio de Hacienda.

El Decreto del Ministerio de Hacienda de 21 de abril de 1938, determinaba que el Comité de Moneda Extranjera fijaba un cupo mensual de divisas, aplicado según el criterio de la Comisión Reguladora del Comercio Exterior.

A efectos de esta Tesis, interesa señalar que formaba parte de este Comité, el Jefe Nacional de Adquisiciones de material de guerra en el extranjero, el entonces Coronel

Moreno Calderón, padre de Don Fernando, quien pasó después a Comisario General de Abastecimientos y Transportes, con dependencia directa del Ministro Suanzes.

Suanzes consideraba que el Comité de Moneda Extranjera restringía su labor a través de las directrices de la Comisión Reguladora, por lo que pretendió, sin éxito, que ambos Servicios que fueran absorbidos por su Ministerio.

Sin embargo, consiguió del Vicepresidente Gómez-Jordana que el Servicio de Abastecimientos antes citado pasara a su Ministerio, por las dificultades de provisión alimentaria de las nuevas zonas ocupadas.

Desde esa época, la relación de Franco con Suanzes, una de las pocas personas que le tuteaba, era tanto personal como ideológica. Es sabido que las dos cuestiones que personalmente afectaban especialmente al Caudillo eran:

- la Marina, tal vez por su frustración juvenil al no poder ser marino como su padre y su abuelo, le llevó a rodearse de marinos, como Suanzes y Carrero, además de su condescendencia con su hermano Nicolás.
- la Aristocracia, de la que son fruto los matrimonios de su hija y nieta.

Además de la relación personal indicada y de las obvias coincidencias políticas:

- uno de los Ayudantes de Franco era el cuñado de Suanzes, Don Jesús Fontán, en cuya casa de Burgos residía Suanzes cuando asistía a los Consejos de Ministros durante la guerra.
- el primer Ministro de Marina tras la guerra, Salvador Moreno, era primo hermano suyo.
- compartían ambos una obsesión por la industrialización y una preocupación por las divisas.
- consideraban que la compra de materias primas con divisas, permitiría triplicar las reservas, por la necesidad de bienes de consumo de las naciones envueltas en la Guerra europea.

Los éxitos profesionales como ingeniero naval en los rescates de buques de Don Juan Antonio, nos hacen pensar con Schwartz y González en su “Historia del Instituto Nacional de Industria”, que le colocaron respecto de Franco en una relación especial, cuya consecuencia fue la posibilidad del continuo recurso al apoyo directo de Franco, para sus decisiones en el INI.

Don Juan Antonio cesó como Ministro en Agosto de 1939, y a pesar de su insistencia con Franco sobre su incompatibilidad en el sector por su anterior puesto, fue nombrado por Decreto del Ministerio de Marina de 23 de septiembre del mismo año:

- Director General de Construcciones e Industrias Navales, formando parte del Consejo de Defensa Nacional.
- Presidente del Consejo Ordenador de Construcciones navales militares.

En esta nueva labor ya aparece el concepto de empresa nacional tutelada por el Estado, a lo que el Ministro de Marina Moreno se mostró contrario, y los siguientes pasos fueron:

- la dimisión de Suanzes en julio de 1941, y un largo veraneo en Puente deume, extrañamente inactivo, hasta,
- el Decreto de Presidencia del Gobierno nombrando Presidente del INI a Don Juan Antonio, de 17 de Octubre de 1941.

La creación del Instituto Nacional de Industria, a iniciativa de Franco e imitación del Instituto per la Reconstruzione Industriale (IRI) italiano, por Ley de 30 de Septiembre de 1941, al ser anterior al nombramiento:

- no parece probable que participara en su redacción y constitución, ya que entonces su correspondiente nombramiento hubiera aparecido en la Ley de un mes antes.
- otros autores sostienen que, aunque no participó físicamente en la redacción del texto, su influencia fue importante desde su época de Ministro de Industria. (43)

Sólo señalar, que a pesar de ser el sector turismo marginal en el Instituto, económicamente hablando, sus actividades turísticas perduraron durante treinta y seis años, con y sin Suanzes, igual que las otras actividades más características.

El Presidente Suanzes mantuvo siempre la condición de la dependencia directa del Instituto de la Presidencia del Gobierno, como algo irrenunciable. Ese hecho le situaba por encima de los Ministros, pero por su relación personal con Franco, para Suanzes significó depender directamente del Caudillo, independientemente de la evolución del Gobierno y de su Presidencia a lo largo de veintidós años.

La Presidencia del Gobierno en 1941 significaba dependencia del Ministro Subsecretario de la Presidencia, Don Luis Carrero Blanco, después Vicepresidente, Presidente del Gobierno y mano derecha de Franco.

La desaparición de Suanzes tras presentar su última dimisión a Franco en Octubre de 1963, da idea del carácter de Don Juan Antonio, ya que realmente no:

- volvió a ver a Franco hasta su muerte.
- se despidió de nadie en el Instituto, ni traspasó de nuevo el umbral del mismo.
- tuvo actividad sociopolítica alguna a partir de ese momento.

Ese carácter, equivocado o no, que había creado el mayor conglomerado económico del país, fue sustituido por una persona más acomodaticia, Don José Sirvent Dargent, a efectos de una mayor integración del INI en la política industrial del Gobierno.

Sirvent formaba parte del equipo de Suanzes desde el primer Consejo del INI en 1942, como Secretario del mismo. El nombramiento en aquel momento de Don Gregorio López Bravo, con el apoyo de Carrero, y la evolución del Régimen materializada en el I Plan de Desarrollo Económico y Social de Don Laureano López Rodó, llevó en última

instancia a la aceptación de Franco de la última dimisión de su amigo Juan Antonio en 1963.

Es difícil precisar fue porque:

- su indisciplina ante el Ministro de Industria, según comentó a su primo Francisco Franco Salgado-Araujo, que éste menciona en sus "Conversaciones privadas con Franco".
- su etapa en la industrialización de España estaba ya cumplida.
- simplemente, dada la edad de ambos, pensó que era el momento del relevo.

El Marqués de Suanzes presentó cinco dimisiones de su cargo de Presidente del Instituto al Jefe del Estado en:

- Marzo de 1945
- Febrero de 1953
- Mayo de 1954
- Mayo de 1955
- Enero de 1960
- Octubre de 1963, que fue aceptada por Franco.

El temperamento de Don Juan Antonio se mostraba, cuando consideraba que no se le daba al Instituto o a su Presidente, la consideración que él esperaba de las otras instancias o Administraciones Públicas.

Coincidimos de nuevo con Schwartz y González en que Don Juan Antonio, a pesar de su lealtad a Franco, más que obedecerle pensaba que ambos servían a un ideario común, e interpretó la aceptación de su dimisión como un abandono del mismo. Eso explicaría que nunca volvió al INI, ni vio más a Franco, dada su decepción. (44)

Hay que señalar que, tras la partida de Suanzes después de veintidós años, de los quince Presidentes que tuvo el Instituto Nacional de Industria en medio siglo, sólo Don José Sirvent y Don Claudio Boada continuaron más allá de tres años en la Presidencia.

Las circunstancias industriales ciertamente variaron entre 1941 y 1991, pero el peso específico del Marqués de Suanzes en todo lo que concierne al INI está fuera de duda.

### **Suanzes y Carrero Blanco:**

La relación entre ambos marinos en la postguerra es un tanto misteriosa, en el contexto de las medidas industrializadoras adoptadas desde 1939, tras el cese de Suanzes como Ministro de Industria, medidas que no habían tenido los resultados deseados.

De un modo genérico, podemos decir que en la inmediata postguerra civil toda decisión provenía de Franco; si como en el caso de Suanzes, se tenía una relación personal con el Caudillo, es aún más difícil diferenciar el papel de Carrero, antes y después de ser nombrado Subsecretario de la Presidencia en 1941.

La relación entre ambas personalidades proviene:

- primeramente de su mutua condición de marinos.
- de su común participación en la Guerra Civil.
- de su común proximidad a Franco.

Aunque Suanzes se sintiera más vinculado al Cuerpo de Ingenieros, existe una especial cordialidad entre los oficiales de la Armada. Además trabajaron juntos en el edificio de la Presidencia del Gobierno en el Paseo de la Castellana nº 3 de Madrid, en los primeros momentos del INI.

Carrero fue nombrado Subsecretario de la Presidencia en Mayo de 1941, y Suanzes Presidente del Instituto Nacional de Industria en Octubre de ese año. Es significativo que Don Juan Antonio siempre se consideró superior a Don Luis, por su mayor edad e intimidad con Franco, así:

- Suanzes despachaba regularmente con varios Ministros, pero cuando aquel pasó a nivel de Ministro en 1951, se negara a hacerlo con Carrero.
- ello habría supuesto el reconocimiento de una instancia entre Franco y él mismo, que consideraba inadmisibles.

Por otra parte, el encuadramiento final del INI en la Presidencia del Gobierno se debe a Carrero. En Diciembre de 1941, dada la relación multilateral del organismo con los ministerios militares, e Industria y Hacienda, el propio Subsecretario propuso adscribirlo a la Presidencia del Gobierno.

Si ello fue una forma de controlar el INI, Suanzes naturalmente decidió evitarla, apelando directamente al Jefe del Estado, lo que explicaría un progresivo distanciamiento con Carrero.

Sin embargo, si Suanzes estaba obsesionado por la industrialización en general, Carrero lo estaba concretamente en la armamentística. Un civil o un falangista al frente del inicialmente proyectado Instituto Nacional de Autarquía, servirían menos a sus propósitos que un militar, además marino.

Los historiadores coinciden que todas las normas industriales, tras el fin de la guerra:

- fueron concebidas por Suanzes como Ministro de Industria durante la misma, incluido el INI, a partir de las Comisiones de movilización industrial de los Cuerpos técnicos del Ejército en 1916. (45)
- Entre 1939 y 1941 estas normas apoyadas en proyectos de Suanzes no habían obtenido los resultados deseados, por lo que Franco solicitó el proyecto del IRI para intensificar la intervención en la Industria, a través de lo que inicialmente se denominó un nuevo Instituto Nacional de Autarquía.
- por el giro falangista del primer Gobierno de Franco tras la victoria, estas normas, como veremos, no fueron promulgadas por él, sino por su sucesor, pero incluyen su concepción industrial intervencionista.

Si Suanzes estuvo alejado de la Ley Fundacional por su largo veraneo de 1941, se da una situación contradictoria en la que cabe preguntarse:

- si las primeras normas no habían funcionado, no tenía mucho sentido llamar de nuevo a su inspirador.
- Por otra parte, tras crear un organismo industrial basado en las ideas sobre la industrialización compartidas por Franco y Suanzes durante la guerra, éste no necesitaría de muchos valedores para presidirlo.
- nadie quería hacerse cargo de tan ardua tarea en un país desolado, para la que se necesitaba más voluntarismo de carácter que teoría económica.

Podemos concluir que Franco había hecho suyas esas ideas industriales, y por ello, Suanzes contó con el apoyo de Carrero:

- para su elección como Presidente y en la primera década del INI.
- cuando nombrado nuevamente Ministro de Industria y Comercio, entre 1945 y 1951, le manifiestan una nota que debe simultanear el cargo con el de Presidente del INI, ya que si entre ambos cargos no existe una “identificación casi perfecta” el Instituto no puede funcionar correctamente.

Carrero debió sentirse menospreciado, especialmente después de ser aquél nombrado Ministro y aumentar su peso en los Gobiernos de los Planes de Estabilización y Desarrollo.

Además, el carácter nada diplomático de Don Juan Antonio, conforme a su educación militar, no es cómodo en política, en lo que, por cierto, en nada se diferencia de otros militares de su generación, incluido el abuelo del autor.

En ese momento adquirió relevancia la figura del Vicepresidente y Gerente del Instituto, Don Joaquín Planell, hombre de confianza de Suanzes, primer Presidente de ENCASO, que después le sustituyó en su cartera ministerial.

El tándem Suanzes-Planell continuó dominando la industria española durante más de una década, hasta el advenimiento del Plan de Estabilización en 1959. Posteriormente:

- la afinidad política del Almirante Carrero Blanco con Don Laureano López Rodó, nombrado Secretario General Técnico de la Presidencia del Gobierno en el cambio de 1957, inició el alejamiento entre Carrero y Suanzes
- el Presidente del INI y el Ministro de Industria se convirtieron en el sector inmovilista del Régimen.
- consecuentemente, la legislación industrial se mantuvo sin cambios hasta la llegada del primer Plan de Desarrollo y el nombramiento de Don Gregorio López Bravo como Ministro de Industria en 1962, con el apoyo de Carrero.

La evolución del pensamiento de Franco condujo a la entrada en el Gobierno de:

- técnicos mucho más jóvenes que la jerarquía del Régimen.
- favorables a cierto grado de apertura a las corrientes industriales y económicas preconizadas por los informes del Banco Mundial.

Carrero apoyó esta evolución, como no podía ser menos, al ser responsable de la Presidencia del Gobierno.

Volviendo a nuestra Tesis, no debemos sorprendernos del interés del Presidente del Instituto por el sector turístico, en un organismo específicamente dedicado al sector secundario, y más concretamente a la industria pesada, ya que sabemos de la necesidad del INI de obtención de divisas por esta vía.

Sin embargo, no hemos encontrado documentación en el INI, sobre porqué un Almirante y poco después Ministro Subsecretario de la Presidencia, aceptó, a instancias de Suanzes, en un sector totalmente desconocido para ambas personalidades:

- en 1949 participar en el Consejo Técnico de Turismo
- en 1950 la Presidencia de una Comisión Gestora, encargada del modesto empeño de crear una Empresa Nacional de Turismo.

Ello se realizó durante el período en que el Suanzes, a la vez Ministro de Industria y Presidente del Instituto Nacional de Industria, tendría en el Consejo de Ministros más estrecho contacto con Carrero, como en la época de Castellana 3.

Debemos pensar que era una manera de:

- aumentar el contacto directo del INI con Franco.
- buscar apoyo en el Consejo de Ministros, para el más que probable enfrentamiento con el Ministro del ramo.

El Instituto Español de Moneda Extranjera, entidad de Derecho público con competencias en materia de divisas, control de cambios y comercio exterior creado en agosto de 1939, es decir, dos años antes que el INI, era ya dependiente del Ministerio de Industria y Comercio.

Don Juan Antonio también debió pensar, y por esta razón buscó el apoyo de Carrero en una Comisión Gestora relacionada con la obtención de divisas, que, al cesar en la cartera de Industria:

- significaba volver a sus dificultades en controlar el Servicio de Moneda Extranjera de su primer mandato ministerial, como tratamos en el capítulo anterior, cuando éste escapó a su control por pertenecer al Ministerio de Hacienda.
- La probabilidad de que Joaquín Planell le siguiera en el Ministerio no debió parecerle a Suanzes garantía suficiente, frente a una eventual subordinación al Ministro de Industria en relación con las divisas necesarias al Instituto.
- la presencia de una personalidad política cercana a Franco y dentro de una empresa del INI, afianzaría aún más su presidencialismo, frente al Consejo del Instituto, compuesto por representantes de una variedad de ministerios civiles y militares.

En todo caso, el hecho que Don Luis Carrero Blanco aceptara la Presidencia de la Comisión Gestora de Turismo en 1950, refleja la aquiescencia de Franco a su aceptación, y una estrecha relación de ambos con Suanzes respecto del INI, ya que en otro caso una persona en el puesto de Carrero no hubiera aceptado.

Es por ello contradictorio que Don Antonio Gómez Mendoza, en su trabajo sobre el INI de Suanzes, menciona a Tussell sobre las quejas por dos veces de Carrero a Franco durante el segundo mandato ministerial de Suanzes, argumentando:

- proponer dividir el Ministerio entre Industria y Comercio
- que Suanzes no confiaba en sus subordinados y creaba desgobierno en lo económico.

No está bien documentada la postura del Almirante Carrero, de 1949 a 1965, respecto del Instituto:

- Schwartz y González opinan por comentarios de miembros del Gobierno tecnócrata que no le interesaba en absoluto, ya que Suanzes, por las razones aludidas, despachaba directamente con el Jefe del Estado.
- Por el contrario, llegada la Presidencia de Sirvent, éste despachaba diariamente con Carrero, quien consultaba con López Bravo sin tomar decisiones.
- Se deduce que de facto, Don Gregorio siempre controló el INI desde la dimisión de Suanzes.

Si a Don Luis Carrero Blanco no le interesaba el INI, podemos imaginarnos su interés en 1964 por su continuidad en la Presidencia de una de sus empresas más modestas, la Empresa Nacional de Turismo.

Sin embargo, existió una inercia del período Suanzes, durante los primeros años del Presidente Sirvent, que permitió la supervivencia de proyectos en curso, especialmente si éstos contaban con el apoyo del Gobierno.

Estamos convencidos que el Ministro de Industria deseaba controlar el turismo en el INI, pero no que favoreciera obras como el Hostal.

Afortunadamente para la obra en curso del Hostal de San Marcos de León, el Ministro del ramo, Don Manuel Fraga Iribarne había sintonizado con Suanzes antes de su partida, por lo que Don Fernando pudo iniciarla en 1964 y ser nombrado Consejero-Gerente de la nueva ENTURSA.

Curiosamente, en 1965 la situación era la contraria respecto al Ministro de Información y Turismo, de la que Don Fernando vivió durante la obra del Hostal de los Reyes Católicos en 1953, aunque existieron ciertos matices en el Consejo de ENTURSA que veremos.

En todo caso, Octubre de 1963 marca el fin de la dependencia del Instituto Nacional de Industria de la Presidencia del Gobierno, su control por el Ministerio de Industria y su encuadramiento en el Plan de Desarrollo económico y social.

43. Ballestero, Alfonso: Juan Antonio Suanzes 1891-1977 “La política industrial de la posguerra” LID Editorial Empresarial 1993: Capítulos. 2, 4, 5, 6 / Schwartz P. y González, M.J.: Una historia del Instituto Nacional de Industria (1941-1976). Editorial Tecnos. Madrid 1978. Capítulo II
44. Martín Aceña, P. y Comín, F.: INI 50 años de industrialización en España: pág. 2, / Ballestero, Alfonso: Juan Antonio Suanzes 1891-1977 “La política industrial de la posguerra” LID Editorial Empresarial 1993: Anexo 9.6A, 11-1A, 11.6A, 11.6C, 11.8A, 11.9A.
45. Martín Aceña, P. y Comín, F.: INI 50 años de industrialización en España: pág.52, / Gómez Mendoza. A.: De mitos y milagros. El Instituto Nacional de Autarquía. (1941-1963). Cap.3- La gestación castrense del INI. / Comín, F.: Los mitos y milagros de Suanzes: la empresa privada durante la autarquía. Revista de Historia industrial nº18.

## **Suanzes y Fraga:**

Don Manuel Fraga Iribarne, Catedrático de Derecho Político, Diplomático y Letrado de las Cortes fue nombrado Ministro en el nuevo Gobierno de 10 de Julio de 1962 que introdujo los primeros indicios de apertura del Régimen.

Carrero pasó a ser Vicepresidente, y entraron personas más jóvenes acordes con los cambios necesarios para la incorporación de España al Mercado Común Europeo, que se solicitó a Bruselas.

Aunque las labores de información del Ministro continuaron, los nuevos tiempos significaron que la actividad del sector turístico pasó a ser uno de los grandes temas nacionales

Inmediatamente después de la constitución del Gobierno, el Informe del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRD) de Agosto de 1962, del que hablaremos después, destacaba la importancia del turismo.

En su función, Fraga modifica la estructura del Ministerio para impulsar el turismo. Uno de sus nuevos Directores Generales, Juan de Arespachaga, pasará después a ENTURSA, primero como Consejero y en 1968 para sustituir a Carrero Blanco como Presidente.

Por lo que expondremos en el capítulo dedicado al Instituto Nacional de Industria, y de la correspondencia del Arquitecto con el Presidente del INI a lo largo de los años cincuenta, resulta evidente que ENTURSA adquiere viabilidad gracias a:

- la destitución del Ministro Arias Salgado.
- al ambicioso proyecto turístico de Fraga Iribarne en España.

En el antes citado el Informe de 1966, hemos visto la mención expresa que hizo Don Fernando del apoyo del Ministro a San Marcos. La llegada del nuevo Ministro implicó:

- una correspondencia positiva para el Presidente Suanzes con Fraga en los meses previos a su dimisión
- el comienzo de las gestiones sobre el edificio de San Marcos, en Julio de 1962. (46)

Los recelos durante siete años del Ministerio de Información y Turismo, sobre lo que consideraban una intromisión del INI en sus competencias:

- dejaron sin respuesta la propuesta de la Comisión en 1958 sobre el Plan Nacional de Turismo.
- hasta que Don Manuel Fraga dirigió en Septiembre de 1962 un escrito a Carrero solicitando la tantas veces demandada Empresa Nacional de Turismo y señalando:
  - la importancia de las divisas del turismo en la Balanza de Pagos.

- la necesidad de una planificación del Estado para aumentarlas.
- la función de creación de empleo y de equilibrio regional
- la necesidad de mejora de los servicios turísticos, aunque no fueran inmediatamente rentables.
- la colaboración del Estado con la iniciativa privada.
- la corrección de la estacionalidad y la desigualdad geográfica.
- la creación de una Empresa Nacional de capital mixto.

Una nueva Memoria fue remitida en Enero de 1963 por la Comisión Gestora de Turismo a la Gerencia del Instituto en la que se exponían dos medidas con una inversión de 7.279 millones de pesetas:

1. Planes Generales sobre las posibilidades turísticas de grandes zonas de España
2. Planes Especiales sobre cotos de caza y pesca, zonas de montaña, balnearios y circuitos menores

Además de las explotaciones de hoteles, estaba prevista la promoción de terrenos, que debía producir beneficios; de modo que:

- las explotaciones deficitarias se compensaran con beneficios de otras rentables.
- las ventas de activos produjeran un incremento patrimonial.

Este concepto fue criticado por la Dirección de los Servicios Económicos y Financieros del Instituto, con el resultado final que:

- la financiación inicial requerida tuvo que reducirse a 1.000 millones de pesetas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de Septiembre, en cuyo cumplimiento la modificación se elevó al Gobierno el 25 de Octubre.
- en Consejo de Ministros de 22 de Noviembre de 1963 a propuesta de la Vicepresidencia del Gobierno, se aprobó la creación de la Empresa Nacional de Turismo, catorce años después de las primeras ideas del Presidente Suanzes y de Don Fernando.

En este punto es importante precisar el papel político de Fraga en relación a la gestión de la obra de San Marcos, sin el cual Don Fernando, ya Gerente de ENTURSA en 1964, opinaba en su Informe de 1966, que el proyecto no hubiera salido adelante.

De hecho, Fraga estaba vinculado familiarmente a León, y al ser el gran impulsor de la Red de Paradores, no es de extrañar que fuera partidario de la obra de San Marcos.

A continuación incluimos, por su importancia para el proyecto de San Marcos y la constitución de ENTURSA, extractos de la correspondencia del Presidente Suanzes en 1962, con el nuevo Ministro de Información y Turismo, Fraga Iribarne.

Como se verá, resulta extremadamente esclarecedora, no sólo de la posición del propio Don Manuel respecto del Presidente del INI, sino de la del Presidente mismo sobre el

turismo; aclara así mismo la relación del Gerente de la Comisión Gestora de Turismo con ambos, en el año que precedió al inicio de la obra de San Marcos.

Escribía Fraga a Suanzes el 28 de agosto de 1962:

“A fin de consolidar al máximo esta fuente de ingresos, estimo y espero Ud. coincida conmigo en la conveniencia y necesidad - ¿porqué no decirlo?- que el INI interviniera activamente en el turismo, transformándose la actual Comisión Gestora de Turismo, en una Empresa de turismo del INI, con más amplitud y agilidad en su funcionamiento, como igualmente, en estrecha colaboración con ATESA y este Departamento.”

La visión de Fraga de la entonces llamada Red de Paradores, cuya marca está vinculada a los hoteles históricos como es bien conocido, no excluía que ENTURSA interviniera en el desarrollo de la Red de Paradores; este punto estaba inicialmente previsto en su escritura de constitución, pero no se realizó. (47)

Un episodio poco conocido es que, ya en época del Presidente Sirvent, se solicitó que se entregara la gestión de Paradores a ENTURSA, a la sazón dependiente, a través del INI, del Ministerio de Industria; la iniciativa tampoco prosperó.

Sin embargo, finalmente en 1986, tres de los hoteles históricos de la Empresa Nacional de Turismo se integraron, como veremos, en Paradores.

Tras una positiva conversación con el Director General de Turismo, el cuatro de Septiembre de 1962, Suanzes contesta a Fraga su carta anterior, y ambas se aportan en Anexo 2. En ésta se puede ver escrito a mano “M.Barberá, Sirvent y G.Chamorro” como lógicas copias, en función de su contenido. Transcribimos algunos extractos, dado su gran interés para esta Tesis:

“...Desde hace bastantes años y con una especie de intuición que mucho me satisface, me preocupa intensamente el turismo y todo lo que con él se relaciona, sin que entonces pudiera ni remotamente pensar – creo que ni yo ni nadie – que habíamos de presenciar el espectacular desarrollo al que asistimos y que constituye, con toda seguridad, la nota más destacada del momento social y también político que vivimos.”

Creo que, probablemente porque nos lo merecemos o porque nos lo hemos ganado, es la Providencia la que nos ha proporcionado este magnífico regalo, y si bien, a mi entender, nadie hubiera podido prever, ni por lo tanto planificar, un desarrollo semejante, hay que pensar que cuando nos ha caído encima semejante regalo y en ocasión, además crucial desde muchos aspectos, nuestra responsabilidad es y será extraordinaria, si no hacemos todo lo humano y racionalmente posible, para facilitar y justificar una expansión cuyos límites ignoramos, pero que define una coyuntura que a los países se le presenta pocas veces, y que puede evidentemente mantenerse, como bien demuestra el caso de Italia, el más comparable al nuestro.

En definitiva creo que estamos en presencia de un fenómeno directamente relacionado con el de la general elevación de los niveles de vida y el consiguiente movimiento de masas, que como es lógico buscan el sol y las aguas templadas para su descanso y reposo y encuentran aquí por añadidura, una paz, unos atractivos y unas gentes como no podían ni sospechar.

Quiero decir con eso, que el movimiento puede continuar en grado y medida insospechados y que siendo España en el suroeste de Europa, algo similar a lo que son para los Estados Unidos sus estados del suroeste, su fantástico desarrollo en todos los órdenes, tenemos perfecto derecho a hacernos todo tipo de ilusiones y a fomentar lo que puede ser mucho más lógico que lo que pensamos, sobre todo cuando ello no está en oposición, ¡todo lo contrario!, con otros desarrollo en fase activa y que como el industrial, el agrícola o el de los servicios, pueden haber hecho posibles, aún dentro de su modestia, los fenómenos que presenciamos.

Perdone esta digresión, seguramente inútil tratándose de Ud., pero entiendo que lo expuesto le dará perfecta idea del grado de colaboración, que siguiendo las directrices que Uds. nos tracen, va Ud. a encontrar en el Instituto y en su Presidente.

En realidad y por razones que no son del caso, esta colaboración, siempre ofrecida con la mejor voluntad, no se hizo eficaz, y salvo el ejemplo del Hostal de Santiago, que creo que es un exponente claro en cuanto a voluntad y calidad, muy poco hemos podido hacer desde entonces.

Hemos desarrollado muchos planes, muchos estudios, muchos proyectos; hemos ofrecido – cuándo podíamos hacerlo – todo tipo de facilidades de tipo financiero y económico. El resultado ha sido siempre el mismo, negativo, siendo el ejemplo más reciente el del gran Parador en el Alcázar de Jerez, que estudiado por orden del Gobierno, informado de la manera más favorable y hecha la oportuna propuesta, no fue aprobado.

En el año 1952, y acompañado de un estudio muy de fondo y muy documentado se presentó al Gobierno la primera propuesta de creación de la Empresa Nacional de Turismo, previamente conocida y aprobada por el Ministerio de Información. No hubo resolución.

En el año 1958, y atendiendo indicación de dicho Ministerio, se presentó nuevo estudio y proyecto de creación de la Empresa, que respondía a la circunstancia del momento y los deseos de Ministerio. Tampoco hubo resolución.

Teniendo en cuenta estos repetidos fracasos, en diversas ocasiones se ha tratado sobre la conveniencia de disolver la Gestora de Turismo, donde había llegado a reunirse un grupo técnico destacado. Afortunadamente no se ha hecho del todo, siempre con la ilusión y la esperanza que lo criterios de modificasen, y bajo la Jefatura de Moreno Barbera queda un esqueleto- que es el que trabaja en las cosas que se presentan u mantiene el fuego sagrado – que podría llenarse cuando se considere necesario.\*

Si como Ud. indica hay que volver a la idea de la Empresa Nacional, que trabajando en la más estrecha colaboración con su Ministerio, es, a mi juicio la mejor solución, procederemos a actuar de la manera más rápida.....”

\*Subrayado y párrafos del autor

## **Suanzes y Moreno Barberá:**

Uno de los mayores problemas a los que se enfrentó Suanzes tras ser nombrado Presidente, fue la contratación de directivos cualificados para un organismo que en aquel momento tenía un papel difuso e incierto en la Administración.

Existe constancia de la negativa de amigos personales, y la petición a Franco sobre la incorporación de militares al INI, por carencia de civiles calificados.

Por otra parte, como hemos dicho en capítulos anteriores, existen coincidencias históricas de la familia Suanzes con la familia Moreno, y pudieron conocerse personalmente durante la República en Madrid:

- tanto el padre del Arquitecto como Don Juan Antonio Suanzes, se hicieron, en los años treinta, una casa con jardín en la colonia del Viso, entonces en las afueras de Madrid, frente al antiguo hipódromo.
- Los Moreno vivían en la calle Jorge Manrique, los Suanzes en la calle Tambre, ambas próximas.
- igual que los Suanzes, los Moreno se refugiaron en Julio del 36 en casa de un pariente, fueron arrestados y después excarcelados.
- refugiados en una embajada, donde Don Fernando y su hermano permanecieron hasta el final de la guerra. Su madre, la valenciana Doña Francisca Barberá Ferrer como Don Juan Antonio, pudo ser canjeada por prisioneros, e hizo el mismo periplo Valencia, Marsella, Irún. (48)

Como se cita en las publicaciones sobre su obra, Fernando Moreno Barberá inició su carrera como arquitecto tras obtener el título en 1940; no es sino a su regreso de Alemania en 1943, y después de su matrimonio, cuando propiamente empieza su trabajo profesional en la desolada España de la postguerra.

En esta etapa, su primera obra de importancia es precisamente para el Instituto Nacional de Industria, realizando desde 1945 el Centro de Investigación de la Empresa Nacional Calvo Sotelo (ENCASO), junto a la calle Embajadores en Madrid. (59)

Este interesante conjunto de laboratorios, disponiendo incluso de un andén ferroviario, que figura en su relación de proyectos como el FMB5, fue tristemente derribado en 2005.

El proyecto reflejaba ya la aplicación de sus recientes estudios en Alemania, y es una de las pocas obras de contenido industrial del Arquitecto, junto con las oficinas de la Central Térmica de Puente Nuevo, Córdoba, en 1965. Según DOCOMOMO, es también coautor de la Central Térmica de ENCASO del complejo industrial petroquímico de Puertollano en 1947, aunque tal proyecto no figura en su Elenco. (49)

El Presidente de la Empresa Nacional Calvo Sotelo, llamada así en honor del creador del Monopolio de Petróleos, era Don Joaquín Planell Riera, hombre de confianza de Suanzes, que luego fue nombrado Vicepresidente del INI en 1945 y, como vimos, Ministro de Industria en 1951.

ENCASO, empresa energética creada en 1942 por Suanzes, fue la segunda empresa del Instituto, y para su desarrollo firmó acuerdos con empresas alemanas que investigaban sobre la obtención de combustibles a partir de minerales. (50)

La oportunidad del encargo de proyectar y dirigir la construcción de las oficinas y laboratorios en Madrid de la Empresa Nacional Calvo Sotelo, entre 1947 y 1950, provenía del contacto personal de Don Fernando con la oficina del INI en la Embajada en Berlín. Evidentemente, su mejor comunicación con los alemanes proveedores de los equipos, tanto por el idioma como por su formación, facilitarían su contratación.

Debemos pensar que Don Fernando hizo su proyecto sobre ENCASO a la satisfacción de aquél y del Presidente del INI, ya que al finalizar el mismo, pasó a formar parte de la llamada inicialmente Comisión Gestora de industrias turísticas.

En una carta de Suanzes sobre la constitución de la Comisión Gestora, se dice que en Marzo de 1950 se decidieron las personas especialmente capacitadas que debían formar parte de la misma:

- sabemos con precisión el momento de la incorporación de Don Fernando a la Comisión.
- Sin embargo, no hemos localizado en la amplia documentación del Archivo del INI, ni en el Archivo familiar su nombramiento como Gerente de la misma.

Aunque existen múltiples pruebas en su correspondencia a lo largo de casi quince años, es raro que no conste el nombramiento como Gerente de Don Fernando en el Archivo del INI, aunque no hay mucha documentación sobre ENTURSA; sí hemos encontrado:

- el comunicado de Presidencia designándole miembro de la Comisión Gestora encargada del fomento y la explotación del turismo español, desde su inicio en Mayo de 1950
- constancia de una comunicación de la Gerencia del INI adjuntando justificante de la posesión de divisas para un viaje a Suiza, en que se le trata de Gestor, de fecha quince de Marzo de 1951
- una carta de fecha veinte de Octubre de 1952 dirigida a Suanzes en papel de la Comisión Gestora, con membrete de Gerente (51)

Por ello asumimos que su actividad de gerencia fue de facto desde primeros del año 1951, es decir, que a través de distintos vehículos del Instituto, fue Gerente de la Empresa Nacional de Turismo entre el inicio de 1951 y el final de 1965. Toda la documentación del Archivo del INI se aporta en Anexo 2.

Además de los dos Hostales objeto de esta Tesis, y del ya citado edificio para ENCASO, otros proyectos realizados para el INI serían:

3. FMB 101, hotel en Córdoba para la Comisión Gestora de la Empresa Nacional de Turismo, 1950.
4. FMB 180, garajes en Madrid para Autotransporte Turístico Español, S.A. (ATESA), 1953.

5. FMB 295, viviendas sociales en Madrid para la Secretaría General del Movimiento, 1955.
6. FMB 271, viviendas en Linares para la Empresa Nacional de Residuos Agrícolas, S.A. (ENIRA), 1954.
7. FMB 469, viviendas en Puente Nuevo para la Empresa Nacional Eléctrica de Córdoba (ENECO), 1963.
8. FMB 512, viviendas en Madrid para la Empresa Auxiliar de la Industria, S.A. (AUXINI), 1963.

Este último proyecto representa el final de la relación oficial del Arquitecto con su querido Presidente, ya que se realizó en el último año de la Presidencia de Suanzes.

El autor recuerda haber visitado en ese edificio con su padre, en los años sesenta, a su buen amigo del INI, Don José María de Gaztelu, Consejero del Departamento de Electricidad de AUXINI, y otros a Consejeros de ENTURSA.

Este proyecto fue significativo para el Arquitecto, ya que tuvo la satisfacción que el Marqués de Suanzes fijara allí su residencia, posteriormente falleciendo en su piso de este edificio el 6 de Diciembre de 1977. (52)

A esta respecto, existe una carta de Mayo de 1961, de Alejandro Rodríguez de Valcárcel, Director de Asuntos Sociales del Instituto, luego Presidente del Consejo del Reino, de las Cortes Españolas y del Consejo de Regencia. En ella se informa a la Comisión Gestora:

- de la conclusión del Parque Marqués de Suanzes en las afueras de Madrid, y del proyecto de un edificio para directivos en la capital.
- de las negociaciones para la compra de un gran solar en esquina de la entonces llamada Avenida de la Luz, hoy Calle Alberto Alcocer, con la calle Padre Damián, por si alguno de sus directivos estaba interesado.
- la financiación la realizaba el propio Instituto, abonando los interesados la mitad del coste inicial estimado.
- Los señores Hergueta y Checa, colaboradores de Don Fernando en la Comisión que después pasaron a ENTURSA, se acogieron a este ofrecimiento, aunque no lo hizo el autor del proyecto. (53)

El cargo de Gerente de una modesta Comisión como era el caso de Don Fernando, no debe ocultarnos su relación jerárquica con el Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, de quien ya hemos visto su relación con el Presidente Suanzes.

Como se ve en su correspondencia, el Gerente de la Comisión Gestora despachaba directamente con el Presidente del INI y con la Presidencia del Gobierno. Esta situación no era común en el INI por el presidencialismo de Suanzes que centralizaba las comunicaciones con terceros organismos:

- llama la atención en todo caso que un modesto directivo de una actividad marginal, tuviera relación directa con la Presidencia del Gobierno, aunque tuviera una dependencia funcional.

- Creemos que la confianza con que el Presidente honraba a Don Fernando, unida a la falta de estructura del sector turismo en el INI, fueran precisamente las causas.

De hecho, el Gerente de la Comisión Gestora elevó al Presidente de la misma, Carrero Blanco, un escrito solicitando autorización para realizar un proyecto profesional de dos mil viviendas. La Comisión para la ordenación urbana de Madrid, le encargó como Arquitecto el llamado Barrio de San Antonio, que figura como FMB 295 en su Elenco de proyectos, en Abril de 1955, lo que demuestra su dependencia funcional.

Utilizando el viejo adagio que una imagen vale más que mil palabras, incluimos a continuación la Figura 2, que es una fotografía realizada en la recepción del Hostal de los Reyes Católicos en la inauguración oficial del Hostal el día 25 de Julio de 1954, festividad de Santiago Apóstol; en ella aparecen:

- Franco y Suanzes, en primer plano, acompañados de sus esposas.
- Carrero y Ruiz-Giménez, y otras autoridades.
- todos ellos guiados por un Arquitecto de cuarenta años, a la izquierda de la imagen, cuya actitud hacia las jerarquías presentes resulta sorprendente, en el contexto político de la época.

Otra actividad que hay que considerar de la relación del Arquitecto con su Presidente, es la etapa de Consejero de la Empresa Auxiliar de la Industria (AUXINI):

- Don Fernando cesó como Consejero de AUXINI para pasar a ser Consejero Gerente de la nueva Empresa Nacional de Turismo al constituirse la misma.
- el Departamento de Turismo de la Empresa Auxiliar de la Industria desapareció con él. De todo ello hablaremos en detalle al tratar de AUXINI.

Las labores que desempeñó Don Fernando relacionadas con el Instituto, y que después aclararemos, fueron:

- Gerente de la Comisión Gestora de la Empresa Nacional de Turismo desde 1951 a 1965.
- Consejero de la Empresa Auxiliar del Industria desde 1959 a 1964.
- Representante del INI en la Comisión Interministerial de Turismo desde 1963 a 1965.
- Representante del INI en la Consejo Rector del Instituto de Estudios Turísticos desde 1963 a 1965.
- Representante del INI en la Comisión de Turismo del Plan de Desarrollo entre 1962 y 1969.
- Consejero por ENTURSA en Paniber, S.A. en 1965.
- Presidente de la Subcomisión de Construcción y sus materiales en 1967 y 1968.
- Consejero por el INI en Potasas de Navarra, S.A. de 1964 a 1978. (54)

**Figura 1: Inauguración oficial del Hostal de los Reyes Católicos.**



46. Bayón Mariné, F. et al.: 50 años del turismo español: un análisis histórico y estructural. Escuela Oficial de Turismo y Centro de Estudios Ramón Areces. 2005: pág. 308
47. Pellejero Martínez, C.: Documento de trabajo 9602. Univ. de Málaga. Dep. Historia económica 1996.
48. Archivo Histórico de la Sociedad Española de Participaciones Industriales: Archivo Instituto Nacional de Industria. Altos Cargos. Sirvent. Caja 3824.38.
49. Pellejero Martínez, C.: Documento de trabajo 9903. Univ. de Málaga. Dep. Historia económica 1999.
50. Balletero, Alfonso: Juan Antonio Suanzes 1891-1977 “La política industrial de la posguerra” LID Editorial Empresarial 1993: Capítulos 7 y 8.
51. Balletero, Alfonso: Juan Antonio Suanzes 1891-1977 “La política industrial de la posguerra” LID Editorial Empresarial 1993: Pág.138.
52. Revista Nacional de Arquitectura, nº143, 1953.
53. Bravo Bravo, J Tesis Doctoral: Enseñanzas prácticas: espacios para la docencia y la investigación en la obra de Fernando Moreno Barberá. Dep. Composición Arquitectónica. Unv. Polit. Valencia. 2007.
54. Martín Aceña, P. y Comín, F: INI, 50 años de industrialización en España: Pág. 28.
55. Archivo Histórico del Instituto para la Comunicación, Asesoría, Reciclaje y Orientación Profesional (Ícaro) del Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia. Fondo Moreno Barberá: Curriculum Vitae, en Anexo 1.

### **Sirvent y Moreno Barberá:**

Las circunstancias políticas que rodearon el nombramiento de Don José Sirvent Dargent como Presidente del Instituto Nacional de Industria, el treinta de Octubre de 1963, influenciaron decisivamente a la nueva Empresa Nacional de Turismo, S.A. participada al 100% por el Instituto.

Evidencian, además, la permeabilidad del Instituto a la política, tras la partida de Suanzes, en las circunstancias que ya hemos explicado.

Por su relación con Franco, Suanzes controlaba los vaivenes políticos de los diferentes Gobiernos respecto del IN. Por tanto las consecuencias, que no descendían o lo hacían muy amortiguados a las empresas participadas, por la colosal personalidad del Presidente.

Este no era el caso de Sirvent, por otra parte inmerso en un complejo contexto de cambio político del Régimen.

Esta incidencia de la política en las empresas participadas afecta a esta Tesis, en cuanto trata sobre dos inversiones que tuvieron lugar con uno y otro Presidente. Respecto de la segunda:

- toda empresa está ligada a las decisiones de su Gerente.
- éste a las del Consejo de Administración de su empresa.
- y los Consejeros de aquél a la composición del capital de ésta.
- En nuestra empresa pública, el capital representa en su totalidad los recursos del INI, es decir, al Estado.
- cuyo Gobierno había decidido controlar a las empresas del INI.

Este tema nos lleva a la situación de Don Fernando, y sus otros dos compañeros del Consejo, ex miembros de la Comisión Gestora, que dimitieron con él. El dieciocho de Octubre de 1965, se produjo el resultado de una maniobra política del Ministerio de Información y Turismo, cerca del Presidente Sirvent.

La presencia del Ministerio de Información y Turismo en el Consejo de la Empresa Nacional de Turismo consistía en:

- el Subsecretario de Turismo, García y R-Acosta, que era Vicepresidente.
- los dos Directores Generales miembros del Consejo de ENTURSA, Herrera y Urzaiz.
- un ex Director General, Arespacochaga.

Los tres ex-miembros de la Comisión Gestora tenían la condición de Consejeros y empleados de ENTURSA, y el Presidente Sirvent aceptó el argumento del Ministerio que:

- la doble condición de Consejero y empleado, absolutamente normal en el INI de Suanzes, no era conveniente.

- aún menos, si a esto se añadía la condición de Arquitecto facultativo de las obras de la empresa.

El estudio pormenorizado de las inversiones en los proyectos de ambos Hostales, que realizamos a lo largo de esta Tesis, nos debería aclarar la posición profesional de Don Fernando.

Sin embargo, el éxito de sus obras tuvo resultados contradictorios, ya que en nuestra opinión, respecto de San Marcos, el Ministerio de Información y Turismo, se cobró su apoyo al INI:

- en el contexto de la pérdida de independencia del INI de Sirvent, quien reportaba a Carrero.
- que siendo Presidente de ENTURSA delegaba en el Vicepresidente, perteneciente al Ministerio.
- quien tuvo una oportunidad única, cuando la desviación presupuestaria de la obra del Hostal de San Marcos, es del 259%.
- para poner en duda la conveniencia de tener un Gerente, con capacidad de auto-concederse las obras de la empresa.
- nombrando un Gerente afín al Vicepresidente y al Ministerio.

Evidentemente, nada de esto se hubiera podido hacer antes, con un Gerente que gozaba de la probada confianza del Presidente Suanzes.

Por ello, merece ser estudiada en detalle, la dimisión del Arquitecto como Consejero Gerente, a pesar de los largos servicios sin tacha antes descritos, en relación con la segunda de las inversiones estudiadas:

- habiendo realizado el Hostal de los Reyes Católicos con similar desviación presupuestaria por parecidas circunstancias sobrevenidas durante la obra.
- después de catorce años con idéntico cometido en la Comisión Gestora y en AUXINI.
- tres meses después de haber realizado la entonces impresionante obra del Hostal de San Marcos.
- tras sólo seis meses como Gerente de la nueva Empresa Nacional de Turismo, S.A.
- constituida tras catorce años de esfuerzos de la Comisión Gestora.

A primera vista, no es de extrañar las consecuencias que tuvieron para el Gerente de una recientemente creada empresa:

- con un presupuesto de 1.000 millones, de los cuales,
- con un capital de 300 millones de pesetas,
- sólo la mitad desembolsado por el INI,
- cuando la primera inversión excede el capital desembolsado
- y más que duplica su presupuesto.

Sin embargo, este tema financiero de la obra de San Marcos:

- era absolutamente secundario, una vez conseguido el objetivo político y cesado el Gerente.
- quedó perfectamente aclarado, como veremos:
  - en el Informe 1966 del Arquitecto.
  - en la posterior correspondencia del Presidente Sirvent y el Ministro Fraga, que se aporta en Anexo 2.

Tras ser nombrado Director de la Oficina Técnica de ENTURSA en 1965 y pedir la excedencia de la misma en 1966, fue sucesivamente designado, desde 1967, representante del INI en:

1. el Consejo de Potasas de Navarra, S.A.
2. la Subcomisión de Viviendas y Urbanismo
3. la Comisión de Turismo del Plan de Desarrollo

Aunque ya conocemos el porqué, analicemos el cómo:

1. El Presidente del Instituto dimite después de encargarse una obra conforme a su criterio, pero antes de su inicio en 1964, y ese criterio cambia radicalmente con el nuevo Presidente.
2. Esta situación se complica especialmente si el Gerente en cuestión no simpatiza ni con las nuevas ideas y ni con el nuevo Presidente del INI.
3. se apoya en Don Manuel Fraga, eficaz Ministro del ramo, pero tampoco en total sintonía con el nuevo equipo Carrero, López Rodó, López Bravo, que controlaban el desarrollo industrial del Estado.
4. La Empresa Nacional de Turismo no dependía del Ministerio de Información y Turismo, ni siquiera en la práctica de la Presidencia del Gobierno, sino en última instancia del Ministerio de Industria, lo que no convenía al Ministro del ramo.
5. La estimación presupuestaria de la obra de San Marcos, se realizó como mera orientación, inicialmente en AUXINI en 1962, empresa que sólo controló la adjudicación y dos meses de la obra.
6. La obra posteriormente pasó a ENTURSA al constituirse ésta en Febrero de 1964, y hubiera sido conveniente encuadrarla en la concepción turística del Plan de Desarrollo.
7. No se hizo así ya que, el proyecto del Hostal, tal como lo concibió Suanzes, nunca hubiera sido autorizado por López Rodó y López Bravo.

Con los dos Hostales ya en explotación, en el citado Informe de Mayo de 1966, el Arquitecto explica detalladamente las razones de la importante divergencia presupuestaria de la obra, que estudiamos más adelante:

- todas ellas claras y plausibles, según también manifiesta el propio Presidente Sirvent en la correspondencia con Carrero.
- pero conforme al criterio inicial del proyecto en 1962, distinto como veremos, del imperante en el INI en 1965.

Consecuentemente con la actitud crítica de los Vocales del Ministerio en el Consejo de la empresa, aceptada por el Presidente Sirvent en el INI, en Octubre de 1965 presentaron su dimisión como Vocales del Consejo de Administración de ENTURSA, el Gerente, y los otros supervivientes de la Comisión Gestora, es decir:

- D. Fernando Moreno Barberá
- D. Agustín de Diego López
- D. Juan Manuel Checa de Codos

En el Acta del Consejo se dice literalmente que “continuarán prestando sus servicios a la empresa al frente de la Oficina Técnica, Secretaría General y Oficina de Planificación, respectivamente.” (55)

Al final de todo este largo proceso, el Arquitecto debe redactar un “Informe Justificativo de los trabajos efectuados para la consolidación y restauración del Convento de San Marcos de León e instalación en el mismo de un hotel” de fecha dos de Mayo de 1966.

Todos sus términos fueron aceptados por la Dirección Técnica del INI y por el propio Presidente Sirvent, que se manifiesta en su correspondencia. (56)

Don Fernando pidió a su vez la excedencia de la Dirección de la citada Oficina Técnica en Julio de 1966:

- abandonando la dirección de obra del futuro Hotel La Muralla de Ceuta.
- cuyo proyecto no asumió como propio, por lo que éste no figura en su Elenco de proyectos.

En ese momento conservó el encargo de ENTURSA de terminar dos obras en curso, ambos realizados ya como profesional liberal hasta 1967, lo que demuestra su credibilidad profesional, dadas las circunstancias descritas, y que consistieron en:

- la reforma de la Marisquería y la Bolera en restaurante típico en el Hostal de los Reyes Católicos.
- la consolidación de la iglesia aneja al Hostal de San Marcos, y acabados del mismo.

El Ministro Fraga, en una descriptiva carta a Carrero de 28 de Marzo de 1967, sobre la financiación de ENTURSA, confirma lo que anteriormente postulamos, cuando manifiesta:

“...SEGUNDO.- Que la Presidencia del Gobierno, por Orden de 17 de Julio de 1963, en la que comunicaba acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de Julio anterior, encargó al Instituto Nacional de Industria el acondicionamiento del Convento de San Marcos de León, en Hotel de lujo, con sujeción a un presupuesto inicial, redactado en Julio de 1962, por un importe de 186,3 millones de pesetas, siendo confiada la ejecución de los trabajos por dicho Instituto a la Empresa Auxiliar de la Industria, S.A.,(AUXINI). Posteriormente,

dando cumplimientos a lo prevenido en el Decreto de la Creación de la Empresa Nacional de Turismo, y constituida ésta, las obras ya comenzadas fueron traspasadas y proseguidas por la nueva Empresa hasta su terminación.

TERCERO.- Que debidamente estudiado el Informe de la Oficina Técnica de la Empresa Nacional de Turismo, se infiere que la obra realmente ejecutada ha sido de características diferentes, y de un volumen económico muy superior a los que sirvieron de base para preparar el avance de presupuesto que en su día se utilizó como pauta para conceder la autorización de financiación al Instituto Nacional de Industria para la realización de dichos trabajos.

Las razones, tanto de índole técnica como de elevación de precios, así como el incremento del volumen de la obra ejecutada, que se recogen en el citado informe, los considera este Departamento justificativos de la diferencia en exceso originada entre el presupuesto inicial, que se cifró en 186,300 millones de pesetas y el coste total y definitivo de la inversión realizada, que asciende a 530,312 millones de pesetas.

CUARTO.- Que la recién constituida Empresa Nacional de Turismo, dada la premura del plazo fijado, para la terminación de las obras, hubo de destinar 344,012 millones de pesetas de la financiación que tenía autorizada, consistente en 1000 millones de pesetas, para cubrir la diferencia de coste entre la obra ejecutada y el presupuesto inicialmente previsto y aprobado por la Superioridad al Instituto Nacional de Industria.

QUINTO.- Que es preciso destacar que, dentro del ámbito que constituye el objeto estatutario de la referida Empresa, y, habida cuenta de su carácter de instrumento de la política del Gobierno en general y de este Ministerio en particular, para el potenciamiento del turismo en nuestro país,.....”

Posteriormente, en sendas cartas de fecha 29 de Septiembre de 1967 al Vicepresidente del Gobierno Carrero Blanco, y al Ministro Comisario del Plan de Desarrollo López Rodó, Fraga continúa solicitando la ampliación de la financiación de ENTURSA.

A este respecto, quisiéramos transcribir un párrafo de la carta del Presidente Sirvent a Don Fernando, de fecha veintitrés de Diciembre de 1965, dos meses después de ser cesado como Gerente, que se adjunta en Anexo 7:

“Querido Fernando:

.....

Para nosotros tendrás siempre un puesto reservado entre las personas más calificadas del Instituto, y estoy deseando, como sabes, el poder acoplarte como Consejero de una de nuestras más importantes empresas, como es la de “Potasas de Navarra”, siempre que sea de tu gusto el pertenecer a ella, pues lo que se ha hecho en la E.N. de Turismo, no quiero que pueda parecer en ningún caso falta de afecto y consideración a tu persona, dentro de nuestro Organismo.....”

En la misma línea:

- en Junio de 1966, precisamente por el Vicepresidente de ENTURSA, García y R-Acosta, Subsecretario de Turismo, le fue entregada la Medalla de Bronce del Instituto,
- cuyo diploma fue posteriormente enviado por el nuevo Presidente de ENTURSA, Arespacochaga, ex - Director General de Turismo.

Aclarado este tema, quisiéramos hacer algunas observaciones sobre la documentación de San Marcos del Fondo Moreno Barberá, que se aporta en Anexo 1:

- Don Fernando, en una carta de fecha veintiocho de Julio de 1966, en la cual comunica su separación de ENTURSA al Alcalde de León y de Ceuta, así como al nuevo Gerente de ENTURSA.
- Sin embargo, en el Curriculum Vitae existente en el Fondo Moreno Barberá, redactado por el propio Arquitecto, se lee literalmente “Consejero Director de la Empresa Nacional de Turismo del Instituto Nacional de Industria (1954-1965)”.

Naturalmente el autor no pretende conocer la vida profesional de su padre, mejor que él mismo, pero debemos considerar, a la luz de la documentación estudiada en esta investigación, que:

- la fecha inicial se cita utilizando el criterio de la inauguración del Hostal de los Reyes Católicos, aunque ya sabemos de su situación anterior de Gerente de la Comisión, de facto.
- igualmente, strictu sensu, la Empresa Nacional de Turismo no existió hasta 1964, ni lógicamente su Consejo de Administración.
- esa mención de Consejero proviene del largo devenir de la Empresa Nacional de industrias turísticas de Suanzes, que se explica más adelante.

Con ello podemos concluir la etapa profesional dedicada al Instituto Nacional de Industria del Arquitecto, que se inicia con el proyecto de ENCASO en 1945, hasta las últimas reformas en los Hostales de ENTURSA en 1966, es decir casi veintiún años.

Existen dos coincidencias entre Don Juan Antonio y Don Fernando, que no dejan de ser sorprendentes, salvando las distancias de edad y cargo:

- ambos se dedicaron a aprender alemán mientras estuvieron refugiados en una embajada durante la Guerra Civil
- ambos fueron olvidados por los estudiosos de sus respectivos entornos profesionales durante muchos años.

Cuestión de carácter, probablemente.

#### **IV**

### **EL TURISMO EN ESPAÑA DESDE 1950 HASTA 1975**

## **Concepto y Antecedentes:**

Históricamente siempre hubo viajeros conocidos, desde Ulises hasta Marco Polo. El concepto de turismo está asociado al de viaje, pero éste es condición necesaria pero no suficiente, ya que modernamente se asocia el turismo con la búsqueda del placer.

Las legiones romanas viajaban por el Imperio, y durante la Edad Media, tanto las peregrinaciones a Santiago de Compostela como a la Meca y a otros centros religiosos implicaron desplazamientos de un número considerable de personas, así como las Cruzadas, y los grandes viajes marítimos del Renacimiento.

Nada de esto se puede asociar con el concepto de turismo que desarrollamos a continuación; quizá el primer indicio de viaje dirigido al ocio y al placer sean los viajes de los escritores románticos al Mediterráneo.

En la evolución del turismo existe una etapa inicial, que abarca desde los hechos antes mencionados de la Edad Antigua hasta mediados del siglo XIX. La época de desarrollo podemos establecerla entre 1850 y 1950, y la etapa de consolidación coincide con el período investigado en esta Tesis, es decir, la segunda mitad del siglo XX. (56)

Etimológicamente, se considera que la palabra “turismo” viene del vocablo inglés “Tour”, viaje que realizaban los nobles desde el siglo XVII, especialmente ingleses por su separación del Continente, para completar su educación; se trataba del “Petit Tour” alrededor de París, y del “Grand Tour”, que podía durar años, y se extendía a toda Francia y otros países.

Este touring formativo de la nobleza no era exclusivamente dedicado al ocio, pero lo incluía, considerándose generalmente a estos jóvenes ingleses los primeros tourist o turistas.

De hecho, los grandes automóviles ingleses aún hoy utilizan las siglas GT, Grand Tour, y las grandes marcas italianas, Gran Turismo, para denominar un modelo, no sólo particularmente potente de automóvil, sino con la capacidad de equipaje necesaria para un largo desplazamiento, a diferencia de un vehículo dos plazas puramente deportivo.

En Inglaterra, desde los años cuarenta, GT a menudo va unido a la denominación Continental, como en el caso de la marca Bentley, lo que abunda en la idea anteriormente mencionada del desplazamiento de los ingleses al Continente.

En el siglo XIX, tras la Revolución Francesa y la Industrial, una nueva burguesía adinerada quiere imitar a la aristocracia en sus “Tours”, en sus viajes de turismo, ayudada por la implantación del ferrocarril y las mejoras de las grandes líneas de navegación.

En el siglo XX, el perfeccionamiento del automóvil y de las carreteras contribuyeron a la extensión del turismo, con los paréntesis de las dos grandes Guerras, lo que nos sitúa en el inicio del turismo de masas de los años cincuenta. Aquí de nuevo interviene otro medio de transporte, la implantación general de la aviación comercial, como antaño el

ferrocarril y el automóvil, para permitir a las clases medias que accedan a unos destinos turísticos antes reservados a las clases más pudientes, mediante los grandes trasatlánticos.

El Estado de Bienestar del pasado siglo implantó en todo Occidente el subsidio de desempleo, el seguro de enfermedad, las pensiones de jubilación y las vacaciones pagadas.

Éstas son mayoritariamente sinónimo de desplazamiento, de viaje más o menos largo a lugares distintos de la residencia permanente, lo que extendió a una gran parte de la población el concepto del turismo.

La base del concepto de turismo en las sociedades desarrolladas es la teoría del ocio. En la segunda mitad del siglo XX se habla de la civilización del ocio, con una interpretación del trabajo como un medio, no para garantizarse la subsistencia, sino para el consumo de bienes y servicios.

A través del gran desarrollo del sector terciario que se produce a partir de finales de los años cincuenta, paralelamente al del transporte, los viajes son un producto de consumo, a través de las vacaciones.

El siguiente exponente de la civilización del ocio es el lema de la cultura hippie que se extendió por el mundo occidental en los años sesenta, (Sex, Drugs & Rock and Roll).

Si consideramos que este último fenómeno musical, gran producto de consumo, tal como lo conocemos actualmente se inició a partir de Elvis Presley, de nuevo nos encontramos en los años cincuenta.

En esta línea de pensamiento, Don Antonio Álvarez Sousa en su obra sobre el turismo cita a Keynes para quien, para que el sistema funcione las masas no sólo deben ser productoras sino consumidoras, y a Weber según el cual el valor trabajo, herencia calvinista, debe cambiarse por los tres elementos de la atracción turística: Sun, Sea & Sex, las tres eses.

Dumazedier, por su parte, considera que el ocio desempeña tres funciones: el descanso que libera de la fatiga, la diversión que libera del tedio, y el desarrollo de la personalidad, en cuanto permite la participación en la cultura de forma desinteresada.

Esto enlaza con el concepto del ocio de la Grecia Antigua, en cuanto desarrollo espiritual, aunque sólo para algunos privilegiados, compartido por los autores que son de la creencia que el ocio turístico participa de estas características, en cuanto ruptura de la cotidianidad, realización y libertad del hombre. (57)

Esta filosofía se concretó en un cambio social sin precedentes a partir de los años cincuenta en Europa, debido a la superación de los estragos de la Segunda Guerra Mundial a través del Plan Marshall.

Está apoyado por el desembarco de las propias empresas hoteleras, agencias de viajes y de alquiler de coches de Estados Unidos, al calor del turismo norteamericano en Europa.

Este desembolso por norteamericanos en empresas norteamericanas en Europa era, para su Gobierno, un modo de recuperar su propia inversión del Plan Marshall en esos países.

En la España excluida de esa ayuda en esos años, superado el aislamiento y llegado el Plan de Estabilización, con sus ventajas respecto a un dólar estable, se inicia una reflexión, nueva en sí misma, sobre el turismo como medio de captación de divisas, que culmina con la incorporación del sector a los Planes de Desarrollo, como veremos.

Ello no quiere decir que el turismo fuera algo nuevo en nuestro país, ya que:

- en 1902 se creó en San Sebastián el primer Centro de Iniciativas Turísticas.
- en 1905 nuestra Comisión Nacional de Turismo fue la primera oficina oficial que se constituyó en Europa, organizando congresos internacionales hasta la Gran Guerra.
- el Hotel Ritz de Madrid se inauguró en 1910.
- junto con la primera actividad de agencia de viajes en Barcelona por la Banca Marsans Rof e Hijos, que pasaría a denominarse en 1920 a llamarse Viajes Marsans, primera agencia del Registro español.
- al año siguiente, 1911, la Comisión cambia a Comisaría Regia del Turismo, que desarrollaría una gran actividad en la promoción, divulgación, clasificación y normativa turística en España, destacando la Exposición de España en Nueva York en 1922.
- En 1921 se creó la primera compañía aérea CETA con la línea Sevilla-Larache, en 1925 la segunda UAE.
- Iberia se fundó en 1927 con la línea Madrid-Barcelona.
- la Red de Paradores de Turismo, concepción del propio Comisario Marqués de la Vega-Inclán, inauguraría su primer Parador en Gredos en 1928.

Hay que destacar que en ese año, el Diccionario de la Real Academia de la Lengua admitió el término “turismo”.

En 1928 se sustituye la Comisaría por el Patronato Nacional de Turismo a iniciativa del General Primo de Rivera, principalmente con vistas a las exposiciones, Universal de Barcelona e Iberoamericana de Sevilla, que tuvieron lugar en 1929.

El Patronato continuó hasta 1936, y a pesar de la agitada vida política española, realizó una intensa labor de información y publicaciones, así como de restauración y catalogación de monumentos y política de alojamientos. (58)

Don Fernando Bayón Mariné cita en el libro histórico antes indicado, en el capítulo dedicado a la primera Dirección General de Turismo, que la Prensa navarra de Septiembre de 1936 advertía que:

- “el turismo habría de sustituirse por el viaje sacro-castrense”
- “la Falange prohibirá terminantemente bajo penas severísimas el turismo”.

Probablemente el redactor se dejó llevar por el entusiasmo del momento, ya que el primer Gobierno del General Franco, de Enero de 1938, creará un Servicio Nacional de Turismo:

- del que se hizo cargo Don Luis Antonio Bolín Bidwell.
- hasta entonces perteneciente a la Oficina de Prensa del Cuartel General del Generalísimo en servicios de información.
- después de haber alquilado el famoso aeroplano Dragon Rapide, en el que Franco salió de Canarias.

Si no fuera comentado por diversos tratadistas, la mera existencia y las actividades del Servicio Nacional de Turismo producen incredulidad; pero el hecho es que:

- comercializaba con éxito la ruta de guerra del Norte de España, en plena Guerra Civil, trasladando a los turistas en autocares desde el sur de Francia
- por alguna razón, la ruta del Sur no tuvo éxito, por lo que se abandonó.

Igualmente no deja de sorprender la capacidad de Bolín, que tuvo que vender al mercado turístico, primero la contienda española, y después España en plena Guerra Mundial.

Durante los difíciles años cuarenta, estableció Bolín la normativa del sector, apoyándose en las doce agencias de viajes existentes; de esa época es el slogan “Spain is beautiful and different”, que evolucionó con el desarrollo en el “Spain is different”. (59)

La Dirección General de Turismo:

- primero se asignó al Ministerio de la Gobernación.
- en Agosto de 1939 al de Interior
- en 1951, se integró en el nuevo Ministerio de Información y Turismo.

El titular del mismo, desde ese momento hasta 1962, Don Gabriel Arias Salgado, notorio obstáculo a la política sobre el turismo del Presidente Suanzes en el Instituto Nacional de Industria, como veremos.

Bolín desempeñó su cargo hasta Julio de 1951; en Mayo de 1950, fue designado por el Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria miembro de la inicialmente llamada, Comisión Gestora encargada del fomento y la explotación de la industria turística española, junto con:

- Don Carlos Cañal y Gómez-Imaz
- Don Julián Delgado Úbeda
- Don Fernando Moreno Barberá. (60)

56. Sociedad Española de Participaciones Industriales: Archivo Instituto Nacional de Industria. Caja 13. Expt.301.2- T1611, en Anexo 2.
57. Archivo Histórico del Instituto para la Comunicación, Asesoría, Reciclaje y Orientación Profesional (Ícaro) del Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia. Fondo Moreno Barberá: Elenco de Proyectos, en Anexo 1.
58. Balletero, Alfonso: Juan Antonio Suanzes 1891-1977 “La política industrial de la posguerra” LID Editorial Empresarial 1993: pág.381.
59. Sociedad Estatal de Participaciones Industriales: Archivo Instituto Nacional de Industria: Altos cargos: Sirvent Caja 3824. 38. Carta 6740. 061, en Anexo 2.
60. Sociedad Estatal de Participaciones Industriales: Archivo Instituto Nacional de Industria. Altos Cargos. Suanzes Caja 3 R2454. .Suanzes Caja 4 R 6003. Memoria AUXINI 1959. Actas Consejo Administración INI 1963-1965. Memoria INI 1965, en Anexo 2.

## **La Administración Pública en el turismo español:**

La percepción general del papel de las diferentes Administraciones en el sector turismo es la del intervencionismo, especialmente en la Administración Central.

Aún hoy con la generalización de las economías de libre mercado, continúa la intervención de la Administración, aunque moderándose el grado de la misma.

La normativa continúa siendo decisiva, en función del peso específico del turismo en la economía y específicamente en el empleo, y en la regulación de los recursos disponibles para fomentarlo.

La OCDE establece cuatro fases de participación del Estado en el turismo:

1. Promotor.
2. Estimulador.
3. Intervencionista.
4. Coordinador.

Por todas ellas ha pasado el Estado Español, y en un plazo de tiempo más corto que ningún otro país:

- el inicial que hemos visto, letárgico por la situación bélica y de bloqueo, una política centralista. (1959-1974)
- con un proceso posterior de asignación inicial de transferencias a las Comunidades Autónomas. (1975-1978)
- el repliegue del Estado. (1982-1989)
- la política turística de la Comunidad Económica desde 1986, hoy Unión Europea. (61)

Los dos períodos últimos quedan fuera de esta investigación.

La intervención del sector público en el turismo de la España de los años cincuenta no se discutía, no sólo por el régimen político, sino que por la escasa capacidad financiera de la iniciativa privada, por lo que el franquismo se convirtió también en un Estado promotor:

1. los Paradores de Turismo en el Ministerio, es el caso que inmediatamente viene a la mente, aunque como sabemos su creación es muy anterior.
2. en el INI:
  - Autotransporte Turístico Español, S.A.
  - Iberia Líneas Aéreas de España, S.A.
  - Aviación y Comercio, S.A.
  - Viajes Marsans, S.A.
  - naturalmente la Empresa Nacional de Turismo, S.A.

En los años cincuenta, el Ministerio del ramo tuvo una actuación intervencionista, quedando la actividad promotora y estimuladora claramente en manos del Instituto

Nacional de Industria del Presidente Suanzes, responsable de todas las empresas citadas menos Paradores. Existen críticos que opinan que dicha actividad ocupó mercados que deberían haberse dejado en manos del sector privado, como veremos.

En los años sesenta, la nueva Subsecretaría de Turismo del Ministro Fraga, impulsora de su nueva política turística, toma el testigo del INI, como la Administración promotora y estimuladora:

- a través del Organismo Autónomo Administración Turística Española (ATE) con la Red de Paradores y Albergues, Cotos de Caza y Pesca, y Rutas Nacionales de Turismo, y el Organismo Autónomo Póliza de Turismo, con su tasa de pernoctación ya existente.
- Se crean las nuevas Direcciones Generales de:
  - Promoción del Turismo, para valorar España como destino turístico
  - Empresas y Actividades turísticas. Es interesante observar que este último departamento se bautizó inicialmente como de Industrias Turísticas, volviendo a la idea inicial de Suanzes.
  - El Instituto de Estudios Turísticos creado por Decreto 2247/1962 de 5 de Septiembre dedicado desde entonces a la investigación sobre el turismo.
  - La nueva Escuela Oficial de Turismo, creada por Decreto 2417/1962 de 7 de Septiembre, bajo la dependencia de aquel, se dedicó a la capacitación profesional turística.

A nivel de la Administración Local, las cincuenta asambleas provinciales de turismo realizaron el Inventario Nacional de Recursos Turísticos, que desembocaron en 1964 en la primera y en 1975 en la segunda Asambleas Nacionales de Turismo.

En función de la propia Ley de Régimen Local, los Ayuntamientos han sido grandes impulsores de la actividad turística en sus municipios, a menudo colaborando con la iniciativa privada, especialmente a partir de:

- la Ley 48/1963 de 8 de julio, sobre la unificación de las competencias de turismo en el Ministerio de Información y Turismo
- su Orden ministerial de 28 de Octubre de 1968, que aprueba la ordenación urbanística de las ciudades de vacaciones.

Son importantes:

- la Ley 197/1963 de 28 de Diciembre de Centros y Zonas de Interés Turístico.
- la Orden del Mérito Turístico creada por Decreto 3587/1962 de 27 de Diciembre. (Figura 1)
- el Estatuto Ordenador de Empresas y Actividades turísticas privadas por Decreto 231/1965 de 14 de Enero.
- la Ley de Costas de 26 de abril de 1969.

Respecto de los hoteles en concreto, se realizó una unificación de precios en 1962, la creación del crédito y el seguro hotelero, y la nueva clasificación por estrellas en 1968.

En España, las distintas competencias administrativas han estado repartidas a distintos niveles de la Administración y conviven con entidades de carácter privado. Hemos visto que ha existido una falta de estabilidad y continuidad del sector turístico en la estructura del Estado español, el cual monopolizó las competencias relativas al mismo hasta la Constitución de 1978.

El Art. 114.1-18 de la Constitución atribuyó a las Comunidades Autónomas la promoción y ordenación del turismo en su territorio, lo que produjo un traspaso sucesivo de competencias mediante los Reales Decretos de Transferencia, que van más allá del período estudiado en nuestra Tesis.

El turismo es una actividad insuficientemente delimitada y multisectorial, lo que implica que una política turística afecta inmediatamente a otras políticas instrumentales, como la fiscal, monetaria y laboral, que veremos en detalle.

Teniendo esto en cuenta, la Administración debe:

- coordinar, planificar y regular las actividades turísticas.
- así como su promoción y fomento.
- y gestionar directamente la oferta turística.

La gestión no sólo quiere decir reaccionar ante los problemas creados por la actividad turística, puede implicar una actividad oportunista en función de los beneficios presentes o futuros, mediante una inversión turística directa de la Administración.

En este último aspecto, el Instituto Nacional de Industria, siempre quiso, y no sólo en el turismo:

- actuar allí donde la iniciativa privada no podía o quería.
- utilizando su presupuesto para movilizar sectores insuficientemente desarrollados, como el Camino de Santiago.
- o activos turísticos como los dos monumentos estudiados.

El objeto de esta Tesis es un caso claro de las consecuencias de ese criterio oportunista, que implicó la gestión directa por una empresa pública de dos hoteles.

La posterior privatización de ésta, no afectó a esos dos hoteles, ya que aún hoy día ambos activos continúan siendo gestionados y explotados rentablemente por la empresa pública Paradores de Turismo de España S.A. (62)

## **El Ministerio de Información y Turismo:**

Conviene recordar que en los años anteriores a la creación del Ministerio, España era:

- un país aislado.
- sin prácticamente visitantes extranjeros.
- con un turismo interior limitado por la falta de carburantes, repuestos, automóviles e infraestructuras.
- sin las indispensables importaciones de bienes de equipo por falta de financiación.
- excluido del Plan Marshall que reconstruyó Europa.
- los españoles tenían sólo posibilidad de salida a través de Portugal y Marruecos.

Como indica Bayón Mariné en su capítulo sobre la legislación, en el ya citado libro que dirigió sobre nuestra reciente historia turística, el Decreto Ley de 19 de Julio de 1951 marca el comienzo de una nueva etapa que duraría más de veinticinco años.

En el Cuadro 3 se describe la adscripción de la Dirección General de Turismo en la Administración, en cuanto departamento directamente responsable del desarrollo del turismo en España.

Como puede observarse, Don Luis Bolín fue el primer Director e iniciador e incluso durante la guerra civil, estando adscrito al Ministerio de la Gobernación.

A continuación aparece el Ministerio de Información y Turismo:

- en el período más largo con un solo Ministro, aunque no el más activo en relación al turismo.
- por los problemas políticos generales del país, hasta el Plan de Estabilización.

En el período Fraga es cuando se crea la Subsecretaría y se produce la explosión del turismo, como también veremos.

Las dos columnas correspondientes a la Secretaría de Estado y a la Secretaría General son creaciones ministeriales posteriores a la investigación en curso.

Como puede verse, muchos nombres muy conocidos en la política española desempeñaron cargos en turismo, siendo dos Directores Generales posteriormente Ministros, además de Consejeros de la Empresa Nacional de Turismo.

### Cuadro 3.- La Dirección General de Turismo:

Fecha	Ministerios	Ministro	Secretario de Estado	Secretario General	Subsecretario de Turismo	Directores Generales
-	Gobernación	Blas Pérez González	-	-	-	Luis Antonio Bolín
20-7-51 11-7-62	Información y Turismo	Gabriel Arias Salgado	-	-	Manuel Cerviá J. L. Villar Palasí	Mariano Urzaiz y Silva
11-7-62 29-10-69	Información y Turismo	Manuel Fraga Iribarne	-	-	Antonio García R-Acosta Pío Cabanillas	León Herrera Esteban Juan de Arespacochaga Antonio García R-Acosta
29-10-69 8-6-73	Información y Turismo	Alfredo Sánchez Bello	-	-	José María Hernández San Pelayo	Esteban Bassols Pedro Zaragoza
8-6-73 3-5-74	Información y Turismo	Fernando Liñán Y Zofío	-	-	José María Hernández San Pelayo	Javier Carbajal J. Antonio Trillo L-Manc.
3-5-74 30-10-74	Información y Turismo	Pío Cabanillas Gallas	-	-	Marcelino Oreja	Oscar García Siso José Luis Perona Alejandro Royo Villanueva
30-10-74 12-12--75	Información y Turismo	León Herrera Esteban	-	-	José Luis López Henares	José Luis Arzarraga Bustamante Jaime Chávarri Zapatero
12-12-75 7-7-76	Información y Turismo	Adolfo Martín Gamero	-	-	Ignacio Aguirre Borrell	J. Antonio López de Letona Juan Careaga Muguíro

El nuevo Ministerio de Información y Turismo creado en 1951, siendo titular del mismo como se ha dicho, Don Gabriel Arias Salgado, unió competencias de Educación y de Gobernación, pretendiendo controlar:

- la información en temas socialmente delicados para el Régimen, como eran lo que hoy llamaríamos los medios de comunicación
- el arte en sus diversas formas
- un fenómeno conocido, aunque relativamente imprevisible, como era el turismo.

La experiencia demostraría que todo ello estaba ciertamente interrelacionado, y que la presencia masiva de los turistas extranjeros:

- no sólo produjo divisas, que era el fin inmediato
- sino la constatación por parte de una sociedad básicamente reprimida, de la existencia de otros modos de vida.

- ello inevitablemente produjo una gradual y saludable evolución de la sociedad española.
- cuyas consecuencias en última instancia, condujeron a una Transición pacífica hacia un sistema político de democracia partidista.

La Dirección General de Turismo:

- fue la heredera del pintoresco y meritorio, Servicio Nacional de Turismo creado por Ley de 30 de enero de 1938, en plena guerra civil, para sustituir al extinto Patronato.
- ello dice mucho de la confianza de Franco en la victoria, y en que la guerra era sólo un paso para un nuevo Régimen, a diferencia de otros militares profesionales, entre otros el abuelo del autor, que luchaban por un orden que permitiera el normal funcionamiento de las instituciones existentes.

Volviendo a Don Luis Bolín Bidwell, baste decir que:

- si al vuelo del Dragon Rapide con Franco desde Canarias.
- le añadimos que instaló el Servicio en el Hotel María Cristina de San Sebastián.

Visto desde nuestros días resulta más el argumento de una película de los años treinta. Sin embargo, no parece sencillo en esos difíciles tiempos tratar de promocionar el turismo hacia España, cuando en el mismo año que acabó la Guerra Civil, empezó la Guerra Mundial en Europa,

Los años de la posguerra se aprovecharon para establecer:

- la Ley de Reglamentación del Alojamiento Hotelero de 8 de Abril de 1939, que estableció las categorías hoteleras.
- por Ley de 5 de Mayo de 1940 el uso de los términos turismo, paradores y albergues.
- la Reglamentación de Agencias de Viajes por Ley de 19 de Febrero de 1942.
- el establecimiento de la Póliza de turismo, que se integró posteriormente en el Impuesto de Tráfico de empresas
- la Comisión Consultiva de Turismo, bajo la Presidencia del Director General, de las doce principales agencias de viajes existentes.

Tras trabajar Don Luis con tres ministros de Gobernación, el quinto Gobierno de Franco:

- creó en 1951 el Ministerio de Información y Turismo.
- cuyo titular Don Gabriel Arias Salgado, nombraría nuevo Director General a Don Mariano Urzaiz y Silva.

El Plan de Estabilización culminó en el Decreto Ley de Nueva Ordenación Económica de 1959 al fijar la paridad peseta/dólar:

- favoreció al turismo.

- reduciendo además el intervencionismo.
- liberalizando las importaciones.

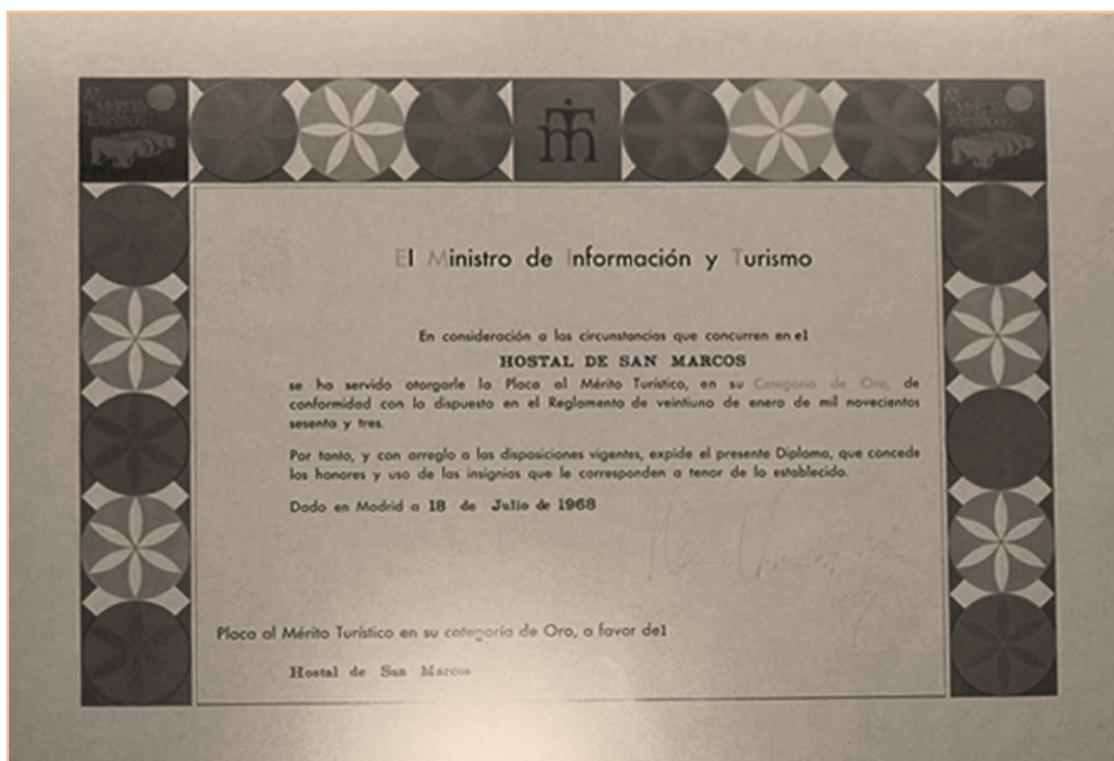
El siguiente titular de esta Cartera, Don Manuel Fraga Iribarne:

- en vista que el Informe del Banco Mundial sobre la economía española de Abril de 1962 recomendaba una especial atención al sector turístico.
- pretendió hacer de España una potencia receptora de turismo.

A tal efecto, creó una Subsecretaría para la expansión del sector, en paralelo a los Planes de Desarrollo, en los que el turismo tuvo un papel relevante, como veremos en su momento.

La Subsecretaría desapareció en 1967, a favor de la Dirección General, hasta su restablecimiento en 1975 por el Ministro Don León Herrera Esteban, ya mencionado. (63)

**Figura 2: Placa al Mérito Turístico categoría de Oro al Hostal de San Marcos.**



Esta gran labor hizo que Canarias, Benidorm, Baleares, la Costa del Sol y la Costa Brava, protagonizaran el acceso del turismo de masas a las costas españolas, con los errores inevitables de un enorme crecimiento en un escaso período de tiempo:

- los setecientos mil visitantes de 1950.
- pasaron a más de seis millones en 1960.
- a más de veinticuatro millones en 1970.

Estos datos, como se verá en los Cuadros siguientes, justifican la lucha de poder entre los distintos Ministerios y el Instituto Nacional de Industria, respecto al monopolio de una fuente tan importante de divisas.

La política turística entre el Plan de Estabilización y la primera crisis del petróleo se caracteriza por el centralismo y el intervencionismo contradictorio. La evolución de los principales instrumentos de la política turística del Ministerio:

- se integran en los Planes de Desarrollo económico
- en la creación de empresas estatales, como ENTURSA.

El intervencionismo se manifiesta en el control de:

- empresas y actividades turísticas.
- precios.

Dichos controles favorecieron a los touroperadores:

- promovió tarifas baratas favorables.
- las líneas de crédito turístico poco atractivas aumentó la dependencia de éstos, por sus ofertas de financiación.

La legislación apoyó el interés turístico en la planificación urbanística:

- creando un exceso de oferta inmobiliaria.
- zonificando determinadas zonas que crearon marcas geoturísticas.

Los siguientes titulares de la cartera ministerial, Sánchez-Bella y Liñán:

- continuaron esta tendencia y culminaron con más de treinta y cuatro millones de visitantes.
- principalmente alemanes y británicos, que generaron unos ingresos superiores a tres mil millones de dólares en 1973.

En ese año se desencadena la primera crisis de la OPEP, que:

- al subir drásticamente el precio del petróleo.
- frenó el acelerado crecimiento español de los años sesenta.
- dada nuestra total dependencia del petróleo a pagar en dólares.

Se daba la paradoja:

- que nuestra principal fuente de divisas, el turismo.

- necesario para pagar el incremento de la factura energética.
- era particularmente sensible al precio del transporte.
- indispensable para los desplazamientos turísticos ofertados por agencias y touroperadores.
- cuyos precios aumentaron perjudicando nuestro turismo, por la subida de carburantes.

A pesar de ello, el Ministro Don Pío Cabanillas continuó la actividad legislativa con el primer Plan de Modernización Hotelera, entre otras iniciativas.

Dicha labor fue continuada por Don León Herrera, ya mencionado, bajo cuyo mandato se consigue para España en 1975, la sede permanente de la Organización Mundial del Turismo (OMT).

La muerte de Franco y las incertidumbres políticas del Gobierno Arias Navarro, simplemente dejaron en un segundo plano las profundas reformas económicas que eran necesarias.

A pesar de ello, y de la crisis internacional, el turismo mantiene a España como primer receptor europeo, siendo el primer acto oficial de S.S.M.M. los Reyes la inauguración de la segunda Asamblea Nacional de Turismo en Diciembre de 1975.

Durante la Transición, se sucedió el baile administrativo del sector turístico:

- con el encuadramiento entre Secretaría de Estado con UCD, cuando el Ministerio de Información y Turismo fue sustituido por el de Comercio y Turismo en Julio de 1977.
- Secretaría General con el PSOE desde 1983. (64)

Como puede observarse en el Cuadro 4, los incrementos porcentuales del turismo en España utilizando el año 1950 como base cien, son impresionantes a lo largo de la década.

Hay que considerar que es también lógico porque:

- partiendo de un reducido número de visitantes, propio del subdesarrollo del país debido al aislamiento de la postguerra.
- los años de inflexión de la tendencia a mediados de los sesenta y setenta son debidos al debilitamiento de las economías de nuestros principales clientes.

Puede afirmarse que los países europeos, especialmente Gran Bretaña y Alemania, que han protagonizado durante la segunda mitad del siglo XX el milagro turístico español, han sido los financieros del crecimiento económico español.

**Cuadro 4.- El fin de siglo del turismo en España:**

AÑO	MILLONES	INCR. %	ÍNDICE
Año 1950=100			
1970	1680,78	28,2	8155
1971	2054,45	22,2	9968
1972	2607,60	26,9	12652
1973	3091,20	92,3	14999
1974	3187,89	3,1	15468
1975	3404,23	6,8	16517
1976	3083,40	-9,4	14961
1977	4000,30	29,7	19410
1978	5448,10	37,2	26628
1979	6483,70	18,1	31459
1980	6967,70	7,5	33807
1981	6715,90	-3,6	32586
1982	7126,10	6,1	34576
1983	6836,10	-4,1	33169
1984	7716,70	12,9	37442
1985	8150,80	5,6	39548
1986	12058,40	47,9	58508
1987	14759,90	22,4	71615
1988	16686,30	13,1	80962
1989	16174,20	-3,1	78477
1990	18593,00	15,0	90214
1991	19004,30	2,2	92209
1992	22180,80	16,8	116715
1993	20445,00	-7,8	99200
1994	21410,30	4,7	103883
1995	25692,50	20,0	124661
1996	26657,80	3,8	129344
1997	26907,10	0,9	130554
1998	29786,00	10,7	144523

## **Las Organizaciones Internacionales:**

Existen numerosas asociaciones gubernamentales o empresariales, que se ocupan de los distintos aspectos del turismo:

- las agencias de viajes se agrupan a nivel mundial en la Federación Universal de Asociaciones de Agencias de Viajes (FUAAV),
- las compañías aéreas regulares en la Asociación Internacional del Transporte Aéreo (IATA),
- los hoteles en la Asociación Internacional de Hoteles y Restaurantes (AIHR),

Estas asociaciones organizan entre sí grupos y comisiones de trabajo.

El principal organismo internacional dedicado a promover el turismo es la Organización Mundial del Turismo procede de la transformación de la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo (UIOOT). Esta entidad no gubernamental de carácter técnico:

- creada en 1925 por el primer Congreso Internacional de Asociaciones Oficiales de Tráfico Turístico,
- por la reunión de la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Propaganda Turística (UIOOPT), en 1934, ambos en La Haya.

Tras la Guerra Mundial, se celebró en París en 1947 un nuevo Congreso para crear una organización con vocación universal.

La Unión Oficial de Organismos Oficiales de Turismo (UIOOT), que propició la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el turismo y los viajes, en Roma en 1963, donde se decidió crear una organización intergubernamental.

La Organización Mundial del Turismo (OMT), está vinculada formalmente a la Organización de Naciones Unidas (ONU) como agencia ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Fue creada en 1970 en México, y ratificada en Suiza en 1974.

Por decisión de su primera Asamblea General de 1975, su Sede permanente está en Madrid.

Cuenta como Miembros:

- Efectivos a todas las naciones desarrolladas y la mayoría de aquellas menos desarrolladas,
- Asociados, aquellos países no responsables internacionalmente,
- Miembros Afiliados, las entidades internacionales especializadas en turismo,
- un Observador Permanente, La Santa Sede.

Además de la Asamblea, la OMT cuenta con un Consejo Ejecutivo y una Secretaría.

El Art. 3 de sus Estatutos dice textualmente:

“El objetivo fundamental de la Organización será la promoción y desarrollo del turismo con vistas a contribuir al desarrollo económico, la comprensión internacional, la paz, la prosperidad y el respeto universal, y la observancia de los derechos humanos y las libertades para todos, sin distinción de raza, sexo, lengua o religión. La Organización tomará todas las medidas adecuadas para conseguir este objetivo.”

La Organización Mundial del Turismo tiene un amplio abanico de actividades, pero a efectos de esta investigación nos interesa especialmente el enunciado del Art. 3, en cuanto su primera referencia es al desarrollo económico.

Para organizar este desarrollo se precisan datos para elaborar publicaciones dedicadas a estudios y estadísticas, como es el anuario de “Las estadísticas del turismo internacional”.

Hay que tener en cuenta que en el caso del turismo, las fuentes cuantitativas y cualitativas del análisis económico son necesariamente intersectoriales e internacionales, lo cual ha dificultado su homogeneidad.

Este tipo de documentos se han ido desarrollando a partir de informaciones nacionales muy básicas desde los años sesenta, siendo España a través del Instituto Nacional de Estadística, uno de los países más desarrollados en este campo.

La OMT ha realizado estudios sobre el impacto del Acuerdo General de comercio y aranceles (GATT) sobre el turismo. Este Acuerdo firmado en 1947 bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), ha sido sustituido por la Organización Mundial del Comercio (WTO) en 1995.

El Acuerdo General sobre comercio de servicios (GATS) establece al turismo como uno de sus doce sectores, y forma parte del Acta Final que creó la WTO, cuyas siglas en inglés se confunden con las de la Organización Mundial del Turismo.

Además de las instituciones internacionales existen diversas asociaciones de carácter empresarial. Tuvieron su embrión en el período de tiempo que comprende esta investigación y se han desarrollado hasta finalizar el siglo XX, continuando en la actualidad.

Suelen ser asociaciones regionales o nacionales, como las agencias de viajes, que a su vez se integran en una federación internacional, como la Federación Universal de Agencias de Viajes (FUAAV).

Estos Grupos se convierten en interlocutores con otros similares de actividades distintas, como el caso de:

- las líneas aéreas regulares con la Asociación Internacional del Transporte Aéreo (IATA)

- los hoteles con la Asociación Internacional de Hoteles y Restaurantes (AIHR), entre las cuales se constituyen comisiones de trabajo que establecen las bases de las obligaciones contraídas por las partes en sus contratos.

También existen organizaciones puramente comerciales como la Asociación Mundial de Agencias de Viajes (WATW) o la Asociación de Agencias Europeas de Viajes de Negocios (GEBTA) que integran a operadores determinados o especializados.

Otras se han constituido como investigadores, como la Asociación de Expertos Científicos en Turismo (AIEST) y otras sectoriales como el Consejo Turístico Mundial de Viajes.

The World Travel and Tourism Council, con sede en Londres, más conocido por sus siglas inglesas (WTTC), está compuesto, a diferencia de la OMT, por los primeros ejecutivos de las principales empresas de turismo, viajes y de todos los subsectores que los componen.

Esta federación agrupa a más de ochenta y cinco de los Presidentes de las empresas más significativas de todos los sectores de la industria del turismo. Su objetivo es influenciar las políticas de las organizaciones en las que participan los Gobiernos, por ejemplo en relación con la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

Dado que esta organización se fundó en 1990, es decir, fuera del período en estudio, aunque su gestación se realiza durante el mismo, hacemos mera referencia, porque su objetivo es resaltar:

- el impacto económico del turismo,
- su capacidad creadora de empleo,
- su concienciación con el medio ambiente, por lo que interesa a esta Tesis. (65)

En definitiva, como puede comprobarse, el turismo mundial es altamente asociativo.

En el Cuadro 5 se pueden ver los países receptores de turismo y la cuota agrupada en cinco de los mismos:

- El incremento total en el espacio de dos décadas es superior a seis veces en 1970,
- reduciéndose a casi tres en 1990, lo que es normal dado el incremento en número.

Puede comprobarse que España, que se encontraba:

- en el segundo tercio de países receptores hasta 1970,
- pasa al primero y se mantiene en él hasta el final del siglo XX,
- habiendo escalado puestos hasta convertirse en ese momento, en el segundo país del mundo receptor de turismo detrás de Francia.

Considerando que al final de los años cuarenta del pasado siglo, las cifras de visitantes extranjeros no superaban los ciento cincuenta mil, no es necesario enfatizar las consecuencias socio-económicas y culturales que ello ha implicado para el país, lo que apoya el interés de esta Tesis Doctoral.

**Cuadro 5.- El mercado mundial 1950-99:**

Rango 1950	1970	1990	1999	
	Cuota Mundial	Cuota Mundial	Cuota Mundial	Cuota Mundial
Estados Unidos Canadá Italia Francia Suiza	Italia Canadá Francia España Estados Unidos	Francia Estados Unidos España Italia Hungría	Francia España Estados Unidos Italia China	36%
	71%	43%	38%	
Irlanda Austria España Alemania Reino Unido	Austria Alemania Suiza Yugoslavia Reino Unido	Austria China México Alemania Canadá	Reino Unido México Canadá Polonia Austria	15%
	17%	22%	19%	
Noruega Argentina México Países Bajos Dinamarca	Hungría Checoslovaquia Bélgica Bulgaria Rumanía	Suiza Reino Unido Grecia Portugal Malasia	Alemania Fed. Rusa Rep. Checa Hungría Portugal	11%
	9%	10%	10%	
Otros	Otros	Otros	Otros	38%
	3%	25%	33%	
Total	25,3 millones	165,8 millones	458,2 millones	662,9 millones

El desarrollo general del turismo en el mundo, que vemos en el Cuadro 6, muestra que la progresión no es uniforme:

- el incremento en la década de los cincuenta se aproxima a multiplicar por tres,
- mientras que en la de los sesenta, siendo muy importante, es sólo por dos, ya que parte de una base más elevada.

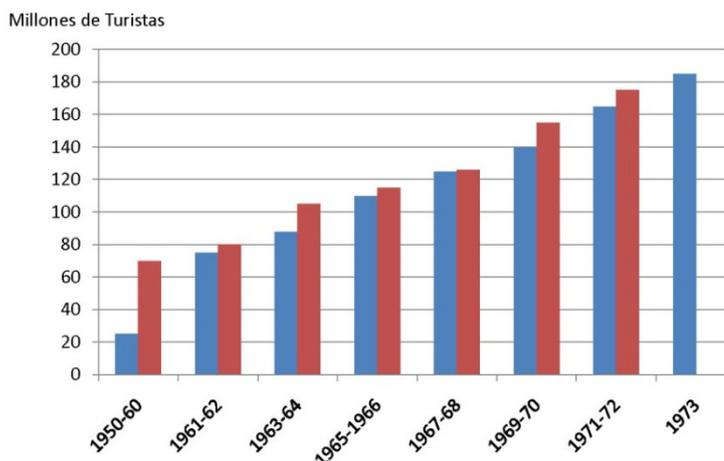
El Acta de Adhesión de España a las Comunidades Europeas, en la actualidad la Unión Europea, queda fuera de esta Tesis, ya que entró en vigor en Enero de 1986.

La Adhesión constituyó el proceso más completo y sistemático de apertura, liberalización, y racionalización de la economía española desde el Plan Nacional de Estabilización Económica de 1959, que veremos más adelante.

Esta incorporación a Europa, que se realizó al mismo tiempo que la de Portugal, finalizó un largo esfuerzo de racionalización económica de casi cuarenta años, común a políticos autoritarios y demócratas.

**Cuadro 6.- Un cuarto de siglo de turismo en el mundo:**

Año	Llegadas miles
1950	25282
1960	69296
1961	75281
1962	81239
1963	89999
1964	104506
1965	112729
1966	119797
1967	129529
1968	130899
1969	143130
1970	159690
1971	172239
1972	181851
1973	190622



61. Sociedad Estatal de Participaciones Industriales: Archivo Instituto Nacional de Industria: Memoria INI 1966. Empresa Nacional de Turismo, S.A, en Anexo 2.
62. Sáez, A. Martín, P. Pulido J.I: Estructura económica del turismo. La actividad turística .Pág.26
63. Álvarez Sousa, Antonio: El ocio turístico en las sociedades industriales avanzadas. Bosch Barcelona, 1994. Págs. 16, 26, 327.
64. Vogeler Ruiz, C. y Hernández Armand, E.: El Mercado turístico. Estructura, operaciones y procesos: Tema II: La evolución histórica del turismo en España. Pág.33.
65. Bolín, L.: España: los años vitales: Espasa-Calpe. Madrid 1967. Pág.170

## **Los hoteleros españoles: los Paradores de Turismo:**

En España, durante los años de esta Tesis, no existían cadenas hoteleras ni españolas ni extranjeras.

Esto no quiere decir que no tuviera presencia Hilton o Meliá, pero eran actividades aisladas que no se correspondían al concepto actual de cadena; con una excepción: la Red de Paradores de Turismo, como a continuación veremos.

El sector hotelero español hasta los años ochenta se ha compuesto básicamente de hoteles de propiedad familiar explotados por los propios dueños de los inmuebles.

En el período en estudio por esta investigación, debemos hablar de familias hoteleras más que de cadenas, y con ellas nos remontamos a los inicios del siglo XX:

- en Sevilla se inaugura en 1908 el Hotel Inglaterra,
- en Madrid el Hotel Ritz en 1910,
- el Hotel Palace en 1912 y en el mismo año el Hotel María Cristina de San Sebastián.
- en 1915 el Hotel Majestic de Barcelona,
- en 1917 el Hotel Real de Santander,
- en 1927 el Hotel Carlton de Bilbao,
- en 1928 el Hotel Alfonso XII de Sevilla,
- en 1930 el Hotel Formentor de Mallorca.

Todos estos hoteles de lujo, como los dos Hostales que estudiamos:

- no sólo continuaban en plena actividad entre 1950 y 1975,
- sino actualmente, con lo que se demuestra que la inversión en hoteles de calidad permanece en el tiempo.

Entre estos años y aquellos, en las principales ciudades se desarrollan hoteles de propiedad privada:

- inicialmente junto a las estaciones de ferrocarril,
- en los grandes ejes comerciales de los años cincuenta, como la Gran Vía madrileña o el Paseo de Gracia barcelonés,
- en el centro de otras capitales de provincia en los años sesenta,
- desde los años ochenta se realizan junto a los aeropuertos

La hotelería insular se desarrolla con el impulso del sector por el Ministro Fraga de la mano de terratenientes locales:

- aunque tanto Baleares como Canarias tenían algunos hoteles para un turismo selecto anteriormente.
- la característica de estos establecimientos era la estacionalidad y la progresiva masificación en las islas mayores, Mallorca, Tenerife y Gran Canaria, en verano la primera y en invierno las otras dos.

- En Mallorca, hoteles como el Formentor, ya mencionado, o el Nixe Palace (1958), el Son Vida (1961) o el S'Argamassa (1964) fueron escuelas profesionales de hotelería y restauración.
- En el Archipiélago canario de esta década, las características del desarrollo hotelero en los años sesenta es distinta:
  - en Gran Canaria, con turismo en la capital y en el sur de la isla,
  - en Tenerife con turismo primero en el norte y luego en el sur de la isla en los años setenta.
  - la extensión del turismo a Fuerteventura y Lanzarote.

En las provincias costeras, era un fenómeno habitual en los años sesenta que:

- familias enteras que habían trabajado en la construcción de un hotel, pasaran a formar parte de su personal, con más buena voluntad que preparación.
- la excesiva urbanización de los pueblos pesqueros del litoral y la falta de profesionalidad del personal fueron las consecuencias del, por otra parte, saludable incremento del turismo en el período estudiado.

Al hablar de turismo de playa, hay que hablar de los hoteles de Benidorm en Alicante, que tuvo en el período en estudio un crecimiento espectacular en hoteles:

- desde los más antiguos como el L'Illa (1952) o Los Dunes (1956),
- hasta los desarrollos verticales de los años setenta,
- que hacen que Benidorm haya llegado a nuestros días con más de 40 hoteles, algunos de más de 500 habitaciones.

Una vez más, la presencia de hoteles privados fue mayoritaria.

La Costa del Sol es el auténtico fenómeno turístico mediterráneo de los años sesenta, con sus 150 Km de Costa desde Málaga hasta Gibraltar:

- El famoso Hotel Marbella Club (1954) El Fuerte (1957) y Las Chapas (1958) iniciaron el camino de muchos otros,
- como el conocido Hotel Pez Espada (1959) y el Carihuela Palace (1960) de Torremolinos, y después el Hotel Don Pepe (1960) y los Monteros (1970) también en Marbella.

Todos ellos fueron promociones de empresarios privados de hoteles de lujo:

- que sólo en los años ochenta empezaron a pertenecer a cadenas hotelera,
- que de nuevo, continúan siéndolo hoy, en muchos casos asociados a campos de golf.

Uno de los casos típicos de pequeña hotelería privada es el litoral desde Port Bou a Blanes conocido por la Cosa Brava:

- Uno de sus clásicos hoteles de lujo es el Hostal de la Gavina de SÁgaró (1960) que continúa siendo una referencia,

- junto a los hoteles de Lloret de Mar, Sant Feliú de Guixol, Playa de Aro, Tossa de Mar, Rosas, Calella, así como Sitges en la costa de Barcelona.
- toda esta costa estaba marcada por una alta estacionalidad veraniega y una concentración de turismo francés.

Como en todo sector muy atomizado, los períodos de crisis producen concentraciones, como sucedió tras las dos crisis energéticas de los años setenta en España con los pequeños y medianos empresarios.

Las cadenas españolas tienen su origen en la expansión de los empresarios mallorquines, como Sol, Barceló y Riu o la catalana Husa y Meliá. La expansión y fusión de estos hoteles se realiza fuera del período de la investigación, y actualmente las cadenas españolas se cuentan entre las catorce primeras del mundo.

Mención especial entre las cadenas españolas, merecen los llamados inicialmente Red de Paradores de Turismo:

- en período constituían una excepción estatal a la atomización, que interesa especialmente a esta Tesis,
- por la especialidad histórica de sus establecimientos, similares a los estudiados,
- por su relación con esta Tesis, al ser los gestores de los dos Hostales desde 1986, tras la privatización de ENTURSA, hasta nuestros días.

Los Paradores de Turismo son una empresa estatal cuyos antecedentes se remontan a los primeros años del pasado siglo:

- se crea primero la Comisión Nacional de Turismo en 1905, una de las primeras del mundo, bajo el patrocinio de S.M. Alfonso XIII,
- luego Comisaría Regia de Turismo y finalmente Patronato Nacional de Turismo.

Se quería construir un conjunto de hoteles de buena categoría, aunque no de lujo, en lugares donde la iniciativa privada no llegaba y que tenían condiciones para atraer turismo, como los parajes de gran belleza, o poblaciones con variada riqueza cultural, artística e histórica:

- En la provincia de Ávila, el Parador de Gredos fue, como dijimos, en 1928 el primer Parador de la Red.
- Los siguientes en abrir sus puertas hasta la Guerra civil fueron los de:
  - Oropesa (Toledo) y Úbeda (Jaén) en 1930,
  - Ciudad Rodrigo (Salamanca) en 1931,
  - Mérida (Badajoz) en 1933, además del Hotel Atlántico de Cádiz, y la Hostería de Alcalá de Henares (Madrid)

Simultáneamente y dentro de la misma idea de promocionar el turismo, empezaron a construirse siete Albergues de carretera para facilitar el desplazamiento de los primeros automovilistas.

Después desaparecidos y algunos convertidos en Paradores, eran de tamaño más pequeño que los Paradores, en el muy moderno estilo racionalista de entonces, y todos ellos eran muy parecidos.

La Red de Paradores abarcaba gran parte del territorio español, desde los Pirineos hasta las Islas Canarias, en el período en estudio y actualmente:

- Aproximadamente un tercio de ellos están situados en edificios de interés histórico-artístico, tales como castillos, conventos, alcázares o monasterios, que han sido debidamente rehabilitados para usos hoteleros.
- Tras la expansión de los años sesenta:
  - los Paradores regionales son restos de monumentos que forman parte de edificios modernos, ambientados en la época de aquellos,
  - los Paradores modernos, en su mayoría los de apertura en los años setenta, son de nueva planta.
  - la provincia española que más Paradores tiene es Cáceres, con cinco: Plasencia, Cáceres, Guadalupe, Trujillo y Jarandilla de la Vera.
  - las Islas Canarias, sin embargo, contaba con cinco (La Gomera, El Hierro, Tenerife, La Palma y Gran Canaria),
  - las dos ciudades autónomas del norte de África, Ceuta y Melilla, con uno en cada ciudad.

El Parador de Torremolinos fue uno de los primeros hoteles en España que incorporaba un campo de golf, en los años cincuenta, concepción que luego ha tenido tan gran desarrollo, convirtiendo a la Costa del Sol en el paraíso del golf europeo. En Vizcaya y en las Islas Baleares no había Paradores de Turismo en el siglo XX.

En los años setenta, la Red de Paradores se aproxima a los sesenta establecimientos tras el plan de expansión que realizó Fraga en la década anterior:

- que incluyó la apertura de nuevos establecimientos,
- la remodelación de gran parte de sus hoteles.

La integración de los Hostales en estudio en Paradores tenía evidentemente sentido, ya que tanto Paradores como la Empresa Nacional de Turismo, nacieron del objetivo común que sus establecimientos estuvieran en inmuebles históricos del Patrimonio del Estado:

- incorporando la faceta de conservación de monumentos,
- pudieran estar enclavados en zonas apartadas
- desfavorecidas económicamente
- alejadas de los habituales circuitos turísticos.

Sin embargo, ambas evolucionaron hacia:

- la pérdida de la marca de edificios monumentales
- la gestión de hoteles modernos.

En un análisis comparativo durante el cuarto de siglo en estudio, la clara diferencia entre el Ministerio con Paradores y el INI. es que Suanzes concibió la empresa de industrias de turismo del INI para obtener divisas, concepto que fue posteriormente incorporado por Fraga. En su evolución paralela:

- ninguna de las principales ciudades de España, como Madrid, Barcelona, Sevilla o Bilbao cuenta con Parador, filosofía practicada por la Comisión Gestora de Turismo de Suanzes, con los Hostales que nos ocupan, en Santiago y León.
- tanto la Comisión Gestora como inicialmente Paradores desviaban el turismo, de los tradicionales pueblos vacacionales de la costa, hacia el interior.
- desde la constitución de ENTURSA, la aplicación de un criterio empresarial por el Ministerio de Industria decidió apartarse de esa filosofía, construyendo y gestionando hoteles en grandes ciudades.
- ello frenaba la especulación del suelo y el urbanismo excesivo, repartiendo y equilibrando las regiones económicamente

Este concepto de la sostenibilidad fue sólo tardíamente recogido en el tercer Plan de Desarrollo en cuanto al sector turístico, ya que los dos primeros estaban inspirados en aprovechar al máximo el fenómeno turístico, dotando a las zonas costeras de la infraestructura que les faltaba. (66)

Para finalizar la comparación, en el Cuadro 7 vemos la evolución en diez años de las plazas por establecimiento hotelero de la Empresa Nacional de Turismo. S.A. y la Red de Paradores de Turismo, y de la media de la oferta nacional:

- comparativamente experimentan un crecimiento gradual y proporcional de Paradores y la media.
- entre ENTURSA y las dos medias anteriores, se observa un descenso a partir del cuarto año, debido al aumento del número de hoteles de ENTURSA y a tratarse de establecimientos de gran capacidad.
- recogiendo una desviación de más de seis veces con Paradores y más de tres veces con la media nacional desde 1967.
- ese dato de la oferta era considerado positivo en el período, pero implica una serie de condicionantes en la captación de clientes, del lado de la demanda.
- esta demanda, sin una red propia o de captación, en el caso de los hoteles en monumentos históricos de caro mantenimiento en lugares apartados, dificulta mantener un porcentaje de ocupación que permita una explotación rentable.
- Paradores, por su red y sus establecimientos de menor capacidad y coste, estaba en mejor situación.
- La Comisión Gestora pretendió lo mismo con el Camino de Santiago y participando en una red de captación norteamericana.

Las empresas hoteleras españolas se cuentan hoy entre las mejores del mundo.

El turismo es uno de los pocos sectores económicos en los que, en lugar de ser colonizados por multinacionales, han sido las cadenas españolas las que se han implantado en el extranjero, cuando llegaron a un grado de maduración, durante los años inmediatamente posteriores al período en estudio

**Cuadro 7.- Comparación de plazas hoteleras:**

NUMERO DE PLAZAS POR ESTABLECIMIENTO			
AÑOS	ENTURSA	ADMINISTRACION TURISTICA ESPAÑOLA	OFERTA HOTELERA NACIONAL
1964	308	49	52
1965	419	52	52
1966	419	55	54
1967	335	56	56
1968	333	51	59
1969	333	51	62
1970	278	50	66
1971	237	78	71
1972	237	46	73
1973	237	47	76
1974	237	48	78

## **Las cadenas hoteleras internacionales; el caso Pousadas de Portugal:**

El primer hotel internacional que se instaló en España después del bloqueo, y al hilo de la nueva ayuda americana, fue Hilton International, gestionando el Hotel Castellana Hilton en el Paseo de la Castellana de Madrid, desde 1953.

El Hilton, como se le llamaba en Madrid, no sólo fue el símbolo del fin del aislamiento, sino que aportó el modelo de gestión moderno a la hotelería española, que se ha venido ejerciendo desde entonces. (67)

El Presidente Suanzes y Don Fernando no fueron ajenos a esta aventura empresarial, ya que la sociedad propietaria del inmueble, se dirigió a la Comisión Gestora de Turismo buscando ayuda para resolver sus problemas financieros.

Como dijimos, España no ha sido nunca un país con gran implantación de cadenas hoteleras dedicadas a vacaciones, por tres razones:

1. el gran arraigo en el litoral mediterráneo y en las islas de muchos pequeños empresarios turísticos locales.
2. el estrechamiento de márgenes comerciales que esta situación de exceso de oferta produce.
3. La gradual concentración en el sector de las empresas españolas, convirtiéndose en cadenas importantes.

Ello no favoreció entre los años que investigamos, ni durante la segunda mitad del siglo XX la implantación de cadenas extranjeras que hubieran:

- tenido que realizarse mediante costosas adquisiciones,
- penalizado la rentabilidad de la explotación,
- en un mercado ya muy competitivo.

Han estado presentes tres cadenas norteamericanas, Hilton International, Holiday Inn y Sheraton, que se implantaron en la costa en esta época, tampoco tuvieron éxito, y volvieron a las capitales.

De una manera general se puede afirmar que, al aproximarnos al fin de siglo XX, la presencia de cadenas internacionales en lugares de vacaciones es irrelevante, existiendo de modo testimonial en los hoteles de ciudad.

En los hoteles, se ha ido experimentado el cambio:

- de propietarios individuales que gestionaban ellos mismos,
- a la disociación entre propietarios inmobiliarios y cadenas hoteleras, nacionales o internacionales, que gestionan la explotación, mediante un canon,
- o arrendamiento, o ambos, al propietario del inmueble. (68)

Haremos a continuación mención de una cadena portuguesa que carece de implantación en España, pero que por la proximidad tanto geográfica como de filosofía empresarial con Paradores y ENTURSA merece la pena mencionarse: Las Pousadas de Portugal

La Empresa Nacional de Turismo portuguesa, (ENATUR) creada por Ley 31/259 de 1 de mayo de 1941, sería el equivalente a la Administración Turística Española.

Las Pousadas, como Paradores, es una cadena pública dedicada a la gestión de hoteles históricos de lujo, en su origen enteramente estatal.

Es el único caso en el mundo donde se puede encontrar establecimientos estatales en cadena equivalentes a los Paradores de Turismo españoles para finalidades turísticas:

- aproximadamente la mitad en número,
- activa en la protección del patrimonio cultural y ambiental.

Por iniciativa de Don Antonio Ferro, el primer hotel se inauguró en Elvas, Alentejo. Posteriormente se inauguraron, al modo de los Hostales que nos ocupan, las Pousadas Históricas con la Pousada do Castelo en Óbidos.

Están instaladas en monumentos y edificios históricos, castillos, conventos y monasterios del vecino país, de gran belleza. Existen también Pousadas Regionales:

- siempre con especial atención a la gastronomía local.
- con un número reducido de habitaciones.

Tras una década de pérdidas, el Gobierno portugués decidió privatizar el 49% de ENATUR en los años noventa.

El Grupo Pestanha licitó y obtuvo la gestión por veinte años de Pousadas.

**V**

**EL SECTOR TURÍSTICO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE  
INDUSTRIA**

## **La Empresa Nacional de Industrias Turísticas de Suanzes:**

No hay que olvidar que el turismo era en los años cuarenta una actividad minoritaria y elitista, y en España prácticamente inviable, tras el cierre de la frontera francesa, en pleno bloqueo internacional al Régimen por los Aliados vencedores en 1945.

El Ministerio de Información y Turismo se dedicaba principalmente a labores de control político interno, propaganda y contraespionaje, y apenas tenía los medios para mantener los hoteles dependientes de la Administración.

De nuestra investigación se deduce que el interés del INI desde 1948 en el sector turístico, en principio alejado del fin del Instituto, fue inicialmente puramente instrumental, como medio de obtención de divisas, dada la penuria de reservas del Banco de España durante la autarquía. (70)

Sin embargo, el prodigioso desarrollo del turismo y su creciente importancia en el Producto Interior Bruto español a lo largo de los años cincuenta, convirtió al sector en un instrumento económico al que, ni el Ministerio de Información y Turismo ni el Instituto Nacional de Industria, estaban dispuestos a renunciar.

Sin embargo, es la intuición de Suanzes desde 1948, lo que le lleva a solicitar a Don Fernando un estudio sobre este fenómeno en Europa, tras encargarle visitar los hoteles y escuelas de hostelería suizas. A continuación propuso su resultado a Franco, de modo que el Instituto desarrollara lo que denominó, convenientemente, la industria turística; es decir, que el Instituto participara en una industria más, la turística.

En Marzo de 1949 se había creado el Consejo Técnico de Turismo por el Instituto Nacional de Industria, encargándose de un estudio para el fomento y la explotación del turismo en general, como primer paso.

En el Consejo de Ministros de 22 de Julio de 1949, se trató la conveniencia de crear una empresa de transporte por carretera; recordemos que Suanzes simultaneaba el Ministerio y la Presidencia del INI entre 1945 y 1951. (70)

Según el Documento de Trabajo sobre ENTURSA del Profesor Pellejero, previos los preceptivos estudios:

- en Mayo de 1949 se había creado la Comisión Gestora para la constitución de una empresa mixta para apoyar al turismo, mediante el indispensable transporte por carretera.
- el Presidente era Don Luis Bolín, entonces Director General de Turismo.
- El dos de Noviembre de 1949, el Consejo Técnico de Turismo redactó el primero y único Acta, para el estudio de la creación de una empresa dedicada al fomento de las industrias turísticas.
- Autotransporte Turístico Español, S.A. (ATESA) se constituyó el mismo día.

Sobre ATESA y las otras empresas del INI relacionadas con el turismo hablaremos más adelante.

Hay que tener en cuenta, que ya se había estudiado el sector turismo en el Consejo Técnico desde el punto de vista del transporte, por iniciativa de la Dirección General de Turismo, lo que dio paso a la Comisión Gestora para el fomento del turismo en 1950,.

En 1951 se publicó un Estudio para la constitución de la Empresa Nacional de Industrias de turismo, del que Pellejero cita como antecedente un trabajo en Mayo de 1950 de Moreno Barberá, en la nota ya mencionada.

Como se manifiesta en las Actas del Consejo Técnico de Turismo y en las Memorias del INI, en la correspondencia de Suanzes con Moreno Barberá como Gerente de la Comisión Gestora de la inexistente Empresa Nacional de Turismo:

- la mención a dicha empresa es una constante en la documentación referente al sector turismo en el Instituto Nacional de Industria desde 1951.
- figura en el membrete del papel de cartas del Gerente Moreno Barberá desde 1952.
- se manifiesta en el cartel de la obra del Hospital Real de Santiago en 1953.

Debemos pensar que se consideraba por tanto inminente, contando con el ejemplo de la creación de ATESA que fue impulsada por Bolín y apoyada por Suanzes, pero, dato importante, antes de la creación del Ministerio de Información y Turismo.

En nuestra opinión, en 1949 y 1950, con Bolín como Director General de Turismo, la industria turística era un tema menor que se trataba para Suanzes sin problemas entre compañeros de armas.

La política se introdujo en el turismo con la creación del nuevo Ministerio de Información y Turismo en Julio de 1951, y debido a ello el citado Estudio quedó a la espera de la autorización del nuevo Ministro Don Gabriel Arias Salgado; dicha decisión se demoró todo su mandato como Ministro, y sólo fue posible con la llegada de Fraga en 1962.

Por ello, la Empresa quedó en suspenso, y la Comisión se dedicó:

- a la elaboración de un Plan Nacional de Turismo en 1952, que fue elevado a la Presidencia del Gobierno en Julio de ese año.
- proponiendo varias alternativas para la creación de una empresa mixta, llamada Empresa Nacional de Turismo, siguiendo el modelo de ATESA.

Debemos considerar el ambiente propicio para esta propuesta debido a:

- el inicio del turismo de masas en Europa en los años cincuenta, debido a los incrementos de renta en esos países derivados del Plan Marshall.
- la mejora de todo tipo de medios de transporte respecto a velocidad y precios.
- la reducción de la jornada laboral y la implantación de las vacaciones pagadas.
- la propia oferta turística de verano en España, a precios asequibles al cambio de moneda extranjera.

Sin embargo, no encontramos respuesta formal a esta propuesta hasta un escrito de cinco años después, de fecha tres de octubre de 1957 del Ministro Arias Salgado al Ministro Subsecretario de la Presidencia, y a la sazón Presidente de la Comisión Gestora de Turismo del INI. Tras tan larga espera:

- se afirmaban los puntos mencionados en las sucesivas propuestas del Instituto.
- se encargaba al INI la creación de una empresa por las limitaciones de Paradores y Albergues y del Crédito Oficial
- que permitiera llegar allí donde no podía el Ministerio y no lo hacía la iniciativa privada.
- que realizara el Plan Nacional de Turismo y el desarrollo de Paradores.

Tras cinco años de espera, la respuesta de la Comisión tardó sólo ocho meses:

- mediante una Memoria de Mayo de 1958, sobre la constitución de una Empresa Nacional para completar la Red de Paradores y desarrollar el Plan Nacional.
- tal trabajo tampoco obtuvo respuesta oficial, siete años después de la primera propuesta de la Comisión.

No deja de sorprender que, el Decreto de 28 de Noviembre de 1963, ordenando la constitución de ENTURSA, se produzca al mes siguiente de la dimisión del Presidente:

- después de catorce años persiguiendo Suanzes este modo de fomentar el turismo.
- que además estuvo reconocido en Consejo de Ministros en 1949.
- que llevó a la rápida constitución de ATESA.
- siendo adjudicada la obra de San Marcos en el mes siguiente.

Tras el Decreto, la escritura notarial de constitución de ENTURSA es de cuatro meses después, ya iniciada la obra de San Marcos, que finaliza en Julio de 1965.

66. Bayón Mariné, F. et al.: 50 años del turismo español: un análisis histórico y estructural. Escuela Oficial de Turismo y Centro de Estudios Ramón Areces. 2005: pág. 41.
67. Bayón Mariné, F. et al.: 50 años del turismo español: un análisis histórico y estructural. Escuela Oficial de Turismo y Centro de Estudios Ramón Areces. 2005: pág. 310.
68. Sociedad Española de Participaciones Industriales. Archivo Instituto Nacional de Industria: Empresa Nacional de Turismo. Caja 71.1- 301.2 – T.1611. Comunicado Presidencia del Instituto 25.5.50, en Anexo 2.
69. El mercado turístico. Estructura, operaciones y procesos de producción. Vogeler, C. y Hernández, E. Tema IV. El turismo mundial
70. Bayón Mariné, F. et al.: 50 años del turismo español: un análisis histórico y estructural. Escuela Oficial de Turismo y Centro de Estudios Ramón Areces. 2005: pág. 308.

## **La Comisión Gestora de la Empresa Nacional Turismo:**

El título de este capítulo reafirma el largo proceso de constitución de la Empresa Nacional de Turismo, S.A., antes descrito.

Oficialmente, la Comisión Gestora lo era desde Mayo de 1950, de la Empresa Nacional de Turismo, pero como ésta tardó catorce años en constituirse:

- utilizamos la denominación de Comisión Gestora de Turismo desde ese tiempo.
- para distinguirla de la Empresa Nacional de Turismo, S.A. propiamente dicha, creada en 1964.

Todas las Empresas Nacionales creadas por el Instituto, fueron precedidas de unos estudios previos sobre el sector por un Consejo Técnico; una vez demostrada la conveniencia que el INI entrara en el sector de que se tratara, se procedería a constituir la nueva empresa.

En la primera empresa del Instituto dedicada al sector turístico, ATESA, todo el proceso de estudio del Consejo Técnico, y constitución de la empresa, llevó como mucho diez meses, ya que no existe un Acta del Consejo Técnico de Turismo en el año 1948.

El Acta del Consejo Técnico de Turismo de fecha dos Noviembre de 1949:

- demuestra que Don Fernando no formaba parte del Consejo, aunque sí Carrero y Bolín, entre otros.
- plantea diversos proyectos relacionados con el sector, que llevan a la creación de la Comisión Gestora de Turismo el 25 de Mayo de 1950. (71)

Considerando esto, resulta contradictorio que la Comisión Gestora:

- dedicara catorce años al fomento de la explotación del turismo con relativo poco éxito y sin constituirse en empresa.
- el Hostal de los Reyes Católicos fue una idea personal de Franco, que cambió la idea inicial de una Hospedería de nueva planta.

Dado que su realización partió directamente del Consejo de Ministros, parece que el Hostal debería haber tenido una continuidad para el Instituto, en la Empresa Nacional.

La Comisión presenta un estudio para la constitución de una Empresa Nacional de Turismo en Marzo de 1951:

- que se eleva a Consejo de Ministros a través del Presidente de la Comisión Gestora y Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, Carrero Blanco
- a instancias del Presidente del Instituto, a la sazón también Ministro de Industria.
- Siendo miembro Don Luis Bolín Bidwell, Director General de Turismo desde la Guerra Civil, y ya Presidente de la otra iniciativa turística del Instituto, ATESA.

No cabían pues mejores padrinos para el proyecto de la Comisión en el Consejo de Ministros, sin embargo:

- hicieron falta doce años hasta que se inició la siguiente realización de la Comisión, el Hostal de San Marcos de León.
- Mientras tanto, el hito principal fue la inauguración del Hostal de los Reyes Católicos por el Jefe del Estado y otras autoridades el 25 de Julio de 1954, como veremos en el capítulo correspondiente.

Entre 1954 y 1959, año en que aparece el Departamento del Hostal de la Empresa Auxiliar de la Industria, S.A., la Comisión Gestora procedió:

- a la adjudicación por concurso de la explotación del Hostal al Sr. Rementería.
- éste renunció a la misma por incumplimiento, menos de un año después.
- siendo la propia Comisión Gestora, quien ejerció de facto las funciones de gestión y explotación durante cuatro años.

El hecho de esta única actividad de la Comisión, en coexistencia con el Departamento del Hostal de AUXINI, reseñada en las Memorias del INI, desagradaba al Gerente del Instituto y Presidente de AUXINI, Sr. Sirvent, como veremos. (72)

El documento básico para analizar la estrategia de Suanzes sobre las actividades del Instituto en el sector turístico es su manuscrito, de diecisiete páginas más anejos, de Diciembre de 1953. Dicho documento titulado “Datos obtenidos del documento denominado Resumen de actividades de la C. Gestora de la E.N. de Turismo de fecha 4-XII-53” se aporta en Anexo 2.

Reproducimos literalmente algunos de sus más interesantes párrafos, de puño y letra del Marqués de Suanzes:

“En 25-5-50- Se nombra la Comisión Gestora para estudiar la creación de la Empresa para el fomento de la explotación del turismo que ha de atender diversas actividades que se detallan: 1) alojamiento 2) deportes 3) venta artículos de artesanía.....En Marzo de 1951 la Gestora presentó estudio para la constitución Empresa con un programa en tres etapas: 1ª-Problemas más urgentes de alojamiento del turismo en el País. 2ª-Habilitación zonas costeras y de montaña más favorecidas por el turismo. 3ª-Creación nuevas corrientes valorando lugares todavía inexplorados. Complemento-escuelas hostelería-programa modernización balnearios-Seminario de estudios superiores de turismo en universidades.....En el estudio se dedujo posibilidad de cooperación capital privado entre 30 y 50% necesario. Como consecuencia gestiones se reciben propuestas de:.....Santiago - Hospital Real (acuerdo C. Ministros 1-9-53) y Hospedería (875 personas).....Memorias o informes Gestora (lo general) – Estudio para constitución E.N. Turismo- Marzo 1951 – Plan nacional industrias turismo- marzo 1952- Estudio posible plan Constitución E. N. de industrias turísticas – Septiembre 1952 – Comunicación a Presidencia de Gobierno (Sin fecha) sobre un Plan Nacional

Industrias Turismo- Estudio sobre programas de inversiones por turismo en los Países Europa Occidental.” \*

\* Subrayado en el original

Tras más de tres años de existencia de la Comisión Gestora de Turismo, Suanzes continuaba, como vemos:

- mandando escritos a la Presidencia del Gobierno.
- justificando la existencia de aquella.
- solicitando la constitución de la Empresa Nacional.
- un Plan Nacional de Turismo.

A este respecto, tampoco tuvo mucho éxito, ya que nominalmente existieron en el Ministerio dos Planes de turismo, uno en 1953 y otro en 1959, más bien teóricos, pero no el de la Comisión.

Aunque aquellos sólo fueron un “débil marco institucional en medio de una gran expansión”, como dice el Profesor Tamames, en el capítulo dedicado al turismo en su Estructura Económica de España, sucesivas propuestas de Planes de Don Fernando desde la Comisión en esos años, mucho más ejecutivas, no prosperaron.

Esta oposición administrativa, probablemente secundando intereses hoteleros privados, por otra parte legítimos, fue siempre decisiva:

- los numerosos proyectos que acometió la Comisión Gestora por iniciativa propia, con el apoyo de Ayuntamientos y otras instituciones, fueron intentos fallidos al llegar a Consejo de Ministros.
- como hemos visto, fue necesario el cambio ministerial para que el proyecto de ENTURSA se llevara a cabo, y aún con limitaciones.

En el caso del turismo, se daba además, el hecho mencionado en la Ley Fundacional del Instituto de falta de iniciativa privada en el sector:

- no sólo por las dificultades para el turismo del emplazamiento de ambos Hostales.
- sino porque en los años cincuenta y sesenta no existían en España grandes cadenas hoteleras, ni españolas ni extranjeras, como hemos comentado antes.
- no estaba previsto en los sucesivos estudios realizados por la Comisión Gestora de Turismo que la futura empresa gestionara los hoteles que promoviera, sino cederlos a la iniciativa privada.
- hubo de dedicarse a la explotación del Hostal, ya que el adjudicatario del concurso de explotación, no pudiendo cumplir con las garantías financieras exigidas, renunció al contrato en Marzo de 1955, y fue sustituido en Junio.

Esta explotación del Hostal de la Comisión Gestora, que se presumía temporal por ser debida a un incumplimiento de contrato, resultó premonitoria; de hecho ENTURSA, cuando fue constituida, se dedicó precisamente a la gestión hotelera, tanto de inmuebles

propios como ajenos, durante la totalidad de su actividad a lo largo de sus veintidós años de historia, hasta su privatización en 1986.

En un escrito de la Presidencia del Gobierno de ese mismo mes de Marzo de 1955, se autorizaba la explotación del Hostal por el Instituto. Al no estar prevista la gestión en las funciones de la futura Empresa Nacional de Turismo, ni existir tal empresa, el INI como sociedad de cartera la realizó a través de la Comisión Gestora, entre 1955 y 1958. (73)

Dadas las dificultades en la constitución de la Empresa Nacional de Turismo, la Comisión Gestora de la misma se integró en el Departamento de Turismo de AUXINI creado al efecto en 1959.

Sin embargo, la Comisión como tal continuaba existiendo paralelamente, con sus actividades técnicas, administrativas y de estudios, como se comprueba de una relación de personal firmada por el Gerente en 1961, existente en la documentación sobre Sirvent del Archivo de Altos Cargos del INI, que se aporta en Anexo 2. (73)

Considerando la facilidad de creación de Autotransporte Turístico Español, S.A.:

- debemos pensar que el transporte era un tema menor para el Ministerio de Información y Turismo.
- pero que la propiedad de inmuebles y su gestión hotelera era una parcela de poder que no se deseaba compartir.

Por otra parte, en esto el turismo no se diferencia en nada de otros muchos proyectos presentados por Suanzes desde el INI, que no fueron secundados por el Gobierno.

Esta situación fue casi una constante, tal vez por el tremendo dinamismo del Presidente del INI. Esta falta de apoyo le llevó a presentar hasta cinco dimisiones de su cargo, antes de la última aceptada por Franco en Octubre de 1963.

Por ello, el supuesto poder omnímodo atribuido a Suanzes por autores como Gómez de Mendoza, queda un tanto en entredicho.(73)

## **La Comisión Gestora y el Camino de Santiago:**

En la segunda mitad del siglo XX los años santos jacobeos han sido siete: 1954, 1965, 1971, 1976, 1982, 1993 y 1999; nos interesan aquí los tres primeros:

1. El Año Santo anterior al de inauguración del Hostal, el de 1948, fue promovido por el Ministro de Información y Turismo Arias Salgado exclusivamente desde el punto de vista religioso y de turismo interior, conforme a la personalidad del Ministro y al difícil momento político de España.
2. Para algunos fue un éxito, aunque como veremos en su Informe de 1966, Don Fernando opinaba distinto, y hemos de suponer que tanto Franco como Suanzes coincidieron con él, ya que buscaron mejorar la situación de Santiago para el siguiente Año Santo de 1954.
3. El Año Santo inmediatamente posterior al del período en estudio, el de 1976, fue igualmente influido por una crisis económica, la del petróleo, y otra política, la muerte de Franco.

El autor recuerda el relato de su padre de la conversación entre Franco y el Cardenal Arzobispo de Santiago, Don Fernando Quiroga Palacios, sobre la posible visita del Papa en el Año Santo de 1954. Esta posibilidad influyó decisivamente en la decisión de acondicionar el Hospital Real como hotel, cambiando el proyecto inicial de Hospedería:

- El Cardenal tenía razones apostólicas para invitar al Papa
- El Caudillo razones políticas para que Cardenal de Santiago obtuviera la presencia del Papa en España
- El Papa finalmente no acudió, tal vez porque su refrendo al Régimen hubiera significado tensiones del Vaticano con los Aliados

El hecho era que la capacidad de alojamiento de la ciudad en 1952 era lamentable, y fue idea del propio Franco utilizar el Hospital, que por su ruinoso estado, iba a ser trasladado a otra instalación por el entonces llamado Seguro de Enfermedad.

De hecho, existe en el Libro de Plenos una moción de la Alcaldía de Santiago de Compostela sobre una hospedería de peregrinos de 22 de Julio de 1952, como veremos en el capítulo correspondiente. (74)

Aunque inicialmente no se concibió así, un gran hotel de lujo en un monumento en el interior de Galicia en 1954, además de crear gran agitación en la vida santiaguesa, necesariamente tenía un alto coste de mantenimiento y baja ocupación por:

- su ubicación lejos de la costa
- las malas comunicaciones
- el incipiente turismo de la época.

No es este el lugar para analizar las peregrinaciones al Sepulcro del Apóstol Santiago ni los distintos caminos de la Ruta Jacobea, ya que existe información inagotable sobre los mismos.

La Comisión Gestora, por así decirlo, inició el Camino al revés, ya que:

- se encontró con un magnífico hotel creado por el INI obedeciendo órdenes del Consejo de Ministros.
- Esta situación llevó al Gerente Moreno Barberá a buscar la forma de rentabilizar la inversión realizada,
- siendo la más lógica crear puntos de atracción en la Ruta Jacobea, que llevaran a un turismo de calidad hasta el Hostal de los Reyes Católicos.

Por ello tenía que apoyarse en:

- una cadena de hoteles en las ciudades que jalonaban la Ruta desde Francia, en aquel momento sin promoción alguna.
- tales hoteles, precisamente por su situación geográfica, no interesaban a los empresarios hoteleros concentrados en la costa.

Los Alcaldes de León, Lugo, Burgos y el Vicepresidente de la Diputación Foral de Navarra, dirigieron sendas cartas en esta sentido a la Presidencia del Gobierno, y en particular, una conjunta fechada en el mes de Abril de 1962, que reproducimos parcialmente:

“ La cadena de hoteles que propugnamos, cuyo último eslabón ha de ser el Hostal de los Reyes Católicos, constituiría la estructura para planificar el desarrollo del turismo en nuestra Nación, en una de sus vetas más ricas en el orden turístico, y que por deficiencia de los servicios de hostelería, no ha superado la fase de explotación incipiente.

.....

El renombre universal de la Ruta Jacobea con los históricos monumentos que comprende, puede actualizarse y ofrecer un amplio campo al turismo europeo, en cuanto se disponga de la red de hoteles cuya construcción propugnamos, permitiendo mostrar a los extranjeros que visiten España, toda la variedad geográfica y la riqueza artística que atesoran las ciudades de la Ruta, a la vez que se favorece una distribución más adecuada de la distribución del turismo por la geografía ibérica”

A sugerencia de Don Fernando, esta carta de los cuatro representantes locales fue enviada a Carrero plasmando la idea de la Comisión Gestora sobre el Camino de Santiago; se observa:

- la carencia de iniciativa privada conforme a la Ley Fundacional del IN
- la obtención de divisas por el turismo del Presidente Suanzes
- atraer turismo de alta capacidad económica
- potenciar lugares apartados de las rutas turísticas habituales
- la elevación del nivel de vida de esas poblaciones
- la redistribución de la riqueza generada por el turismo.

Dicha carta que se conserva en el Archivo Municipal de León y se aporta en Anexo 4. Demuestra el interés en el Camino de la Comisión Gestora, idea que no prosperó, como explicamos en los capítulos siguientes. En todo caso, queda confirmada por el Informe que reproducimos a continuación.

Recurriendo de nuevo a los Antecedentes del Informe sobre el Hostal de San Marcos, de Mayo de 1966, citamos literalmente:

#### “1.4.- Descubrimiento del Camino de Santiago \*

1.4.1.- El Año Santo de 1.954, puede decirse que tuvo un carácter eminentemente provinciano y en muy pequeña medida nacional. Careció por completo de carácter internacional y apenas produjo un ingreso de divisas.

El Hostal de los Reyes Católicos mostró al principio un bajo nivel de ocupación, debido a la lejanía en que está situado de los centros de población importante de España, a las dificultades de acceso por carretera que aún hoy día siguen siendo grandes, y a las dificultades de aterrizaje de los aviones por no estar el Aeropuerto debidamente dotado.

1.4.2.- Proporción de clientes extranjeros.- En las estadísticas mensuales de la explotación del Hostal, se observó con sorpresa que, el 60% de los clientes eran extranjeros y de estos extranjeros, la mayoría correspondía siempre a los franceses. Investigando el motivo de la extraña circunstancia, de que los turistas franceses que entraban por Irún o Roncesvalles recorriesen el largo y penoso camino hasta Santiago de Compostela, se descubrió la existencia de la tradición del Camino de Santiago, que en aquél momento sólo valoraban algunos pequeños grupos de eruditos, generalmente locales.

1.4.3.- El Camino de Santiago, como objetivo turístico nacional.- La Comisión Gestora decidió efectuar la promoción del Camino de Santiago, con el exclusivo objeto de aumentar la ocupación del Hostal de los Reyes Católicos, y se emprendió una intensa campaña periodística publicando artículos en periódicos y revistas, cuyo importe fue abonado por la Comisión Gestora, cuyos justificantes figuran en los archivos de la misma.

Después de esta campaña inicial, numerosos intelectuales y entidades locales continuaron la promoción del Camino de Santiago por su cuenta, con lo cual se consiguió el efecto que se perseguía, que era el de lanzarlo a la publicidad y crear una nueva ruta de turismo.

Como consecuencia de los estudios efectuados en la Memoria sobre la constitución por el Instituto Nacional de Industria de la Empresa Nacional de Turismo, de Enero de 1.963, se proponía concretamente entre los planes de actuación de la Empresa, el acondicionar el Camino de Santiago para

proporcionar vida económica a una serie de ciudades, pueblos y comarcas económicamente subdesarrolladas, que elevarían su nivel de vida y proporcionarían una fuente considerable de divisas a nuestro país.

Las ciudades claves del Camino de Santiago, Burgos, León, Lugo y Pamplona, ninguna de ellas poseían la capacidad hotelera para que la corriente turística tuviese un significado o una importancia económica.

Así se estudió la construcción en Navarra de un hotel de 150 habitaciones, en Burgos de 300 y en León de 300, aparte de otras instalaciones anejas y complementarias.

#### 1.5.-Año Santo 1.965 objetivo turístico nacional.

Dada la inminencia del Año Santo de 1.965, las autoridades de las principales ciudades situadas en el Camino de Santiago, -Pamplona-Burgos-León- gestionaron del Gobierno que el Instituto Nacional de Industria realizase nuevas instalaciones hoteleras como las del Hostal de los Reyes Católicos de Santiago de Compostela.

Tanto Burgos como León contaban con monumentos artísticos nacionales de excepcional calidad: El Hospital del Rey y el antiguo Convento de San Marcos, dedicado a cuartel. Gracias a la actuación personal del Excmo. Sr. D. Manuel Fraga Iribarne, Ministro de Turismo, cuyo nombre quedará vinculado a León y a esta obra, fue designada esta ciudad, como la más adecuada para que se ubicase en ella la instalación hotelera que se pretendía. Actuando así, se lograba además conservar para el arte una joya arquitectónica y por otro lado se contará en la Ruta Jacobea con un instrumento que, por sí solo, incorporase León y su comarca a escala internacional, a la mencionada Ruta turística.

#### 1.6.- Orden de estudiar la construcción de un Hotel en León.

El 12 de Abril de 1.962, el Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia, dio traslado al Instituto Nacional de Industria del Acuerdo que el Consejo de Ministros adoptó en su reunión del 6 del mismo mes, cuyo texto es, sustancialmente como sigue:

"En relación con la construcción de hoteles y restauración de monumentos artísticos para el servicio del turismo, el Consejo acordó que el Instituto Nacional de Industria, haga el oportuno estudio y lo eleve a la Presidencia del Gobierno sobre la conveniencia de dedicar al turismo como hotel, el Convento de San Marcos de León".

\* Subrayado en el original

En el extremo opuesto como filosofía de alojamiento para peregrinos, nos encontramos con dos iniciativas del Ministerio de Información y Turismo:

1. el denominado Burgo de las Naciones en Santiago de Compostela en 1965, conjuntamente con el Ministerio de la Vivienda:
  - Consistía en cuarenta y siete pabellones con 4.500 plazas, con un comedor para 1.200 personas en autoservicio.
  - Primero gestionado por Hoteles Meliá y después por Paradores de Turismo, estuvo funcionando intermitentemente hasta 1976,
  - fecha en que desapareció siendo cedido a la Universidad de Santiago para dotaciones universitarias.
  - Las construcciones se deterioraron tanto que la Universidad lo devolvió al Ayuntamiento, quien después de demolerlo, construyó allí el Auditorio de Santiago.
2. la llamada Ciudad de la Lona en el Año Santo de 1971:
  - en colaboración con RENFE y Trasmediterránea,
  - quienes transportaron mil niños de toda España al Campus de Santiago,
  - que se alojaron en tiendas de campaña del Ejército.

A la luz de estas iniciativas, podemos reflexionar sobre la decisión de inversión de una empresa pública en edificios históricos del Camino de Santiago:

- El hecho económico que el Hostal de los Reyes Católicos y el Hostal de San Marcos, como veremos, excedieron su presupuesto y no fueron rentables empresarialmente en cuanto al capital invertido en el período estudiado es incontestable, pero hay que considerar que:
  - la decisión de inversión en el Camino de Santiago, no se produjo por una adaptación de la oferta a las variaciones de la demanda, por que ésta era teóricamente nula por encima de la, ya escasa, oferta hotelera local existente a lo largo del Camino, en ese momento.
  - la oferta hotelera marginal local continuó siendo baja tras las inversiones; ello demuestra que esa oferta, en el mejor de los casos, ya había logrado el equilibrio con una capacidad muy baja, salvo por el exceso de demanda en los Años Santos.
  - dada la existencia del Camino de Santiago desde tiempo inmemorial, nos enfrentamos con una perversión del fenómeno estacional típico del turismo, que podemos calificar de superestacionalidad, ya que en lugar de ser cada seis meses ocurre cada siete años, y la demanda hotelera, es por tanto de imposible equilibrio para la oferta de una empresa privada.
- Los criterios puramente empresariales no se aplican en el Camino de Santiago en general, y en particular en los casos de los Hostales:
  - nos encontramos en un caso típico de la función de la empresa pública,
  - que sustituye la iniciativa privada para mantener un bien público como el Camino de Santiago, y conservar sus principales monumentos.

Esta situación era perfectamente compatible con el concepto autártico de Suanzes, en el que el Estado emprende la producción industrial por necesidad y no por rentabilidad.

Sin embargo, no coincidía con la filosofía de los Gobiernos del Plan de Desarrollo, que impidieron que similares obras deficitarias continuaran a lo largo del Camino, en Burgos o Pamplona.

En nuestra opinión:

- ambas posturas eran correctas en su momento histórico pero las circunstancias sociopolíticas habían cambiado entre 1954 y 1965.
- volvieron a cambiar en los años ochenta cuando la financiación europea mejoró las infraestructuras españolas.
- en el siglo XXI se busca de nuevo el turismo interior de calidad, por ser más rentable que el de masas de sol y playa.

El INI apoyó al Patronato del Camino de Santiago, que desarrolló diferentes actividades desde los años sesenta. En 1986 se firmó un Convenio para la revitalización del Camino de Santiago entre tres Ministerios españoles, y posteriormente las distintas Comunidades Autónomas afectadas han realizado asociaciones al efecto.

En 1984, el Consejo de Europa:

- aprobó una recomendación relativa a los Itinerarios Culturales Europeos, del que el Camino de Santiago fue su proyecto piloto,
- seguida en 1987 de la Declaración de Santiago en el mismo sentido, interesándose la entonces Comunidad Económica Europea en los itinerarios transnacionales. (75)

El Camino de Santiago, aparte de su significado espiritual, es hoy un buen negocio para las poblaciones a lo largo de todo el Camino Francés, y especialmente para Santiago de Compostela y para el Hostal de los Reyes Católicos.

Cabe preguntarse si esto no hubiera sido aún mejor, si Don Juan Antonio y Don Fernando hubieran continuado con su idea de grandes hoteles en las otras ciudades del Camino, que hubieran generado ingresos recurrentes empresariales y locales.

## **La Empresa Nacional de Turismo, S.A. sin Suanzes:**

Ya conocemos la larga y frustrante gestación de esta empresa, hija póstuma en cuanto al Presidente Suanzes se refiere, e hija ingrata en cuanto respecta al Gerente Moreno Barberá.

El encargo de la Presidencia del Gobierno al Instituto Nacional de Industria para la constitución de la Empresa Nacional de Turismo, S.A., significó el fin del largo camino que hemos descrito:

- en virtud de Decreto 3221/1963 de 28.11.1963 (B.O.E. 3 de Diciembre)
- constituida ante notario en Madrid por escritura pública el 12.02.1964.

En la única Memoria de la Empresa Nacional de Turismo, S.A., la de 1964, redactada en Abril de 1965, en la que Don Fernando Moreno Barberá figura como Consejero-Gerente, eran miembros del Consejo de Administración nada menos que cuatro Directores Generales de Turismo, todos ellos bajo la Presidencia de Carrero:

1. García y R-Acosta, luego Subsecretario de Turismo,
2. Urzaiz,
3. Arespacochaga, luego Presidente de ENTURSA,
4. Herrera, luego Ministro de Información y Turismo,

contando además con Ruiz Morales, Director General en el Ministerio de Asuntos Exteriores, a quien ya conocemos por su iniciativa de “Música en Compostela”.

La empresa se creó como mixta:

- con un capital de 300 millones de pesetas.
- la mitad desembolsado y el resto financiado por el Instituto en la constitución.
- un acceso a financiación futura del INI hasta 1.000 millones.
- con la consideración de interés nacional, con sus beneficios fiscales.

Las misiones que la nueva empresa mixta debía desarrollar eran:

- las obras turísticas que el Gobierno le encomendase.
- que una vez realizadas podrían ser cedidas a la iniciativa privada.
- la construcción de alojamientos turísticos y complejos deportivos anejos.
- la creación y mejora de cotos de caza y pesca.
- incorporar las instalaciones hoteleras del INI.

Paradójicamente, considerando cómo se juzgó la actuación en San Marcos por el Consejo de Administración de ENTURSA en 1965, se indicaba entre sus actividades la de desarrollar zonas con establecimientos, que aunque no fueran directamente rentables, sirvieran de base a la futura iniciativa privada.

Como veremos, la empresa nunca fue mixta, y nunca cedió explotación alguna a la iniciativa privada.

En todo caso, significó el fin del Departamento de Actividades Turísticas, de AUXINI, y del cargo de Consejero de Don Fernando en ella, pasando lógicamente a ser Consejero Gerente de la nueva empresa.

El primer Consejo de Administración decidió planificar las inversiones de modo que:

- se iniciaran con la adquisición de terrenos para urbanizaciones.
- las instalaciones precisas para los planes turísticos propuestos.
- se hizo cargo de:
  - la obra de San Marcos, desde Enero en ejecución por AUXINI.
  - el derecho de usufructo del INI sobre el Hostal de los Reyes Católicos.
  - la aportación del inmovilizado del Hostal en Santiago de Compostela.
  - el inmueble del Convento de San Marcos de León y su finca aneja, adquiridos por el INI. (76)

El momento del inicio de la actividad de la empresa fue propicio, aunque el período no fue la gran expansión turística de los años cincuenta:

- de 1964 a 1970, el número de visitantes en España aumentó 71% y los ingresos por turismo 83%.
- hasta el año 1973, los incrementos fueron de 43% y 84% respectivamente.

De ello se deduce que los diez primeros años de la Empresa Nacional de Turismo fueron de crecimiento continuo para el sector, de la mano del Ministerio de Información y Turismo y de los Planes de Desarrollo. (77)

La Empresa Nacional de Turismo, S.A. como todas las empresas del Instituto, podía financiarse directamente del mismo, y además utilizar todas las fuentes de las empresas privadas.

ENTURSA fue siempre de las llamadas de participación totalitaria, es decir 100% propiedad del Instituto, a pesar de no estar previsto así:

- no tuvo aportaciones de capital de otros socios, pero sí del Instituto.
- con acceso a sus créditos y préstamos, y emisión de obligaciones.

Las tensiones de Tesorería en ENTURSA se presentaron al año siguiente de su constitución, necesitando de financiación urgente porque:

- la obra de San Marcos había excedido su capital desembolsado.
- tenía encomendadas dos gestiones hoteleras, en edificios de alto coste de mantenimiento y bajo rendimiento.
- tener previstas otras iniciativas similares.

Esto llevaba a un problema de definición de objetivos para la Empresa Nacional de Turismo, conforme al nuevo criterio del Ministro de Industria, impuesto al Presidente Sirvent:

- si debía acometer actividades que no serían rentables para la empresa privada, no se le podía exigir una rentabilidad empresarial.
- si acometía negocios en competencia con la empresa privada, se consideraría desleal al tener financiación pública, respecto de los otros empresarios turísticos.

ENTURSA a partir de entonces:

- continuó con la gestión del Hostal de los Reyes Católicos y del Hostal de San Marcos.
- abandonó el criterio de potenciar el Camino de Santiago.
- tras inaugurar el hotel de Ceuta en 1967 y colaborar en la adecuación del Hotel del Paular en 1970.
- abandonó igualmente la gestión de los edificios monumentales.

Buscando una rentabilidad empresarial, que no se consiguió por la aplicación de una estrategia confusa, con criterios encontrados y en ocasiones opuestos, la nueva empresa acometió actividades diversas:

- Campo de golf en Santiago de Compostela:
  - Desde 1960 se vinieron adquiriendo a elevado coste pequeñas fincas próximas a Santiago, hasta completar 30 Has., que permitieran la implantación de un campo de golf, dirigido a prolongar la estancia de la clientela del Hostal de los Reyes Católicos.
  - En 1965 se procedió al estudio de un desarrollo acorde con esa clientela, pero al año siguiente por dificultades financieras, se decidió abandonar el proyecto y la venta de los terrenos.
- Hotel en Ceuta:
  - Emplazado en la antigua Maestranza de Artillería, esta obra iniciada en Septiembre de 1965 contó, como sabemos, con la supervisión inicial del Arquitecto como Jefe de la Oficina Técnica de ENTURSA.
  - El Hotel La Muralla, de 1ªA, y de sólo 48 habitaciones en un edificio nuevo de ambiente local adosado a la muralla, fueron complementadas por 25 habitaciones en el espacio abovedado de la misma.
  - Por su emplazamiento en Ceuta y su adecuada capacidad, fue un hotel rentable por su vinculación a ELCANO y Trasmediterránea en el paso del Estrecho.
- Cotos de Valquemado y Valfelipe:
  - Se arrendaron en 1965 dos cotos de caza mayor en Jaén.
  - Se celebraban dos monterías anuales mediante la venta de acciones, y una desde 1972.
  - Los resultados fueron a compensar gastos de la Oficina Central.
- Piso en Madrid:
  - Compra de un piso en la calle de la Princesa nº 31 para instalación de oficinas de la empresa en 1965.
  - Adquisición de garaje en el edificio en 1968, pero se decidió vender al año siguiente por razones financieras.
  - Continuó el alquiler de las oficinas en la calle Velázquez nº 47, hasta la privatización en 1985.

- Complejo turístico en Estartit (Gerona):
  - Compra de terrenos en 1965 junto a la frontera francesa para desarrollar una urbanización turística que mantuviera el turismo frente al desarrollo del Languedoc.
  - Por las dificultades financieras de ENTURSA en 1966, se decidió incorporar socios, y al no conseguirlo se vendió en 1972.
- Complejo turístico en Almería:
  - La adquisición de varias fincas en 1965 próximas al nuevo aeropuerto, para desarrollar el turismo en una zona deprimida, resultó en que ENTURSA fuera propietaria de más de 1000 Has.
  - En 1966 se decidió no ampliar su superficie por los problemas financieros, y dedicarla a actividades agrícolas para crear puestos de trabajo.
  - Venta parcial en 1973, y segregación del resto en 1985 durante la privatización.
- Hotel en la Sierra madrileña:
  - Al objeto de apoyar a la iniciativa privada en relación a los desplazamientos de fin de semana para practicar deportes de invierno.
  - Solicitud por ENTURSA en 1969, a la Gerencia del Instituto de autorización para un proyecto de apartotel en Cotos, que no prosperó.
- Hotel en Madrid:
  - Desde 1965 se estudió la construcción de un hotel de gran capacidad en Madrid con terminal aéreo anexo, por no considerarse suficiente la capacidad hotelera de la Capital.
  - En colaboración con PANIBER, S.A., y a través de Iberia L.A.E. y del Ministerio de Información y Turismo se consideró la adquisición de los terrenos adecuados que inspiraban este proyecto.
  - En 1966 se convocó concurso para la adquisición de un solar en la Plaza de Castilla al que acudió PANIBER, sin éxito.
- Hotel en Jerez de la Frontera:
  - se realizaron a lo largo de los años cincuenta, negociaciones con Real Alcázar de Jerez, S.A. para instalar un hotel de trescientas habitaciones en el mismo, con participación de la sociedad.
  - El acuerdo no se materializó, decidiéndose la adquisición de un terreno y la construcción de un hotel de obra nueva para la instalación de sesenta y dos habitaciones.
  - El hotel se inauguró en Diciembre de 1969, siendo ampliado a ciento veinte habitaciones en una finca colindante en 1977.

La Empresa Nacional de Turismo tuvo tres participaciones accionariales:

1. La adquisición en 1965 del 47,5% de PANIBER, S.A.:
  - Grupo Fierro e Intercontinental Hotels como socios.
  - Venta en 1966 a IBERIA L.A.E. del 7,5%, que se aumentó al 10% al año siguiente.
  - El accionariado quedó finalmente en 48% Intercontinental Hotels y 42% ENTURSA.

- Tras cambiar la razón social a Ibérica e Intercontinental de Turismo, S.A. (IBERINTUR) y una ampliación de capital.
  - Intercontinental vendió su participación, quedando ENTURSA con el 80% e IBERIA con el 20%.
  - Posteriormente HUSA compró 49% a ENTURSA, manteniendo el INI la mayoría y dedicando la empresa a gestionar hoteles en el extranjero.
  - Aunque ello no produjo ningún fruto, se conservó esta participación hasta la privatización de ENTURSA en 1986.
2. La Sociedad Anónima de Servicios Alimentarios de Canarias (SALCAN):
- Propietaria de la restauración aérea del aeropuerto de Gando en Las Palmas de Gran Canaria.
  - Arrendamiento de las instalaciones y compra del 40% de su capital en 1979, vendiéndose posteriormente ante la falta de beneficios.
3. Creación e ENTARA, S.A.:
- Participación al 50% con ARA Servicios, S.A., líder en el sector de la restauración colectiva, en 1985.
  - Poco antes de la privatización, ENTURSA vendió su participación a su socio.

El crecimiento continuado del turismo español durante los años sesenta tuvo dos momentos de tensión, aunque la progresión positiva se mantuvo:

- en 1965 debido a la crisis económica en los países europeos, y la subida de los precios interiores, producida por la implantación del salario mínimo
- en 1967 por la devaluación de la libra, moneda de nuestro principal cliente.

A continuación la progresión se mantuvo por:

- el aumento de la oferta hotelera.
- la disminución de nuestra tasa de inflación.
- la mejora económica de nuestros clientes europeos hizo de 1973 el primer año en que los cinco hoteles operados por ENTURSA dieron resultados positivos.

La tendencia continuó hasta el impacto, tardío en España, de la primera crisis del petróleo en 1975. (78)

En el Cuadro 8 se detallan los porcentajes de ocupación hotelera de ENTURSA en diez años, de cuyos nueve hoteles nos interesan los dos primeros. Vemos que:

- en el Año Santo de 1965, la ocupación del Hostal de los Reyes Católicos se duplicó.
- en la de San Marcos, si proyectamos un año completo, sería el único de esos años que mantendría el nivel del Hostal de los Reyes Católicos; el hecho de su inauguración en Julio pudo actuar como factor de atracción.

- considerando un Año Santo completo para San Marcos, la calidad excepcional de los establecimientos hubiera debido superar la mitad de la ocupación, lo que no fue el caso, por la debilidad ese año en la demanda europea.

Pasado el Año Santo observamos que:

- la ocupación vuelve a reducirse a la mitad.
- desde tan bajo porcentaje, se incrementa gradualmente en ambos hoteles, aproximándose al 57% en 1974 en el Hostal de los Reyes Católicos.
- llegando tan sólo al 25% en el Hostal de San Marcos, lo que es inaceptable en una explotación hotelera.
- hubo que esperar al siguiente Año Santo para recuperar la ocupación de 1965
- en toda la década que la ocupación en León es consistentemente la mitad que en Santiago.

De todo ello se deduce que, el coste de multiplicar por dos el número de habitaciones respecto del Hostal de los Reyes Católicos, conforme al criterio hotelero internacional defendido por el Arquitecto en su Informe de 1966, no fue una decisión acertada:

- El Hostal de San Marcos hubiera debido tener la capacidad del Hostal de los Reyes Católicos, prácticamente la mitad, ya que no había economías de escala en la construcción por tratarse, en el caso de León, de un edificio nuevo modulable.
- Aún así, en una década floreciente de la economía española, la clientela de la explotación conjunta de los dos Hostales no hubiera superado la mitad teórica de su ocupación conjunta, con lo que es evidente que sus costes fijos impiden una cuenta de explotación positiva, dada:
  1. la excepcionalidad de los dos Años Santos de 1965 y 1971.
  2. la baja ocupación.
  3. la costosa climatización con inviernos rigurosos.
  4. mucho personal.

En nuestra opinión, el análisis histórico de la explotación hotelera revela un error en la concepción estratégica del Hostal de San Marcos. Existen, sin embargo, argumentos que matizan este juicio objetivo, en función del cambio de criterios políticos y empresariales, explicada por el Arquitecto en su Informe de 1966.

Sin embargo, esta aparente incoherencia en la concepción empresarial de ambos proyectos hoteleros:

- hay que considerarla desde la visión autártica y patrimonial del INI de Suanzes.
- basada en una desconfianza hacia la capacidad empresarial privada, heredada de una concepción específica de la Historia de España inmediatamente anterior a la Guerra Civil.

Efectivamente, en la correspondencia, posterior a la marcha de Suanzes, del Presidente Sirvent sobre ENTURSA, con distintas autoridades, se observa la siguiente contradicción:

1. la herencia autártica de Suanzes, de hoteles ejemplificadores para la iniciativa privada, que ésta no podía acometer por ser intrínsecamente deficitarios, pero que el Estado consideraba convenientes para el país, cayendo por tanto en el ámbito de los objetivos del INI.
2. El futuro del INI bajo el concepto de empresa pública con los mismos objetivos que la privada, en cuanto al coste de oportunidad y el beneficio, compitiendo con aquella, competencia que se consideraba desleal dentro de un mercado que había superado el aislamiento y se abría a Europa. (78)

La mezcla de ambos criterios llevó a ENTURSA a tomar una línea de diversificación en la explotación de hoteles modernos y de servicios de restauración, que unido a sus dificultades de financiación y a altos costes de la Oficina Central, demostró ser no ser la adecuada.

### Cuadro 8.-Ocupación de los hoteles de ENTURSA:

ENTURSA, PORCENTAJES DE OCUPACION									
1. REYES CATOLICOS					6. IBERIA				
2. SAN MARCOS					7. SARRIA				
3. LA MURALLA					8. MENCEY				
4. JEREZ					9. ALFONSO XIII				
5. EL PAULAR									
Años	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1964	24,7								
1965	46,2	22,3							
1966	23,5	12,4							
1967	26,1	13,3	27,3						
1968	31,6	13,3	33,4						
1969	34,5	14,9	39,7						
1970	45,5	21,5	54,0	46,2					
1971	57,6	22,2	60,8	52,7	20,1				
1972	45,0	19,7	69,1	54,3	37,6				
1973	54,8	22,5	68,1	62,1	48,7				
1974	56,8	24,9	64,6	66,6	52,3				

## **ENTURSA durante la crisis del petróleo:**

Como vimos, el turismo receptivo en España experimentó un crecimiento continuo desde 1951, pasando de apenas un millón de visitantes a treinta millones de turistas en 1974, de la mano principalmente del Estado del bienestar europeo.

Esta tendencia en los visitantes se tambaleó en los años 1975 y 1976, debido a la primera crisis energética mundial, para continuar su crecimiento posteriormente.

Hay que tener en cuenta que España en los años setenta era absolutamente dependiente de las importaciones de crudo, a pagar en dólares, lo cual:

1. disparó la inflación.
2. favoreció la devaluación de la peseta.

A estas dificultades económicas para el turismo se añadieron las políticas:

- el asesinato de Carrero Blanco en 1973
- las posteriores campañas en contra del franquismo en Europa por el juicio de Burgos
- la muerte de Franco en 1975
- numerosas huelgas en el sector
- la inestabilidad de la Transición Política.

Por lo tanto, hasta la Constitución de 1978, las preocupaciones de los primeros Gobiernos de UCD estaban no sólo lejos del turismo, sino de la economía en general, situación que continuó en los primeros años ochenta.

Las medidas liberadoras del sector aéreo por el Presidente Carter y la segunda crisis del petróleo, producen:

- una feroz competencia entre las compañías aéreas, con bajadas de precios en medio del encarecimiento del combustible.
- Esta crisis supone en España una subida del keroseno del 55% frente a una media europea del 18%.
- Iberia L.A.E. y AVIACO se enfrentan a fuertes pérdidas y el INI adquiere Transeuropa para evitar su quiebra.

Todo ello lleva a una devaluación de la peseta, a pesar de lo cual;

- el sector turístico se resiente del lado de la demanda por las quiebras sucesivas de compañías charter y tour-operadores extranjeros.
- con ese grado de incertidumbre, entre 1975 y 1980 los ingresos pasaran aproximadamente de 3.187 a 6.967 millones de dólares. (80)

En una búsqueda de beneficios, y condicionada por la falta de definición de sus objetivos y un alto endeudamiento, ya mencionados, la actividad de la Empresa Nacional de Turismo, S.A. en los años setenta consistió en:

- Hotel en Madrid:
  - Tras un primer intento fallido en la Sierra madrileña, posteriormente se aceptó por el Instituto a propuesta de ENTURSA, la construcción de una Hospedería junto al antiguo monasterio de Santa María del Paular en Rascafría.
  - Las obras las dirigió la Dirección General de Arquitectura y ENTURSA aportó todo lo necesario para la explotación hotelera.
  - Se firmó un contrato de arrendamiento en 1970 con la Orden Benedictina, usufructuaria del edificio del que es propietario el Patrimonio del Estado.
- Hotel en Madrid Capital:
  - Como en el caso anterior, posteriormente a un primer intento, en 1979 se llegó a un acuerdo con RENFE en relación con la estación en construcción en Madrid,
  - que incluía un hotel, en el cual ENTURSA realizaría una inversión para adecuarlo a los niveles de la cadena.
  - En 1982 se inicia la explotación del Hotel Chamartín en la Estación del mismo nombre, con un contrato de arrendamiento con RENFE por veinticinco años.
- Hotel en Las Palmas de Gran Canaria:
  - construido en 1974 por la empresa sobre un solar de propiedad de Iberia L.A.E. destinado a su Terminal;
  - con sus quinientas ochenta y una habitaciones, el Hotel Iberia fue explotado desde 1975.
- Hotel en Barcelona:
  - se firmó en 1974 un contrato con la empresa propietaria del Hotel Sarriá para su explotación por veinticinco años desde 1975.
  - por ser necesarias obras de renovación, ENTURSA concedió una financiación a la propiedad, de modo que se duplicó hasta trescientos tres el número de habitaciones en 1977.
  - ENTURSA adquirió el inmueble a su propietaria Valora en Diciembre de 1980.
- Hotel en Santa Cruz de Tenerife:
  - Contrato de arrendamiento de veinte años con el Cabildo Insular de Tenerife, propietario del inmueble del Hotel Mencey, tras quedar desierto el concurso público convocado al efecto en 1977.
  - Las necesarias reformas fueron ejecutadas por el Cabildo Insular durante la explotación desde 1978 con la financiación de ENTURSA, aunque no se completaron.
- Hotel en Sevilla:
  - En enero de 1975, el Ministerio de Información y Turismo comunicó a ENTURSA que se presentara al concurso para la explotación del Hotel Alfonso XII.
  - caso de resultar adjudicataria, las necesarias reformas se harían con cargo a la financiación prevista para ENTURSA por el Tercer Plan de Desarrollo.

- Las negociaciones con el Ayuntamiento llevaron a un acuerdo sobre las obras de renovación en Noviembre de ese año, y duraron hasta Mayo de 1979.
- el contrato de arrendamiento con el Ayuntamiento de Sevilla se firmó por treinta años en esa fecha.
- División restauración de aviación:
  - se decide ampliar las actividades en 1975 a la restauración colectiva de aviación en el aeropuerto de Barajas de Madrid.
  - Por ello, se realiza una instalación industrial en un solar, mediante un contrato de administración con IBERIA Líneas Aéreas de España, propietaria de aquél, por la que ésta se compromete a hacerse cargo de la explotación al término del contrato si ENTURSA deja de estar controlada por el INI.
  - en 1978 se amplía al aeropuerto de Gando en Las Palmas de Gran Canaria mediante contrato de arrendamiento a SALCAN, por diez años
  - en 1979 se extiende al aeropuerto de Málaga mediante un contrato de arrendamiento con DIMPRESA, S.A. por tiempo indefinido.
  - en 1980, IBERIA seguía siendo el principal cliente de la actividad, y ENTURSA dominaba este mercado con una cuota del 37%, siendo su principal competidor la cadena Marriott con el 29%.

71. Vogeler Ruiz, C. y Hernández Armand, E.: El Mercado turístico. Estructura, operaciones y procesos: Tema II: La evolución histórica del turismo en España. Pág.37
72. Sáez, A., Martín, P., Pulido J.I.: Estructura económica del turismo. La política turística .Pág.450
73. Vogeler Ruiz, C. y Hernández Armand, E.: El Mercado turístico. Estructura, operaciones y procesos: Tema II: El turismo mundial. Pág.68.
74. Sociedad Estatal de Participaciones Industriales: Archivo Instituto Nacional de Industria. Altos Cargos. Suanzes Caja 3 R2454. Pág.1, en Anexo 2.
75. Tamames, R.: Estructura económica de España: Parte 3ª: El sector servicios. Cap. XXIII: El turismo, nº6
76. Pellejero Martínez, C.: Documento de trabajo 9602. Univ. de Málaga. Dep. Historia 1996
77. Sociedad Estatal de Participaciones Industriales: Archivo Instituto Nacional de Industria: Altos Cargos. Suanzes. Caja 4 R2455 Moreno Barberá 03.03.54, en Anexo 2.
78. Ballester, Alfonso: Juan Antonio Suanzes 1891-1977 “La política industrial de la posguerra” LID Editorial Empresarial 1993. Cap.10
79. Sociedad Estatal de Participaciones Industriales: Archivo Instituto Nacional de Industria. Memoria INI 1949. Fomento y explotación del turismo, en Anexo 2.
80. Pellejero Martínez, C.: Documento de trabajo 9602. Univ. de Málaga. Dep. Historia 1996

## **ENTURSA de la crisis a la privatización:**

Como dijimos, la Transición política española coexistió con:

- una profunda crisis económica internacional, originada por el alza de los precios del petróleo impuesta por los países productores.
- sin embargo, los políticos españoles tardaron en darse cuenta que además de ocuparse de la libertad, era necesario vigilar la economía.

Esta situación creó:

- una elevada inflación.
- una falta de competitividad de la industria española en general.
- del INI en particular, en cuanto se había convertido en un hospital de empresas.

La reestructuración industrial preconizada por el nuevo Gobierno socialista, afectó al Instituto Nacional de Industria, que había entrado en un proceso de racionalización desde el inicio de los ochenta.

Consecuentemente, tanto por no ser sectores propiamente industriales, como por la falta de beneficios, se realizaron privatizaciones en el INI en el sector transporte y turismo:

- ATESA en 1980.
- ENTURSA en 1986.

Aunque excede el período en estudio, para dar una visión de conjunto y cerrar la historia de la empresa, hacemos mera referencia a lo acontecido a la Empresa Nacional de Turismo, S.A en los años ochenta:

- Hotel en Valencia: Contrato de asistencia técnica en 1984 con las sociedades Hotel Reina Victoria y restaurante Reina Victoria, por veinte años.
- Hotel en El Escorial: contrato de gestión con la sociedad VEUTHEY propietaria del Hotel Victoria Palace, por treinta años desde 1984.
- División restauración de colectividades:
  - Se extiende en 1978 la actividad de restauración a colegios y empresas de Madrid y Las Palmas.
  - en 1982 pasa a realizarse a través de ENTARA, S.A.

Las nuevas actividades de la Empresa Nacional de Turismo evolucionaron como hemos visto hacia la gestión de hoteles modernos y la restauración colectiva. Esta diversificación no generó resultados, originándose fuertes pérdidas en los años ochenta por:

- el alto endeudamiento de la compañía
- los elevados costes de sus servicios centrales.
- 1984 se realiza una reestructuración con vistas a la privatización de la sociedad.

- realizada en 1986, con la enajenación de los activos de ENTURSA, y la liquidación de la misma. (81)

Esta operación fue realizada por Infoleasing, S.A., entonces filial financiera del INI, asesorada en la valoración por el Banco Exterior de España, también de propiedad pública.

La operación de privatización se realizó:

- la venta de los activos hoteleros y las sociedades de restauración colectiva a empresas privadas
- una segregación de terrenos y participaciones accionariales.
- la donación por la Empresa Nacional de Turismo, S.A. a su único accionista, el INI, de los tres hoteles llamados históricos:
  - el Hostal de los Reyes Católicos
  - el Hostal de San Marcos
  - el Hotel La Muralla

La privatización de numerosas empresas del INI, se debió a la política económica dirigida a la reconversión del sector industrial español por el nuevo Gobierno socialista de 1983. Las razones eran varias:

- al depender el Instituto del Ministerio de Industria, algunos sectores del INI generaban grandes pérdidas en el Presupuesto del Estado.
- Por habersele solicitado al Instituto la función de hospital de empresas.
- tanto por causas estructurales de las industrias como coyunturales del momento.

### **Otras empresas del INI relacionadas con el turismo:**

El Instituto Nacional de Industria invirtió desde su inicio en los sectores de transporte y construcción de vehículos; nos referimos naturalmente a Iberia L.A.E., AVIACO, ENASA y SEAT.

Todas ellas estuvieron relacionadas con ENTURSA, en función de que sus propias actividades de transporte o fabricación de medios de transporte tienen una lógica relación con los viajes, que son parte integrante del turismo.

Además existió una política de grupo que las relacionó entre sí, como veremos, y especialmente ya dentro del propio sector turístico del INI, con ATESA.

Como sabemos, el Consejo de Ministros de 22 de Julio de 1949 decidió la conveniencia de crear una empresa dedicada al fomento y explotación del turismo en general.

Por Decreto de 13 de Octubre de 1949, se encargó al INI como primer paso la creación de una empresa mixta dedicada al transporte por carretera, en coordinación con los otros medios de transporte, de la que tendría el control.

La idea partió de la Dirección General de Turismo dada la:

- indispensable reparación del desolador panorama de carreteras y parque móvil.
- para la potenciación de los viajes en autobuses y automóviles por esta vía.
- como paso previo al desarrollo del turismo.

El INI acogió la idea de la necesidad de promover el turismo a través de los viajes colectivos por carretera, ya que:

- dada su dificultad para la iniciativa privada, encajaba en sus objetivos fundacionales.
- proveía a la doble necesidad de financiación del sector y de obtención de divisas a partir del turismo del Instituto.

Por partir esta iniciativa de la Dirección General de Turismo, formó parte del Consejo Técnico de Turismo:

- Don Luis Bolín, a quien ya conocemos.
- Don Carlos Fesser Fernández, en representación del Ministerio de Obras Públicas.
- Don Miguel Guinea Elorza, en representación del Centro de Estudios Técnicos de Automoción del INI.
- Don Patricio Otero Verdía, Comandante de Ingenieros.
- Don Luis Carrero Blanco, en su primer contacto con el sector.

Autotransporte de Turismo Español, S.A. (ATESA) se constituyó el 2 de Noviembre de 1949, teniendo como Presidente a Bolín, que lo fue hasta 1952, siendo reemplazado por los siguientes Directores Generales de Turismo, primero Urzaiz y después García.

El Instituto aportó la totalidad del capital, manteniendo el 84% del accionariado y el resto fue suscrito por RENFE en 1951 y parcialmente en 1954 por la Compañía Internacional de Coches Cama. Los fines para los que se creó la empresa fueron:

- Una red de circuitos en autobuses
- Un servicio de alquiler de automóviles, con y sin chofer
- Un servicio de alquiler de autocares (82)

Siguiendo al Documento de Trabajo sobre ATESA del Profesor Pellejero, las dificultades de adquisición del parque móvil y la creación de sus servicios complementarios, hicieron que la empresa no comenzara su actividad hasta 1951.

Entre 1952 y 1963, año de la creación oficial de la Empresa Nacional de Turismo, ATESA tuvo la lógica expansión de una empresa turística en un país en el que el turismo creció el 738,4% esos años.

Los circuitos turísticos en autobús y el alquiler de turismos progresaron, permitiendo una rentabilidad y una cuota de mercado adecuadas, a pesar de una fuerte competencia. Favorecieron su desarrollo:

- El Plan de Modernización de las carreteras, promulgado por la Ley de Diciembre de 1950.
- el aumento de la producción de vehículos que supuso la creación de la Sociedad Española de Automóviles de Turismo (SEAT), ese año por el INI.

En cuanto a oficinas y garajes, se extendieron por toda España, así como el parque móvil, compuesto como era lógico por su común pertenencia al INI:

- básicamente de la marca SEAT,
- de Büssing en autocares.

Algunos incumplimientos en entregas de vehículos y las restricciones en las importaciones del Ministerio de Comercio, crearon excesivas reparaciones de vehículos muy rodados, lo que unido al bajo precio de los vehículos usados, crearon problemas financieros.

Al poco tiempo de iniciar sus circuitos turísticos, ATESA comprendió que era necesario:

- ofrecer los servicios complementarios de alojamiento, manutención y visitas,
- por lo que consideró convertirse en agencia de viajes, lo que no estaba específicamente previsto entre sus actividades.

Consecuentemente se efectuó una modificación en sus Estatutos modificando su objeto social en este sentido. Ello permitió en 1953 comprar Viajes Hispano Continental S.A. que pasó a llamarse Autotransporte Turístico Español, S.A.-Agencia de Viajes en 1957.

En ese año, la imposición al Instituto de buscar su propia financiación creada por el Plan de Estabilización, repercutió en las finanzas de ATESA que:

- se pasó a depender de recursos ajenos,
- hizo una ampliación de capital, en su proporción correspondiente, atendida por Instituto y de los dos socios restantes,

Viajes Marsans, S.A., agencia registrada con el número uno en 1928 en España, constituyó la siguiente etapa de ATESA, a raíz de la oferta de su propietario al Presidente Don José García Rodríguez-Acosta.

Una vez más el INI seguía el modelo italiano, en este caso de la CIAT, que no sólo fomentaba el turismo en Italia y la utilización de su transporte, sino que les resolvía sus viajes fuera del país.

Se propuso por tanto a la Gerencia del INI su compra, que se realizó en Marzo de 1964. Con ello se obtuvo la posibilidad:

- de dirigir el turismo exterior hacia España,
- de potenciar las actividades existentes de ATESA, a través de las filiales en Portugal y Méjico de Marsans.

A consecuencia de la ampliación de capital realizada por el INI que esta operación implicaría, aumentó el número de accionistas de ATESA del modo siguiente:

- Instituto Nacional de Industria 50,5%
- RENFE 10%
- Wagons Lits 6%
- SEAT 14,7%
- ENASA 11,8%
- Don Enrique Marsans 7%

Durante el año 1968 se iniciaron negociaciones con Greyhound Corporation para tomar una participación del 50% en el capital de ATESA.

Por tratarse de una compañía extranjera se desencadenó una campaña de Prensa en contra por el Servicio Comercial del Transporte por Carretera, dependiente del Sindicato de Transporte. Esto unido a las dificultades en las negociaciones:

- produjo la aprobación de un aumento de capital por el que el Instituto perdió la mayoría.
- ello estaba en contra de los Estatutos de ATESA, por lo cual fueron modificados en 1969, dando entrada a los transportistas españoles.

En ese mismo año se agruparon todas las actividades de agencia de viajes en Viajes Marsans. Durante los años setenta ésta tomó participaciones en las sociedades del sector:

1. Club de Vacaciones,
2. Club Tiempo Libre,
3. Pullmantur,
4. OTA,
5. Central de Cruceros
6. Iber-rail.

A partir de 1975, el INI juntamente con ENASA, de la que era socio mayoritario, tomó de nuevo el control de ATESA que emprendió diferentes desarrollos empresariales:

- acudió al concurso convocado por el Organismo Autónomo Aeropuertos Españoles y se estableció en los principales aeropuertos.
- a las dos filiales internacionales existentes se unieron otras nuevas en los principales países captadores de turismo hacia España.
- Marsans adquirió dos nuevas participaciones en agencias mayoristas.

A la inestabilidad política iniciada en 1973, se unieron para ATESA:

- la subida de los carburantes y del precio de los vehículos nuevos.
- la bajada del precio de venta de los usados.
- el aumento de salarios por la inflación y del coste del excesivo endeudamiento.

Debido a estas circunstancias, los resultados fueron negativos:

- el INI decidió invertir las posiciones entre ATESA y Viajes Marsans,
- privatizando la primera en 1981;
- Autos Niza adquirió el 80% del capital de ATESA,
- el resto quedó por partes iguales entre SEAT y Viajes Marsans.

Continuando con el sector transporte, pero esta vez en la producción, desde la postguerra civil se concibió la nacionalización de la automoción.

Para modernizar el país era indispensable desarrollar este sector, tanto sobre camiones como sobre turismos. La primera sociedad partió de un acuerdo con Hispano-Suiza, y la segunda con FIAT:

- se creó el Centro de Estudios Técnicos de Automoción del INI,
- la Empresa Nacional de Autocamiones, S.A. (ENASA) creada en 1946 por el Instituto a instancias de un Decreto de la Presidencia del Gobierno de ese año, tenía como fin social construir camiones pesados y motores Diesel.
- En 1950, sobre los vehículos de turismo, y tras una larga gestación, se constituyó la Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S.A., (SEAT) ésta por iniciativa de Suanzes.

ENASA empezó por tanto su actividad en las anticuadas instalaciones que Hispano-Suiza poseía en Barcelona, pero contando con mano de obra especializada para sus fines:

- continuar con los motores de aviación.
- la construcción de camiones Diesel.
- de armas automáticas.
- una fábrica de motores Diesel en Madrid.

Bajo la marca Pegaso se construyeron camiones con la colaboración técnica de British Leyland desde 1960, que adquirió un porcentaje minoritario.

SEAT surgió de un acuerdo entre el Banco Urquijo y FIAT, por el cual el Banco solicitó autorización para instalar una fábrica de automóviles.

El Gobierno no quiso dejar tal actividad en manos privadas, y el INI negoció un acuerdo:

- por el cual Banco Urquijo ostentaba 49% de la futura sociedad, ya que FIAT no podía participar en función de su legislación.
- la instalación de una fábrica en la zona franca de Barcelona permitió iniciar la producción en 1953.

Los vehículos SEAT constituían:

- el 45% del parque móvil nacional en 1960,
- el grado de nacionalización de sus componentes era del 98%.

En el conjunto del transporte, la presencia del Estado ha sido abrumadora:

- controlaba directamente RENFE y Trasmediterránea.
- El Instituto, por su parte, al final de la Presidencia de Suanzes tenía:
  - una posición de monopolio en el transporte aéreo, a través de Iberia L.A.E. y AVIACO,
  - una posición importante en el marítimo a través de Elcano,
  - una de poca relevancia en el terrestre con ATESA.
  - la Empresa Nacional Elcano, que en cuanto armadora nacional se encuentra más alejada del turismo, siendo el Instituto su único accionista.

Dado el grado de proteccionismo de la producción nacional de medios de transporte, la construcción de vehículos no sufrió el impacto de la crisis energética hasta 1976 cuando el INI poseía:

- el 34,8% del capital de SEAT, 36,3% FIAT y el resto accionistas varios.
- en ENASA ostentaba el 67,2%, y el capital restante se repartía entre los principales bancos nacionales.
- de su reorganización del sector en 1972, Mevosa, para la fabricación y comercialización de motores y vehículos industriales, con Daimler-Benz. En 1976, pasó a llamarse Compañía Hispano Alemana Mercedes-Benz Vehículos y Motores, S.A. (83)

Continuando con el transporte, ahora el aéreo, el origen de la compañía Iberia se remonta a 1920.

Tras la Guerra Civil, por una Ley de 1940:

- el Estado tomó el 51% del capital,
- adquiriendo el INI en 1943 primero las acciones restantes,
- después recibiendo la parte del Estado, con lo que quedó nacionalizada.
- en los años setenta el INI cedió un 3% del capital

Esta operación se consideró necesaria por las dificultades de suministro de carburante y aparatos durante los años cuarenta. La denominación de Iberia Líneas Aéreas de España, S.A. fue propuesta del Instituto en 1956, al elevar al Gobierno un plan para desarrollarla.

Dada la importancia que gradualmente fue tomando la aviación comercial con respecto al turismo, la relación de ENTURSA con Iberia L.A.E. era múltiple:

- la división de restauración aérea de ENTURSA.
- el Hotel Iberia de Las Palmas.

Aviación y Comercio, S.A. se fundó en Bilbao en 1948 para operar en líneas interiores de transporte tanto de mercancías como de pasajeros.

Tras diversas vicisitudes, el INI adquirió el control en 1954 para organizar el tráfico aéreo interior:

- cediendo posteriormente el 26% a Iberia,
- quedando una minoría del 49% en manos privadas.
- en los años setenta el Instituto pasó a ser mayoritario al poseer directamente el 67% y a través de Iberia otro 16%.

Los tratadistas del INI suelen utilizar una clasificación por sectores industriales de actividad, reservando a las empresas que representaron actividades marginales la clasificación de empresas” no asignadas a sectores”.

En esta categoría se encuentra una empresa estrechamente relacionada con ENTURSA y con la presente Tesis: la Empresa Auxiliar de la Industria, S.A. (AUXINI).

Nacida en Enero de 1951, como Empresa Auxiliar de la Industria Pesada, con la función que su propio nombre indica, cambió su denominación en Julio de 1959 por la de Empresa Auxiliar de la Industria.

Por imperativo del Plan de Estabilización, cambió su estructura económica al haberse integrado en ella algunas funciones que el Instituto realizaba directamente, y que debían asignarse a empresas del mismo. Así su capital, enteramente en manos del Instituto, aumentó al organizarse en:

- Secretaría General,
- Departamento de Electricidad,
- Departamento de Construcción,
- Departamento de Piritas,
- Departamento Hostal de los Reyes Católicos.

Dicho Departamento, dirigido por Don Fernando como Consejero de AUXINI y Director del mismo:

- cambió su nombre de Hostal de los Reyes Católicos al de Departamento de Actividades Turísticas, por el encargo a AUXINI de la obra del Hostal de San Marcos en 1962.
- cesó, así como su Consejero, al asumir esta obra la recientemente constituida Empresa Nacional de Turismo, S.A., a partir de Febrero de 1964. (84)

**VI**

**EL HOSTAL DE LOS REYES CATÓLICOS DE SANTIAGO DE  
COMPOSTELA**

## **El Gobierno:**

En el inicio de los años cincuenta, el Ministerio de Información y Turismo pensó en una hospedería masiva de peregrinos.

En 1952, y a propuesta del Ayuntamiento de Santiago, se pensó en una colaboración del Instituto Nacional de Industria con la Administración Turística Española.

La Red de Paradores de Turismo realizaría una Hospedería para peregrinos, en las afueras de Santiago:

- una parte de nivel social con capacidad de mil plazas con autoservicio,
- otra que se realizaría por el Instituto en un edificio anejo con 100 habitaciones de categoría superior.

Dicho proyecto fue publicado en la Revista Nacional de Arquitectura en 1954.

Posteriormente, el Consejo de Ministros de 12 diciembre de 1952:

- acordó modificar este proyecto del Ministerio de Información y Turismo en un terreno próximo a Santiago denominado La Estila,
- cambiar el emplazamiento por el Hospital Real.

Como hemos dicho, el autor recuerda que su padre mencionó que la idea surgió en una conversación del Jefe del Estado con Don Fernando Quiroga Palacios:

- tras su nombramiento de Cardenal, se trataba que propusiera la visita del Papa en el siguiente Año Santo.
- propiciada por el Régimen a efectos de su credibilidad exterior.

En aquel momento estábamos lejos del concepto de hotel de lujo que sirviera de paradigma a la industria turística privada, preconizado por el Presidente Suanzes y el Arquitecto.

Consta en la correspondencia del Arquitecto y el Presidente Suanzes, que se aporta en Anexo 2, diversas reuniones, no exentas de tensiones, de Don Fernando con el Ministro Arias Salgado, el Director General y los técnicos del Ministerio, en las que aquel objetaba al citado proyecto:

- un proyecto como Albergue de Peregrinos fue realizado por los arquitectos del Ministerio, en 1953, teniendo la idea de un establecimiento de acogida atendido por religiosas.
- Por las dificultades económicas del presupuesto de Paradores, triunfó la posición del INI de realizar un hotel de lujo, a la altura de la calidad artística del edificio que iba a contenerlo, financiado por el Instituto.

Este acuerdo fue comunicado al Presidente del INI el 11 de Abril de 1953 por el Ministro Subsecretario de la Presidencia, indicando que las obras se realizarían por la

Comisión Gestora, de modo que fuera posible la inauguración por el Jefe del Estado el veinticinco de Julio del año siguiente, el día de Santiago del Año Santo de 1954. (85)

El Hospital Real había tenido hasta entonces su uso público tradicional, en cuanto hospital ocupado por el Seguro de Enfermedad:

- La adscripción del edificio cambió de la Diputación Provincial de La Coruña a la Presidencia del Gobierno, ya que el Ministro Subsecretario de la misma, era a la sazón Presidente de la Comisión Gestora de la Empresa Nacional de Turismo, encargada de la conversión a su nuevo uso privado.
- En su función, la Presidencia cursó instrucciones al Ministerio de Hacienda para la inscripción en el Registro de la Propiedad de un derecho de usufructo a favor del Instituto Nacional de Industria.
- El Patrimonio del Estado, a través del Ministerio de Hacienda, conservó en todo momento la nuda propiedad del Hostal de los Reyes Católicos.

Fuera del ámbito del Ministerio de Información y Turismo, es interesante la labor en el Hostal de la Dirección General de Acciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores desde 1958 a 1967.

El Director General Don José Miguel Ruiz Morales, desarrolló una iniciativa llamada “Música en Compostela”. Se realizaron seminarios de música clásica a partir de una de las primeras reformas interiores, el acondicionamiento de la gran sala central, que fue habilitada como auditorio, y que continúa con tal función.

## **El Ayuntamiento:**

La ciudad de Santiago de Compostela se encontraba, al inicio de los años cincuenta, en una situación económica deprimida:

- como el resto de España tras el bloqueo internacional,
- más las dificultades económicas históricas propias del minifundio,
- la escasa industrialización de esta comarca gallega.

El Ayuntamiento de Santiago de Compostela tuvo desde el inicio de los años cincuenta un papel importante en la consecución del Hostal de los Reyes Católicos. En el Archivo del Ayuntamiento de Santiago de Compostela se conserva el Libro de Plenos del Ayuntamiento, en el que existe información administrativa sobre la obra y las reformas del Hostal de los Reyes Católicos. Los apuntes que nos interesan del Libro de Plenos son:

- 22.07.52- Sesión extraordinaria del Excelentísimo Ayuntamiento bajo el Alcalde Presidente Enrique Otero Aenlle. Moción de la Alcaldía para habilitar terrenos para Hospedería del Peregrino.
- 31.07.52- Carta del Alcalde al Director del INI comunicando el Acuerdo del Pleno y mencionando el estudio de la Comisión Gestora.
- 09.01.53- Sesión extraordinaria del Excelentísimo Ayuntamiento bajo el Alcalde Presidente Enrique Otero Aenlle sobre el nombramiento de Hijo Adoptivo de Compostela al Eminentísimo y Reverendísimo Arzobispo Don Fernando Quiroga Palacios por su nombramiento de Cardenal.

La información más completa sobre la obra se conserva en el Archivo Histórico de la Universidad de Santiago de Compostela que se aporta, como el anterior, en Anexo 3:

- en el Legajo del Archivo Municipal 2.282 sobre el Hospital Real.
- en el Archivo Rodolfo Lama sobre la obra.

El proyecto completo del Fondo Moreno Barberá se aporta en Anexo 1, así como el Informe de 1966 del Arquitecto sobre San Marcos, en el que hay numerosas referencias a los Reyes Católicos:

- en Octubre de 1950 se iniciaron conversaciones del Arquitecto con el Consistorio y la Dirección General de Bellas Artes.
- en 1952 el Pleno del Ayuntamiento se lamentaba de la falta de alojamiento para peregrinos y turistas, compartida por el Prelado, por lo que se habían puesto en contacto con la Empresa Nacional de Turismo.
- dicha empresa redactó un proyecto de hospedería por un valor de 35 millones de pesetas en un terreno en las afueras de Santiago denominado La Estila, que el Ayuntamiento estaba dispuesto a ceder y urbanizar con tal fin.
- dicho proyecto fue mencionado por el Alcalde de Santiago al Jefe del Estado, y mereció su aprobación.
- en una Moción de 22 de Julio de 1952, proponía al Pleno la aportación de terrenos y su urbanización a tal efecto.

Estos hechos son corroborados por Don Fernando, a quien citamos de nuevo en su Informe de 1966:

#### “1.2.- Proyecto de Hospedería en Santiago

Para obtener el mayor rendimiento, tanto espiritual como económico, se proyectó en 1.952 una Hospedería que constaba de un conjunto para albergue de masas con una capacidad 1.000 plazas (la capacidad de dos trenes especiales) servidos por un comedor para 500 personas divisible en zonas para las épocas de escasa afluencia donde se preveía la posibilidad del auto-servicio y de un edificio con 100 habitaciones de categoría superior y los correspondientes locales de estancia (Proyecto publicado en la Revista Nacional de Arquitectura en Diciembre de 1.954). Algo similar al "Burgo de las Naciones" que se ha construido en 1.965 prácticamente en el mismo emplazamiento, aunque de carácter permanente.

#### 1.3.- Habilitación del Hospital Real

Pendiente de construcción la gran hospedería antes citada, se recibieron instrucciones en el Instituto Nacional de Industria de que, en vez de construirla, se habilitase como alojamiento el Hospital Real fundado por los Reyes Católicos en 1.492 para este fin. La reciente construcción en Santiago del Hospital del Seguro de Enfermedad, permitía trasladar allí parte de los enfermos del Hospital Real, creando la posibilidad de desalojar éste “

Como era relativamente común en la época, en el caso de obras de entidades estatales, no consta la emisión de la licencia de obra ni de apertura en los Libros del Ayuntamiento. Nos interesan los apuntes siguientes respecto a las obras del Hostal de los Reyes Católicos por parte de la Comisión Gestora de Turismo del INI en el Libro de Actas de la Comisión Permanente del Ayuntamiento:

- 29.07.60.- Petición de licencia de obra por el Director del Hostal Don Marcelino Arias Artola, para abastecimiento de aguas del mismo por AUXINI.
- 05.12.62.- Petición de licencia de obra para realización de reparaciones internas del Hostal por AUXINI.
- 25.05.65.- Expediente de expropiación de una casa en la Calle Carretas, colindante al Hostal, por parte de ENTURSA.
- 07.02.66.- Petición de licencia de obras para reforma planta sótano, por parte de ENTURSA.

Posterior al período en estudio, en el Libro de Actas de la citada Comisión, existen dos licencias de apertura de establecimientos en el interior del Hostal:

1. Expediente 19/76 para oficina de Autotransporte Turístico Español, S.A. para alquiler de cinco coches sin conductor.
2. Expediente 8/82 para oficina del Banco Exterior de España (licencia obra 12.01.83)

A raíz de la adscripción a la Administración Turística Española en la privatización de la Empresa Nacional de Turismo, constan en el citado Libro, las siguientes obras realizadas para la nueva explotación de Paradores de Turismo:

1.- Exp.509/86 Secretaría General de Turismo, Ministerio de Cultura, Dirección General del Patrimonio Histórico: Licencia de obra por Pts. 9,9 millones para reparaciones varias.

2.- Exp. 823/86 Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Secretaría General de Turismo:

- 01.02.87- Licencia de obra para adecuación de la normativa de incendios
- 26.08.87- Licencia de obra para el proyecto por Pts. 403 millones de remodelación completa del Hostal, tras su adscripción a Paradores de Turismo de España.

Es de gran interés la solicitud de la concesión de la Medalla de Oro de la ciudad, y la posterior aprobación con motivo de los veinticinco años del Hostal, por el Concejal de Turismo del Ayuntamiento, el 21 de Enero de 1980.

El texto íntegro del Acta de la Comisión Permanente se incluye en la parte dedicada a Conclusiones de esta Tesis, ya que aporta una serie de datos financieros que abundan en la misma.

## **El Patrimonio del Estado:**

La adscripción del Hostal de los Reyes Católicos de Santiago de Compostela, realizada por la Dirección General del Patrimonio del Estado, tiene algunas peculiaridades:

- la Presidencia del Gobierno, y su gestión por el INI, desde 1953.
- la Administración Turística Española (ATE), y su gestión por Paradores de Turismo de España, desde 1986.

El inmueble del Hospital Real en la Plaza del Obradoiro, figuraba en el Registro de la Propiedad como perteneciente a la Presidencia del Gobierno, con un derecho de usufructo ostentado por el Instituto Nacional de Industria:

- de hecho desde la realización de la obra en 1953,
- de derecho desde 1955, cuando se formalizó el acto administrativo de entrega del Hospital Real.

Dada la larga y complicada gestión gubernamental del Presidente Suanzes, para la constitución de la Empresa Nacional de Turismo, S.A.:

- el INI hubiera debido ceder el citado usufructo, no consta en la Memoria del INI de 1955, a ENTURSA como gestora del Hostal en 1964.
- al tratarse de una sociedad de las llamadas de participación totalitaria del Instituto, es decir propiedad 100%, esto no debió considerarse necesario.
- el usufructo fue contabilizado en los Balances de ENTURSA hasta la privatización.

En 1985, debido a la proyectada privatización de ENTURSA, es el propio INI quien hace:

- donación del derecho de usufructo al Estado a través de la Diputación de La Coruña.
- para el pleno dominio del inmueble del Hostal de los Reyes Católicos por Patrimonio.

Como puede verse en la Ficha de Inventario de Urbana de la Dirección General de Patrimonio del Estado, en su Servicio de La Coruña, que se aporta en Anexo 5:

- la referencia catastral es de 05.02.05.
- la titularidad patrimonial del Estado.
- la adscripción el 24.02.86 al Ministerio de Transporte, Comercio y Turismo
- el órgano es la Red Nacional de Paradores.
- el título de adquisición fue la donación por escritura notarial el 30.04.55.
- la persona de quien se adquirió era la Diputación Provincial de La Coruña.
- la Orden ministerial por la que se autorizó la cesión es de 20.06.55.

En función de lo anterior, el Hostal pasa a depender del organismo Administración Turística Española para su gestión por Paradores de Turismo de España desde 1986 hasta la actualidad.

Por otra parte, la Subdirección General de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos del Ministerio de Cultura, expidió una Certificación el ocho de Julio de 1994, que se aporta en Anexo 6.

Dicha Certificación dice que, consultado el Registro General de Bienes de Interés Cultural del Patrimonio Histórico español, resulta que:

- En 1912 ya había sido declarada monumento la Capilla del Hospital
- En 1931 fue declarado por Decreto como Monumento Histórico Artístico, el Hospital Real de Santiago de Compostela.
- En 1940 fue declarado Conjunto Histórico la propia ciudad de Santiago.

Es de notar que el expediente de la cesión del usufructo y su posterior recuperación, del Servicio de Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de La Coruña sobre el Hospital Real, es notablemente más simple que su equivalente en León. Las razones debieron ser:

- la intervención directa del Consejo de Ministros en el caso de Santiago.
- el tratarse de un único edificio.
- en una época anterior a la tramitación de León.

No existe referencia alguna sobre el desalojo del Seguro de Enfermedad, que se encontrará en el Archivo General de la Administración del Ministerio del ramo, ni la tramitación de cambio de uso respecto de la Seguridad Social.

Las Certificaciones del Consejo del INI sobre la renuncia a sus derechos sobre el Hostal de los Reyes Católicos, están referidas al momento de la privatización de ENTURSA en 1985.

Los documentos son sobre los tres activos no privatizados, es decir, ambos Hostales y el Hotel la Muralla de Ceuta, con lo que para no duplicarlas, las aportamos en Anexo 5 como documentos del Registro de la Propiedad nº 1 de León. (86)

## **El Proyecto y la reanimación del monumento:**

No existe Memoria de este proyecto, aunque sí los planos y fotos, en el Fondo Fernando Moreno Barberá del Archivo Ícaro del Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia.

En este punto volvemos a los orígenes, respecto a la opinión del Arquitecto en el ya mencionado Informe de dos de Mayo de 1966, sobre el impacto social del Hostal en Santiago:

“1.3.5.- Categoría de la instalación.- Al principio se proyectó la instalación del Hostal de Santiago con un carácter social, es decir, previendo habitaciones de lujo, habitaciones de tipo medio, baratas y dormitorios colectivos de mínimo coste. LA EXPLOTACION DEL HOSTAL HA DEMOSTRADO QUE LAS HABITACIONES BARATAS NO SE OCUPABAN NUNCA Y QUE CUANDO EL HOSTAL SE LLENABA, AQUELLOS A QUIENES HABIA QUE ALOJAR EN HABITACIONES MODESTAS SE DISGUSTABAN Y PROTESTABAN.\*\* Ha sido necesario reformular el Hostal, instalando exclusivamente habitaciones de lujo.”\*

\*Subrayado en el original

\*\*Mayúsculas en el original

Las palabras del autor de ambos proyectos están escritas en 1966, es decir:

- con la experiencia inmediata de la realización del Hostal de San Marcos,
- con la perspectiva de más de una década de gestión del Hostal de los Reyes Católicos.

Interesa en este capítulo recapitular sobre los datos aportados por el referido Informe, que hemos transcrito anteriormente en distintos capítulos:

- El proyecto del Hostal pasó en diez años de una filosofía mixta de Parador y hospedería, a hotel de lujo.
- En consecuencia el Hostal debía ser paradigmático para el sector hotelero español.
- El Hostal debía ser una atracción en Santiago para el turismo de calidad extranjero por su capacidad de aportación de divisas.
- En 1954 la obra produjo ingresos de 100 millones de pesetas en la ciudad y creó un cambio sociocultural.
- La media de ingresos anuales en Santiago por la explotación del Hostal fue de 17 millones de pesetas en una década.
- En el Año Santo de 1965 los ingresos aumentaron a 28 millones de pesetas.

Hay que considerar además que en el Balance de AUXINI del Ejercicio 1963 se contabiliza la inversión por cuenta del INI en obras e instalaciones del Hostal de los

Reyes Católicos en 17,65 millones de pesetas, que debemos entender entre 1959 y 1963, ambos inclusive, es decir una media de 3,53 millones de pesetas en cinco años.

Hemos tenido acceso, en el Legajo del Archivo Municipal 2.282 del Archivo Histórico de la Universidad de Santiago de Compostela:

- al proyecto inicial de reconstrucción de cubierta de Agosto de 1953 de Don Fernando,
- al Archivo Rodolfo Lama sobre la construcción, que se aportan en Anexo 3.

Por otra parte, existe una referencia al proyecto en:

- el citado Informe sobre San Marcos para ENTURSA en Mayo de 1966,
- en la Ponencia del propio Arquitecto en la Conferencia sobre recuperación de edificios históricos, de Viena en 1974, publicada en 1986 por Tecniberia, que incluimos en la Bibliografía específica.

En el citado Informe, Don Fernando nos indica lo siguiente en el punto 2.3 “Directrices del Proyecto”, referido a los Reyes Católicos, sobre el criterio del Presidente Suanzes:

“2.3.7.- Concebir la instalación a nivel internacional y similar a la del Hostal de los Reyes Católicos de Santiago \*

SE DECIDIÓ POR LA ENTONCES PRESIDENCIA DEL INSTITUTO EL MANTENER LAS DIRECTRICES FIJADAS EN SU DÍA A LA COMISIÓN GESTORA PARA EL HOSTAL DE LOS REYES CATÓLICOS DE SANTIAGO DE COMPOSTELA, EN CUANTO A LA CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN, INSTALACIONES , MOBILIARIO Y SERVICIOS.

EL INSTITUTO NACIONAL DE INDUSTRIA SEÑALO EN AQUELLA OCASIÓN A LA COMISIÓN GESTORA DE LA EMPRESA NACIONAL DE TURISMO, QUE HABÍA QUE MONTAR UNA INSTALACIÓN DE NIVEL INTERNACIONAL Y DE LA MÁXIMA CATEGORÍA.

- a) Porque en cuanto al Turismo nacional había que crear instalaciones turísticas de calidad. Si bien disfrutamos de una plétora turística debida en parte al bajo nivel de precios, hay que estar prevenidos para cuando el nivel de vida en España vaya ascendiendo nivelando sus precios con los foráneos, atraigamos y fijemos el turismo de calidad que es el más permanente y el que mejor difunde una propaganda por sí mismo.
- b) Porque en cuanto a las instituciones hoteleras de nuestro país, el Instituto ha de servir de ejemplo y de pauta y modelo para otros hoteles.”

\* Mayúsculas y subrayado en el original.

Dado que la instrucción:

- partió del Consejo de Ministros de 12 de Diciembre de 1952,
- que se estuvo negociando hasta el verano siguiente para modificar la idea inicial del proyecto de Paradores,
- que las obras se iniciaron en Julio de 1953, para terminarse en un año.
- se debió convocar un concurso para la construcción en poco tiempo, de lo que no hay constancia.

Esta premura en la ejecución obligó a dividir el proyecto en fases, siendo la primera la reconstrucción de la cubierta, para poder trabajar a cubierto en invierno.

Don Fernando Moreno Barberá, como Gerente de la Comisión Gestora de la Empresa Nacional de Turismo, dirige el ocho de Agosto de 1953 una carta al Alcalde de Santiago:

- aportando el proyecto de reconstrucción de cubiertas del Hospital Real,
- rogando su consulta por el contratista en el propio Ayuntamiento para la iniciación inmediata de las obras.

Al haber sido una decisión de la Jefatura del Estado, con la intención de acondicionar la ciudad para una visita papal el 25 de julio de 1954, se realizaron las obras empleando todos los medios disponibles.

La nula mecanización, no sólo por no estar disponible sino por las características de la recuperación ruinoso de un edificio con cuatro siglos, obligó a emplear un gran número de obreros.

En determinados momentos llegaron a los dos mil setecientos, entre ellos mil canteros, necesarios para la restauración de las fachadas y patios interiores, cuyos materiales se amontonaban en la Plaza del Obradoiro durante el lluvioso invierno gallego.

Recurriendo a las palabras del propio Arquitecto sobre el Hostal de los Reyes Católicos en el punto 1.3 “Habilitación del Hospital Real” del citado Informe a ENTURSA de Mayo de 1966:

“1.3.2.- Coste.- El coste que se había previsto para las obras, instalaciones mobiliario y equipo del Hostal de Santiago, fue de 87 millones de pesetas. Las obras imprevistas que surgieron causadas por la instalación en el antiguo edificio, todos los problemas de consolidación del Hospital Real que, al hacerse cargo la Comisión Gestora, se descubrió que estaba completamente en ruinas, implicaron un aumento de coste que alcanzó la cifra de 137 millones de pesetas, es decir, de 50 millones de pesetas de aumento que representaron el 57,5% del coste previsto correspondiendo en su mayor parte a la obra gruesa de consolidación y restauración.

La prisa en la construcción, que había de terminarse en fecha fija para que pudiese ser inaugurada por su Excelencia el Jefe del Estado el día de Santiago de aquel año, implicó la necesidad de pagar los elementos al

precio que era necesario, y transportarlos de lugares lejanos, lo que encareció notablemente las obras.“

El equipo técnico reunido por Don Fernando como Director de la Oficina Técnica de la Comisión Gestora, quedó perpetuado por uno de los numerosos canteros que intervinieron en la reparación de las fachadas e interior del monumento, en un conjunto de bustos realizados en la piedra de la pared del descansillo de la escalera trasera izquierda, en el piso superior.

En consonancia con el sentido del humor del Arquitecto, bajo cada cabeza de los arquitectos, aparejadores, y del constructor, figuran sus nombres y cargos en un latín jocosó:

- Ferdinandus Morenus Architectus Jefazus,
- Raphael la Joya, Architectus Director,
- Joanis Gómez González Architectus,
- Julios Canus Architectus,
- Ferdinandus Ortiz Echagüe Aparejatoris,
- Rodolfus Lama Constructor,
- Alfonsus Bipericius.

**Figura 3: Bustos del equipo técnico.**



Todos ellos con la fecha en números romanos MCMLIV y una leyenda inferior en la que se puede leer “Este Hostal se proyectó y construyó en nueve meses por el Instituto Nacional de Industria 1953-1954”.

A continuación puede verse en la fotografía de los bustos citados y diversas imágenes de la obra en la Figura 3 y siguientes.

Entre otras, una muy curiosa del movimiento de tierra del sótano, realizada con una yunta de bueyes gallegos, no sabemos si por carencia de medios mecánicos o por ser un edificio con accesos reducidos.

Con su sentido del humor, Don Fernando conservó dos inscripciones del antiguo Hospital en las puertas de sendas estancias del Hostal, un tanto chocantes en un hotel de nuestros días: “Sala de Sangrías” y “Sala de Agonizantes”.

Siguiendo con el anecdotario, el autor de estas líneas recuerda de niño las historias de los primeros empleados, sobre el repiqueteo de los martillos de canteros y herreros en la Plaza del Obradoiro, trabajando como en la Edad Media, la piedra de las fachadas y el hierro de las rejas y cadenas.

Forman parte de la leyenda local dos famosas respuestas gallegas:

- del Presidente Suanzes interrogado por Franco sobre el coste del Hostal tras inaugurarlos: “lo mismo que un avión Superconstellation, que será chatarra dentro de diez años”
- del Cardenal Quiroga a Don Fernando al admirar el vehículo oficial de la Mitra, un elegante Bentley, “el Rolls de los pobres”.

El Cardenal Quiroga, cuyo Palacio Episcopal era y es vecino del Hostal en la plaza del Obradoiro, autorizó que se trabajara en domingo, pero él mismo celebraba misa en la propia obra, como compensación de la vulneración del precepto del descanso dominical, necesario por el trabajo en tres turnos.

Como última anécdota, el autor recuerda a Su Eminencia, persona de gran porte en su ropaje cardenalicio y de gran estatura, tanto física como espiritual, que contrastaba en los actos oficiales con la poca altura física, que no personal, del entonces Alcalde de Santiago, al que el humor gallego acabó llamando Su Menudencia.

Don Gonzalo Rey Lama, es sobrino del constructor Don Rodolfo, y actual continuador de su empresa.

Concedor de la importancia de la obra del Hostal, generosamente donó la totalidad de la documentación de obra al Archivo Histórico de la Universidad de Santiago de Compostela. El autor ha podido consultar y reproducir aquí, en Anexo 3, interesantes fotografías y documentación sobre la misma, previa su amable autorización, lo que queremos agradecerle desde estas líneas

Rodolfo Lama Construcciones intervino a lo largo de toda la obra, y en sus reparaciones posteriores, desde el primer momento de la reconstrucción de la cubierta en Julio de 1953; por la premura de tiempo como dijimos, tuvo que trabajarse en la cubierta en el verano de 1953, a partir de un anteproyecto básico, que se aporta en Anexo 3.

La distribución de salas y habitaciones se realizó siguiendo la disposición del edificio, ya que de otro modo se alteraría su esencia, colocándose los servicios en los sótanos, que obligó a peligrosos movimientos de tierras.

Respecto a las instalaciones y conducciones de calefacción y agua caliente, se cuidaron especialmente, así como los cuartos de baño, especialmente ineficientes en la España de la época, con los que se quiso marcar una nueva tendencia.

La decoración interior se realizó entre diversas casas que concurrieron al concurso de la obra, siendo los muebles utilizados antiguos o reproducciones exactas de calidad, salvo los muebles funcionales que fueron contemporáneos.

Intencionalmente se convocaron a jóvenes artistas modernos de la época, entonces desconocidos, para contrarrestar el ambiente antiguo de la edificación y muebles en general, con lo se consiguió un efecto moderno y elegante a un bajo coste. Hoy el Hostal tiene una cotizada colección de pintura cubista, con el incremento patrimonial para Paradores que ello implica.

Las reformas del Hostal fueron varias, unas realizadas por el propio Arquitecto hasta 1967, la última en colaboración con el arquitecto Don Alberto Martín-Artajo de ENTURSA, que también trabajó con él en San Marcos:

- En 1960 para abastecimiento de agua potable desde un manantial
- En 1962 para renovaciones internas de habitaciones y reparaciones
- En 1966 para reforma de la bolera y restaurante en la planta sótano (87)

La conversión de la Capilla en Auditorio produjo la iniciativa ya mencionada de “Música en Compostela”. Se inauguró con el Seminario que tuvo lugar entre el quince y el veintisiete de septiembre 1958, con la colaboración de la Revista Ritmo en su nº 298, por su Directora Doña Margarita Pastor de Jessen.

Excluimos las reformas para oficina interior en 1976 y en 1982, así como las obras posteriores a la adscripción a Paradores de Turismo en 1986, de reforma total de baños e instalaciones ya mencionadas, y otras posteriores de reparaciones de cubiertas y mantenimiento general.

En la Figura 4 puede observarse en el cartel colocado en la fachada por el Instituto Nacional de Industria dos detalles reveladores:

1. se lee “Comisión Gestora de la Empresa Nacional de Turismo” lo que en Julio de 1953 indica que no se habían perdido las esperanzas de su creación inmediata,
2. se menciona el Parador y la Hospedería de Peregrinos del Ministerio, que nos dice que el proyecto no estaba aún definido, y que el INI trataba de ser lo que hoy llamaríamos “políticamente correcto”.

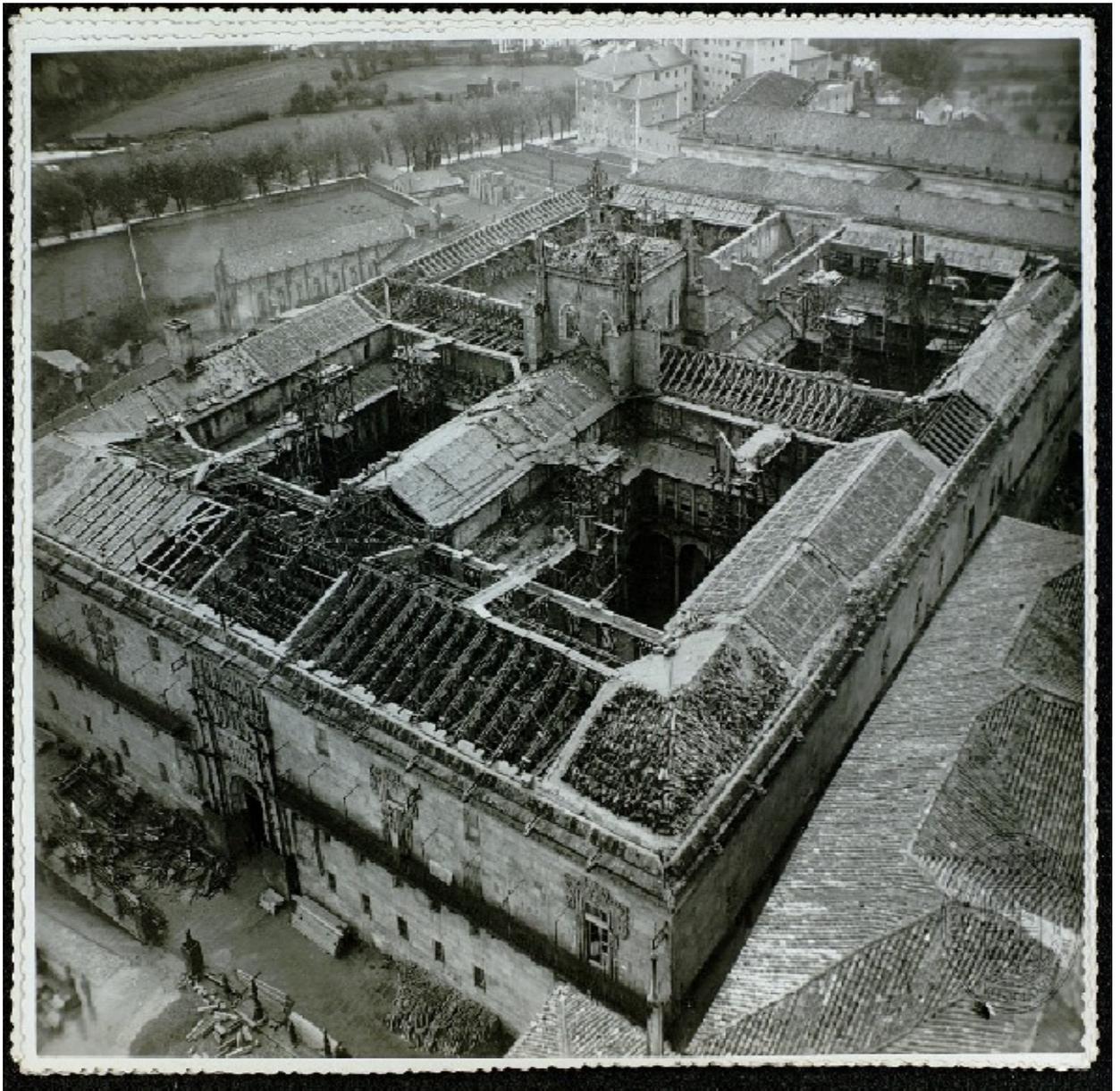
Figura 4: El inicio de las obras.



Figura 5: Reparación de cubiertas.



**Figura 6: Vista del estado de las cubiertas.**



Como se observa en las Figuras 5 y 6, en el verano del 53 resultó indispensable la inmediata reparación de las cubiertas, dado su ruinoso estado, para poder trabajar a cubierto durante el invierno.

En las Figuras 7, 8 y 9 se observa el hecho que ya mencionamos de la existencia de carretas para el movimiento de tierras, necesario para habilitar los servicios del Hostal en el sótano, único modo de respetar los espacios y luces del edificio para salones y habitaciones de un modo funcional.

**Figura 7: Movimiento de tierras para el sótano.**



**Figura 8: El pozo central apuntalado en uno de los cuatro patios.**



La peligrosa técnica, en aquella época, de sujetar edificios históricos mientras se realizan espacios subterráneos, se manifestó aún más necesaria en la siguiente obra del Hostal de San Marcos, por su proximidad al río.

Acabó convirtiéndose en una constante en la reanimación de edificios antiguos de Don Fernando, siendo especialmente admirado el trabajo de congelación del subsuelo efectuado en 1984, para realizar los sótanos de la Casa del Cordón de Burgos, también del siglo XV. (88)

**Figura 9: El patio anterior terminado.**



**Figura 10: El club nocturno, después desaparecido.**



Las instrucciones del Presidente Suanzes de dotar al Hostal del máximo confort de la época, no fueron olvidadas por el Arquitecto.

Además de un avanzado servicio de calderas, lavandería y cocina, cuartos de baño ultramodernos y las adecuadas conducciones de calefacción y agua, el Hostal, a la última moda americana, incluía en el sótano el club nocturno que muestra la Figura 10 y una bolera para sus clientes.

Ambos locales lamentablemente desaparecieron tras la última reforma de la marisquería del sótano realizada por el Arquitecto en 1966, a favor de un restaurante típico con acceso desde la calle.

Igualmente, los muy característicos cuartos de baño de gran calidad de los años cincuenta, fueron sustituidos por otros conformes al tipo general de Paradores, en la necesaria renovación de instalaciones de los años ochenta. Lamentamos que no se conservaran unos y restauraran otros, ya que continuarían dando personalidad al Hostal; a nadie se le ocurriría sustituir los cuartos de baño Art Decó del Hotel Claridge's de Londres.

El hecho que el servicio de camareras del Hostal utilizara un uniforme que mostraba los antebrazos desnudos, creó gran escándalo local. Ello no dejó de preocupar al Cardenal de Santiago, por cuanto podía suponer de relajación moral, pero el autor recuerda que su padre consiguió tranquilizar a su Eminencia a este respecto.

**Figura 11: El lateral de una de las galerías del segundo piso.**



**Figura 12: Un acceso ornamentado a una de las escaleras.**



Figura 13: El vacío central de la Iglesia.



**Figura 14: La entrada principal desde la Plaza del Obradoiro.**



**Figura 15: La fachada del Hostal desde las escalinatas de la Catedral.**



**VII**

**EI HOSTAL DE SAN MARCOS DE LEÓN**

## **El Gobierno y el Ejército:**

Como hemos visto, la decisión del Consejo de Ministros de 6 de Abril de 1962, autorizó al Instituto, el estudio del cambio de uso del Convento de San Marcos y edificaciones anejas, y la Comisión Gestora de la Empresa Nacional de Turismo recibió el encargo de proyectar la construcción del Hostal.

Los primeros estudios en 1961 ya demostraron que el edificio principal era claramente insuficiente para un hotel, lo que llevó a la adquisición de la finca situada detrás del edificio antiguo y colindante con éste y el río Bernesga. Esta expansión era necesaria para construir un edificio moderno que permitiera tener un número elevado de habitaciones, ya que el edificio antiguo debía alojar las zonas comunes y sólo permitía un reducido número de habitaciones y algunas grandes suites.

El edificio del convento e iglesia, que consta como perteneciente originalmente a la Orden de Santiago, desde 1894 se encontraba atribuido por el Ministerio de Hacienda al Ramo de Guerra, y parcialmente al Ramo de Instrucción Pública, como Museo Arqueológico. (89)

En el punto 1.9 sobre las gestiones para la ocupación del edificio de San Marcos, del ya citado Informe de Mayo de 1966, se dice por el Arquitecto:

“1.9.1.- El Ministerio del Ejército. - Con el Ministerio del Ejército y concretamente con la Junta Central de Acuartelamiento, comenzaron las conversaciones en Junio de 1.961, prosiguieron durante 1.962 y cristalizaron en el acuerdo de fecha 31 de Agosto de 1.963, en el que entre otros extremos se convino que el Ejército, recibiría una compensación económica por la cesión de sus derechos y desalojamiento del inmueble, consistente en 14.384.400,00 ptas.

El Ejército realizó la evacuación del edificio por etapas, para poder trasladar la Dependencia Militar en él instalada a otro emplazamiento. Una parte, las cuadras y parte del edificio principal en Octubre de 1.963. En Octubre de 1.964, un año después la mitad del picadero; en Marzo de 1.965, la llamada casa de Peregrinos y en mayo de 1.965, un mes antes de la inauguración, la totalidad.

Es oportuno hacer constar aquí, las muchas facilidades, que tanto el Ministerio de Ejército como la Junta Central de Acuartelamiento, otras autoridades militares, y la propia Jefatura de la unidad afectada, dieron siempre a la Empresa Nacional de Turismo, y es obligado aquí agradecer muy especialmente al que fue Ministro del Ejército, Teniente General, D. Pablo Martín Alonso, y a quien desempeñaba entonces la gerencia de la Junta Central de Acuartelamiento, Teniente General Rubio, cuanto de aportación personal, que fue mucha, pusieron a contribución para hacer viable este hotel. Tampoco ha de omitirse el decidido empeño que para vencer todas las dificultades, pusieron el Ministerio de Información y Turismo, y el Ministro D. Manuel Fraga, a contribución.”

Como veremos en detalle, los representantes del Ministerio de Defensa y de Educación y Ciencia, renunciaron a la afectación de sus antecedentes respectivos al “Cuartel de San Marcos” y a la “Casa y Huerta de Peregrinos”, llegada la privatización de ENTURSA.

81. 1985 Pellejero Martínez, C.: Documento de trabajo 9602. Univ. de Málaga. Dep. Historia económica 1996. Págs.106-127.
82. Pellejero Martínez, C.: Documento de trabajo 9903. Univ. de Málaga. Dep. Historia económica 1999. Pág. 4.
83. Martín Aceña, P. y Comín, F.: INI 50 años de industrialización en España: Cap.3. Formación y desarrollo del INI durante la era de Suanzes (1941-1963) D, G.
84. Sociedad Estatal de Participaciones Industriales: Archivo Instituto Nacional de Industria. Memoria AUXINI 1964 en Anexo 2.
85. Sociedad Estatal de Participaciones Industriales; Archivo Instituto Nacional de Industria: Presidencia de Gobierno: Carta 1953. Exp.301-2, en Anexo 2.
86. Delegación de Hacienda León: Patrimonio Estado: Adscripción Hostal de San Marcos1986. Registro Mercantil nº1 en Anexo 5.
87. Archivo Municipal Santiago: Libro de Licencias de obras 1960, 62, 66: Hostal de los Reyes Católicos.
88. Archivo Histórico del Instituto para la Comunicación, Asesoría, Reciclaje y Orientación Profesional (Ícaro) del Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia. Fondo Moreno Barberá: Casa del Cordón. Burgos. Memoria
89. Archivo Histórico del Instituto para la Comunicación, Asesoría, Reciclaje y Orientación Profesional (Ícaro) del Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia. Fondo Moreno Barberá: Hostal de San Marcos: Informe justificativo de los trabajos efectuados para la consolidación y restauración del Convento de san marco s de León e instalación en el mismo de un hotel.1966. Punto 1.9. en Anexo 1.

## **El Ayuntamiento y la Iglesia:**

Dejando a un lado las evidentes divergencias geopolíticas, la ciudad de León en 1965, a diferencia de la depauperada situación en 1954 de Santiago de Compostela:

- es la capital de una comarca minera próspera
- en la época de la apertura y el desarrollo económico español
- con una importante inversión del INI en la ciudad
- alejada de las corrientes turísticas de sol y playa, pero en Año Santo

En 1975 la situación se mantiene, pero existen dos nuevos factores:

- la crisis del petróleo, que indirectamente beneficia a la minería del carbón de Ponferrada
- la recesión del resto de Europa por la crisis del petróleo, iniciada antes que en España, que afecta negativamente la economía nacional y directamente al turismo
- la expectativa de turismo local por ser Año Santo el de 1976.

Desde el primer momento, el Ayuntamiento de León procuró todo lo que estuvo en su mano para propiciar la instalación de un hotel de lujo en su municipio.

Cuando finalmente la Presidencia del Gobierno autorizó al Instituto Nacional de Industria para que la Comisión Gestora de Turismo realizara la conversión en hotel del Convento, se hicieron las oportunas averiguaciones respecto a la titularidad dominical del edificio por parte de la Patrimonio del Estado del Ministerio de Hacienda.

El ofrecimiento por parte del Ayuntamiento consistió en:

1. la Casa de Peregrinos y la huerta en la finca aneja al Convento de san Marcos, ocupados por el Ejército,
2. un solar en las afueras de León, que permitió la realización de la obra desde el inicio de 1963, por el desalojo gradual del Convento por el Regimiento de Caballería del VIII Depósito de Sementales, que lo ocupaba.

La casa y huerta colindante llamadas del Peregrino, propiedad del Ayuntamiento que databan desde el siglo XVI como hospital de peregrinos, se encontraban junto a la iglesia de San Marcos:

- Existían problemas para el cambio de titularidad.
- ni la casa ni la finca colindante se utilizaron para la construcción del hotel.
- una parte del terreno de la huerta se usó como improvisado aparcamiento al aire libre.
- tras la construcción del Hostal, hubo una expropiación parcial por el Ministerio de la Vivienda de los terrenos del polígono de Renueva, que incluía la citada Huerta.

En el año 1967 se inició un prolijo expediente entre ENTURSA y el Ayuntamiento de León, al objeto del usufructo de dicho terreno y de la casa colindante, que continuaba en 1972 sin resolverse, según consta en los Archivos Municipales, que se aportan en Anexo 4.

Según se infiere de estos Archivos y de los de Infoinvest referidos a la privatización de ENTURSA, que se aportan en Anexo 2:

- dicha Casa y Huerta seguían registrados como del ramo de Guerra, aunque como propiedad del Ayuntamiento, sin formar parte del Hostal, al final del período en estudio.
- el Registrador denegó igualmente la inscripción a favor del Ayuntamiento en 1986, por continuar figurando una sexta parte a nombre de tercero, como veremos en el capítulo dedicado al Patrimonio del Estado.
- Los representantes del Ministerio de Defensa y de Educación y Ciencia, renunciaron a la afectación de sus antecedentes respectivos al “Cuartel de San Marcos” y a la “Casa y Huerta de Peregrinos” en la actualidad, se dice, conocido como “Hostal de San Marcos”.
- La inclusión de estos últimos, crea una confusión sobre los edificios del Hostal, que se repite en toda la documentación del Registro de la Propiedad. Veinte años después de la inauguración del Hostal de San Marcos, el tracto registral de ambas fincas continuaba sin completarse a favor del Ayuntamiento de León.

Otro asunto a resolver era el derecho del Obispado de León sobre la Iglesia y el Convento.

En una carta del Obispo, se solicitaba del Registro de la Propiedad la inscripción en el mismo de la titularidad de la Iglesia sobre el Convento, por haberse destruido el título original por un incendio de 1963 en la delegación de Hacienda de León, aportándose una petición de 1951.

Don Fernando tuvo que realizar una negociación con el Obispado, en la que:

- confirmada la propiedad de la Diócesis de León por el Ministerio de Hacienda,
- el INI le adquirió en 1965 el citado edificio,
- como paso previo a su cesión a la Empresa Nacional de Turismo, S.A. (90)

Toda la documentación al respecto, tanto del Archivo Municipal como Provincial de León se aporta en Anexo 4.

Sobre las gestiones para la ocupación del edificio de San Marcos, se dice por el Arquitecto respecto al Obispado en el Informe de 1966:

“1.9.2.- el Obispado de León.- Con el Obispado de León se llevaron asimismo negociaciones, iniciadas en Diciembre de 1.962, que concluyeron el 7 de Febrero de 1.964 con el otorgamiento por parte del Prelado de León, Dr. Almarcha, de la escritura de renuncia solemne y transmisión de sus derechos sobre San Marcos a favor del I.N.I. Esta cesión fue compensada con la entrega a

la Mitra, por parte del Instituto Nacional de Industria, de la suma de 12 millones de pesetas.”

En el Archivo Municipal de León se conserva en el Libro de Plenos:

- una moción de la Alcaldía Presidencia al Pleno el cinco de Marzo de 1999,
- en la que se solicita la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad al Hostal de San Marcos.
- el Título de la Medalla de Oro, que se encuentra actualmente en el Hostal de San Marcos, se puede ver en la Figura 16 siguiente.

Por tratarse del año 2000, figura como Parador de San Marcos, aunque en el propio Directorio de Paradores figura como Hostal de San Marcos (91)

**Figura 16: La Medalla de Oro del Excmo. Ayuntamiento de León para San Marcos.**



## **El Patrimonio del Estado:**

El caso de la transmisión del Hostal de San Marcos de León es similar al de los Reyes Católicos, aunque no idéntico:

- es más complejo porque consiste en varios inmuebles adyacentes de diversa titularidad,
- en lugar de un único edificio usufructuado al Patrimonio del Estado.

Al iniciarse las gestiones del INI sobre San Marcos en 1962, la titularidad de la Iglesia respecto del Estado quedó demostrada por la Dirección de lo Contencioso del Ministerio de Hacienda:

- el trece de Septiembre de 1963, se acordó retardar la afectación del Convento de San Marcos, establecida para el día treinta del mismo mes, al Instituto Nacional de Industria, a la terminación de las obras.
- dicha afectación se realizó en Junio de 1965.

Adquirido el edificio a la Iglesia, y pagado el usufructo al Ejército, quedaba sólo la entrega al Instituto Nacional de Industria:

1. por el Ministerio del Ejército debería firmar el Capitán General de la 7ª Región Militar.
2. por el INI, Don Fernando Moreno Barbera, Gerente de la Comisión Gestora de la Empresa Nacional de Turismo.

En el Archivo Histórico Provincial de León, el expediente del edificio de San Marcos, que se aporta en Anexo 4, tiene el código de referencia ES-AHPLE.

Consta entre el 26 de Enero de 1877 y el 16 de Junio de 1965, como perteneciente a la Delegación de Hacienda de León en cuanto Administración de Propiedades del Patrimonio del Estado.

Existía en los documentos iniciales una discrepancia respecto a:

1. la titularidad del Obispado sobre el Convento e Iglesia.
2. el ámbito del usufructo de los entonces Ramo de Guerra y de Instrucción Pública.
3. la inclusión de la Casa y Huerta del Peregrino, propiedad del Ayuntamiento, en el conjunto de San Marcos.

En el Archivo Histórico se dice que:

- fue uno de los pocos expedientes que superaron el incendio que se produjo en el Archivo de Hacienda en 1954.
- se custodiaba en las dependencias de la Delegación de Hacienda de Gran Vía de San Marcos, sección Patrimonio del Estado, actuales oficinas de la Abogacía del Estado en León.

- El siete de Junio de 2010 este Archivo fue transferido con un Acta de entrega al Archivo Histórico Provincial.
- los documentos posteriores a 1965 permanecen en el Servicio del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de León. (92)

En un prolijo expediente del Archivo Municipal de León, que tiene su origen en la Desamortización, y se aporta en Anexo 4, se llega finalmente a la conclusión por la Dirección General de lo Contencioso del Ministerio de Hacienda:

- que existe un derecho por parte de la Mitra al Convento e Iglesia de San Marcos,
- que no se había llevado a efecto desde finales del siglo XIX, ordenándose se lleve a efecto en 1964.

En el Servicio del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de León:

- figuraban el Convento y la Iglesia en el Registro de la Propiedad bajo el título del Estado desde fecha desconocida.
- la parte conventual se había adscrito al ramo de Guerra desde finales del siglo XIX
- la iglesia al ramo de Instrucción Pública, la cual tras diversas utilidades por institutos católicos de enseñanza, la empleaba como museo.

En consecuencia, la titularidad dominical de los edificios que componen el Hostal de San Marcos, se adquirieron por el INI a distintos propietarios.

Con ocasión en 1985 de la privatización de ENTURSA:

- se realiza una donación de la Empresa Nacional de Turismo al Instituto Nacional de Industria, del pleno dominio sobre la finca y obra nueva de hotel
- adyacente a los inmuebles antiguos mencionados, que se donan igualmente.
- no se donan la Casa y Huerta del Peregrino, de los que eran titulares, y que no fueron utilizadas para la construcción del Hotel, aunque se solicitaron posteriormente, sin éxito.
- seguidamente se produce una donación por el INI al Estado.

A diferencia del caso del Hostal de los Reyes Católicos:

- no es un derecho de usufructo, sino de pleno dominio sobre el Convento e iglesia,
- adquiridos en su momento por el INI al Ejército y a la Mitra, respectivamente y cedidos a ENTURSA.

En nuestra opinión, en el expediente no queda definida la situación del Museo alojado en ambos, a día de hoy perteneciente al Ministerio de Cultura, a menos que se regularizara posteriormente, y no conste.

En referencia a la Casa y Huerta del Peregrino, cuya documentación, junto a la restante de León, se aporta en Anexo 5:

- consta en el Registro de la Propiedad de León nº 1, un Acta de Renuncia fechada el 18 de Julio de 1986, tras la privatización de ENTURSA.
- en su función, los representantes del Ministerio de Defensa y de Educación y Ciencia, renuncian a la afectación de sus antecedentes respectivos al “Cuartel de San Marcos” y a la “Casa y Huerta de Peregrinos” en la actualidad, se dice, conocido como “Hostal de San Marcos”, lo que es inexacto.
- en la Certificación, que consta igualmente en el Registro citado, del Secretario del Consejo del INI de fecha 30 de Octubre y 11 de Diciembre de 1985 de los acuerdos de renuncia sobre San Marcos:
  - se autoriza a la Empresa Nacional de Turismo, S.A. a segregar cuantos derechos ostente sobre el Hostal de San Marcos y renunciar a ellos con carácter traslativo a favor del Instituto Nacional de Industria, y concretamente la finca destinada a hotel.
  - el INI renuncia a favor del Patrimonio del Estado del derecho de dominio sobre el “Cuartel de San Marcos y Huerta y Casa de Peregrinos” adquirido a la Iglesia Católica, por escritura de renuncia y transmisión de derechos otorgada por la Diócesis de León al Instituto Nacional de Industria el 7 de Febrero de 1964, con lo que continúa la confusión.

El Registrador menciona más adelante que:

- dicha finca “Cuartel de San Marcos y Huerta y Casa de Peregrinos” figura inscrita a nombre del Estado.
- deniega la inscripción de la “Casa de Peregrinos” y su “Huerta Adyacente” ya que figuran inscritas como fincas independientes a favor:
  - del Ayuntamiento de León la nuda propiedad de cinco sextas partes, y su usufructo a favor del Estado Español, Ramo del Ejército.
  - de un particular la nuda propiedad restante y su usufructo al Instituto Nacional de la Vivienda.

Esta complicada situación registral dio lugar a sucesivas renunciaciones de los organismos y entidades antes citadas, cuyas certificaciones se aportan igualmente en Anexo 5.

Al finalizar el proceso, el Patrimonio del Estado adquiere sólo el pleno dominio de:

- todos los edificios hoteleros junto con el Claustro y la Iglesia,
- como en Santiago, realiza su adscripción inmediata al Ministerio de Transporte, Comercio y Turismo (Administración Turística Española)
- para su gestión por Paradores de Turismo de España desde 1986, hasta la actualidad.(93)

## **El Proyecto y la reanimación del monumento:**

Para comprender este Proyecto, hemos de considerar las especiales circunstancias que le rodearon:

1. la asignación de la obra
2. las contingencias de la misma
3. la situación política de la nueva Empresa Nacional de Turismo.

En el momento de la inauguración del Hostal de San Marcos el 25 de julio de 1965, el último punto hay que contemplarlo desde:

- el nombramiento de Don José Sirvent Dargent, anteriormente Gerente del Instituto y Presidente de AUXINI, como Presidente del INI, al inicio de la obra.
- Las dificultades financieras de ENTURSA, por la gran desviación presupuestaria de la obra de San Marcos
- La dependencia del INI del Ministerio de Industria y su subordinación al Plan de Desarrollo, ocurrida durante la obra,
- la presencia de cuatro Consejeros del ministerio de Información y Turismo en el Consejo de Administración de ENTURSA.

En su Informe de 1966, el Arquitecto muestra, como vimos, su agradecimiento a Don Manuel Fraga Iribarne, Ministro de Información y Turismo por su apoyo al Hostal, en vez de al Presidente del INI o incluso al Ministro de Industria, que en aquel momento ya regía los destinos del Instituto.

No debemos extrañarnos, ya que como también hemos visto, Sirvent no era un gran valedor de la Comisión Gestora.

Transcribimos de nuevo el Informe de Mayo de 1966 de Don Fernando:

### “8.- RESULTADOS OBTENIDOS

#### 8.1- Tamaño

El de 300 habitaciones escogido que fue aprobado por el Consejo de la Empresa, es el más rentable según la estadísticas internacionales.

La cadena Hilton Internacional está haciendo principalmente hoteles de 300 habitaciones, incluso en capitales de países subdesarrollados con menos de 50.000 habitantes. Los hoteles de una capacidad inferior, incluido el de Santiago, pueden servir para resolver un pequeño problema local pero no producen efectos económicos sobre la ciudad o zona en que se encuentran, ya que sus ingresos tienen que ser forzosamente reducidos como proporcionales al número de sus habitaciones.

#### 8.2.- Rentabilidad de explotación

El tamaño fijado para el Hostal permite una gran defensa económica puesto que puede estar lleno en las fechas favorables, recibiendo unas importantes cantidades de ingresos que compensan épocas de baja ocupación. Los locales públicos de que dispone, le permiten no sólo explotar la propia clientela de los huéspedes alojados en el Hotel, sino a la población de León.\*

Los resultados de explotación muestran que estos locales producen una rentabilidad constante. Tanto el comedor típico que se ha convertido en un lugar de reunión obligado en León, como el Bar, como el Club nocturno y el espectáculo folklórico, muestran un elevado índice de ocupación que justifica el que se les haya dado la importancia que tienen.

La realidad está demostrando que en las fiestas importantes, concretamente en la última Semana Santa, el hotel estaba completamente lleno. La proximidad a Madrid a cuatro horas de automóvil, hace posible y fácil su explotación. En este segundo jalón empieza a tomar consistencia la ruta de Santiago. Santiago y León trabajando en cadena, mejorarán sus resultados en sus explotaciones, especialmente la de Santiago.

\* subrayado en el original

Aunque para el impacto socioeconómico en León, el enorme volumen de la inversión del INI en el Hostal fue positivo, el número de habitaciones fue excesivo para la explotación, aunque fuera comprensible en el momento que se tomó la decisión, ya que:

- el criterio de las grandes cadenas internacionales en ese momento era de explotación en grandes hoteles, con un coste de construcción y de personal muy inferior al actual.
- la filosofía de la inversión fuera la de cinco hoteles en cadena a lo largo del Camino de Santiago, que se autoalimentaban, lo que no se realizó.
- Se preveía la posibilidad de cerrar un ala del edificio moderno.

Sin embargo, hemos de ser de nuevo críticos con el primer punto de este Informe, a la luz de la experiencia de nuestro cuarto de siglo, aunque con las matizaciones que indicaremos, respecto a que:

- La capacidad del Hostal en Santiago, aunque condicionada al edificio antiguo, era adecuada, ya que con dificultad alcanzó el 50% de ocupación media, y produjo efectos económicos importantes en la ciudad.
- Si San Marcos hubiera tenido la capacidad de los Reyes Católicos se hubiera encontrado en el mismo 50% de porcentaje de ocupación, que aún estaría lejos del óptimo medio, en lugar de no alcanzar el 25%.
- Los locales comunes mejoraron la explotación por la creación de una clientela local, pero todos ellos se situaban en el antiguo edificio, junto con las grandes y medianas suites, propias de un verdadero hotel de lujo.
- Debería haberse dado otro uso rentable a parte del edificio moderno, distinto del docente realizado tras el período en estudio, que podría haberse modulado posteriormente a su construcción, a diferencia de los Reyes Católicos.

La empresa adjudicataria del concurso fue Agroman Empresa Constructora, S.A:

- a quien se concedieron las obras en Noviembre de 1963, primero por AUXINI.
- desde mediados de 1964 directamente para la recientemente constituida ENTURSA, hasta Junio de 1965.
- se iniciaron las obras el dos de enero de 1964 y se trabajó normalmente, pero al año siguiente se tropezaron con problemas:
  - de cimentación en relación con el edificio de nueva planta y el antiguo.
  - la aparición de una capa freática por la proximidad del río Bernesga.
  - la necesidad de un muro de contención del mismo.

Esta gran diferencia se explica porque la primera cifra procedía de una estimación previa al estudio del emplazamiento; todo el desarrollo de la obra se detalla por el Arquitecto en el citado Informe de 1966, que se aporta en el citado Anexo 1.

La idea general del proyecto era seguir la pauta marcada por el Hostal de los Reyes Católicos para darle una unidad en relación con el Camino de Santiago, que se pretendía continuar con otros establecimientos similares.

Sin embargo, el tratamiento de la decoración interior, aunque de calidad similar a la de Santiago, pretendió dar una sensación de mayor austeridad, para que la mayor impresión del peregrino la tuviera al llegar a su destino, en el Hostal de los Reyes Católicos de Santiago.

Don Fernando cita en el Informe de 1966 que el INI dispuso que fuera el Departamento del Hostal de los Reyes Católicos de AUXINI la entidad encargada de la obra en 1962:

- como sabemos, al Departamento se le había dotado con la Oficina Técnica de la Comisión Gestora de Turismo, para la función de gestión de dicho Hostal, ante el retraso en la constitución de la Empresa Nacional de Turismo.
- Dicho Departamento, que cambió su nombre por el “Departamento de Actividades Turísticas” se ocupó de la nueva obra de San Marcos, así como el Departamento de Construcción de AUXINI, para el cálculo de estructuras y cimentación.

Es interesante reproducir nuevamente el texto del Informe del Arquitecto a ENTURSA, en la parte relativa a la inversión en la obra del Hostal de San Marcos, cronológicamente a caballo entre la Comisión Gestora y la Empresa Nacional, por lo que se verá a continuación en palabras de Don Fernando:

“1.8.- Encargo del Gobierno al Instituto Nacional de Industria de la transformación en Hotel del Cuartel de San Marcos de León \*

En escrito de fecha 17 de julio de 1963, el Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, dio traslado al Instituto Nacional de Industria del acuerdo que el Consejo de Ministros adoptó en su reunión del 5 de Julio de 1963, encomendando al INI la transformación del Convento de San Marcos en hotel de lujo.

**Figura 17: La Plaza y el Hostal de San Marcos, con la iglesia, en los años sesenta:**



Por su parte el Instituto Nacional de Industria, en oficio de 31 del citado Julio, comunicó a la Comisión Gestora de la Empresa Nacional de Turismo tal acuerdo. En virtud de él, se autorizó una inversión de 186 millones de pesetas, de los cuales 12 millones habrían de aplicarse a la compensación que el Estado entrega a la Diócesis de León por la renuncia a sus derechos sobre el edificio, y 174 millones “al resto de las operaciones necesarias para la construcción del hotel.\*

A la cifra últimamente indicada, de 174 millones de pesetas, se llegaba computando los 160,3 millones de pesetas previstos en principio en el presupuesto orientativo de la construcción contenido en el estudio inicial que la Comisión Gestora de Turismo elevó al Instituto, y 14 millones de pesetas dedicadas a compensar al Ejército (Junta General de Acuartelamiento) por razón del desalojo de la Unidad Militar ocupante del antiguo edificio de San Marcos.”

\*Subrayado en el original

Por otra parte, vemos en el Cuadro 9 siguiente, que se refiere a una tabla del citado Informe en su Punto 7.5.2. Resumen General, sobre el Hostal de San Marcos, que:

- el coste total contratado fue de 229,6 millones de pesetas,
- que la liquidación final fue de 477,4 millones de pesetas.
- Deduciendo las compensaciones a la Diócesis de León y a la Junta General de Acuartelamiento, la desviación entre la cifra inicial autorizada de 160,3.
- Del presupuesto orientativo de 160 millones hasta 477,4 la diferencia es aproximadamente de 317 millones de pesetas de 1965, es decir casi multiplicar el coste estimado por tres.

A continuación, recurrimos nuevamente al Informe del Arquitecto de dos de mayo de 1966, dentro del capítulo 5 dedicado a la descripción de la construcción del Hostal de San Marcos de León. El punto que transcribimos se refiere a los plazos de ejecución en relación con el coste de las obras.

Este tema puede parecer banal, pero evidencia una característica de la gestión del Instituto en tiempos de Suanzes, heredada de los tiempos del belicismo y de la autarquía, que consiste en que los objetivos del Estado se cumplen independientemente de su coste.

Esta concepción relacionada desde la antigüedad con lo que los militares llaman moral de victoria, es necesaria en las campañas bélicas, pero está evidentemente alejada del llamado coste de oportunidad empresarial.

La razón por la que Suanzes y el Arquitecto tuvieran esta psicología no necesita explicación para el autor de estas páginas, que la encuentra reflejada en la transcripción del punto siguiente del citado Informe:

“5.10.- El plazo. \* La construcción del Hostal de San Marcos, así como la de Santiago ha estado condicionada por un plazo muy corto de construcción. El Hostal de Santiago se construyó en nueve meses y medio, San Marcos, de capacidad aproximadamente el doble, ha requerido 17 meses. La necesidad que se inaugurase en el Año Santo y antes del día de Santiago 25 de Julio, no permitió vacilar para adquirir y construir los elementos necesarios. Se ha trabajado en dos y tres turnos a temperaturas bajo cero. Se ha hormigonado en estas condiciones añadiendo para ello agua caliente al hormigón, con el importante aumento de coste que esto significa. El rendimiento de la mano de obra durante la noche es muy inferior al turno durante el día, lo cual ha encarecido los costes. Las primas a la mano de obra en horas extraordinarias y fuera de jornada son mucho más elevadas que el trabajo normal. Cuando faltaba un elemento en vez de encargarlo al lugar más económico era necesario despachar camiones para transportarlo desde donde se hubiese encontrado y al precio que pidieran.

Una unidad de obra puede detener la construcción del edificio entero. En estas condiciones no se puede mirar el precio sino las posibilidades de obtener lo que se necesita. En el caso concreto de la construcción, el plazo disponible ha obligado a que a la vez que se estaban efectuando los peligrosos y difíciles recalzos bajo los sótanos del edificio, se estaban montando instalaciones, construyendo cubiertas y efectuando otros trabajos que hubieran sido más económicos y menos peligrosos esperando el tiempo debido para terminar una cosa y empezar otra. Lo mismo puede decirse de las instalaciones y del mobiliario. En alguna de las fotos que se adjuntan se puede ver como estaban las habitaciones amuebladas y con las cortinas y visillos puestos, mientras se estaba haciendo la cimentación del tramo final del edificio.

En la ecuación entre el precio, el tiempo de construcción y la calidad no se pueden fijar los tres datos. Determinada como estaba en este edificio la calidad de la construcción y el tiempo en que había de hacerse, es evidente que el precio quedaba indeterminado.”

\* subrayado en el original

#### **Cuadro 9.- La desviación del coste de la obra de San Marcos:**

	CONTRATADO PTAS.	LIQUIDACIÓN PTAS.
	<u>Diciembre 1.963</u>	<u>Diciembre 1.965</u>
OBRA GRUESA.....	83.426.393,89	159.120.250,84
ACABADOS.....	57.881.739,57	134.164.493,76
INSTALACIONES.....	48.844.952,20	76.009.374,87

MOBILIARIO.....	79.528.578,78	79.579.509,96
EQUIPO DE OPERAC.....	19.115.600,00	15.025.396,05
PISCINA CUBIERTA... ---		---
JARDINERÍA.....	1.400.000,00	1.850.497,24
MURO DE CONT. RÍO.....	9.469.055,98	11.550.530,98
	-----	-----
INSTALACIÓN HOSTAL	229.666.320,37	477.400.053,70

Esta importante desviación presupuestaria está justificada en el Informe por:

- las dificultades de cimentación aludidas.
- la gran incidencia de mano de obra en un momento de subida del salario mínimo.
- la restauración de un Claustro y una Iglesia ajenas a la explotación hotelera.
- la necesidad de inaugurar a fecha fija.

Las reformas posteriores a la inauguración realizadas por el Arquitecto, realizados hasta 1967 consistieron en:

- finalizar algunos servicios inacabados de la zona moderna,
- el acondicionamiento de la Iglesia y su entorno,
- los alrededores de la Casa del Peregrino y un jardín posterior.

No existe documentación de esta obra en los distintos Archivos consultados. En el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares (AGA) se localizaron: (94)

- dos referencias de la Dirección General de Arquitectura, en relación con los expedientes de Restauración de Monumentos respecto del Convento de San Marcos en 1962 del arquitecto Luíś Menéndez-Pidal Álvarez.
- del Hotel Parador de San Marcos entre 1977 y 1979.

De ello parece deducirse que la única copia original existente es la del Fondo Moreno Barberá del Archivo Ícaro del Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia, que se aporta completa en Anexo 1.

En la Figura 18 podemos ver la gran escalera de subida a la galería del Claustro desde el espacio de recepción del Hostal, originalmente tapada por una pared sin interés que impedía su vista, que fue demolida.

Los clientes del Hostal nunca dejaban de admirar la grandiosidad de la escalera de la Figura 19, para gran satisfacción de Don Fernando.

Además, para permitir la instalación del salón en plata baja de la Figura 20, se cubrió un patio sin valor artístico, situado junto al acceso de la izquierda de la imagen.

Don Fernando fue consultado, a inicios de los años ochenta:

- varias veces por publicaciones interesadas en el Hostal,
- la Casa Real se interesó por la recuperación del artesanado de la Sala Capitular del Hostal de San Marcos de la Figura 21. (95)

**Figura 18: La recepción del Hostal con la escalera principal.**



**Figura 19: Entreplanta junto a la escalera principal.**



**Figura 20: Sal3n moderno en planta baja.**



**Figura 22: Bar junto a la entrada en planta baja.**



**Figura 21: Antigua Sala Capitular con artesanado.**



**Figura 23: el Claustro del Hostal.**



**Figura 24: Planta moderna adosada al convento vista desde el río Bernesga.**



## **VIII**

### **ANÁLISIS MACROECONÓMICO DE LAS INVERSIONES**

## **El turismo en las magnitudes macroeconómicas:**

La presente Tesis estudia las repercusiones económicas de la inversión turística del Estado en dos municipios del interior de España.

Dado que el turismo es un bien intangible, hay que tratarlo en un enfoque integral del fenómeno turístico, que es distinto en las ciudades de turismo cultural del interior, que en el llamado turismo de sol y playa.

Este bien turístico es difícil de aislar por falta de estadísticas municipales, especialmente en el período de tiempo estudiado, por lo que utilizaremos las estatales para tratar de obtener una directriz.

Nos interesa la evolución de la intervención estatal a través de las funciones de política turística, desde el punto de vista del efecto multiplicador del gasto turístico en general, y en los dos municipios en particular.

Aunque la idea del turismo como motor del desarrollo se admite mayoritariamente, es cierto que sus efectos en el conjunto de los recursos económico sociales de una comunidad no son inmediatos.

La estrategia de desarrollo, como cualquier otra, ha de ser juzgada por su resultado neto en tanto en cuanto se decida ejercitar la opción de turismo, por su efecto multiplicador en la economía. Para ello hay que considerar:

- la dimensión del país, su grado de desarrollo y la diversificación de su aparato productivo.
- La accesibilidad del destino respecto a los mercados emisores y respecto de otros destinos competitivos, en cuanto a la incidencia del factor coste del transporte.
- La situación de los núcleos turísticos, su capacidad de saturación y la disposición de los otros sectores productivos.
- Las propias características del turismo en cuanto a exigencias de entorno y calidad de producto
- El ámbito territorial en que se enmarca la actividad, ya sea nacional, regional o local.
- Las variaciones introducidas por el factor tiempo en una actividad eminentemente estacional
- La competitividad del producto por el nivel de precios tanto respecto del mercado emisor como competencial
- El ritmo del proceso de expansión y la adecuación del potencial turístico local.
- La sostenibilidad del proceso en función de las cualidades ambientales y culturales del destino turístico.(96)

En la Cuadro 10 vemos el proceso de creación de la renta turística, que puede ser del trabajo, del capital y tributaria, lo que implica el problema de la correcta delimitación de la actividad turística generadora de renta; el concepto de renta turística, siguiendo a Figuerola, es:

“el conjunto de recursos económicos que se generan en el marco del proceso productivo de todas las actividades propiamente turísticas, más aquellos que se originan en los sectores particularmente turísticos y en los influidos por éstos, en cuanto que son causados expresamente por el nacimiento y expansión de un hecho turístico.”

En este sentido dice Figuerola que la renta turística es también “la agregación sucesiva de todas las rentas parciales (o valores añadidos) que son originados por el turismo en las diversas ramas productivas, que de manera directa o indirecta están influidas por la actividad”. Según esto, son tres los componentes de la renta turística:

1. recursos para producir bienes y servicios consumidos totalmente por turistas
2. recursos procedentes parcialmente de actividades turísticas, consumidos por la demanda final general
3. recursos que no se darían sin turismo, pero que no ofrecen bienes o servicios al consumo turístico

El porcentaje de renta que puede atribuirse al turismo, puede ser descompuesto en tres renglones, cuya agregación supone la contribución de esta actividad socio-económica a la renta de un país:

1. valor añadido o renta de la hotelería, restaurantes, transportes, agencias de viajes, centros de recreo, etc. ponderadas por el coeficiente de consumo turístico en el total de la producción.
2. valor añadido o renta de comercios, bancos, talleres, etc. que venden bienes o servicios a turistas en la parte proporcional al consumo final de la demanda turística.
3. valor añadido o rentas de la construcción, alimentación, infraestructuras, etc., generadas por la repercusión de la demanda turística, directa o indirectamente.

La evaluación de la renta turística puede realizarse conforme a los siguientes métodos:

- Estimación directa, mediante agregación de rentas parciales.
- Estimación indirecta, mediante la estadística.
- Agregación de las rentas regionales de turismo obtenidas mediante estimación directa.
- Valoración del consumo turístico, deduciendo los costes intermedios.
- Aplicación de los modelos input-output, considerando que los outputs del proceso productivo turístico son generados de modo muy diverso.

En nuestra investigación, por su carácter municipal, es evidente que la agregación directa de las rentas municipales sería el método ideal, al cual realizamos una aproximación mediante la estimación en ambos Hostales de su creación de riqueza local.

En cuanto el valor de la producción turística coincide con el consumo, el del turismo internacional correspondería al Registro de cambio de divisas del Banco de España.

En nuestro caso, su asignación teórica para Santiago y en León, lo que sólo podemos determinar indirectamente a través del consumo turístico en los dos Hostales. (97)

Continuando con la creación de rentas turísticas nacionales, éstas forman parte de la Balanza de Pagos; este instrumento contable describe las transacciones de un país con el resto del mundo, proporcionando información sobre la competitividad de ese país.

La Balanza de Pagos recoge el balance, en un sentido contable, de los flujos de activos reales, financieros y monetarios entre los ciudadanos residentes y no residentes en un período anual. Tiene tres componentes básicos, según se describe en el Cuadro 11: la cuenta corriente, de capital y financiera.

Aunque siempre hace balance en sentido contable, su estructura descubre saldos intermedios que pueden ser de déficit o superávit, y el turismo es evidentemente una de las variables de la Balanza de Pagos.

El citado Cuadro 11 describe, los cuatro apartados de la Balanza por Cuenta Corriente, que registra todas las operaciones que crean o absorben renta. El turismo se ubica:

- en el sector terciario o de servicios de una economía,
- por ser servicios vendidos a un extranjero, en la rúbrica de exportación.
- Un déficit en la balanza corriente requiere una compensación mediante inversiones de no residentes.
- si no se producen representa una caída de las reservas en divisas del país o un aumento del endeudamiento con el exterior.

Esta era la situación a la que se enfrentó el Presidente Suanzes:

- cuando necesitó adquirir bienes de equipo extranjeros para la industria creada por el INI.
- la razón por la que se interesó en el turismo como generador de divisas.
- por la que se creó la Comisión Gestora de Turismo.

Como el Presidente decía, a diferencia de los créditos exteriores, las divisas generadas por el turismo, “no había que devolverlas” pero había que invertir en crear una infraestructura turística. (98)

La balanza comercial diferencia las importaciones y exportaciones de bienes físicos, que en el caso del turismo son:

- los bienes de consumo,
- los productos manufacturados,
- el equipamiento necesario para satisfacer la demanda turística.

El turismo es parte importante de la balanza de servicios:

- los viajes, transportes y comunicaciones forman parte fundamental de la rúbrica de turismo, es decir los gastos de los extranjeros y los servicios adquiridos en el país de destino.
- el resto de los servicios ajenos al turismo se incluyen en “Otros servicios”.

Si el valor entre los servicios exportados es superior a los importados esta subbalanza es positiva, lo que permite financiar, especialmente en los países subdesarrollados, el probable desequilibrio comercial.

Esto era lo que pretendían los Planes de Desarrollo de López Rodó en los años sesenta con su apoyo a las infraestructuras del turismo.

La Balanza de:

- rentas engloba tanto las del trabajo como las del capital, es decir para el turismo la mano de obra extranjera y la inversión en divisas
- transferencias son las operaciones hacia el exterior sin contrapartida y las subvenciones del exterior.

La Balanza por Cuenta de Capital registra las transferencias de capital sin contrapartida, la compraventa de activos no financieros o intangibles.

La Balanza por Cuenta Financiera contabiliza los flujos de las compraventas de activos y pasivos entre residentes y no residentes, ya sean inversiones directas o en cartera según sean:

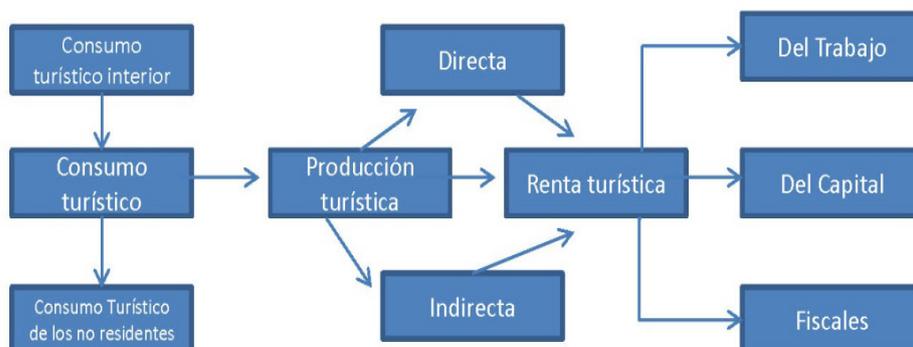
- la toma de control de empresas o inmuebles u operaciones financieras a largo plazo, u operaciones en productos financieros.
- La rúbrica “Otras inversiones” integra los créditos comerciales.
- La rúbrica “Variación de reservas” se refiere a los medios de pago del país como tal en divisas o metales, respecto de otros países o instituciones.

Esta subcuenta se encontraba particularmente deteriorada en España en el momento de la creación del INI.

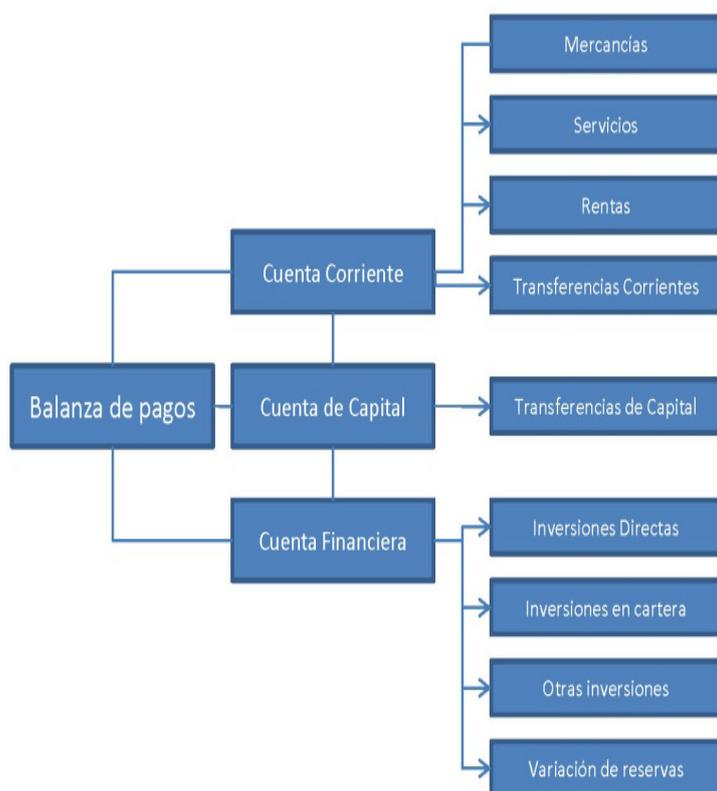
Cuantificar la participación del turismo en la Balanza de Pagos es una tarea compleja:

- deberíamos contabilizar todos los gastos e ingresos relacionados con esta actividad,
- lo cual es difícil hoy, pero prácticamente imposible en el período en estudio,
- ya que no sólo depende del número de visitantes, sino del gasto medio de cada uno.

**Cuadro 10.- La renta turística en el P.I.B.:**



**Cuadro 11.- Esquema de la Balanza de Pagos:**



La Balanza de Turismo incluye:

- las actividades comerciales del turismo tanto visibles como invisibles,
- será el resultado de deducir de todos los ingresos producidos por los extranjeros relacionados con su visita, aquellos realizados por nacionales relacionados con sus salidas al extranjero.

Son ingresos turísticos las exportaciones de bienes o servicios, como un billete de avión de la compañía local a un turista, o la compra en divisas de bienes o servicios en el país, como un objeto típico, por un extranjero.

Su contrapartida en gastos sería la importación de bienes o servicios destinados a la industria turística local, o los bienes o servicios adquiridos en el extranjero por nacionales, como alquilar un coche en otro país.

El gasto turístico se define como todo gasto de consumo efectuado por un visitante durante su desplazamiento y su estancia turística en el lugar de destino. El turismo receptor internacional se relaciona con ingresos en divisas:

- que son los gastos efectuados en el país de acogida por los visitantes internacionales,
- incluido el pago de sus transportes internacionales a las compañías nacionales de transporte.

En todo caso, no se puede contemplar la evolución de la estructura económica de España, sin tener en consideración el turismo respecto a:

- la consistente aportación interanual superior al 10% del P.I.B.
- su aportación de divisas a la Balanza de Pagos
- su influencia en la redistribución de la renta, tanto intersectorial como interregional
- su impulso al sector inmobiliario.

Suanzes no se había equivocado interesando al Instituto Nacional de Industria en el turismo; tomando el conocido contravalor de 60 Pts. /\$. de 1959, el turismo permitió estabilizar ese cambio hasta 1964, impulsando entonces el proceso de desarrollo hasta:

- 1973 en que comenzó la primera crisis del petróleo.
- 1978 con la segunda crisis, que forzó las devaluaciones de la peseta.

En España en los años 1975 y 1976, se interrumpe la progresión alcista de turistas desde 1950, primer año de estudio de esta Tesis y de lo que llamamos turismo moderno, y entre un año y otro:

- el número de visitantes baja de 30,12 millones a 30,01 millones.
- los ingresos bajan de \$3.506 millones a \$3.098 millones.
- aumenta el déficit de la Balanza de Pagos de \$8.572 millones a \$8.749 millones.

Sin embargo, al año siguiente, 1977, la influencia del turismo en la Balanza de Pagos aún era:

- en la cobertura del déficit comercial 61%
- en la cobertura de las importaciones 24%
- en la relación del turismo con las exportaciones 41%. (99)

En el Cuadro 12 siguiente, vemos que los ingresos en millones de pesetas, que son el impacto del sector turístico en la macroeconomía española:

- pasan de casi 97 en 1955,
- a 1.105 en 1965,
- a 3.404 en 1975.

Se observa, un increíble incremento del 16.517 % en el cuarto de siglo en estudio, tomando 1950 como base 100.

Al final del siglo XX el porcentaje del sector turístico seguía oscilando entre el 10 y el 11% del PIB español, con lo que su importancia macroeconómica está fuera de duda.

**Cuadro 12A.- Los ingresos por turismo internacional en España:**

AÑO	MILLONES	INCR. %	ÍNDICE
			Año 1950=100
1950	20,61	27,4	100
1951	29,51	43,2	143
1952	40,94	38,7	199
1953	94,15	130,0	457
1954	90,02	-4,4	437
1955	96,72	7,4	469
1956	94,84	-1,9	460
1957	76,86	-19,0	373
1958	71,59	-6,9	347
1959	158,91	122,0	771
1960	296,50	85,6	1439
1961	184,63	29,7	1866
1962	512,65	33,3	2487
1963	679,30	32,5	3296
1964	918,65	35,2	4457
1965	1104,90	20,3	5361
1966	1209,47	9,5	5868
1967	1209,84	0,0	5870
1968	1212,73	0,2	5884
1969	1310,76	8,1	6360

**Cuadro 12B.- Los ingresos por turismo internacional en España:**

AÑO	MILLONES	INCR. %	ÍNDICE Año 1950=100
1970	1680,78	28,2	8155
1971	2054,45	22,2	9968
1972	2607,60	26,9	12652
1973	3091,20	92,3	14999
1974	3187,89	3,1	15468
1975	3404,23	6,8	16517
1976	3083,40	-9,4	14961
1977	4000,30	29,7	19410
1978	5448,10	37,2	26628
1979	6483,70	18,1	31459
1980	6967,70	7,5	33807
1981	6715,90	-3,6	32586
1982	7126,10	6,1	34576
1983	6836,10	-4,1	33169
1984	7716,70	12,9	37442
1985	8150,80	5,6	39548
1986	12058,40	47,9	58508
1987	14759,90	22,4	71615
1988	16686,30	13,1	80962
1989	16174,20	-3,1	78477
1990	18593,00	15,0	90214
1991	19004,30	2,2	92209
1992	22180,80	16,8	116715
1993	20445,00	-7,8	99200
1994	21410,30	4,7	103883
1995	25692,50	20,0	124661
1996	26657,80	3,8	129344
1997	26907,10	0,9	130554
1998	29786,00	10,7	144523

## **Los Planes de Desarrollo y el sector turístico:**

A fin de completar el Programa de Estabilización, las autoridades económicas solicitaron del Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (BIRD) que analizase la economía española para organizar una adecuada estrategia de desarrollo.

Este primer informe del Banco Mundial, como habitualmente se le conoce, se emitió en Agosto de 1962, y su inspiración de libre mercado le hacía ser muy crítico respecto de la actuación de la empresa pública.

Respecto del Instituto Nacional de Industria, admitiendo sus logros del pasado, lo concebía como un precursor industrial que, en igualdad de competencia con la empresa privada, debía actuar hasta que ésta tomara el relevo; ni que decir tiene que tal filosofía fue mal acogida en el INI.

El Informe sirvió de base para elaborar el I Plan de Desarrollo Económico y Social por Don Laureano López Rodó, Comisario del Plan, por Ley 194/1963 de 28 de Diciembre, en un sentido más privatizador, discrecional y subsidiario de la empresa pública.

En la década de los sesenta, superados los desastres de la Segunda Guerra Mundial, el Estado de bienestar se implanta en Europa; nuestros principales clientes turísticos disfrutaban de vacaciones pagadas.

Consecuentemente, el Primer Plan de Desarrollo de López Rodó y el Ministerio de Información y Turismo de Fraga, tratan de atraer esas masas vacacionales hacia España, para equilibrar nuestra Balanza de Pagos, como hemos visto.

La proximidad de fechas entre la publicación del Plan y la dimisión de Suanzes, no podemos interpretarla como casual. Por efecto de los nuevos conceptos económicos, el INI como ya vimos, pasó a depender de hecho del nuevo Ministro de Industria, Don Gregorio López Bravo.

De acuerdo con el Plan, el Ministro desarrolló una política industrial aperturista, dirigiendo el INI hacia la ayuda a la empresa privada con dificultades. Tampoco esto fue del agrado del Instituto, aunque ya no estaba Suanzes para quejarse a Franco.

La llamada planificación indicativa del Primer Plan, entre 1964 y 1967, daba en el sector turístico preferencia a:

- La máxima captación del turismo extranjero
- La mejora de la competitividad respecto a la oferta de los países mediterráneos
- El aumento de la capacidad hotelera, aspirando a la cifra de 600.000 plazas
- La construcción de hoteles de categoría media
- La ampliación de la infraestructura y alojamientos complementarios
- El aumento de la propaganda, la formación y el planeamiento.

El Segundo Plan, que concebía el turismo como un factor principal de equilibrio de la Balanza de pagos, fue impulsor de zonas deprimidas y permitió a los españoles disfrutar del tiempo libre, como consecuencia de la elevación del nivel de vida. Sus objetivos turísticos entre 1968 y 1971 eran:

- Un turismo interior de 12 millones de españoles
- 22,3 millones de visitantes extranjeros
- No sobrepasar los 5,5 millones de españoles de turismo exterior
- Superar los 1.900 millones de dólares de ingresos por turismo.
- Incorporar a España al mercado de turismo de nieve
- Diversificar el turismo entre más nacionalidades para evitar la dependencia

Ello implicaba un programa de inversiones que incluía:

- El aumento de 204.200 nuevas plazas hoteleras
- Incrementar en 306.000 plazas la capacidad extrahotelera
- La creación de 118.710 nuevos puestos de trabajo

El Tercer Plan continuaba interesándose en el sector, teniendo como directriz impulsar la actividad turística para aumentar, entre 1972 y 1975:

- la renta nacional, mejorar su distribución territorial y mejorar la Balanza de Pagos
- los ingresos en divisas mediante una demanda turística más cualificada, que aumentara el gasto medio e incrementara la demanda tradicional

Como puede verse en el Cuadro 13, en 1965, ya consolidado el fenómeno turístico nos visitaron 14,5 millones de turistas, e ingresamos 1.104,90 millones de dólares con 328.067 camas hoteleras.

El Segundo Plan cumplió sus objetivos turísticos, y al final del período en estudio, en 1975, los turistas y el número de las camas había más que doblado, y los ingresos en dólares se habían triplicado, a pesar de la crisis del petróleo.

Estudiado el contexto en cuanto respecta al turismo de los Planes de Desarrollo, veamos los elementos de la estrategia del desarrollo influenciados por el turismo:

- materia prima disponible localmente
- sustitución de las importaciones por servicios locales
- elevada tasa de crecimiento
- intensidad del factor trabajo
- economías externas al sector
- crecimiento de los sectores productivos
- estabilidad del sector externo
- crecimiento de recaudación tributaria
- factores inflacionistas
- ordenación del territorio

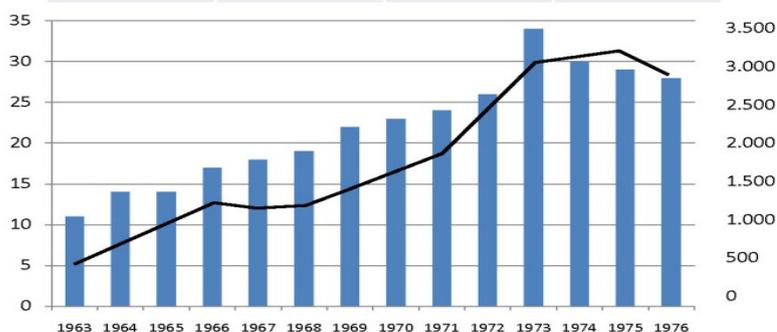
En cuanto a los Hostales y sus efectos en sus municipios que nos ocupan, se entiende que el concepto del desarrollo:

- especialmente del primer Plan, se alejara del concepto de la exclusividad de los Hostales del INI,
- buscando el efecto económico inmediato de las masas de turistas en el litoral.

Es decir, el concepto de Suanzes y la gestión de Don Fernando, ya durante la obra de San Marcos iban en contra de las directrices del equipo económico del Gobierno, bajo la dirección de López Rodó y López Bravo.

### Cuadro 13.- El turismo entre 1963-76:

Años	Millones habitantes	Ingresos millones \$	Camas Hoteleras
1963	10,93	679,30	263896
1964	14,10	918,65	300584
1965	14,25	1104,90	328067
1966	17,25	1292,47	354183
1967	17,86	1209,84	384043
1968	19,18	1212,73	434412
1969	21,86	1310,76	465386
1970	24,11	1680,78	545798
1971	26,76	2054,45	612338
1972	32,51	2607,60	657643
1973	34,56	3091,20	699440
1974	30,34	3187,89	732922
1975	30,12	3404,23	785339
1976	30,01	3083,40	798985



Con la perspectiva de los años, podemos analizar la compatibilidad del proyecto del Camino de Santiago, con el tratamiento del turismo en los Planes de Desarrollo:

- El proyecto que Suanzes pretendía implantar, tuvo más un problema de falta de entendimiento político y de competencias ministeriales, que de economía sectorial;
- hoy sabemos que cinco hoteles haciendo circular el turismo de Este a Oeste, y el hecho de atraer turistas de mayor capacidad económica a hoteles de lujo del interior, en nada es incompatible con el turismo de masas de Norte a Sur de los años sesenta.

La decisión macroeconómica de hacer del sector turístico un elemento del desarrollo de un país, en los posteriores estudios de la Organización Mundial del Turismo sobre el turismo en los países subdesarrollados, ofrecen resultados que se pueden aplicar perfectamente a la España de los años sesenta, salida del Plan de Estabilización:

- posibilidades de desarrollo mediante la diversificación de la economía local en lugares remotos, que sólo resultan atractivos al turismo
- fomento del empleo femenino, la instrucción laboral y las pequeñas empresas
- modernización social y evolución de las costumbres
- consumo en el lugar de producción
- inexistencia de barreras arancelarias a la exportación turística
- importancia del capital humano y cultural
- aprovechamiento de recursos muy diversificados
- requiere más mano de obra que la manufactura y menos que la agricultura (100)

El Cuadro 14 describe:

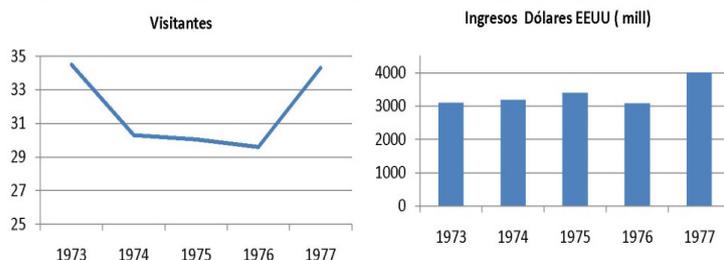
- la primera crisis en la que se interrumpe el ritmo de crecimiento de visitantes,
- que no el de ingresos en términos de dólares, salvo 1976,
- a pesar de la inestabilidad política de esos años en España,
- en pesetas constantes el resultado sería otro, por la elevada inflación y el efecto de la devaluación.

El precio inevitable del desarrollo fue:

- una oferta barata con poco valor añadido.
- un excesivo urbanismo costero.

#### Cuadro 14.- El turismo en la crisis del petróleo:

Años	Millones visitantes	Ingresos millones \$ EEUU	Índices	
			1973=100	1973=100
1973	34,56	3091	100	100
1974	30,34	3188	88	103
1975	30,12	3404	87	110
1976	30,01	3083	87	100
1977	34,31	4003	99	130



90. Archivo Histórico del Instituto para la Comunicación, Asesoría, Reciclaje y Orientación Profesional (Ícaro) del Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia. Fondo Moreno Barberá: Hostal de San Marcos: Informe justificativo de los trabajos efectuados para la consolidación y restauración del Convento de San Marcos de León e instalación en el mismo de un hotel.1966. Punto 1.9. / Ministerio de Economía y Hacienda: Dirección General del Patrimonio del Estado: Archivo Delegación de Hacienda de León: Acta de renuncia de los Ministerios de Defensa y Educación.1986 en Anexos 1 y 5.
91. Directorio Paradores: Paradores de Turismo de España 2009. Pág. 73.
92. Archivo Histórico Provincial de León: ES-AHPLE- Delegación de Hacienda. Administración de Propiedades/Patrimonio del Estado. Expediente del edificio de San Marcos: Carpetilla 6 en Anexo 4.
93. Ministerio de Economía y Hacienda: Dirección General del Patrimonio del Estado: Archivo Delegación de Hacienda de León: Acta de renuncia de los Ministerios de Defensa y Educación. Certificado Servicio de Propiedades. Acta de incorporación a Patrimonio y afectación a Ministerio 1986 en Anexo 5.
94. Archivo Municipal de León: Expedientes sobre el Hostal de San Marcos: Consulta AGA 2004 en Anexo 4.
95. Archivo Familia Moreno Barberá: Correspondencia del Instituto Nacional de Industria y relacionada (1950-1985): Carta Marqués de Modéjar 1985 en Anexo 7.
96. Figuerola, M.: Teoría económica del turismo: El turismo actividad generadora de riqueza: P. 110-115
97. Sáez, A. Martín, P. Pulido, J.I.: Estructura económica del turismo: Cap. 3. Turismo y desarrollo económico.
98. Sociedad Estatal de Participaciones Industriales: Archivo Instituto Nacional de Industria. Archivo de Altos Cargos: Juan Antonio Suanzes Fernández: Presidente 1941/1963: Manuscrito Comisión Gestora de Turismo 1953, en Anexo 2.
99. Sáez, A. Martín, P. Pulido, J.I.: Estructura económica del turismo: Cap. 3. Turismo y desarrollo económico.
100. Bayón Mariné, F. et al.: 50 años del turismo español: un análisis histórico y estructural. Cap.10: Figuerola, M.: el Turismo y el sistema económico español.

## **Marco jurídico económico del INI:**

El INI era una entidad de Derecho Público que actuaba como una sociedad privada de cartera, con un criterio unitario en la gestión de las participaciones en las empresas que decidiera establecer o en las que invirtiera.

Hay que considerar dos normas para encuadrar la Ley que creó el INI. Sus anteproyectos se atribuyen a Suanzes, ya que fueron promulgadas inmediatamente después de abandonar éste su primera cartera de Industria, al finalizar la Guerra Civil.:

- la Ley de Declaración de Industrias de interés nacional de 24 de Octubre.
- la Ley de Ordenación y Defensa de la industria de 24 de Noviembre, ambas de 1939.

Es necesario entender:

- fueron concebidas en una economía de guerra, para poder interpretar el posterior desarrollo del INI,
- la situación del Gobierno de Franco respecto del III Reich, ya que entre el fin de la Guerra Civil española y el inicio de la Segunda Guerra Mundial mediaron apenas cinco meses del año 1939.
- la experiencia de Suanzes sobre la colonización económica del sector naval español, antes de la guerra. (101)

La primera Ley persigue que:

- la iniciativa privada produzca los bienes que hasta entonces se importaban,
- lo cual se incentiva mediante la declaración de interés nacional,
- a juicio de la Administración, lo que generaba determinados derechos y deberes para el empresario.

La segunda Ley pretende:

- la revalorización de las materias primas, productos y empresas nacionales,
- tanto para el consumidor final como en el proceso industrial,
- penalizando la colonización empresarial extranjera,
- las importaciones consideradas no indispensables, en el tipo de cambio, de nuevo a juicio de la Administración.

En este contexto nace la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de 25 de Septiembre de 1941. En su Artículo 1º describe el fin del Instituto y dice textualmente:

“Propulsar y financiar en el servicio de la Nación, la creación y resurgimiento de nuestras industrias, en especial las que se propongan como fin principal la resolución de los problemas impuestos por las exigencias de la defensa del país o que se dirijan al desenvolvimiento de nuestra autarquía económica.”

La Ley fue desarrollada por:

- un Reglamento de 22 de Enero de 1942 llamado provisional, pero que a los efectos de esta Tesis, en 1976 continuaba vigente,
- seguidos de Reglamentos de personal en Noviembre de 1942, Julio de 1952, Octubre de 1959 y Julio de 1972, que básicamente regulaban la circulación de funcionarios del INI hacia sus empresas participadas para facilitar su control.

Existen otras dos normas inspiradas por Suanzes:

- La Ley de 7 y de 11 de mayo de 1942, para reconstruir la flota mercante y de guerra, respectivamente, encargo que se hace por el Gobierno al Instituto, con una serie de exenciones y en aplicación del interés nacional antes mencionado, que deriva en la creación de la Empresa Nacional Bazán, S.A.
- Ley de 26 de mayo de 1944, que pone en marcha el Plan Nacional de Combustibles, concebida para la Empresa Nacional Calvo Sotelo, S.A..

Hay que tener en cuenta que el Instituto presidido por Suanzes era una entidad supraministerial, con el máximo de autonomía financiera posible y dependiendo exclusivamente del Jefe del Estado. No es de extrañar que pasado el primer período autártico, a finales de los años cincuenta, el Plan de Estabilización tratara de poner coto a esta situación:

- La Ley de Entidades Estatales Autónomas de 28 de Diciembre de 1958, en su Artículo 4º obligó a todas las entidades públicas a financiarse fuera de los Presupuestos del Estado.
- En esa línea de actuación, la Ley de Bases del Patrimonio del Estado de 24 de Diciembre de 1962 limitó la libertad de transmisión de acciones y obligó a las empresas públicas a someter sus cuentas a Hacienda.

Realmente las normas que acabaron con la concepción del INI de Suanzes fueron concebidas por el nuevo equipo económico apoyado por Carrero, los Ministros López Rodó y López Bravo, y son las siguientes:

- La Ley del Primer Plan de Desarrollo de 1963, cuyo Artículo 2º establece el principio de subsidiariedad, según el cual la empresa pública se limita a suplir a la empresa privada, no a competir con ella.
- La Ley 110/1963 de 20 de Julio, sobre prácticas restrictivas de la competencia.
- La Ley 152/1963 de 2 de Diciembre, sobre industrias de interés preferente.
- El Real Decreto 480/1968 de 14 de marzo, que acaba con la dependencia del Instituto de la Presidencia del Gobierno para pasar a ser un organismo del Ministerio de Industria.

No es este el lugar para entrar en una discusión doctrinal sobre:

- estas medidas económicas aperturistas hacia Europa,
- la planificación indicativa,
- el intervencionismo del Estado, que hemos indicado brevemente en esta Tesis.

La evolución económica creada por los Planes de Desarrollo, hizo que las Presidencias posteriores de Calleja y Boada, curiosamente volvieran hacia la línea de Suanzes, reclamando una cierta independencia para el Instituto. Esta situación llevó a la promulgación de:

- El Decreto Ley 20/1970 de 24 de Diciembre, en el que se restablecía un cierto grado de descentralización para el INI.
- La Ley de 21 de Julio de 1971, que facilitó la financiación del Instituto mediante la conversión en aportación del Estado de los créditos concedidos por el Banco de España, y redujo notablemente su endeudamiento. (102)

## **El INI en la Economía Política española:**

Por ser el Instituto Nacional de Industria un organismo claramente presidencialista, al estudiar su papel en la Economía Política española debemos volver a hablar del Marqués de Suanzes.

También entre 1963 y 1975, de Don José Sirvent, Don Julio Calleja y Don Claudio Boada.

Un poco de Historia:

- durante la década de los 50, la situación internacional de España implicó que los primeros años fueron de mantenimiento del principio autártico en el INI, heredado de la situación de postguerra.
- sin embargo, las potencias occidentales se distanciaron respecto del bloque comunista,
- el franquismo paralelamente empezó a hacer concesiones hacia una política económica más abierta al exterior, para garantizar su supervivencia en la nueva geopolítica que llevó a la Guerra Fría.
- el inicio de ese proceso se materializó en 1959 en el Plan de Estabilización, que marcó el inicio del declive de la independencia del Instituto respecto del Gobierno, y de la influencia de Suanzes con Franco.

Una cita de Lord Keynes frecuentemente citada en los libros de Administración de Empresas es “los hombres prácticos que se creen totalmente ajenos de cualquier influencia intelectual, normalmente son los esclavos de algún economista difunto”.

Según esto, el Marqués de Suanzes, como todos nosotros, era un hombre de su época marcado por su formación y vivencias, ingeniero dinámico y creador de riqueza, y en él confluyen claramente, con consecuencias claras en la primera época del INI:

- el regeneracionismo económico nacionalista
- el corporativismo católico
- la tradición de la ingeniería militar (103)

Hemos insistido a lo largo de estas páginas que las decisiones legislativas y económicas hay que analizarlas en su contexto histórico.

En nuestra opinión, en la segunda mitad del siglo XX:

- los cambios en la Economía Política que nuestros abuelos experimentaron en una evolución de siglos, pasan a producirse en decenios;
- la simple combinación de esta aceleración con el hecho que Don Juan Antonio nació en el siglo XIX, explican las consecuencias económicas de muchas de sus decisiones industriales.

La misma Ley Fundacional antes citada en su Artículo 2º, define al Instituto Nacional de Industria como una entidad de Derecho Público que utiliza los métodos de las sociedades anónimas privadas para sus fines estatales, bajo control del Gobierno.

Este simple enunciado indica que una empresa pública está a mitad de camino entre la Administración y las sociedades mercantiles, y es creada por aquella por mor de la agilidad de la que carece.

El problema consiste en que:

- la utilización de los métodos privados por el Estado difícilmente conduce a los mismos fines, es decir, al beneficio empresarial,
- si lo que se pretende es el aumento de la producción bruta y la sustitución de las importaciones.

Siguiendo nuevamente a Schwartz y González en su Historia del Instituto:

- las cuentas del INI en el período en estudio se inician con estos objetivos financiados por capital estatal, y acaban un cuarto de siglo después en una sociedad de cartera financiada con recursos ajenos.
- Esa sociedad al no perseguir el beneficio, en algún momento tendrá que atender al servicio de su deuda enajenando activos, como de hecho sucede en los años ochenta en casi todas las empresas del INI, y concretamente con la Empresa Nacional de Turismo, S.A.

El gran problema del Instituto fue siempre su fuente de financiación, problema que podemos decir que es de cualquier empresa, pero con especiales características en la empresa pública.

Como sabemos, en su Ley Fundacional de 1941 y su Reglamento de 1942 se establece que esa fuente debía proceder de:

- Las aportaciones del Tesoro
- Sus beneficios anuales
- Los créditos y préstamos bancarios
- La emisión de obligaciones en los mercados financieros
- La venta de participaciones.

Por ser propiedad total del Estado, la emisión de acciones del INI quedaba excluida, ya que en otro caso nos encontraríamos en una forma de privatización que recurre a los mercados de capitales.

Durante la excepcionalmente larga vigencia de las normas citadas, hasta su modificación parcial en 1988, la financiación procedente del Tesoro ha sido:

- La cuota fundacional
- Los créditos a cargo de los Presupuestos del Estado
- La deuda emitida por el Instituto

- Los fondos procedentes de la ayuda norteamericana
- La transferencia de participaciones accionariales del Estado
- Las factorías y utillaje transferidos por el Estado.

La autofinanciación ha consistido en:

- Las reservas legales
- Las reservas por beneficios extraordinarios
- Los fondos procedentes de la desmovilización de participaciones
- Los resultados acumulados

La financiación ajena se ha compuesto de:

- Los créditos nacionales
- Los créditos exteriores
- La emisión de obligaciones

El Presidente Suanzes podría no admitir órdenes más que del Jefe del Estado, pero la acción del INI por quien estaba verdaderamente restringida era por el Ministerio de Hacienda. Éste se opuso a que se financiara directamente mediante la emisión de obligaciones con el aval del Estado.

A pesar de ello, veamos algunas impresionantes cifras del período en estudio. No quieren decir que se obtuvieran beneficios en todas esas actividades, ya que, simplemente, el INI del Presidente Suanzes no había sido concebido para eso:

- En 1941, la dotación inicial del Estado de 50 millones de pesetas equivalían en 1976 :
  - a unos 620 millones, en el momento que la dotación acumulada del Instituto era de 54.640 millones de 1976.
  - el valor nominal de las inversiones directas era de 105.500 millones de pesetas, sin contar el patrimonio indirecto a través de subsidiarias.
- en 1942, el INI creó cuatro empresas, y en 1976:
  - controlaba directamente cuarenta y cinco sociedades, y cincuenta y seis indirectamente,
  - poseía ciento cincuenta y cinco paquetes accionariales minoritarios.
- En 1960, la producción total de las empresas de participación directa del INI ascendía a 29.354 millones de pesetas:
  - 4,8% del P.I.B. español,
  - empleaba 114.033 personas, casi 3% de la población activa.

El Instituto Nacional de Industria, con doscientas cincuenta y seis empresas al iniciarse el año 1976 representaba el 10% del Producto Interior Bruto español, tras treinta y cinco años de vida, siendo producido por el Instituto:

- 97% de la construcción naval,
- 67% del aluminio,
- 50% de la hulla,

- 46% de los automóviles,
- 45% del acero,
- 37% del petróleo refinado,
- 23% de la energía eléctrica de España, (104)

Curiosamente, el sector turismo en España viene produciendo idéntico porcentaje del P.I.B. en los veinticinco años que se estudian en esta Tesis, y que podemos considerar como de turismo moderno, junto con el cuarto de siglo siguiente que lleva al presente siglo.

El Instituto Nacional de Industria del Presidente Suanzes, hay que insertarlo en una Economía Política:

- que se inicia en la economía de guerra
- continúa con el bloqueo económico
- no es hasta el Plan de Estabilización de 1959, es decir tras dieciocho años, que la situación de España empieza a normalizarse

Cuatro años después Franco admite la dimisión de Suanzes, pero hasta ese momento imperaron en el INI la búsqueda a cualquier coste de lo que Suanzes llamaba los “centros vitales de la producción”:

1. el carbón
2. el acero
3. la energía eléctrica

En ello por cierto, el Presidente del INI difería poco de los padres europeos fundadores de la Comunidad del Carbón y del Acero.

Estos centros eran entendidos de forma totalitaria, no en el sentido político, sino en el económico de la integración vertical de todos los procesos productivos en una sola empresa:

- se trataba de evitar los temidos “estrangulamientos” de Suanzes, es decir la búsqueda de la autarquía económica, al no depender de importaciones para el proceso productivo. En ningún momento se habla de coste de oportunidad o rentabilidad.
- la iniciativa privada, de cuya capacidad y patriotismo Suanzes tenía serias dudas, se mostraba pesimista cuando Suanzes indicaba que el consumo seguiría a la producción, y no al revés, recordando el desastre de los sueños de Primo de Rivera con la Depresión del 29.

Con terminología actual, el INI se convirtió en una gigantesca sociedad de capital riesgo, al no existir empresarios:

- capaces de concebir y financiar inversiones inseguras,
- a largo plazo y de bajo rendimiento.

En nuestro desarrollado sistema financiero actual, tampoco existe el auténtico capital riesgo:

- sino versiones a base del máximo de financiación y el mínimo de capital,
- lo que nos ha llevado a la paralización económica actual por falta de la primera.

No es este el lugar para debatirlo, pero podríamos considerar:

- el grado de nacionalización que la actual crisis financiera nos puede traer, en circunstancias ciertamente menos dramáticas que las de la España de la postguerra.
- El liberalismo económico es fácil de predicar y ciertamente deseable, pero el intervencionismo estatal es difícil de evitar ante las emergencias socioeconómicas.

Ante la situación de emergencia creada por el bloqueo económico, y de acuerdo con el espíritu de la época y su religiosidad, para Suanzes el INI era una cuestión de fe, lo que nos lleva a los llamados mitos y milagros de Suanzes sobre la industria española.

Este tema ha sido tratado por Gómez de Mendoza desde el punto de vista de un poder omnímodo de Suanzes proveniente de Franco. La realidad es que en numerosas ocasiones, las oligarquías tuvieron el apoyo de Franco o de sus ministros, en contra del interés del INI, según indica Comín un ejemplo bien claro lo tenemos en:

- las dificultades en crear la Empresa Nacional de Turismo,
- en el triunfo de los intereses de los empresarios hoteleros frente al desarrollo del Camino de Santiago por la Comisión Gestora. (105)

Dejando a un lado a los incondicionales de Suanzes, o de la acción por la acción, que es casi lo mismo, entre los que contamos a Don Fernando, hay que considerar que el Presidente del INI en los años cincuenta:

- no solo dudaba de la iniciativa privada
- sino que desconfiaba asimismo de la eficiencia del sistema financiero.

Es conocido que en España se financiaba el largo plazo con crédito comercial renovable a corto, lo cual indica un sistema financiero poco desarrollado.

Este era ciertamente el caso durante el franquismo, y además, Suanzes consideraba:

- que el sistema financiero era el culpable de la falta de empresarios amantes del riesgo.
- las grandes industrias pertenecían a la Banca, ésta destinaba los recursos de que disponía a financiar sus propias empresas y no a una eventual competencia.

Durante todo el cuarto de siglo estudiado existe esta situación, pero ciertamente la Banca Industrial no se inventó en España:

- situaciones de intervencionismo estatal en Francia o en Alemania convivieron con bancos comerciales que acabaron en bancos industriales,
- sin detrimento en el crecimiento de los sectores industriales de los respectivos países.

De hecho, el Instituto se convirtió en un intermediario financiero entre el Estado y la industria a través de la colocación de sus obligaciones garantizadas por aquel en las Cajas de Ahorros, a través del coeficiente de fondos públicos.

Esta coacción a las Cajas era necesaria:

- el Instituto estaba obligado a emitir obligaciones con un mínimo de veinte años,
- dada la escasa sofisticación de la Banca de la época, no existía un mercado secundario.
- se comprende el recurso a las Cajas, dado el escaso apetito del inversor final por este tipo de papel.

La situación de la economía española:

- No empieza a normalizarse hasta el Plan de Estabilización,
- los Planes de Desarrollo frenaron el crecimiento industrial del INI de Suanzes,
- simplemente continuó por su inercia en los años sesenta con Sirvent y Calleja.

En 1970, con la llegada de Don Claudio Boada a la Presidencia del INI, empieza a reorganizarse el crecimiento del Instituto, pasando a tener más peso los economistas que los ingenieros.

Las cosas tenían que cambiar para el INI, habida cuenta que esa década nos deparó:

- el final del franquismo,
- una crisis política nacional,
- otra energética mundial,
- la Transición al nuevo Estado de las Autonomías,

Desde el punto de vista de la Economía Política es evidente que la autarquía en un país desolado y aislado exige grandes sacrificios a la población.

En el Instituto no todo fueron aciertos industriales, como el caso de los combustibles:

- Durante la Segunda Guerra Mundial no se pudo comerciar con ambos bandos como en la Primera, porque se fue neutral demasiado tarde,
- en un país en que escaseaba la comida y el vestido, lamentablemente se confió excesivamente en las materias primas obtenibles de las riquezas del subsuelo,
- a costa de cuantiosos gastos de exploración del sector petrolero del INI.

Una de las críticas que frecuentemente se hacen por los economistas a la política económica del primer franquismo, es la obsesión industrializadora de Franco y Suanzes, para los que un Estado próspero era un Estado industrializado.

El liberalismo económico hubiera creado un país básicamente agrícola y ganadero, lo que teóricamente hubiera supuesto una mejor asignación de los recursos nacionales.

A título de anécdota, el autor recuerda el relato de su padre de una conversación en Berlín con el Doctor Albert Speer, arquitecto predilecto de Hitler y en 1942, Ministro de Armamento del Reich. Según el Dr. Speer, el papel asignado a España en la nueva Europa surgida de la victoria del nazismo, sería la producción de materias primas agrícolas y ganaderas para ser posteriormente manufacturadas por las otras naciones.

Menos mal que éramos un país amigo.

## **La aportación al PIB de la empresa pública turística del INI:**

Nos referimos aquí a la actividad turística inicial del Instituto, la gestación del Hostal de los Reyes Católicos y del Hostal de San Marcos.

La gestión financiera del INI concierne a esta investigación, de 1950 a 1959, ya que la primera de esas entidades, la Comisión Gestora de Turismo, no tenía personalidad jurídica propia.

Al formar parte del Instituto Nacional de Industria se financiaba directamente de sus fondos:

- para los costes propios de su oficina de Madrid.
- respecto a la obra de construcción del Hostal de los Reyes Católicos.
- su posterior gestión hotelera hasta 1958.

A partir de ese año, con la creación del Departamento del Hostal, después de Turismo, de la segunda de esas organizaciones, la Empresa Auxiliar de la Industria, S.A., esas actividades:

- pasaron a financiarse a través de esta AUXINI
- hasta la creación de la tercera organización, la Empresa Nacional de Turismo, S.A., en Febrero de 1964.

El capital, tanto de AUXINI como de ENTURSA, pertenecía al 100% al Instituto.

Se incorporaron a AUXINI:

- El personal de la Comisión Gestora.
- El capital invertido por el INI en propio Hostal de los Reyes Católicos.

La labor de la Comisión Gestora y del Departamento de AUXINI, que coexistieron, consistió en materializar y gestionar unas inversiones, con los fondos obtenidos del Instituto Nacional de Industria.

La obra del Hostal de San Marcos, iniciada en Enero de 1964, pero cuyas gestiones se iniciaron en 1962, fue consecuentemente financiada:

- Parcialmente por AUXINI hasta el mes de Febrero de 1964.
- Posteriormente, del capital y la financiación de la Empresa Nacional de Turismo, S.A.

.Por tanto, desde 1950 hasta 1965, el Arquitecto y su equipo estuvieron adscritos:

- a la Comisión Gestora, hasta 1958.
- al Departamento de Turismo de AUXINI hasta 1964.
- a ENTURSA desde entonces.

A pesar de ello, a los efectos de este capítulo, consideramos esta actividad inicial como un todo unitario, como de la empresa pública turística del Instituto Nacional de Industria.

Dicha empresa pública invirtió estos recursos del INI para recuperar de la ruina dos bienes del Patrimonio del Estado, hasta entonces de uso estatal, y darles un uso privado productivo:

- beneficioso para el propietario de los inmuebles.
- para las dos ciudades de las que dichos monumentos forman parte de su centro histórico.
- para la empresa pública explotadora.
- para el sector turístico español en general.

Nuestra empresa pública turística creó riqueza a través de tres vías:

1. La Cuenta Satélite de Turismo.
2. El efecto multiplicador de las inversiones.
3. La Fiscalidad estatal y local.

Los municipios de Santiago de Compostela y de León se beneficiaron en el tercer cuarto del siglo XX, del incremento del empleo y del consumo generado por las inversiones de esta empresa pública.

Esta generación de riqueza, que puede traducirse en términos de porcentaje del Producto Interior Bruto, es lo que actualmente se llama la Cuenta Satélite de Turismo. Este instrumento estadístico mide, como sabemos, la contribución del sector turístico a la economía, a través de:

- inversiones de capital en turismo.
- creación directa de empleo del turismo.
- creación indirecta de empleo del turismo.

La evolución de la participación del turismo en el Producto Interior Bruto español (P.I.B.) debe integrar los efectos del consumo turístico de los residentes y no residentes, es decir:

- los directos de la producción turística
- los indirectos generados por el multiplicador del gasto turístico

El cálculo del impacto del valor agregado del turismo en el P.I.B., es igual a:

$$\text{VAT} = \text{CT} \times \text{K} \times \text{CM} \times \text{E}$$

- Consumo turístico por multiplicador de la producción, multiplicado por
- Corrector de importaciones, multiplicado por
- el valor agregado de la economía, partido por el total de la producción

Considerando el cambio de las circunstancias del país entre 1950 y 1975, no es aconsejable proyectar el incremento del turismo, ya que los valores iniciales son extremadamente reducidos.

Los estudiosos del medio siglo de turismo que llamamos moderno, han considerado cuatro fases, a cuyos resultados podemos ceñirnos:

- arrojan una media interanual del 10,21% de incremento en ese tiempo,
- con un aumento interanual acumulado del 16,3% en términos de dólares.

Este último dato hay que contemplarlo en el fuerte proceso depreciador de la peseta y de inflación, del final de nuestro período en los años setenta. Esta situación llevó a triplicar el contravalor frente al dólar en los ochenta, de hecho más que al incremento del gasto real por turista.

Para la medición del impacto económico de la empresa pública turística, un instrumento de que nos interesa es el concepto del multiplicador, que tiene su origen en el análisis keynesiano.

Se refiere al mecanismo en cadena según el que, una inyección en una economía de recursos suplementarios:

- una variable autónoma I o causa, se traduce en una demanda nueva para las empresas y da lugar a una producción suplementaria y a una distribución de rentas
- con ello aumenta aún la demanda, a su vez dinamizando la producción y la renta, generando consiguientemente un superior crecimiento de la producción y de la renta de los recursos movilizados, la variable inducida R o consecuencia.

Este no es un proceso sin fin, ya que existen fugas que disminuyen el efecto en las etapas de distribución de las rentas:

- no todas van al consumo, sino algunas se fugan al ahorro;
- en una economía cerrada, el multiplicador de la inversión es la inversa de la propensión marginal a ahorrar.

Lógicamente, para que el efecto multiplicador tenga lugar es necesario que exista capacidad infrautilizada en las empresas:

- si no es así la demanda suplementaria de los agentes económicos no podrá satisfacerse,
- lo que a su vez reduciría la capacidad adquisitiva de las rentas distribuidas, con lo que se producirían dos fenómenos:
  - en una economía cerrada, se produciría inflación por exceso de demanda.
  - en una economía abierta, la fuga serían las importaciones, generando déficit.

Por ello, considerando la propensión marginal a ahorrar (s) conjuntamente con la propensión a importar (m) las fórmulas serían:

- incremento  $R = k$  incremento  $I$ , siendo  $k$  el coeficiente multiplicador a aplicar al gasto inicial
- $k = 1/S$
- $k = 1/(S+M)$

El efecto multiplicador puede tener diversos orígenes, pero sus consecuencias afectan siempre a la renta nacional. En el sector turístico:

- el origen del efecto multiplicador está en la inversión turística o en los gastos de los propios turistas, las empresas y las Administraciones Públicas;
- necesitamos añadir un dato más, el tiempo. Ello implica que los:
  - multiplicadores estáticos no consideran lo que los efectos tardan en producirse
  - multiplicadores dinámicos tratan de conocer lo que tardan en producirse los efectos, condicionados por múltiples factores socioeconómicos.(106)

En relación con las Administraciones Públicas, la estructura fiscal del Estado tiene también una gran influencia en el PIB.

La fiscalidad actual viene de la reforma iniciada en el año 1977, tras las primeras elecciones generales; es por tanto posterior al período en estudio.

Las dos inversiones realizadas, en cuanto empresa pública turística financiada directamente por el INI, tienen su origen en la financiación de éste, inicialmente de los Presupuestos del Estado, es decir en la Hacienda Pública.

Esto nos lleva a las siguientes consideraciones:

- La financiación de las Haciendas Locales es uno de los problemas endémicos del sistema tributario español de la época investigada, proveniente de la reforma de 1957, preparatoria del Plan de Estabilización.
- La empresa pública es precisamente la forma institucional que normalmente usan las Haciendas modernas, para la producción de los servicios cuyos costes se cubren mediante precios públicos.
- Sin embargo, en la vida real, los servicios de una empresa pública pueden dedicarse a otras finalidades, distintas de proveer servicios a precios inferiores a los que la empresa privada los realizaría, cuando:
  - tiene una actividad que se centra en el ámbito mercantil privado
  - sustituye a la empresa privada cuando ésta no alcanza a realizar este servicio.
  - pretende crear beneficios ajenos al servicio en sí.

- Por otra parte, el rendimiento negativo de la empresa pública en tales inversiones, sería recuperado por la Hacienda Pública a través de la recaudación tributaria, del modo siguiente:
  - El Estado a través de los impuestos:
    - indirectos sobre ese incremento del consumo.
    - directos de las personas físicas, y jurídicas creadas en ambas ciudades.
  - Los Municipios a través de su participación:
    - en la recaudación de aquellos tributos.
    - en las tasas y prestaciones de las nuevas actividades y bienes.

El consumo turístico no genera fiscalidad directa estatal sino indirecta, y en la época en estudio no estaba implantado el Impuesto sobre el Valor Añadido; existían sin embargo:

- impuestos indirectos sobre hidrocarburos, alcohol, tabaco y demás productos de consumo.
- exacciones de aduanas de los productos y bienes de equipo importados por el sector turístico.

La fiscalidad directa estatal que nos concierne la constituyen:

- el Impuesto sobre la Renta de las personas físicas
- el Impuesto de Sociedades.

Los devengos por ambos tributos, de los sujetos pasivos en Santiago y León, aumentaron por la Cuenta Satélite de Turismo.

Ésta Cuenta contabiliza la riqueza generada por las inversiones del INI en ambos Hostales, con el consiguiente aumento del PIB, vía gastos de los turistas en ambas ciudades:

- Desde el punto de vista de los ingresos municipales existían:
  - hasta diez figuras impositivas distintas en la recaudación de los Ayuntamientos. Los recursos tributarios locales se dirigían a:
    - actividades económicas
    - bienes inmuebles
    - vehículos
  - los recursos no tributarios como multas, sanciones y prestaciones.
  - los impuestos sobre nuevas:
    - industrias y comercios
    - construcciones, instalaciones y obras
    - incremento del valor de terrenos urbanos

Desde la óptica del gasto municipal, las inversiones de esta empresa pública turística implican que:

- si el desarrollo turístico hubiera sido nuevo y en ciudades vacacionales, se hubieran creado disfunciones urbanísticas, necesitados de financiación local para adecuar las infraestructuras.
- como se trata de monumentos ya existentes en estos entornos urbanos, el nuevo uso no tiene externalidades negativas por variaciones urbanísticas; incluso la traída de aguas del Hostal de los Reyes Católicos la realizó la Comisión.

En el Cuadro 15 vemos las consecuencias del turismo que afectan al PIB, cuyos efectos conciernen a la política socio - económica estatal y local; analizando estos efectos parciales y externos, en nuestras inversiones:

- El grado de intervención pública es alto pero necesario, con aumento del gasto público en las inversiones que nos ocupan.
- Respecto a la estabilidad de los precios:
  1. inician una tendencia inflacionista, lo que en un contexto económico deprimido es positivo para movilizar la economía, consecuencia de:
    - a. la inyección puntual de liquidez en un corto plazo.
    - b. El aumento general de la demanda de bienes y servicios.
  2. No existe especulación del suelo en este caso, por tratarse:
    - a. de un edificio histórico existente protegido
    - b. de una ciudad pequeña de fácil expansión periférica.
- Respecto a la equidad del sistema, se produce una distribución de la renta en el municipio por una triple vía de ingresos:
  1. laborales localmente muy intensos durante la obra.
  2. laborales de intensidad media en cuanto a de los Hostales:
    - salarios de personal.
    - abastecimiento de restauración y mantenimiento.
    - reposición de servicios.
  3. fiscales municipales, debido al incremento de:
    - la renta de los ciudadanos.
    - el consiguiente consumo.
    - la creación de nuevos negocios locales.
    - la participación municipal en los tributos estatales de residentes.
- La ordenación del territorio no se encuentra afectada rural o demográficamente por:
  1. las características urbanas de los Hostales.
  2. el carácter esencialmente transitorio de los clientes de la industria hotelera.
- El desarrollo regional se vería positivamente afectado por:

1. las visitas de los turistas a las poblaciones del entorno de Santiago y León.
  2. estimulando la mejora general de las comunicaciones, entonces muy deficientes.
- Se incentiva la utilización apropiada de:
    1. los recursos naturales, lo que nos lleva al actual concepto de la sostenibilidad y conservación del medio ambiente, ya que:
      - se utiliza un recurso existente que en otro caso obligaría a consumir otro espacio
      - se salvan de la ruina o desaparición unos bienes inmuebles valiosos.
    2. los recursos humanos a través del empleo local:
      - puntual en la obra
      - continuado en el tiempo durante la explotación
      - con un alto componente de formación profesional en este último, ya que se inicia a partir de personal no cualificado.
  - Los aspectos culturales tratándose de unos monumentos históricos de esta categoría, que se encontraba en estado de ruina:
    1. convirtiéndose en edificios identificativos locales
    2. patrimonio cultural y artístico local
    3. patrimonio nacional y europeo, a través de las peregrinaciones.
  - Los hábitos de consumo de las poblaciones experimentan un cambio asociado a:
    1. la existencia de un establecimiento de una nueva categoría.
    2. El uso de las instalaciones generales de los Hostales.
    3. Su influencia en las viviendas particulares.
  - El cambio social se produce a través de:
    1. el aumento del nivel de vida.
    2. la utilización de las instalaciones en los acontecimientos sociales extraordinarios.
    3. la influencia de la presencia continuada de los turistas extranjeros en la ciudad.
  - el turismo puede ser un elemento inflacionista, por la psicología del mercado que incrementa la oferta monetaria a través de:
    1. la demanda de servicios.
    2. el mercado inmobiliario.
    3. los productos de consumo.
    4. la estacionalidad del turismo.

## Cuadro 15.- Efectos del turismo en el PIB:

Tipos de Efectos	Objetivos de la política económica	Efectos económicos sobre
Globales	Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>La economía nacional (financiación del déficit exterior, actividad motriz...)</li> <li>La dependencia exterior y el nuevo orden económico internacional</li> </ul>
	Crecimiento de los sectores productivos (eficacia del sistema)	<ul style="list-style-type: none"> <li>La producción</li> <li>El empleo</li> </ul>
	Sector Externo (estabilidad y equilibrio externo)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Balanza de pagos</li> <li>La tasa de cambio</li> <li>La relación real de intercambio</li> <li>La oferta monetaria y la rapidez de circulación del dinero</li> </ul>
Parciales	Sector Público (grado de intervención del Estado)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los ingresos públicos</li> <li>Los gastos públicos</li> </ul>
	Estabilidad de los precios	<ul style="list-style-type: none"> <li>La inflación</li> <li>La especulación del suelo</li> </ul>
	Equidad del sistema	<ul style="list-style-type: none"> <li>La distribución de la renta</li> </ul>
	Ordenación del territorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>El desarrollo regional</li> <li>El medio rural</li> <li>El movimiento demográfico</li> </ul>
Externos	Utilización apropiada y protección de los recursos naturales y humanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>El medio ambiente</li> <li>La formación profesional</li> </ul>
	Aspectos socioculturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los hábitos de consumo</li> <li>Los cambios sociales y culturales</li> </ul>

Nada es tan importante para el PIB de un país, como las decisiones de inversión de sus empresas, y la productividad de las mismas.

Dichas decisiones se fundamentan, entre otras cosas, en el coste de oportunidad. Hay que recordar que la empresa pública turística del INI es completamente ajena al coste de oportunidad empresarial ya que:

- actúa en función de las decisiones del Gobierno, en nuestro caso de la Presidencia.
- de crear el Hostal de los Reyes Católicos en Santiago de Compostela,

- a decisión del INI de potenciar el Camino de Santiago a través de una empresa pública, fue una decisión empresarial provocada por la necesidad de dar sentido económico a la primera.

En realidad, invertir en el Camino de Santiago era, lo que hoy llamaríamos una apuesta de Don Fernando por el turismo cultural de calidad como generador de divisas, como se deduce de su Informe de 1966. En efecto, por tratarse de hoteles de lujo las inversiones estaban absolutamente desvinculadas:

- de la estacionalidad.
- de las peregrinaciones
- de los Años Santos.

Como hemos visto, los Planes de Desarrollo buscaron las mismas divisas a través del turismo masivo; ambos podían haber contribuido al PIB, pero elementos históricos y políticos distanciaban la visión económica del INI y del nuevo Gobierno en 1962.

En este sentido, podemos considerar que la empresa pública turística consideraba a las diversas ciudades que jalonan el Camino como una unidad regional. Como toda región:

- aporta su contribución al PIB del país a través de su turismo.
- para albergar al mismo, hay que determinar la capacidad de alojamiento de esa región.

Ello se refleja en el Cuadro 16, donde vemos la fórmula de la oferta de alojamiento de una región:

$NOA1 = DA1 \times PEP \times EEP / KOT$ , siendo:

- la oferta de alojamiento (NOA)
- la previsión de demanda de alojamiento (DA)
- el porcentaje en la demanda anual total de las pernoctaciones en la época punta (PEP)
- la estancia media (EEP)
- el grado de ocupación fijo por la duración del período (KOT)

Esta fórmula del Cuadro 16, en una región determinada, se utiliza para:

- la determinación de las plazas necesarias.
- los criterios de distribución de establecimientos.

Si se hubiera aplicado en el caso de los dos Hostales, el resultado PEP quedaría distorsionado, ya que:

- la punta de ocupación se presentaba sólo cada siete años, con ocasión del Año Santo.
- ello imposibilita la adaptación de establecimientos hoteleros permanentes a la demanda punta.

Esta situación la confirma:

- los intentos de albergues temporales para los Años Santos
- La oferta escasa oferta hotelera alternativa a los Hostales en ambas ciudades, según los Padrones de actividades económicas de Santiago y León.

Para finalizar con el estudio macroeconómico, es curioso que, en el caso de España, aproximadamente 10% del Producto Interior Bruto en la segunda mitad del siglo XX, correspondan a tres variables que pueden relacionarse:

- al turismo.
- al empleo nacional, que se distribuye entre un 60% de empleo directo y 40% indirecto.
- a la producción industrial del INI.

En el sector turístico, las correcciones que debemos aplicar a estas cifras oficiales, en la España en vías de desarrollo, serían:

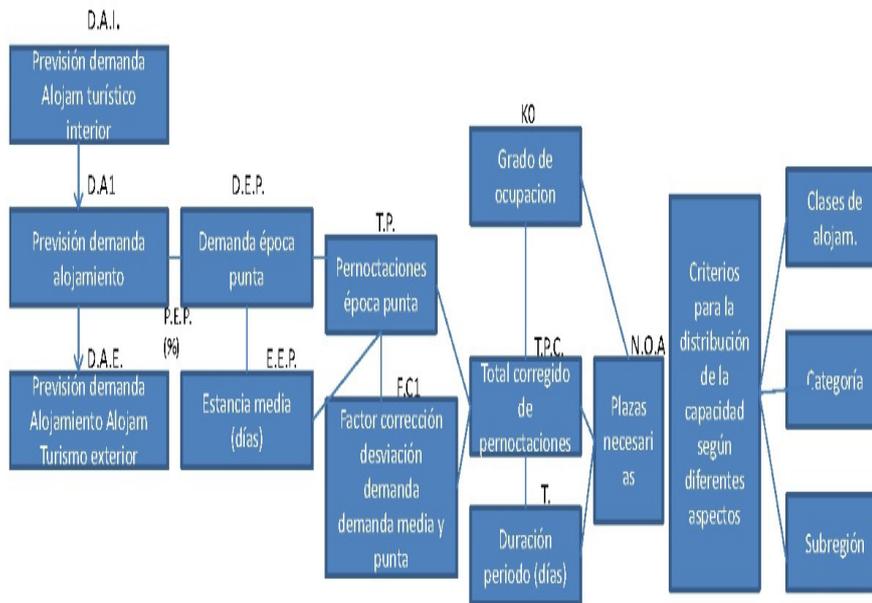
- Generación de empleo temporal, sumergido y de ínfima categoría para la construcción.
- Creación de establecimientos que luego requieren personal cualificado de otros países para su explotación.
- Cambio de la pirámide poblacional y de la productividad nacional, ya que este empleo es a costa de la actividad agrícola. (107)

101. Ballester, Alfonso: Juan Antonio Suanzes 1891-1977 “La política industrial de la posguerra” LID Editorial Empresarial 1993: Cap.3: La naval: 1922-1934.
102. Schwartz P. y González, M.J.: Una historia del Instituto Nacional de Industria (1941-1976). Editorial Tecnos. Madrid 1978. Cap.VI.: La reestructuración del INI.
103. Monografías de Historia Industrial. Ed. Univ. Barcelona 2000. Gómez Mendoza, A.: De mitos y milagros: El Instituto Nacional de Autarquía (1941-1963): 3.3: Los orígenes remotos del INI. / Revista de Historia Industrial nº 18. 2000: Comín. F: Los Mitos y los milagros de Suanzes: la empresa privada y el INI durante la autarquía: Las pobres ideas de Suanzes.
104. Martín Aceña, P. y Comín, F.: INI 50 años de industrialización en España: Cap.4.6: El INI en la industria española.
105. Revista de Historia Industrial nº 18. 2000: Comín. F: Los Mitos y los milagros de Suanzes: la empresa privada y el INI durante la autarquía: Las eléctricas y Oriol. / Monografías de Historia Industrial. Ed. Univ. Barcelona 2000. Gómez Mendoza, A.: De mitos y milagros: El Instituto Nacional de Autarquía (1941-1963) Cap. 2: J. A. Suanzes adalid de la industrialización.
106. Sáez A, Martín P, Pulido, J.I.: Estructura económica del turismo: Cap. 3.3: La balanza de pagos y otros instrumentos de medición del turismo.

107. Figuerola, M.: Teoría económica del turismo. Cap. 3: El turismo como actividad generadora de riqueza: 3.8: Adaptación de la oferta a las variaciones de la demanda.

**Cuadro 16.- La capacidad de alojamiento de una región:**

A)  $O1 = F(D1 - K0)$  O1 Oferta de alojamiento  
 B) D1 Demanda de alojamiento  
 K0 Grado de ocupación fijo



Notas: P.E.P. (%): Participación época punta en el total de la demanda anual

C)  $D.A.1 = D.A.E.1 + D.A.I.1$

$D.E.P. = P.E.P. \times DA$

$T.P. = DEP \times EEP$

$TPC = TP \times FC$

$NOA1 = DA1 \times PEP \times EEP / K0 T$

$NOA1 = TPC / K0 T$

**IX**

**ANÁLISIS MICROECONÓMICO DE LAS INVERSIONES**

## **La explotación externa e interna del Hostal de los Reyes Católicos desde 1954 hasta 1958:**

La explotación inicial del Hostal es un hecho poco conocido y sobre el que existen no pocos errores.

Desde el Enero de 1951, se venía discutiendo en el Ayuntamiento de Santiago, en el Ministerio de Información y Turismo y en el INI, el tema de la hospedería de peregrinos. (108)

En la correspondencia del Arquitecto con el Presidente Suanzes, el tres de Marzo de 1954, le informa Don Fernando sobre la reunión mantenida con el Ministro en la que se manifiesta la imposibilidad de gestión, del Hostal que concibió Suanzes, por la Dirección General de Turismo, en los términos que transcribimos:

“Lunes 1 de Marzo.- A las 7 de la tarde fui recibido por el señor Ministro de Información y Turismo, en presencia del Subsecretario del Departamento, el Director General de Turismo, el Arquitecto Jefe de Servicios de Arquitectura del Ministerio y el Jefe de la sección de Alojamientos de la Dirección General de Turismo. \*

Después de exponer el ministro el planteamiento y desarrollo que había tenido la idea de construir la hospedería de Santiago de Compostela, insistió en que lo que interesaba era un Parador de 40 habitaciones ampliable hasta 100, para explotarlo la Dirección de Turismo, y una Hospedería sobre cuya explotación no tenía ideas definidas, hablando de encargar de la misma a alguna institución religiosa, debido a que la Dirección de turismo no tiene preparación profesional para explotar un alojamiento de tanta capacidad. Se le hizo la observación de que las monjas tampoco tiene preparación profesional”

\*Subrayado en el original

Dada la precaria situación del sector turístico español y la premura de tiempo, por tener que inaugurarse a fecha fija, aparentemente se autorizó al INI a dirigirse a diversas entidades para la explotación del Hostal, en lugar de convocar un concurso y esperar ofertas.

En los Consejos del INI del inicio de los años cincuenta, hay frecuentes menciones al Hostal de los Reyes Católicos. En 1954 hay una referencia a la comunicación de la Presidencia del Gobierno al Instituto, en la se encomendaba a la Comisión Gestora de Turismo que, a la vista de las diferentes ofertas recibidas:

- procediera a la libre adjudicación de la misma
- en el caso de que ninguna fuera aceptable, la Dirección General de Turismo debería hacerse cargo.(109)

Ello presupone la existencia de una licitación previa, que se infiere, pero cuya convocatoria oficial no consta en los Archivos consultados.

En todo caso, debieron ofertar pocas entidades, adjudicándose a un pequeño empresario, cuya oferta se sometió a la consideración de la Dirección General antedicha; habiéndose obtenida su aprobación, el Gerente del Instituto informa al Consejo del INI en aquel Acta, que se procedió a la firma del contrato de explotación el día 5 de julio de 1954.

Suanzes coincidía con el Arquitecto en la idoneidad de Hilton Hotels Internacional:

- su presencia se explica por la relación de la Comisión Gestora con la Inmobiliaria El Carmen, propietaria del inmueble del Hotel Castellana Hilton de Madrid.
- se hizo una laboriosa gestión, a pesar de no coincidir en Hostal con las especificaciones de explotación.
- en todo caso, su oferta no fue aceptada por la Presidencia del Gobierno, por tratarse de un inmueble y una inversión estatal, y aparentemente por:
  - ser una entidad extranjera.
  - sólo comprometerse a la explotación de un año. (110)

En el Archivo Histórico del INI se conserva el original del “Contrato entre el Instituto Nacional de Industria y Don Antonio Rementería de la Torre para la explotación del Hostal de los Reyes Católicos de Santiago de Compostela”.

El arrendamiento está suscrito entre Don Juan Antonio Suánzes Fernández como Presidente del INI y Don Antonio Rementería de la Torre, “en su propio nombre y derecho”.

Como puede verse, existe cierta desproporción entre las partes firmantes, y la firma del Presidente da lugar a pensar que se trata de una situación excepcional, que precisaba del refrendo de Suanzes, provocada por:

- la previa convocatoria a un concurso restringido de explotación, con una obra aún en curso, por la indispensable inauguración del Hostal el día de Santiago de 1954.
- La importancia que el Presidente daba a esta iniciativa, en sí modesta comparada con cualquier otra actividad del INI, en el contexto del forcejeo con el Ministro Arias Salgado.

Por otra parte, se dice que “el objeto del arriendo es una industria, es decir, un todo organizado para la realización de una finalidad productiva, organización que constituye una unidad patrimonial”. Como vemos, seguimos con la idea de Suanzes de las industrias del turismo.

El arrendamiento incluía el inmueble y el de todos los muebles, enseres y equipo de operaciones necesarios a la explotación de un hotel de esta categoría:

- como tal se comprometía a explotarlo el arrendatario, por un precio de 50.000 pesetas anuales.

- si el ingreso bruto de alguna anualidad excediera 500.000 pesetas, el arrendatario se comprometía abonar al INI, además del precio establecido, el tanto por ciento de la diferencia entre esta cifra y la recaudada, según una tabla.

El arrendamiento comenzaba cuando se depositara por el Sr. Rementería la cantidad de dos millones de pesetas como garantía, y expiraba el 31 de Diciembre de 1964, siendo de fecha 5 de Julio de 1954. (111)

Es evidente que dicha cláusula de depósito no se cumplió, ya que con fecha 7 de marzo de 1955, dicho señor dirigió una carta al INI en la que admitía dicho incumplimiento y consideraba rescindido el contrato. El propio contrato y toda la documentación relativa a este capítulo se aporta en Anexo 2.

La cancelación del contrato de explotación, fue seguida de una Comunicación de la Presidencia del Instituto a la Comisión Gestora de Turismo el 9 de marzo 1955, por la que se le ordenaba que se hiciera cargo de la explotación del Hostal.

Por carecer la Comisión Gestora de personalidad jurídica propia:

- la explotación requirió una serie de medidas y medios de gestión, que se solicitaron al Instituto;
- de la correspondencia del Gerente de la Comisión se deduce que se hicieron cargo en el verano de 1955, siendo por tanto atribuida directamente al INI durante cuatro años, hasta Julio de 1959.

Por tratarse de contabilidades no anuales y encontrarse arrendado, ha sido difícil especificar la cuenta de explotación del Hostal entre el 25 de Julio de 1954 y el 7 de Marzo de 1955. Según el Contrato aludido, el Instituto hubiera debido percibir la cantidad de 50.000 pesetas correspondiente al precio del arrendamiento anual, el primer mes del año de vigencia del contrato, es decir en Julio de 1954.

El primer ejercicio normalizado es el de 1956, continúan las inversiones en el Hostal:

- la adquisición por 350.000 pesetas de la casa de la calle Carretas nº16, colindante con el pabellón de servicios y el garaje del Hostal.
- por realizarse la escritura en La Coruña en 1957, se faculta por el Consejo del INI al nuevo Director Don Marcelino Arias Artola para firmar dicha compra.
- comprobamos que dicho profesional dirigía el Hostal en ese año, ya que no tenemos constancia de su contratación en los Archivos consultados. (112)

Podemos considerar por tanto, el resultado negativo de 1954 asociado a la mala gestión del Sr. Rementería, señalándose en el Balance del siguiente Ejercicio, una pérdida de explotación en el período de arrendamiento de 1,218 millones de pesetas, que debemos entender de Julio de 1954 a Julio de 1955, y que anualizamos como 1955.

El primer Informe del Gerente del Instituto Don José Sirvent, al Presidente del mismo, sobre el Balance al 31 de Diciembre de 1956 de la Comisión Gestora de la Empresa

Nacional de Turismo, es de fecha 17 de Agosto de 1957; resume los datos facilitados por la Comisión y la Dirección de Servicios Económicos del Instituto.

Don José llega a unas no muy positivas conclusiones, ya que en él dice que confirma su vaticinio del año anterior, que la única actividad de la Comisión es el Hostal de los Reyes Católicos. Estas opiniones negativas continuaron en los años siguientes, como veremos.

En efecto, las actividades de la Comisión en 1956 fueron básicamente la explotación del Hostal con:

- ingresos brutos de 0,836 millones.
- gastos de 2,393 millones.
- un resultado negativo de 1,557 millones de pesetas.

El Gerente del INI señala en su informe al Presidente Suanzes que el Gabinete Técnico de la Comisión, “sin ninguna misión concreta que realizar para este Instituto” ha empleado su tiempo en varios anteproyectos de hoteles. Las secciones de Estudios Económicos y de Administración se dedicaron a estudios relacionados con la economía de las explotaciones hoteleras. (113)

El Gerente del Instituto menciona igualmente la intervención del personal técnico, en un encargo absolutamente ajeno al sector turístico, como es el proyecto de las viviendas sociales del Barrio de San Antonio de Madrid:

- Este encargo por parte de la Comisión de Urbanismo de Madrid, para un proyecto de la Secretaría General Técnica del Movimiento, interviniendo también el Ministerio de la Vivienda, se adjudicó a Don Fernando como profesional.
- el Arquitecto solicitó permiso para realizar este trabajo, por otra parte de gran volumen para la época, compatibilizándolo con su puesto en el INI.
- la impresión del autor es que se trató de una gestión personal de Don Fernando, para dotar de contenido laboral al Gabinete Técnico de la Comisión Gestora.

Tal anomalía no deja de ser significativa de la precariedad de la situación de la Comisión Gestora, en esos años. El proyecto y la dirección de obra figuran en el Elenco de Proyectos de Don Fernando, como ya dijimos.

En su tardío Informe al Presidente de 12 de Enero de 1959, sobre el Balance de la Comisión Gestora de 1957, Don José Sirvent continúa con su visión negativa sobre la Comisión que “no produce ningún beneficio directo a este Instituto”, con resultados negativos de 2,015 millones de pesetas:

- ingresos brutos de 3,704 millones
- gastos de 5,301 millones

En las “Perspectivas para el Ejercicio de 1958”, el Gerente del INI tras mencionar que eran “tan desalentadoras como en años anteriores”, indica que la Comisión ha trabajado en el estudio para la constitución de la Empresa para el desarrollo del Plan Nacional de Turismo, cuyo anteproyecto fue sometido en Junio de 1958 al Instituto.

La Gerencia del INI de acuerdo con la Dirección de los Servicios Económicos del Instituto, propone que de no ser autorizada la citada empresa, deberían tomarse las medidas precisas sobre la Comisión, para que no continúe “en la situación actual en la que viene originando gastos anuales que se aproximan a los 3 millones de pesetas”.

Consecuentemente, en el siguiente Informe de la Gerencia, sobre la Memoria y Balance del Ejercicio de 1958 presentado por la Comisión Gestora de la Empresa Nacional de Turismo, se indican lacónicamente los resultados negativos del Hostal en los cuatro últimos años:

- ingresos brutos anuales de 4,135 millones
- gastos de 6,089 millones
- produjeron pérdidas de 2,921 millones de pesetas.

En las actividades de la Comisión Gestora además de la administración del Hostal, se hace referencia a la presentación del proyecto de constitución de una Empresa Nacional ,cuyo presupuesto se eleva a 4.704 millones de pesetas, para:

- completar la Red de Paradores del Estado
- desarrollar en el plazo de diez años el Plan Nacional de Turismo

En cuanto a las perspectivas para el año 1959, el Gerente señala, con su habitual entusiasmo, que la Comisión se encuentra “en espera de tener algún cometido, caso que se aprobara el Plan Nacional de Turismo”.

En los siguientes Cuadros 17 A, B y C, vemos la evolución de la inversión del INI: la Comisión Gestora en el 17 A, del Departamento del Hostal de AUXINI en el 17 B, los referidos a los dos Hostales en el 17 C.

**Cuadro 17 A.- COMISIÓN GESTORA: Resultados e inversión en el Hostal:**

(Millones Pts.)

Ejercicio	Ingresos	Resultado	Inversión
1955	N.A.	- 1,218	137,218
1956	0,836	- 1,557	138,775
1957	3,704	- 2,015	140,785
1958	4,135	- 2,921	143,806

## **La explotación del Departamento de la Empresa Auxiliar de la Industria, S.A. del Hostal de los Reyes Católicos desde 1959 hasta 1964:**

La Empresa Auxiliar de la Industria, S.A. (AUXINI) continuó la labor de la Comisión Gestora entre 1959 y 1963.

Aquel año se redefinieron las funciones de AUXINI, en cumplimiento de la Ley de 26 de Diciembre de 1958, en preparación del Plan de Estabilización, y para:

- absorber actividades realizadas directamente por el INI, por no estar atribuidas a empresas concretas.
- solucionar la falta de contenido de la Comisión Gestora, conforme a los comentarios de la Gerencia del INI en sus Informes de los años precedentes.

En la Memoria del INI del Ejercicio 1959, y en el apartado dedicado a AUXINI, se dice que en virtud de aquel acuerdo:

- cada una de las actividades objeto de cesión se constituiría en un departamento independiente.
- regido por un vocal del Consejo en funciones de Director del Departamento.
- se crea una Secretaría General como órgano de enlace con el Consejo.

Según la Memoria de AUXINI, el 1 de Julio de 1959 se creó el Departamento del Hostal de los Reyes Católicos, al que se aportó:

- el capital correspondiente a dicha actividad de 146,021 millones de pesetas
- el personal de la Comisión Gestora consistente en tres técnicos titulados, ocho técnicos auxiliares, treinta y dos administrativos, ciento dos empleados del Hostal
- el Gerente de la Comisión, Don Fernando Moreno Barberá, como Consejero de AUXINI.

Las Memorias, tanto del Instituto Nacional de Industria como de la Empresa Auxiliar de la Industria se aportan en Anexo 2.

Puede decirse que en estos años, la Comisión Gestora se diluyó en este Departamento, donde se dedicó a:

- las mejoras en el Hostal para convertirlo en un auténtico hotel de lujo
- la redacción de estudios relacionados con el turismo.

Sus efectivos se vieron paulatinamente reducidos como consecuencia de la espera de la aprobación de un Plan Nacional de Turismo, que hiciera viable la tan anhelada Empresa Nacional de Turismo, para lo que, como sabemos, hubo que esperar cinco años.

En la Memoria de AUXINI correspondiente al Ejercicio de 1959, consta un resultado semestral deficitario en 132.690,93 pesetas, que suponemos es un error tipográfico;

comparativamente con el ejercicio anterior y posterior, debería ser 1,326 millones de pesetas en medio año.

Habría que añadir 0,967 millones ya contabilizados en la primera mitad del año por la Comisión, lo que arrojaría una pérdida de 2,29 millones de pesetas, lo cual sería cronológicamente coherente:

- con nuestro Cuadro 17A, sobre la inversión del INI en 1958 de 143,806 millones de Pts.
- Con la Memoria de 1959 de AUXINI, donde el INI aporta 146,021 millones de Pts.

Por otra parte, la proporción de clientes extranjeros fue del 57%, con lo que la función de atracción de estos clientes a Galicia se consideraba cumplida.

Según las Actas de la Junta General de AUXINI, en 1960 se produjo el cambio final de filosofía que había informado la gestión inicial del proyecto del Hostal, ya que se cambiaron casi todas las habitaciones colectivas a dobles o individuales, propias de la calificación de hotel de lujo.

Recordemos que en la discusión inicial con la Dirección General de Turismo el concepto era hotel y hospedería de peregrinos, siempre dos ideas, una popular y otra más elitista:

- inicialmente en edificios separados.
- luego juntos en el Hospital Real, pero con sólo 49 habitaciones con baño completo.

Este cambio tras seis años, significa el total abandono de la concepción mixta para convertirse el Hostal en un hotel de lujo, como ya vimos en el citado Informe de Mayo de 1966 de Don Fernando, implicando:

- Las habitaciones de lujo pasaron a 83.
- La instalación de 65 nuevas habitaciones con baño individual.
- La reducción de las habitaciones sin baño de 62 a 37.
- La construcción de una conducción de agua potable, proveniente de un manantial propio, al ser insuficiente el suministro municipal.
- la adquisición de medios de transporte.

Estos cambios estaban dirigidos a la posibilidad de aumentar los precios como establecimiento de lujo, que debería tener 90% de habitaciones con baño.

En 1960, al pertenecer el Hostal a una empresa, Don Fernando y lo que quedaba de la Comisión, estudiaron a fondo las medidas necesarias para mejorar la explotación, y un programa con vistas al Año Santo de 1965. Se buscaron atracciones externas al Hostal como:

- la adquisición de un coto de pesca en el río Ulla

- la utilización de la isla de Cortegada en la ría de Arosa, para crear una playa de uso exclusivo de los clientes del Hostal.

Con ello se trataba de superar una exigua estancia media de 1,9 días por huésped, cuyo número fue de 10.876 y 20.845 estancias, con lo que el volumen respecto del año anterior fue prácticamente igual, pero el número de extranjeros aumentó al 62%.

Por otra parte, en 1960 a raíz de estas obras, los fondos obtenidos del Instituto para el Departamento aumentaron en 5,62 millones hasta 151,65 millones de pesetas, siendo:

- los ingresos del Hostal de 8,45 millones.
- unos gastos de explotación de 10,65 millones, incluidos 0,5 millones de arrendamiento al Instituto.
- una pérdida anual de 2,21 millones de pesetas.

En 1961, se realizaron las siguientes mejoras:

- de acuerdo con la Dirección General de Carreteras, se señaló el Camino de Santiago desde Roncesvalles hasta esta ciudad.
- en colaboración con Iberia se realizó un viaje promocional a Estados Unidos, quedando incluido el Hostal entre los grandes hoteles europeos y americanos inscritos en la organización Robert F. Warner de Nueva York.
- se instaló un auditorio de 200 butacas con traducción simultánea, para potenciar los congresos y conciertos.
- se creó una zona de tiendas y vitrinas.
- se mejoró el club nocturno.
- se efectuaron las necesarias reposiciones para mantener la calidad de servicio del Hostal.

Debido a todas estas mejoras realizadas, continuó aumentado el volumen de negocio, un incremento del 26% sobre el año anterior, con 13.688 clientes de un total de 28.044 estancias, con 58% de extranjeros, continuando la tendencia desde el inicio del Hostal, de ser Francia el primer cliente.

Como consecuencia de todo ello, la financiación del INI ascendió a 162,014 millones de pesetas según la Memoria, pero creemos que es un error tipográfico por comparación con el año siguiente, y deben ser 152,014 por comparación entre Ejercicios, siendo

- los ingresos de 10,56 millones
- los gastos de explotación de 12,45 millones, incluido el arrendamiento al Instituto.
- la pérdida anual de 1,80 millones de pesetas.

En 1962 entró en pleno funcionamiento el nuevo abastecimiento de agua, con lo que los fondos del Instituto se elevaron a 157,114 millones de pesetas. Continuó la tendencia del aumento de volumen de negocio, superándose los ingresos de la anualidad anterior en 18,53%, es decir:

- ingresos de 12,52 millones
- los gastos de explotación de 15,08 millones, incluido el arrendamiento al Instituto.
- la pérdida de explotación fue de 2,56 millones de pesetas.
- Los clientes fueron 15.965 que supusieron 30.749 estancias, pero continuándose con una estancia media y porcentaje de extranjeros similar a años anteriores, a pesar de entrar en servicio 24 nuevas habitaciones.

En la Memoria 1963, por la diversificación de su cometido a otros proyectos hoteleros, el Departamento cambia su nombre a “Actividades turísticas”.

El Hostal de los Reyes Católicos tuvo un aumento de ingresos del 4,9% respecto del año anterior, disminuyendo, sin embargo, el número de clientes en 4,6%, la estancia media a 1,67 días por cliente y el número de extranjeros al 40%. Consecuentemente en 1963:

- los ingresos fueron 13,13 millones.
- los gastos de 15,76 millones incluido el canon.
- Las pérdidas fueron de 2,63 millones de pesetas.
- se completaron la adaptación de baños a las habitaciones del Hostal
- se iniciaron los estudios y proyectos para el establecimiento de dos nuevos hoteles en León y Ceuta.

Por estar redactada la Memoria en 1964, en la Memoria de AUXINI de 1963, se hace mención de que ambas realizaciones, el Hostal de los Reyes Católicos y la obra de San Marcos, han sido objeto de traspaso a la Empresa Nacional de Turismo, S.A. creada en Febrero de ese año.

Asimismo se reseña:

- el cese del primer Presidente de AUXINI, Don José Sirvent Dargent, por pasar a ser a finales del año 1963, Presidente del Instituto Nacional de Industria.
- en sustitución del Marqués de Suanzes, manifestándose en la Memoria la adhesión del Consejo de AUXINI a ambos.
- la dimisión el 31 de Marzo de 1964 del Vocal Don Fernando Moreno Barberá, a quien, por cierto, no se le agradecen sus servicios.

Esto nos confirma que Don José Sirvent, que hemos visto que en su condición de Gerente del Instituto no era partidario de la Comisión Gestora de Turismo, suponemos que tampoco debió serlo del responsable del Departamento de AUXINI.

Esta opinión, desde un punto de vista exclusivamente de la gestión económica estaba plenamente justificada. Hemos explicado que este argumento se aprovechó políticamente por el Ministerio de Información y Turismo, con las consecuencias conocidas para nuestro Gerente:

- siendo Sirvent, Presidente de AUXINI, en los cuatro años que pasó Don Fernando como Consejero, debido a las pérdidas del Departamento del Hostal de los Reyes Católicos.

- ya siendo Don José, Presidente del INI, tras la creación de ENTURSA, ante el desmesurado coste de la obra del Hostal de San Marcos, en proporción al capital de la nueva empresa.

En el Cuadro 17B continúan los resultados negativos del Departamento del Hostal de los Reyes Católicos. La parte correspondiente a las nuevas actividades que dieron lugar al cambio de nombre del Departamento en 1963 no están contabilizadas aquí.

**Cuadro 17 B.- AUXINI: Resultados e inversión en el Hostal:**

(Millones Pts.)

Ejercicio	Ingresos	Resultado	Inversión
1959	N.A.	- 2,290	146,021
1960	8,45	- 2,210	151,650
1961	10,65	- 1,800	152,014
1962	12,52	- 2,560	157,114
1963	13,13	- 2,630	159,774

## La explotación de la Empresa Nacional de Turismo, S.A. de los dos Hostales desde 1965 hasta 1975:

Don Fernando Moreno Barberá dirigió la nueva Empresa Nacional de Turismo, S.A. entre los meses de Marzo del año 1964 y de Octubre del año 1965, es decir, dimitió tres meses después de la inauguración del Hostal de San Marcos.

### Cuadro 17 C.- ENTURSA resultados de los hoteles:

ENTURSA. RESULTADOS DIVISION HOTELERA (Millones de ptas.)						
1. Resultados de Explotación estrictamente Hotelera			4. Gastos Oficina Central			
2. Ingresos por Locales Comerciales			5. Amortizaciones y Previsión.			
3. Resultados Brutos de Explotación (3=1+2)			6. Resultados Netos de Explotación (6=3-4-5)			
Año	1	2	3	4	5	6
1964	-2,2		-2,2	0,5		-2,7
1965	1,1		1,1	1,5	2,4	-2,8
1966	-9,5		-9,5	3,6		-13,1
1967	-2,6		-2,6	4,4		-7,0
1968	-1,5	1,1	-0,4	4,8		-5,2
1969	-1,2	1,2	0,0	4,8		-4,8
1970	13,7	1,4	15,1	6,4	12,8	-4,1
1971	22,3	1,4	23,7	8,2	13,3	2,2
1972	23,0	1,3	24,3	8,9	14,4	1,0
1973	27,0	1,8	28,8	10,6	14,0	4,2
1974	28,5	1,7	30,2	10,6	11,7	7,9

El Cuadro 17 C, en el Documento sobre ENTURSA del Profesor Pellejero continúa hasta la privatización de ENTURSA, pero aquí está limitado a 1974 en razón del horizonte temporal de esta Tesis.

Además del fin de la época franquista, en 1975 empezaron para ENTURSA actividades distintas de la explotación de hoteles históricos, con la excepción del Hotel Jerez que se concibió como tal, pero acabó siendo de obra nueva.

Mantenemos discrepancias con algunas cifras de plazas hoteleras y gastos financieros del antedicho Documento, al que pertenecen también el Cuadro 7 y 8, así como el Cuadro 17 C anterior.

Pensamos que se deban a la disponibilidad de documentación en el archivo del INI en la redacción de aquel Documento, y a la dispersión de datos de la Empresa Nacional de Turismo en la documentación del INI:

- El número de plazas en 1965 para el Hostal de los Reyes Católicos y el Hostal de San Marcos, en función del número de habitaciones que aparecen en las Memorias de ENTURSA, no coinciden con los Informes del Arquitecto, ni las indica el Cuadro 7; asumimos 200 plazas para Santiago y 300 para León.
- No nos indica el Cuadro 17C si los cuantiosos gastos financieros están incluidos en los Gastos de la Oficina Central; lo suponemos, pero tampoco tenemos constancia de ello en las Memorias de ENTURSA, lo que podría distorsionar las cifras de resultados netos.

Los datos del Cuadro 17C revelan que los dos siguientes hoteles de ENTURSA, mejoraron notablemente los resultados de la empresa, a pesar del incremento de los gastos de la Oficina Central.

En todo caso, hubiera sido imposible que una cadena privada se hubiera hecho cargo de ambos Hostales sin un canon subvencionado, teniendo en cuenta:

- el coste de mantenimiento por las características monumentales
- el personal necesario en un hotel de lujo
- su emplazamiento fuera de los circuitos turísticos

Esta situación continuó durante el período investigado, y hasta los años ochenta del pasado siglo; mejoró tras el cambio a Paradores, cuando los hoteles de este tipo en el interior del país aumentaron su porcentaje de ocupación por:

- la superación de la crisis del petróleo en Europa.
- el establecimiento de las respectivas instituciones de las Juntas de Galicia y de Castilla-León en ambas ciudades.
- el desarrollo del turismo cultural y las alternativas turísticas al sol y playa,

Si consideramos ahora la incidencia positiva de los Años Santos en la explotación de ENTURSA:

- En el Cuadro 17C, vemos que el Año Santo de 1965 fue el primero con ingresos positivos, desde la constitución de la Comisión Gestora en 1950.
- Respecto de 1971, tanto en resultados como en ocupación, los Cuadros 18 y 19 no dejan lugar a dudas sobre el influjo del Año Santo:
  - con aumentos de ingresos anuales del 175% en Reyes Católicos y del 50% en San Marcos.
  - en ocupación el incremento anual es del 40% en Reyes Católicos y prácticamente nula en San Marcos.
  - La capacidad de San Marcos hubiera debido ser similar a la de los Reyes Católicos, siendo parcialmente un edificio de obra nueva.
- Ello confirma que, incluso en Año Santo, la decisión de ENTURSA de no continuar con el proyecto de Suanzes y la Comisión Gestora en las otras ciudades del Camino de Santiago, de hecho privó de sentido económico la inversión en San Marcos.

El Arquitecto, en su Informe ya citado, menciona que la gestión hotelera moderna consideraba que el óptimo de explotación era trescientas habitaciones, ya que:

- se optimizan las economías de escala, tanto constructiva como de servicios del hotel
- permite compensar la desocupación de las temporadas bajas.

La experiencia ha demostrado que esta gran capacidad ha sido errónea en el Hostal de San Marcos, al menos hasta el presente siglo. Siendo conscientes de la complicada situación financiera en 1965, en nuestra opinión la gestión de ENTURSA respecto del Hostal de San Marcos no fue eficiente; durante la bonanza del inicio de los años setenta, se hubiera debido, alternativamente:

- Establecer hoteles en Burgos, Lugo y Pamplona, que dieran sentido a esa inversión y rentabilizaran su capacidad.
- Inhabilitar un ala completa del edificio moderno para disminuir el coste fijo.
- Derribar la parte trasera del edificio nuevo, llamada “El Colín” en San Marcos, y darle un nuevo uso al suelo, por ejemplo un gimnasio con piscina cubierta abierta al público, como nueva fuente de ingresos.

Por otra parte, a diferencia de la empresa privada, la Empresa Nacional de Turismo de esa época, no tenía que evaluar la adaptación de sus inversiones a las variaciones de la demanda turística. Además, inicialmente no se pensó en la explotación directa de los Hostales.

Aún así, ENTURSA hubiera debido tener en cuenta la rigidez de la curva de explotación turística; cuando ésta es excesiva, como es el caso de los dos Hostales por la baja ocupación, el explotador hotelero se encuentra con:

- una difícil reconversión inmediata de la actividad.
- la imposibilidad de almacenaje del producto vendido.
- su inmovilidad en el lugar.

Esta situación tiene inmediatas consecuencias en la elasticidad de los costes de explotación hotelera. Su fórmula es:

$E=RC$ , siendo

- la elasticidad del coste (E)
- la relación entre coste marginal y medio (RC)

En el caso de los Hostales, con su escasa ocupación en el período en estudio, la curva de costes era muy rígida, con las consiguientes pérdidas de explotación, ya que:

- los costes fijos son muy elevados.
- los costes medios totales son altos.
- los costes variables crecen suavemente.
- la relación entre costes marginales bajos y medios altos será menor que uno.

- la curva de costes será más rígida, cuanto más reducido sea el volumen del producto vendido.

El objetivo deseable del equilibrio de la empresa hotelera se dará cuando:

- costes marginales y medios sean iguales.
- situación que coincidiría con la ocupación plena de las capacidades hoteleras ofertadas.

En hotelería, en la práctica el equilibrio es sólo posible cuando la decisión sobre capacidad de alojamiento ha sido inferior al óptimo, ya que el 100% de ocupación sólo se da en las puntas. (114)

La búsqueda del equilibrio de la empresa turística está fuertemente condicionado por la estacionalidad del sector; esto es imposible de evitar en Europa con el turismo de sol y playa.

En el período en estudio, al encontrarse España en una fase turística de desarrollo, las inversiones de nuestra empresa pública turística, tiene características propias:

- el turismo interior da estabilidad y diversificación a la oferta turística.
- el turismo urbano está menos afectado por la estacionalidad.

Sin embargo, en esa época, aparte del fenómeno religioso del Camino de Santiago, tampoco se habían generado otras condiciones de la oferta, como actividades:

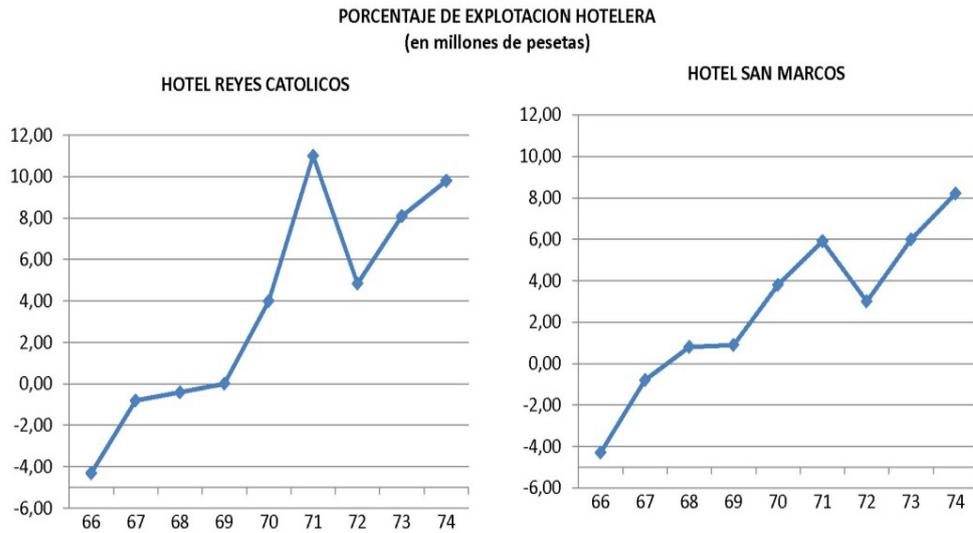
- artísticas o culturales en ciudades históricas.
- propias de las instituciones de las Comunidades Autónomas.

Las consecuencias se observan en los Cuadros 18 y 19, en los que la baja ocupación por exceso de capacidad con elevados costes, produjo resultados negativos hasta el final de los años sesenta.

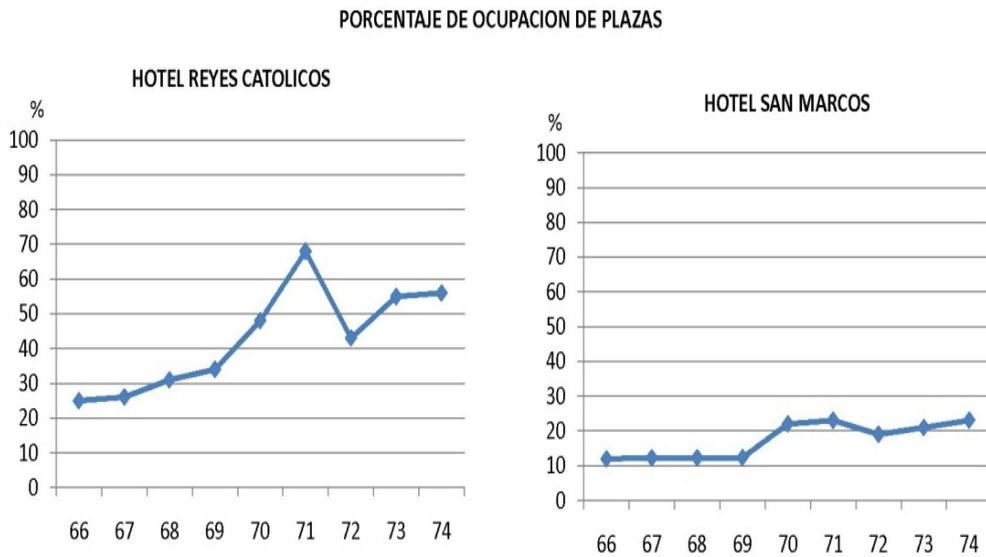
Por ello, la crítica a la actividad de la Empresa Nacional de Turismo en el sector, proviene de:

- la competencia desleal con la hotelería privada, ya que ésta probablemente hubiera cesado su actividad, en esa situación.
- esta crítica tiene matizaciones en función de los objetivos de la empresa pública, de los que ya hemos hablado.

**Cuadro 18.- Los resultados de los dos Hostales:**



**Cuadro 19.- La ocupación de los dos Hostales:**



## **El impacto socio-económico de una década en Santiago y en León:**

Desde el punto de vista sociológico, debemos considerar que en un momento ya avanzado de nuestro estudio, como el año 1970:

- sólo existían treinta y cuatro municipios en España superiores a cincuenta mil habitantes, que era el caso de ambas ciudades.
- así como que en cada una, la emigración había sido de unas doscientas mil personas en la década anterior.

La población nacional ocupada era de unos trece millones de personas, de los cuales el 33% aproximadamente se ocupaba en el sector servicios, básicamente turístico. Ese tercio de los trabajadores españoles dependían básicamente del gasto turístico descrito en el Cuadro 20.

En este sentido, hay que considerar que las inyecciones iniciales de la Comisión Gestora y de ENTURSA, crearon capital fijo que repercutió:

- en la inversión y consecuente creación de capital fijo de pequeños comerciantes y empresas de servicios de transporte, alimentación, recreación o deportes,
- en las obras públicas del Estado, necesarias en términos de energía o comunicaciones.

De nuevo comprobamos que las inversiones creadoras de los dos Hostales son los hechos socio-económicos que crean la renta turística en Santiago y en León. Los valores añadidos locales son:

- las obras de los inmuebles.
- la explotación de los Hostales.
- la riqueza creada en ambas ciudades.

Esa renta se crea principalmente mediante:

- la remuneración del personal de las obras, y su consiguiente consumo local.
- la remuneración del personal de los Hostales y su consumo local.
- la adquisición de los bienes y servicios necesarios para la construcción de los edificios.
- la compra de los bienes necesarios para la explotación hotelera corriente.
- los servicios requeridos para el mantenimiento de los Hostales.
- La revalorización de inmuebles urbanos.
- El aumento de los medios de transporte.

La Cuenta Satélite de Turismo es el método que viene empleando la Organización Mundial del Turismo y otras entidades especializadas desde los años noventa, como metodología uniforme para contabilizar, como sabemos, la creación de riqueza generada por los turistas. No existía como método la época que estudiamos, aunque los porcentajes sobre gastos generalmente utilizados eran similares entonces, como veremos.

A partir de los tres Cuadros 20, 21 y 22, se observan los efectos locales del Turismo, en función de la existencia de los Hostales por la inversión del INI en ambas ciudades, desde tres puntos de vista:

**Cuadro 20.- Efectos locales del turismo:**

Inyección Inicial	Efectos directos	Efectos indirectos	Efectos inducidos	Y así sucesivamente
Gasto del turista	Pagos sueldos y salarios	Pago rentas y compras	Sueldos y salarios	Pago rentas y compras
			Proveedores, locales, etc.	Sueldos Proveedores, locales, etc.
	Proveedores, renta, intereses beneficios, etc.	Sueldos y salarios Proveedores, intereses, etc.	Pago renta y compras	Sueldos, proveedores, etc.
			Sueldos y salarios Proveedores, locales, etc.	Rentas, compras Salarios, proveedores, etc.
Fugas o pérdidas en la economía	Importaciones, obligaciones financieras, etc.	Importaciones, obligaciones financieras, etc.	Importaciones, obligaciones financieras, etc.	Las fugas incluyen: importaciones, obligaciones financieras, con el exterior, franquicias, personal extranjero, repatriación de capital, etc.

1. Los efectos locales del Cuadro 20, la inyección inicial de la inversión estatal del INI, atrae al turista y se produce el gasto, que:
  - crea unos efectos directos e indirectos.
  - ambos producen otros inducidos
  - se desencadena el efecto multiplicador
  - resulta aproximadamente un 60% del gasto inicial del turista.
2. La estructura del gasto del Cuadro 21, describe la división del gasto turístico entre:
  - los Productos Característicos y No Característicos, que constituyen el efecto local.
  - el Servicio de Alojamiento del 22,4 % lo excluimos aquí, por ser de ENTURSA, y por tanto no local.
3. Sin embargo, el reparto de los costes hoteleros en el Cuadro 22, estimamos que el 60% del coste de alojamiento en los Hostales, se incluye en la citada repercusión local, por los costes de abastecimiento y personal de los Hostales, es decir, aproximadamente un 13,5%.

En su función:

- cerca del 75% del gasto turístico derivado de la inversión del INI es local, y continúa generándose.
- pero por el proceso descrito en el Cuadro 20, no es infinito, ya que se producen pérdidas o fugas en la economía, tanto monetarias, como de bienes y servicios.
- por ello es generalmente admitido, que la riqueza local generada por la inversión turística es del 60% del ingreso percibido.

Según la estructura del gasto del turismo receptor descrito en el Cuadro 21, en la división entre Productos característicos o Productos no característicos, son locales por definición:

- la adquisición de bienes, con los márgenes de distribución de los mismos. (23,9%)
- los servicios culturales, recreativos y deportivos. (2,4%)
- los restaurantes y similares. (33,4%).

Así, podemos decir que sólo con la compra de recuerdos y el gasto en bares y restaurantes, nos acercamos al 60% del gasto que los huéspedes de los Hostales de los Reyes Católicos y de San Marcos, hacían en Santiago y en León, respectivamente, por motivo de su estancia en aquellos.

Consecuentemente, este es el porcentaje de los ingresos de los Hostales que hemos aplicado en nuestro estudio, en relación con la creación de riqueza de las inversiones.

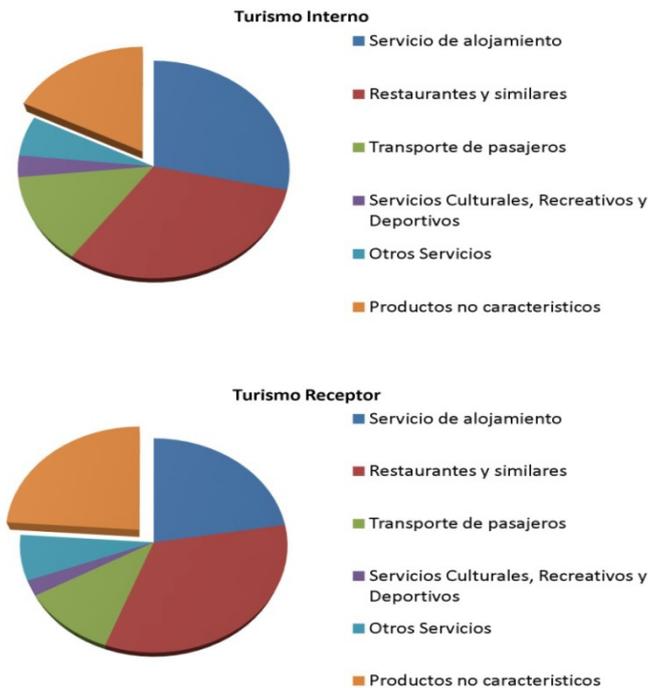
Por la época en estudio y la ubicación de las ciudades, excluimos el gasto:

- en Transporte de pasajeros, aéreo u otros medios (11,1%), por ser normalmente de ámbito nacional.
- el de Otros servicios (6,9%), por consistir básicamente en agencias de viajes y alquiler de coches, no siempre locales.
- deducimos el propio Servicio de alojamiento en los Hostales (22,4%), aunque es un gasto localizado en ambas ciudades, pero, como la Cuenta de Resultados de ENTURSA, no es local, sino como propia inversión del INI, contabilizado a nivel estatal.

Tanto respecto al turismo interno como al receptor, en los hoteles de lujo hay una desviación sobre la media hotelera, en el servicio de alojamiento del Cuadro 21, porque:

- el alojamiento supone un gasto mayor para el turista.
- Para el hotel:
  - hay unos gastos suplementarios, los salarios del personal adicional y el mantenimiento general del nivel lujo, y en la restauración.
  - en la época en estudio, el coste de la mano de obra era proporcionalmente muy inferior, al ingreso suplementario por el aumento del precio de la habitación.

## Cuadro 21.- Estructura del gasto turístico:



Entre la primera intuición de Suanzes sobre el turismo y la creación de la Cuenta Satélite de Turismo, pasó casi medio siglo.

Por otra parte es evidente, que la concepción autártica del INI, que informó inicialmente la creación de la Comisión Gestora, era absolutamente ajena al concepto de aquella.

Aún así, la evolución económica y política del país, hizo que sus inversiones produjeran efectos que modernamente se contabilizarían en dicha Cuenta, como ya se indica en el Informe del Arquitecto de 1966. Aún hoy es difícil aislar todos los ingresos colaterales producidos por el turismo, que justifican aquellas inversiones en los Hostales.

Otro elemento importante del cálculo que nos ocupa, es el llamado Efecto Multiplicador de la inversión, que como sabemos es la riqueza añadida que se crea por cada unidad de gasto turístico realizado.

Los efectos económicos generales del turismo son naturalmente el desarrollo del propio sector, pero también por efecto del multiplicador, de otros sectores proveedores del turismo, especialmente la construcción.

El turismo es una gran fuente generadora de empleo directo local:

- en los albañiles de la construcción de hoteles,
- en el personal de las Agencias de viajes,
- en los camareros y cocineros de bares y restaurantes de una ciudad.

La generación de empleo es el primer dato de la repercusión económica de estas inversiones estatales turísticas en ambas ciudades. El funcionamiento del multiplicador incide, típicamente a través del salario del personal empleado en los Hostales, como dijimos, por los gastos locales que produce su vida diaria.

Como veremos en los análisis de los Padrones de actividades mercantiles e industriales de Santiago y León, la inversión turística de la Comisión, de AUXINI y de ENTURSA, generaron gran cantidad de empleo indirecto en empresas proveedoras del turismo, como consecuencia del efecto multiplicador. (115)

Un ejemplo es el siguiente:

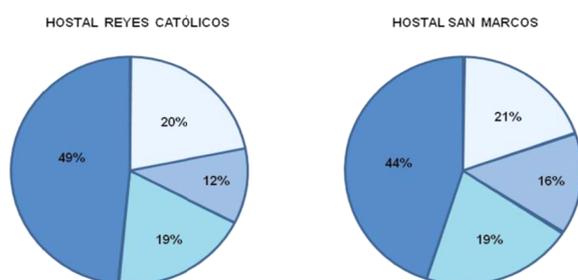
- El pago de la habitación por el huésped del Hostal de los Reyes Católicos o de San Marcos, ha sido gastado por la Comisión Gestora o por ENTURSA, en parte en adquirir bienes o servicios del carnicero o el fontanero de Santiago o León.
- los cuales a su vez gastarán otra parte de lo que perciben en comprar carne o tubos a sus mayoristas, o pagar el alquiler de su tienda.
- sucesivamente se ha generado riqueza, o valor añadido como decimos modernamente, por la diferencia entre el gasto inicial en pagar la habitación y el importe total generado por ese pago en Santiago o en León, a través del proceso multiplicador descrito.

En relación con el Cuadro 22 vemos que, en uno y otro Hostal:

1. el mayor porcentaje del coste corresponde al gasto de personal que es casi la mitad del total (49% y 44%)
2. seguido de los abastecimientos que suponen casi el cuarto siguiente (20% y 21%)
3. el último cuarto se divide entre el mantenimiento (12% y 16%) y la reposición (19% y 19%).

Como vemos, Reyes Católicos tiene un coste superior en personal a San Marcos, pero el resto es muy similar. La totalidad del coste debe ser financiado, en una situación de equilibrio de cuenta de resultados hotelera, por una ocupación media de 75% de la capacidad ofertada. (116)

### Cuadro 22.- Los costes de los dos Hostales:



Para analizar con criterios similares otras consecuencias de ambas inversiones, además del impacto económico, nos interesa igualmente el sociológico.

Hemos estudiado el desarrollo en ambas ciudades de los nuevos negocios y actividades profesionales, generadas por los Hostales. Por una cuestión de método, computamos el impacto en la ciudad de Santiago de Compostela desde el mes de Enero de 1955 y no desde Julio de 1954, no sólo porque nos interesen anualidades completas, sino que:

- sabiendo que la explotación inicial del Sr. Rementería duró apenas un año, no creemos que los resultados de su gestión en los seis primeros meses fueran muy representativos, sino mera consecuencia del descubrimiento del Hostal por los ciudadanos y visitantes de Santiago.
- desde el punto de vista del impacto del Hostal en la ciudad, resulta evidente que los Padrones del Ayuntamiento sobre las licencias de actividades económicas, que hemos utilizado, no pudieron verse afectados el propio año 1954.
- la década termina en el Año Santo de 1965 y es el año de inicio de la explotación de la siguiente inversión en León que investigamos, con lo que utilizamos el mismo parámetro temporal de diez años para finalizar en 1975, final del cuarto de siglo sobre el que trata esta Tesis.
- Aunque dicho cuarto de siglo se inicia en el mes de Mayo de 1950, año de constitución de la Comisión Gestora de Turismo, consideramos que los tres años que transcurrieron hasta el inicio de las obras del Hostal son preparatorios del mismo, por su compleja gestación.

A continuación vemos en el Cuadro 23 las variaciones en la década, de modo que podamos comparar las tendencias en uno y otro momento. Con ello se pretende observar una tendencia, no un enfoque de “antes y después” que es forzosamente inexacto, porque:

- inciden multitud de factores externos al elemento en estudio.
- inicialmente se parte de una base muy primitiva.

#### **Cuadro 23.- Una década del Hostal en Santiago:**

		<b>SANTIAGO 1955</b>	<b>SANTIAGO 1965</b>	<b>% DIF.</b>
POBLACIÓN	nº	54.445,00	63.708,00	14,50
Ingresos municipales	Pts. millones	13,42	39,98	297,90
Inversión I.N.I.	Pts. millones	137,21	162,47	18,41
Habitaciones	nº	136	172	12,30
Clientes alojados	nº	15.000	29.356	94,60
Resultado explotación	Pts. millones	-1,21	0,75	161,33
Coste explotación	Pts. millones	2,10	28,00	1.233,33
Generación riqueza	Pts. millones	83,59 ( 1,26)*	16,80	N.A.

\* Explotación

Vemos que en diez años:

- con un incremento de población cercano al 15%, hay un incremento de los tributos locales de casi un 300% en la década.
- la inversión de la Comisión Gestora es cercana al 1.000% del ingreso municipal de 1955, y 406% el de 1965
- los clientes se duplican, con apenas 26,47% de incremento del número de las habitaciones
- el resultado de explotación en un Año Santo, ejercicio excepcional, es prácticamente equilibrado y el incremento del 150%, pero el coste de obtener este escaso resultado se incrementa en 1.233 %.

Este último dato es negativo empresarialmente, pero el Hostal de los Reyes Católicos es un elemento importante en el equilibrio de las rentas sociales para Santiago:

- la generación de riqueza era del 10% de los ingresos municipales en 1955, y pasa a ser del 40% en 1965.
- considerando la obra y la explotación en 1955, la generación de riqueza fue 613,49% los ingresos municipales.

Los siguientes Cuadros 24, 25 y 26, reflejan la creación de riqueza en Santiago de Compostela y León, en función de las nuevas aperturas de establecimientos:

1. mayoristas,
2. minoristas,
3. profesionales,

Durante la década posterior a la inauguración de los respectivos Hostales.

Las actividades comunes a ambas ciudades y décadas se señalan en verde, y se indica el porcentaje de variación en la década.

La fuente que hemos utilizado ha sido el estudio del Padrón de Actividades Económicas, a partir de los Libros de licencias de apertura de establecimientos industriales y comerciales, que se conservan en los Archivos Municipales de ambos Ayuntamientos.

No se trata, naturalmente, de sustraer a Santiago y León de la mejora general del nivel de vida español de las décadas de los Planes de Desarrollo. Como vimos en los Cuadros 20,21 y 22, limitamos el impacto de la aportación económica a las ciudades por las respectivas inversiones, al 60% del coste de explotación de ambos Hostales, sin contabilizar el efecto multiplicador que se incluiría actualmente en la Cuenta Satélite del Turismo.

El método utilizado, tanto en Santiago como en León, para poder dar uniformidad al estudio, ha sido el siguiente:

- En cuanto al ámbito temporal, en ambos casos se considera la década inmediatamente posterior al inicio de la explotación.
- Se ha utilizado idéntico criterio en el tratamiento de similares Padrones de Libros de licencias municipales.
- En los Cuadros no incluimos la comparación porcentual en aquellos apuntes que carecían de especial significado, por no constituir elemento comparativo en el inicio o el final de la década, en el sentido de creación o desaparición de una actividad por cualesquiera causas.
- Se comparan porcentualmente sólo los negocios que existían en 1955, 1965 y 1975, en aquellas actividades que además son comunes tanto a Santiago como a León, como especialmente significativas.
- Consideramos que si a lo largo de veinte años han existido en ambas ciudades, necesariamente son significativas de una necesidad o demanda social.
- Clasificamos aquellas actividades que son nuevas al final de la década como representativas de una evolución socioeconómica, a la que en buena medida han contribuido ambos Hostales.
- Existen actividades en esa época de propiedad estatal, que prestaban servicios básicos, como hospitales, electricidad o transporte, que no tributaban a las Haciendas Locales, por lo que no figuraban en los Padrones consultados.
- El orden en el que aparecen los apuntes en los Cuadros siguientes, es aquel en el que figuraban las actividades en los Libros de licencias municipales consultados.

Los Cuadros 24A y 24B se refieren a la actividad al por mayor; las conclusiones principales que se sacan de los datos del total de mayoristas, además de los comunes a ambas ciudades, es que en Santiago, de veinticinco actividades principales, diez son nuevas o el 40%, y son las siguientes:

En el sector alimenticio, primer indicador del aumento de la renta, observamos que:

- el consumo de carne aumenta significativamente, lo que muestra una demanda típica del aumento del nivel de vida.
- un gran descenso de vinos, chocolate y cervezas de fabricación local, sustituidos por la distribución de marcas.
- un enorme aumento del consumo de leche y huevos, necesarios para una variedad de nuevos productos de consumo de sociedades en desarrollo.
- disminuyen los productos de una dieta de supervivencia, como los despojos, y desaparecen los tocinos.
- aumentan las moliendas y las fábricas de hielo, indicadores de productos de consumo de mayor renta.
- aparece el pescado, que no tenía consumo masivo en el interior de Galicia, salvo en las ciudades mayores.
  - En el sector de la construcción, que es el que refleja un mayor crecimiento, aparecen nuevos materiales, en perjuicio de las actividades tradicionales de aserradero, que disminuyen.

- Entre las actividades diversas se observan movimientos que no son particularmente significativos, ya que reflejan simplemente un cambio en los hábitos de consumo y en la distribución de productos, a favor de la moderna fabricación en serie frente a la más artesanal, como es el caso de la disminución de imprentas y fábricas de somieres.

Si estudiamos a continuación el comercio minorista en Santiago de Compostela del Cuadro 25A y 25B, de ochenta y seis actividades principales, cuarenta y dos son nuevas, o casi el 49%.

Aparecen una serie de actividades que no existían diez años antes, y que están directamente relacionadas con el aumento del nivel de vida de la población de Santiago y su consumo; un ejemplo son las floristerías.

Dichas actividades nuevas no son comunes a Santiago y a León, y podemos considerarlas como específicas del período en Santiago, y directamente influenciadas por el aumento de renta local provocada por el Hostal, además de otras causas generales:

- aparición de tiendas de punto y confección, en detrimento de la sombrerería
- aparición de cafeterías en detrimento de bares
- llegada de los restaurantes, antes inexistentes
- disminuyen notablemente:
  1. las baratijas
  2. los retales
  3. los tintes
- la desaparición de actividades propias de economías de supervivencia, como la ropa usada y las casas de comidas.
- aumenta exponencialmente:
  1. la venta de los electrodomésticos.
  2. la venta de loza y porcelana.
  3. los transportes de mercancías y viajeros.
  4. la venta de alpargatas y zuecos, junto a un importante, pero mucho menor, aumento de las tiendas de calzado convencional.

**Cuadro 24A.-Dos décadas del comercio mayorista:**

TIPO ESTABLECIMIENTO ACTIVIDAD MAYORISTA	SANTIAGO			TIPO ESTABLECIMIENTO ACTIVIDAD MAYORISTA	LEÓN		
	1955	1965	%		1965	1975	%
carne frescas	40	52	30	carne frescas	72	162	125
alcoholes	33	35	6	alcoholes	14	7	-50
vinos y cervezas	60	8	-87	vinos y cervezas	27	51	89
frutas y hortalizas	40	45	12,5	frutas y hortalizas	60	70	16,6
leche y huevos	5	30	500	leche y huevos	36	63	75
bebidas gaseosas		10		bebidas gaseosas	14	9	
tocinos	20			tocinos	26		
pescado		50		pescado	75	90	
chocolatería	30			chocolatería		15	
churros y patatas				churros y patatas	16		
hielo	2	5	150	hielo	10	15	50
despojos	12	8	-33	despojos	41	36	-12
molinos y hornos pan	50	80	60	molinos y hornos pan	40	50	25
helados				helados	7		
piensos y semillas				piensos y semillas	5	13	
forraje				forraje	27	8	
curtidos	5	15	800	curtidos	3	5	67
imprentas	30	12	-60	imprentas	58	60	3,5
química	10	10	0	química	16	79	394
botellas	30			botellas			
fábricas	50			fábricas		67	
talleres confección		8		talleres confección	16	15	
neumáticos		2		neumáticos			
laboratorio				laboratorio	3		
pinturas				pinturas	2	4	
plásticos		5		plásticos		18	
pirotécnia		2		pirotécnia			
hormigón		3		hormigón			
baldosas		2		baldosas			
mármol		3		mármol			
alfombras				alfombras	3		
obras conservación				obras conservación		3	
constructora				constructora	36	72	
materiales construcción	2	20	900	materiales construcción	42	42	0
somieres	20	2	-90	somieres	3	5	66,6
aserradero	40	38	-5	aserradero	126	18	86
distribución energía				distribución energía	1	1	

**Cuadro 24B.- Dos décadas del comercio mayorista:**

TIPO ESTABLECIMIENTO ACTIVIDAD MAYORISTA	SANTIAGO			TIPO ESTABLECIMIENTO ACTIVIDAD MAYORISTA	LEÓN		
	1955	1965	%		1965	1975	%
radio y TV				radio y TV	4		
máquinas escribir				máquinas escribir	1		
mármol				mármol	23		
material eléctrico				material eléctrico	5	45	
muebles				muebles	54		
vidrios y cristales		6		vidrios y cristales	18	18	
minas y metales		5		minas y metales		43	
maderas				maderas	13		
edición		4		edición	4		
encuadernación				encuadernación	5		
corcho		8		corcho	4		
cestería y sacos		2		cestería y sacos	23	16	
chatarra				chatarra	19		
lampistería				lampistería		2	
electrolisis				electrolisis	8		
hierro mecánico		10		hierro mecánico	16	40	
herramientas				herramientas		10	
colchonería				colchonería	10	4	
soldadura				soldadura	144	180	
carpintería metálica				carpintería metálica		13	
calderería				calderería	16	11	
recauchutado				recauchutado	13	13	
plásticos				plásticos	10	18	
ascensores				ascensores		1	
cerillas				cerillas		1	
velas				velas	3	1	
crema calzado				crema calzado		1	
productos drog.y perfum.				productos drog.y perfum.	18	12	
explosivos				explosivos	2	1	
aparatos investigación				aparatos investigación	4		
instalación tel/TV				instalación tel/TV	4	3	
electrodomésticos				electrodomésticos	4		
maquinaria				maquinaria	18	18	
hierbas medicinales				hierbas medicinales	7	5	
periódico				periódico	2	2	
bicicletas				bicicletas	2		
motocicletas				motocicletas	1		

Interesa señalar que el número de los hoteles de segunda y las pensiones disminuyen en un tercio, lo que consideramos una consecuencia directa de la existencia del Hostal.

Con un criterio sectorial no debería de serlo, dado que pertenecen a segmentos de clientela completamente distintos, pero dada la limitada oferta anterior de alojamiento de Santiago, podemos considerarlo así.

Respecto a las actividades de profesionales liberales y oficios autónomos del Cuadro 26, a diferencia del comercio mayorista o minorista, aparecen sólo seis nuevas profesiones de cuarenta y una, o un 14,6%.

En relación con los comentarios de Don Fernando en su Informe de 1966, sobre el montaje de cuartos de baño en las casas particulares de Santiago a raíz de la inauguración del Hostal, la profesión de mayor crecimiento son los fontaneros; además aparecen cuatro establecimientos de venta de aparatos sanitarios, inexistentes en 1955, lo que confirma aquella afirmación.

Por otra parte se observa la desaparición en 1965 de profesionales liberales, como abogados o ingenieros, pero creemos que se trate de un error del Padrón, o bien que tales despachos no tributarán en 1965, por razón de no ser establecimientos de venta al público, ya que por ejemplo, continúan las farmacias.

El estudio de los tres Cuadros anteriores revela un cambio socio-económico en la ciudad de Santiago de Compostela.

Con el margen de error que toda estadística incorpora, y sin atribuir esos cambios a una única causa, revela un cambio en el tejido social y los hábitos de consumo de la ciudad. La influencia del Hostal de los Reyes Católicos nos parece clara, en función que:

- el elevado porcentaje de visitantes extranjeros que pernoctaban en el Hostal, más de 29.000 en el año 1965, tuvieron necesariamente que influenciar la forma de vida de una población local de 63.000.
- el gasto local generado por el Hostal representara el 42% de los ingresos municipales del año, lo que no deja lugar a dudas de su importancia en la distribución de la riqueza de los santiagueses y en la mejora de la economía de la ciudad en 1965.
- El Informe del Arquitecto de 1966 habla de 18 millones de media anual de coste del Hostal, y el 60% invertido por sus clientes en la ciudad, significa más de 10 millones ingresados en Santiago anualmente, es decir la cuarta parte de los ingresos municipales.

Desde un punto de vista socio-económico, no hay que olvidar la iniciativa cultural del Ministerio de Asuntos Exteriores “Música en Compostela” gestionada por el Director General Ruiz Morales, luego Consejero de ENTURSA.

Desde hace más de medio siglo, forma parte de la sociedad santiaguesa y de la cultura de Galicia. En 1958 fueron sus fundadores, nada menos que Don Andrés Segovia, Don Oscar Esplá, y Don José Iturbe.

En 1960 la asistencia al Seminario durante veinticinco días costaba un total de 37.000 Pts. incluidas 5.000 Pts. por la estancia con pensión completa en el Hostal.

La iniciativa “Música en Compostela”, cuyos componentes continúan reuniéndose en el salón del Hostal más de medio siglo después. (117)

**Cuadro 25 A.- Dos décadas del comercio minorista:**

SANTIAGO				LEÓN			
1955		1965		1965		1975	
TIPO ESTABLECIMIENTO	NÚMERO ESTABL.	NÚMERO ESTABL.	% DIF.	TIPO ESTABLECIMIENTO	NÚMERO ESTABL.	NÚMERO ESTABL.	% DIF.
ACTIVIDAD MINORISTA				ACTIVIDAD MINORISTA			
hospital				hospital		6	
emisora radio		1		emisora radio		2	
aeroclub		1		aeroclub			
paraguas y bastones		4		paraguas y bastones	39	20	
arros y monturas	2			arros y monturas			
ropa usada y trapos	4	3	-25	ropa usada y trapos	23	10	56,5
sombrerera	1	2	100	sombrerera	3	2	-33,3
punto y confección	73	60	-18	punto y confección	142	216	52
mercería	26	47	81	mercería	131	159	21,3
calzado	20	43	115	calzado	72	110	52,8
joyería y bisutería	23	30	30,5	joyería y bisutería	38	68	79
droguería y				droguería y			
perfumería	25	25	0	perfumería	95	314	230,5
cordelería	2	30	1400	cordelería	18	14	-22
electrodomésticos	12	20	66,7	electrodomésticos	36	54	50
tapicería		3		tapicería	5	22	
peletería		6		peletería		9	
muebles metálicos		4		muebles metálicos	10	8	
sanitarios				sanitarios	5	6	
muebles	5	60	1100	muebles	23	42	82,6
loza y porcelana	1	30	2900	loza y porcelana	208	243	16,8
alpargatas y zuecos	12	8	-33,3	alpargatas y zuecos	11	2	-82
hoteles 2ª	3	2	-33	hoteles 2ª	2	8	300
pensión	6	9	50	pensión	28	17	-40
posadas	3	20	567	posadas	20	36	80
huespedes	80	54	32,5	huespedes	26	10	-61,5
bar				bar	45	65	
restaurante				restaurante	17	31	
cafeterías	70	196	166	cafeterías	122	350	187
choco y confitería	6	30	400	choco y confitería	90	108	20
tabernas	70	96	37	tabernas	22	36	64
casas comidas	17			casas comidas			
casino		2		casino	8	7	
restaurante		36		restaurante			
heladería	2	1	-50	heladería	11	5	-54,5
supermercados				supermercados	2	36	
piensos				piensos	5	4	
torref.café				torref.café	4	2	
comestibles	80	220	175	comestibles	266	306	15
carnicerías	25	50	100	carnicerías	60	83	38
panaderías	10	10	0	panaderías	7	13	86
quincalla	2	11	450	quincalla	5	7	40
gas combustible				gas combustible	2	2	
carbón				carbón	36	9	-75

**Cuadro 25B.- Dos décadas del comercio minorista:**

SANTIAGO				LEÓN			
1955		1965		1965		1975	
TIPO ESTABLECIMIENTO	NÚMERO ESTABL.	NÚMERO ESTABL.	% DIF.	TIPO ESTABLECIMIENTO	NÚMERO ESTABL.	NÚMERO ESTABL.	% DIF.
fotocopias				fotocopias		3	
maderas	10			maderas		90	
astillas y carbón	30	12	-40	astillas y carbón			
colchones		10		colchones		10	
menaje y cocina	4	3	-25	menaje y cocina	9	13	44,4
cuchillería		4		cuchillería	4	4	
antigüedades	1	1	0	antigüedades		5	
artículos regalo	20	20	0	artículos regalo	37	19	-48,6
artículos viaje	16	16	0	artículos viaje	51	47	-7,7
artículos fumador		1		artículos fumador	4	13	225
ornamentos religiosos		2		ornamentos religiosos			
muebles usados		18		muebles usados			
deportes		4		deportes			
publicidad		2		publicidad	10	12	20
reparación radio		2		reparación radio		14	
servicio limpieza		3		servicio limpieza	15	44	193,3
lavandería				lavandería	3	8	166,7
papelaría y librería	20	20	0	papelaría y librería	39	77	98
juguetería y baratijas	10	6	-40	juguetería y baratijas	36	43	19
limpieza y jabones	12	25	108	limpieza y jabones	198	202	2
tintorería	10	7	-30	tintorería	23	20	-13
cines		5		cines	90	46	-48,9
salas juego		11		salas juego		32	
cepillos		1		cepillos			
tejidos		20		tejidos	41	41	
retales	30	8	-73	retales	6	19	217
alfombras	1	1	0	alfombras	19	22	16
velamen y lonas				velamen y lonas	2	4	100
radio y TV		10		radio y TV	32	41	28,1
pianos		2		pianos		4	
kiosko revistas		2		kiosko revistas		46	
gasolineras	4	5	25	gasolineras	6	37	516
taller coches	50	40	-20	taller coches	144	151	5
taller máquinas coser	3	1	-33,3	taller máquinas coser		3	
taller máquinas escribir	3			taller máquinas escribir			
instalación eléctrica		9		instalación eléctrica		15	
alquiler máquinas escribir	10			alquiler máquinas escribir		3	
alquiler pianos				alquiler pianos		3	
alquiler coches sin chófer		18		alquiler coches sin chófer	12	16	33,3

**Cuadro 25C.- Dos décadas del comercio minorista:**

SANTIAGO 1955		SANTIAGO 1965		%	LEÓN 1965		LEÓN 1975	
TIPO ESTABLECIMIENTO	NUMERO ESTABL.	NUMERO ESTABL.	DIF.		TIPO ESTABLECIMIENTO	NUMERO ESTABL.	NUMERO ESTABL.	DIF.
alquiler velocipedos	3	2	-33		alquiler velocipedos	2	1	-50
transporte mercancías	3	30	900		transporte mercancías	46	1600	3378
transporte viajeros	5	70	1200		transporte viajeros	30	2000	6567
bicicletas	2	2	0		bicicletas	7	8	14,2
floristería	1	6	500		floristería	9	14	55,5
garaje cubierto	3	10	233		garaje cubierto	16	28	75
servicio engrase y lavado					servicio engrase y lavado	11	36	
baterías y contadores		4			baterías y contadores	30	47	
accesorios automóviles	6	7			accesorios automóviles	20	24	
automóviles					automóviles	15	28	
motocicletas y accesorios		7			motocicletas y accesorios	3	4	
material eléctrico					material eléctrico		8	
aparatos investigación		2			aparatos investigación	2	8	
distribución electricidad		5			distribución electricidad		2	
motocarro		48			motocarro			
recepción y envío		6			recepción y envío	11	25	
agencia viajes		4			agencia viajes	1	26	
colegio		4			colegio		10	
academia		5			academia		75	
piscinas					piscinas		3	
funeraria		4			funeraria		4	
maquinaria					maquinaria	18	46	
maquinas escribir					maquinas escribir	4	10	
maquinas coser					maquinas coser	6	4	
fotografía					fotografía	6	11	
armas					armas		8	
pesas y medidas					pesas y medidas		3	
imprentas					imprentas		66	
sondeos agua					sondeos agua	3	3	

**Cuadro 26.- Dos décadas de profesionales:**

SANTIAGO 1955		SANTIAGO 1965		%	LEÓN 1965		LEÓN 1975	
TIPO ESTABLECIMIENTO	NUMERO ESTABL.	NUMERO ESTABL.	DIF.		TIPO ESTABLECIMIENTO	NUMERO ESTABL.	NUMERO ESTABL.	DIF.
ingeniero	1				ingeniero		37	
psicólogo					psicólogo		1	
abogado	20				abogado		62	
notario	2				notario		2	
procurador	20				procurador		18	
arquitecto	2				arquitecto		44	
aparejador	1				aparejador		66	
comadrona	3	3			comadrona		1	
farmacéutico	20	36			farmacéutico	42	59	
maestro obras	3				maestro obras			
ortodoncista					ortodoncista	11	18	
dentista	10				dentista		9	
librero					librero		42	
practicante	1				practicante		54	
veterinario	3				veterinario		8	
fontanero	1	4	300		fontanero	15	10	-33,3
peluquero	20	77	285		peluquero	180	233	29,5
relojero	6	3	-50		relojero	28	20	28,5
médico	23	23	0		médico	220	270	22,7
biógrafo	6	10	67		biógrafo	23	47	104,3
escultor	4				escultor			
encuadernador	5	3			encuadernador			
orfebre	10	19			orfebre			
ebanista	10	10			ebanista			
carpintero	30	2			carpintero			
tallista	10	5			tallista		9	
herrero	6	9			herrero			
hojalatero	3	2			hojalatero			
electricista		4			electricista	22		
empapelador					empapelador	18	33	
crystalero	1				crystalero	3	4	
marmolista					marmolista	3		
carrajero					carrajero			
escavolista					escavolista	4	10	
jardinero					jardinero	1	1	
albañil		10			albañil	18	59	
perito agrícola	3	6	100		perito agrícola	2	11	450
contratista obras	30	24	-20		contratista obras	72	21	70,8
profesor libre	3	4	33		profesor libre	20	79	295
corredores fincas	2	4	100		corredores fincas	4	90	2150
profesor mercantil	3	6	100		profesor mercantil	12	24	100
gestores adm.	8	10	25		gestores adm.	10	36	260
corredores comer.	3	6	100		corredores comer.	1	4	300
perito					perito		39	
profesor academia					profesor academia		36	
caja ahorro					caja ahorro		2	
banca	2	7			banca		27	
agente seguros		4			agente seguros		19	
agente financiero					agente financiero		1	
agente turismo		96			agente turismo			
pintor		2			pintor		4	
zapatero	3	3	0		zapatero	19	3	84,2
limpiabotas	1	1	0		limpiabotas	3	2	-33,3
sastre	16	16	0		sastre	59	61	3,4
modista					modista	29	36	
bordadora					bordadora	1	5	
tasador					tasador		5	
liquidador					liquidador		22	
disecador					disecador		2	
afilador					afilador	3	2	
hab. clases pasivas					hab. clases pasivas		4	

Veamos a continuación el resultado de aplicar el mismo criterio utilizado en Santiago de Compostela a idénticas fuentes en León, diez años después.

Los datos socio-económicos del Cuadro 27, nos permiten establecer un razonamiento similar al realizado sobre Santiago.

Debemos considerar que se trata de una década que saca a España del subdesarrollo, con lo que intervienen en sus datos más factores generales que en la década anterior en Santiago, que partía de una economía casi de supervivencia.

#### **Cuadro 27- Una década del Hostal en León:**

		<b>LEÓN 1965</b>	<b>LEÓN 1975</b>	<b>%</b>
				<b>DIF.</b>
<b>POBLACIÓN</b>	nº	58.425,00	68.320,00	16,94
Ingresos municipales	Pts. millones	55,00	325,39	591,62
Inversión I.N.I.	Pts. millones	477,00	501,42	22,00
Habitaciones	nº	272	250	-8,00
Clientes alojados	nº	18.665	31.525	68,90
Resultado explotación	Pts. millones	-4,48	10,75	239,96
Coste explotación	Pts. millones	16,54	38,01	129,81
Generación riqueza	Pts. millones	296,12 (9,92)*	22,81	N.A.

\* Explotación

Comparativamente con el Cuadro 23, observamos:

- la inversión en San Marcos significa más de ocho veces los ingresos municipales, lo cual no difiere mucho de las diez veces del caso de Santiago.
- el aumento de la presión fiscal a lo largo de la década, ya que con un aumento de la población de apenas un 17%, los ingresos municipales se multiplican por casi seis veces.
- el resultado de explotación pasa de negativo a positivo por primera vez en 1965, aunque no es representativo por tratarse de medio año, por el efecto novedad y tratarse de un Año Santo.
- La generación de riqueza de la obra del Hostal es de más de cinco veces los ingresos municipales, y de la explotación casi el 20%, similar a Santiago y el doble, respectivamente.

Las conclusiones principales que se sacan de los datos de actividades mayoristas del Cuadro 24<sup>A</sup> y 24<sup>B</sup>, respecto de León, es que de sesenta y ocho actividades principales, sólo doce son nuevas y desaparecen dieciséis, es decir hay un 5% menos al final de la década, y son:

- En el sector alimenticio, como dijimos primer indicador del aumento de la renta se observa:

1. el consumo de carne aumenta significativamente, lo que muestra una demanda de calidad de vida, como en Santiago.
  2. un descenso de los alcoholes de elevada graduación, pero los vinos, el chocolate y la cerveza, ya como distribución de marcas, aumentan su consumo, a diferencia de Santiago.
  3. el aumento del consumo de leche y huevos, típicos de productos de consumo de sociedades en desarrollo, pero menos que en Santiago por ser una década posterior.
  4. disminuyen los productos de una dieta de supervivencia como los despojos y desaparecen los tocinos, como en Santiago.
  5. aumentan las moliendas y las fábricas de hielo, indicadores de productos de consumo de mayor renta, como en Santiago.
  6. aumenta el pescado, también como en Santiago, aunque partiendo ya de un mayor consumo al iniciarse la década.
- En el sector de la construcción, que es el que refleja un mayor crecimiento, incluso en el número de empresas constructoras, pero sin perjuicio de las actividades tradicionales de aserradero, a diferencia de Santiago, donde disminuyen.
  - Entre las actividades diversas se observan movimientos que no son particularmente significativos, ya que reflejan simplemente un cambio en los hábitos de consumo de productos, a favor de la industria accesoria de la construcción, y la tendencia generalizada a la desaparición de la fabricación artesanal, como sucedió en Santiago.

Si estudiemos a continuación el comercio minorista en el Cuadro 25A y 25B, vemos inmediatamente que, al igual que en Santiago, hay toda una serie de actividades que no existían diez años antes. Por efecto del desarrollo general del país, están directamente relacionadas con el aumento del nivel de vida y el cambio de los hábitos de consumo,

Los cambios entre el inicio y el final de la década son menos acusados que en Santiago, ya que se parte de una década más desarrollada económicamente que la de los cincuenta.

De las ciento una actividades principales que representan la totalidad de negocios existentes, veinticinco son nuevas y sólo desaparecen cinco, con lo que aumentan un 25%.

Las actividades nuevas no son comunes a Santiago y a León, por lo que podemos considerarlas como específicas de León, e influenciadas por el aumento de renta local provocada por el Hostal.

Si consideramos las profesiones liberales de León del Cuadro 26, veintidós son nuevas y ninguna desaparece. Curiosamente, nos encontramos con el reverso de la situación de

Santiago; muchas de ellas no aparecen al inicio de la década, pero sí en 1975, lo que de nuevo interpretamos como un cambio en la normativa.

La profesión con más crecimiento es la de corredor de fincas, seguida de la de perito agrícola y la de corredor de comercio, indicativas todas ellas de un auge económico ligado a la construcción. Igualmente aparecen profesionales del sector servicios, de nuevo por el aumento de la capacidad adquisitiva de los ciudadanos, que relacionamos con la creación de riqueza del Hostal, entre otros factores.

En los Cuadros 24 a 26 aparecen marcadas las actividades comunes a ambas ciudades; de ellas nos interesa especialmente la comparación del sector hotelero.

El número de los hoteles de segunda, casas de huéspedes y posadas disminuyen más de la mitad, pero las pensiones aumentan, aunque su número es tan reducido que no son significativas.

Todo ello es una consecuencia directa de la existencia del Hostal; como en el caso de Santiago, a pesar de pertenecer a segmentos de clientela completamente distintos, dada la limitada oferta existente en la época en León, sí se ven afectados.

Como decíamos respecto del Cuadro 16, los establecimientos hoteleros no pueden ser coherentes con la capacidad de alojamiento necesario en las puntas de demanda de los Años Santos.

Por ello, observamos en los Padrones, que la capacidad de los hoteles, pensiones, posadas y casa de huéspedes en las ciudades respectivas, era muy reducida antes de realizarse las inversiones.

En Santiago de Compostela en 1955 constan:

- Tres hoteles de segunda, que en 1965 son dos.
- Tres pensiones, que en 1965 son nueve.
- Tres posadas, que en 1965 son veinte.
- Ochenta casas de huéspedes, que en 1965 son cincuenta y cuatro.

Por ser Santiago ciudad universitaria, las casa de huéspedes y pensiones podemos considerarlas fruto de la demanda estudiantil, y no homogéneas con el Hostal.

Las posadas, más propias de campesinos, tampoco deberían ser significativas, pero aumentan en diecisiete, que atribuimos al Año Santo y el aumento de los mercados locales.

Son, por tanto, la oferta hotelera los tres hoteles, que con cien plazas juntos, no alcanzaban la mitad de capacidad del Hostal con doscientas plazas. Vemos que la competencia del Hostal no destruye el sector, sino que se añade.

En León en 1965 vemos:

- Dos hoteles de segunda, que en 1975 son ocho.
- Veintiocho pensiones, que en 1975 son diecisiete.
- Veinte posadas, que en 1975 son treinta y seis.
- Veintiséis casas de huéspedes, que en 1975 son diez.

La demanda hotelera de León era limitada, pero estamos ya en la época del desarrollo. En el mismo año 1975, con un censo superior en 5.823 personas en Santiago, es decir un 10% más que en León, vemos que además de ambos Hostales, también en León hay sólo dos hoteles más.

Sin embargo, con menos población en León hay:

- casi el doble de pensiones.
- el mismo número de posadas.
- la mitad de casas de huéspedes.

Si este último dato lo atribuimos a carecer de universidad, y las posadas no tanto al Año Santo como a la existencia de mercados y ferias. Las pensiones reflejan una demanda de alojamiento modesto, e ignoramos las casas de huéspedes por no ser homogeneizables.

Ante las trescientas plazas de San Marcos, las doscientas plazas de su competencia, no sólo se mantienen sino que se multiplican por cuatro. Aún más que en Santiago, el Hostal genera riqueza incluso en su propia competencia.

Este dato, unido al enorme aumento del transporte en la ciudad, nos indica, desde luego el apoyo del Hostal a la economía local, pero también la bonanza de los años previos a la incidencia de la crisis del petróleo, tardía en España.

Confirma también el papel de León como cruce de caminos, aunque el impacto de las peregrinaciones en Año Santo, no es, lógicamente, como en el objetivo de la peregrinación, Santiago de Compostela.

En la Figura 27 vemos a un grupo de directivos del Instituto con sus esposas en la entrada del Hostal de los Reyes Católicos de Santiago en 1965.

En lo que parece un viaje de conmemoración, en segundo plano en el centro de la primera fila, la madre del autor, y a su derecha en la segunda fila Don Fernando, con pañuelo blanco en el bolsillo de la chaqueta.

Distinguimos al Director del Hostal, de oscuro a la izquierda, varios Consejeros de ENTURSA y AUXINI, así como a Don Julio Calleja, el más alto detrás, futuro Presidente del INI.

108. Archivo Municipal del Ayuntamiento de Santiago: Libro Comisión Permanente. Moción 22.07.1952 en Anexo 3.

109. Sociedad Estatal de Participaciones Industriales: Archivo Instituto Nacional de Industria. Acta del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria de fecha 9 de Julio de 1954 en Anexo 2.

110. Ballester, Alfonso: Juan Antonio Suanzes 1891-1977 “La política industrial de la posguerra” LID Editorial Empresarial 1993, Pág. 339.
111. Sociedad Estatal de Participaciones Industriales: Archivo Altos Cargos: Sirvent: Caja 3824. 38. Gerente 1948/1963: Comisión Gestora de Turismo: Contrato arrendamiento Hostal de los Reyes Católicos: Rementería 05.07.1954 en Anexo 2.
112. Sociedad Estatal de Participaciones Industriales: Escritura Calle Carretas 1956 en Anexo 2.
113. Sociedad Estatal de Participaciones Industriales: Archivo Instituto Nacional de Industria: Actas del Consejo de administración del INI. Gerente: Comisión Gestora de Turismo Memoria 1956 en Anexo 2.
114. Figuerola, M.: Teoría económica del turismo. Cap. 3: El turismo como actividad generadora de riqueza: 3.8: Adaptación de la oferta a las variaciones de la demanda.
115. Sáez A, Martín P, Pulido, J.I.: Estructura económica del turismo: Cap. 3. La balanza de pagos y otros instrumentos de medición de los impactos económicos del turismo. P.128.
116. Sáez A, Martín P, Pulido, J.I.: Estructura económica del turismo: Cap. 3. La balanza de pagos y otros instrumentos de medición de los impactos económicos del turismo. P.130.
117. Sociedad Estatal de Participaciones Industriales: Archivo Instituto Nacional de Industria. Empresa Nacional de Turismo, S.A. Memoria Ejercicio 1964: Consejo de Administración.

**Figura 25: Directivos del INI en Santiago tras la inauguración del Hostal de San Marcos:**



**X**

**CONCLUSIONES**

## La Empresa Nacional de Turismo:

Llegados a este punto, el autor quisiera iniciar sus conclusiones desde el punto de vista de la Hacienda Pública.

Para ello, reproducimos primero parcialmente la carta conjunta dirigida al Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, Excmo. Sr. Almirante Carrero Blanco, en Abril de **1962**, por parte de los Alcaldes de León, Burgos y Lugo, con el Vicepresidente de la Diputación Foral de Navarra, en relación con los hoteles proyectados por el Instituto Nacional de Industria en sus respectivas ciudades a lo largo del Camino de Santiago:

“.....En el orden económico es preciso tener en cuenta que la financiación de las construcciones de estos grandes hoteles sobrepasa la capacidad de la iniciativa privada, constituyendo en cambio, un objetivo que reúne las circunstancias óptimas para ser afrontado por el Instituto Nacional de Industria, que ha construido el Hostal de los Reyes Católicos con éxito que supera toda previsión inicial. **Las circunstancias de que estas empresas no se consideran rentables a corto plazo e individualmente consideradas, no debe ser obstáculo para abandonar una inversión, que va a proporcionar posteriormente grandes masas de divisas a la balanza nacional,** y cuya influencia en los servicios generales de hostelería de las ciudades afectadas, ha de ser altamente beneficiosa para nuestra Patria.....”

Los incrementos del Producto Interior Bruto y de las divisas en la Balanza de Pagos, por la actividad de la empresa pública del INI, los damos por concluyentes.

La Empresa Nacional de Turismo, considerada como actividad, ya sea antes o después de su constitución efectiva en 1964, se justifica al no existir la alternativa privada para la actividad hotelera que se pretendía en Santiago y León.

En este caso, la creación de una empresa pública:

- produce las necesarias divisas para el Instituto Nacional de Industria.
- evita la ruina de obras de arte pertenecientes al Patrimonio del Estado.
- estimula unas zonas económicamente deprimidas, a lo largo del Camino de Santiago.

La conversión de los dos monumentos en los dos Hostales que hemos estudiado, es un caso clásico de la teoría de la empresa pública, ya que para la empresa privada existen:

- costes sociales que no computa en su contabilidad, como la ruina de un patrimonio histórico, y por lo tanto no los paga.
- beneficios sociales que no son individualizables, como la elevación de la calidad de vida a través de la cultura, y por lo tanto no los cobra.

En este punto, un economista actual investigando la corriente de beneficios sociales y económicos, netos de sus costes, calcularía el valor presente de estas inversiones:

- los beneficios netos contables de la gestión hotelera (negativos)
- más los beneficios netos sociales de la existencia de los hoteles (positivos)
- menos los beneficios de cada año al tipo de interés que parezca razonable (no aplicable)

Ese economista haría intervenir a la empresa pública cuando ese beneficio neto presente, social y económico, fuera positivo y mayor que en libre competencia. Pero dicha libre competencia no se plantea, porque la decisión de inversión de la empresa privada no tiene ningún incentivo, ya que hubiera:

- contabilizado los beneficios netos empresariales negativos.
- no contabilizado los beneficios netos sociales positivos.

Por ello las dos inversiones que nos ocupan conciernen a la Hacienda Pública, es decir directamente el Estado, en cuanto mantenimiento de los bienes públicos patrimoniales Hospital Real y Convento de San Marcos, dado que:

- su ruina supone la cancelación de dos activos patrimoniales, materiales e inmateriales, y su inhabilitación para un uso público de la Administración.
- su mantenimiento como bien público supone una inversión a fondo perdido, y un coste de mantenimiento a perpetuidad para el Erario Público.
- su cambio de uso de actividad estatal a privada mercantil, mitiga o elimina su coste público de mantenimiento.

En esta situación, se justifica la actuación de la Empresa Nacional de Turismo, S.A. en Santiago y en León, respecto a sus inversiones en ambas ciudades y posterior gestión ajena al servicio público, tanto en 1954 como en 1965.

La Hacienda Pública, si no hubiera realizado esas inversiones a través una empresa pública del Instituto Nacional de Industria:

- no hubiera contabilizado la pérdida de explotación neta de la Empresa Nacional de Turismo, S.A.
- tampoco hubiera ingresado los impuestos indirectos y directos estatales y locales generados por ellas en ambas ciudades.
- ni se hubieran producidos la creación de riqueza por el efecto multiplicador en ambos municipios que son el objeto de esta Tesis.

Citando al Presidente Sirvent en su carta al Ministro de la Vivienda de veintiocho de Octubre de **1968** solicitando financiación para el mantenimiento de ambos Hostales:

“...Las razones que al parecer aconsejaron al Gobierno para confiar a este Instituto la instalación y gestión de tales hoteles, no debieron ser precisamente de índole económica o al menos basarse estrictamente en principios macroeconómicos,...haciendo abstracción de la consideración puramente económica de la explotación,...permite aseverar que se han cubierto satisfactoriamente los objetivos iniciales previstos:

- a. ....nueva vida el secular Camino de Santiago
- b. Salvar y conservar para el patrimonio artístico.....
- c. ...bases de apoyo para el desarrollo turístico.....
- d. El prestigio que para el acervo turístico del país.....
- e. **Contribuir al desarrollo social mediante la creación de puestos de trabajo cualificados, así como la aportación del efecto multiplicador derivado de su explotación.”**

**En su función, la Tesis concluye que los municipios de Santiago de Compostela y de León han obtenido un beneficio neto contable de las dos inversiones del Instituto Nacional de Industria, a través de:**

- **el efecto multiplicador de las nuevas actividades en el municipio.**
- **el beneficio intangible del fondo de comercio turístico local.**
- **los impuestos municipales indirectos y directos, y su participación en los impuestos estatales.**

## La creación de riqueza en Santiago de Compostela:

A continuación citamos:

- La carta del Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Santiago al Presidente Suanzes de fecha 9 de Julio de 1955.
- La Memoria de 1964 de la Empresa Nacional de Turismo, S.A., de fecha veintisiete de Abril de 1965.
- El “Informe justificativo de los trabajos efectuados para la consolidación y restauración del Convento de San Marcos de León e instalación en el mismo de un hotel”, de fecha dos de Mayo de 1966.
- La propuesta al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Santiago de Compostela del Concejal de Turismo, para la concesión de la Medalla de Oro de la ciudad en el Veinticinco Aniversario de la creación del Hostal, de fecha veintiuno de Enero de 1980.

Sus postulados los adoptamos como nuestras conclusiones sobre los beneficios del Hostal de los Reyes Católicos para Santiago de Compostela.

La carta de la Cámara de Comercio a Suanzes en **1955**, tiene su causa en el intento de cambio del uso turístico del Hostal por determinados sectores del Gobierno, por lo que su Presidente Don Gerardo Bermejo se interesa en estos términos:

“Vivamente deseamos que las referencias que pueda proporcionarnos sean satisfactorias, para ver realizado el mejor resultado de la admirable instalación lograda aquí para el turismo, y se produzcan así los más **copiosos frutos de orden económico para nuestro país**, lo mismo que los ocasiona el turismo contemporáneo en otros pueblos y naciones.”

La Memoria de ENTURSA de **1964**, la primera y única supervisada por el Arquitecto, en referencia a la explotación deficitaria del Hostal de los Reyes Católicos durante diez años, dice literalmente en su Capítulo III:

“Cabe, por otra parte, considerar la pérdida no como el resultado negativo de una explotación económica con fines exclusivamente crematísticos, sino como **la subvención que el Estado, a través de una Empresa Pública, orienta hacia un determinado lugar, Santiago de Compostela y su zona de influencia, para mejorar su economía inyectando una corriente de dinero a través de los gastos del Hostal y de los efectuados por los clientes fuera de él.**

**Desde este ángulo, considerando sólo los gastos del Hostal, pues de los otros no hay datos, es preciso indicar que con 2,7 millones de subvención se moviliza cada año una masa monetaria de 18,6 millones de pesetas, que en su mayoría quedan en la zona de Santiago.** Si se conociera la cifra de la renta local, la comparación entre ésta y los gastos del Hostal, más los particulares de sus clientes, daría una idea más clara de la incidencia de éstos sobre la vida económica de la ciudad”

Dos años después, en su Informe de 1966, el Arquitecto dice lo siguiente:

“1.- ANTECEDENTES:

**1.3.3.- Objetivo y efecto sobre la economía local.**- La ciudad de Santiago y la zona circundante que desde la desamortización se encontraba en pleno colapso económico, recibió la inyección del importe de la obra, pues, aunque muchos trabajos se efectuaron fuera de la zona, la mayor parte de la mano de obra, fue local. Ésta llegó a alcanzar a 2.700 obreros simultáneamente y puede calcularse que entró en Santiago, una cifra de 100 millones de pesetas.

**1.3.4.- Explotación.**- La explotación del Hostal de Santiago ha variado por completo la estructura económica, social y estética, y la forma de vida de los habitantes de la ciudad. La terminación del Hostal se reflejó en Santiago, por una oleada de instalaciones de cuartos de baño, así como por una renovación del mobiliario de las casas, puesto que existía un ejemplo que se copiaba.

La explotación del Hostal produce un gasto directo en la ciudad que anualmente oscila entre los 16 y 18 millones. En el último Año Santo de 1.965, ha llegado a 28 millones. A esto hay que sumar el efecto multiplicador de este dinero, que se invierte principalmente en jornales y adquisiciones de productos de consumo, y los gastos particulares de los visitantes.

El nº de estancias en el Hostal, en el Año Santo último, ha sido de 52.000 con 29.200 clientes”.

Otros catorce años después, en 1980, el Concejal de Turismo de Santiago redacta su propuesta apoyando cada uno de los argumentos de esta Tesis, con la perspectiva de un cuarto de siglo:

“El "Hostal de los Reyes Católicos" cumplió 25 años desde que fue inaugurado en el año 1.954. La existencia de un hotel de esta categoría en una ciudad de las características y dimensión de Santiago de Compostela tiene indudablemente una gran significación y si a esto añadimos los valores históricos y artísticos que concurren en el mismo, la resultante que se obtiene son los beneficios de todo orden que se desprenden en nuestra ciudad, que por sí solos justifican esta propuesta que como delegado de la Alcaldía en Turismo entiendo, modestamente, me corresponde formular.

**La instalación del hotel en el antiguo Hospital Real, salvó de una posible ruina total un edificio de características únicas en Santiago de Compostela y en toda España. El abandono, seguramente, como ocurre en tantos monumentos histórico-artísticos únicos en Santiago de Compostela y en toda España, por falta de recursos o por no darles una función concreta, como en este caso, llevaría aparejada la ruina de esta joya de nuestra ciudad. Pero no sólo se evitó esta posibilidad, sino que**

**se restauró y potenció de manera extraordinaria este viejo edificio, respetando con gran cariño y acierto las características nobles que tenía su arquitectura tanto en sus exteriores como en su interior, donde se han conseguido unas instalaciones modélicas dentro de las más exigentes condiciones que ha de ofrecer un establecimiento hotelero de esta categoría. En este sentido, no sólo se han atendido las funciones propias del hotel, sino que se han restaurado espacios comunes como la Capilla Real convertida en auditorio para conciertos y sala de exposiciones que contribuye de alguna manera a la vida cultural santiaguesa.**

Es también importante el reconocer el aspecto de promoción profesional que ejerció el hotel, y sigue ejerciendo, a lo largo de todos estos años, actuando como una auténtica escuela de hostelería, pues son muchos los trabajadores que adquirieron una calificación que les ha permitido su independencia profesional y ostentar cargos de alta responsabilidad en las mejores empresas hosteleras de Galicia y de España.

Me he permitido, por considerarlo de justicia, el recabar datos numéricos con el fin de demostrar lo que ha significado económicamente para nuestra ciudad el Hostal de los Reyes Católicos como generador de riqueza. El coste de explotación en sus veinticinco años de existencia ha supuesto 1.033,4 Millones de pesetas. El proceso inflacionista que ha adquirido el país durante este periodo impide valorar debidamente lo que representa esta cifra; para obviar esta dificultad, al actualizarla resultan 2.492,0 millones de pesetas de 1.978. Esto supone una media de casi 100 millones de pesetas anuales.

**El importe total de costes citado en el párrafo anterior tiene una clara incidencia en la vida económica de Santiago, pero dentro de ese total existen dos conceptos, los de mayor volumen, consumo de alimentos y bebidas y personal, cuya incidencia es total en la ciudad. Estos dos conceptos suponen 561,2 y 1.296,9 millones de pesetas de 1.978, respectivamente; 1.858,1 millones de pesetas en conjunto, o sea, 74,3 millones de pesetas de media anual.**

Dentro de la distribución del gasto turístico, se estima que el alojamiento y la manutención representan el 60 por ciento del gasto total. Según esto y teniendo en cuenta que la explotación del Hostal de los Reyes Católicos es prácticamente equilibrada en los 25 años, pueden considerarse los costes totales, como gastos en alimentación y alojamiento de los turistas. Con esta hipótesis de trabajo se llega a que los clientes han dejado en Santiago durante estos 25 años, 3.738 millones de pesetas de 1.978, una media anual de 149,5 millones de pesetas.

Por otra parte, el efecto multiplicador del turismo se estima que oscila entre 3,2 y 4,3 dependiendo del tipo de turismo y de la zona. Adoptando la hipótesis más conservadora, el 3,2 y aplicándole a los

**149,5 millones de pesetas anuales que han gastado los clientes del hotel, resulta que el efecto total sobre la ciudad puede estimarse ha alcanzado los 478,4 millones de pesetas, importe de las transacciones anuales provocadas por este gasto turístico; multiplicado por 25 años de existencia del hotel, hace que se llegue a un total de 11.960 millones de pesetas.**

**Si se quiere ajustar más la incidencia económica del hotel sobre Santiago, pueden considerarse sólo los costes de alimentos y bebidas del personal, más la estimación efectuada de otros gastos y deudas del personal, más la estimación efectuada de otros gastos de turistas: según esta hipótesis la influencia queda representada por 9.933,4 millones de pesetas de 1.978 en los 25 años, ó 397,3 millones de pesetas al año.**

**Otro aspecto a considerar es la inversión realizada. Actualizándola teniendo en cuenta solamente la devaluación de la moneda, se llega a una cifra de 971,5 millones de pesetas de 1.978. Hay que tener en cuenta que el valor artístico monumental del edificio no puede reducirse a términos monetarios y aún reduciéndolo a éstos, es preciso considerar que la construcción ha experimentado índices de crecimiento de coste que la media general y, por consiguiente, la cifra de inversión dada, seguramente queda infravalorada.**

**A conservar la inversión se ha destinado por parte de ENTURSA 130,1 millones de pesetas de 1.978, durante los 25 años de existencia del hotel, lo que representa una media de 5,2 millones de pesetas anuales.**

**El hotel proporciona unos doscientos puestos de trabajo directamente, que es el conjunto de su plantilla, pero el efecto multiplicador expresado antes en términos monetarios, influye también en el número de empleos que de forma indirecta se han creado y mantenido en Santiago por la existencia del hotel, pero cuyo número es difícil de precisar.**

**El Hostal de los Reyes Católicos ha recibido 600.000 clientes aproximadamente desde su inauguración hasta finales de 1.978. De esta cifra el 36 por ciento han sido extranjeros. Nos hemos informado también, que el establecimiento que nos ocupa ha aportado cerca de 900 millones de pesetas en divisas, unos 36 millones anuales.**

**La hostelería nacional e internacional reconoce que el hotel es único en el mundo, pues no existen establecimientos hoteleros cuyo edificio date del año 1.510. Esta característica, el confort de sus instalaciones hacen que, hotelaramente hablando, sea considerado como un orgullo de la hostelería española, con lo que el mismo tiempo prestigia a nuestra ciudad.**

**De no existir el Hostal de los Reyes Católicos no sería, posible, o al menos sería muy difícil, que en Santiago de Compostela se celebrasen**

**importantísimos congresos y convenciones tanto nacionales como internacionales. Por otra parte, han pernoctado en él altas personalidades de la política, las ciencias, las artes, etc., con varios días de estancia en nuestra ciudad, lo que ha contribuido, sin duda alguna, al prestigio y a la promoción de la universalidad de Santiago.**

**Hemos de reconocer igualmente que, los clientes con su estancia en el hotel, aseguran niveles satisfactorios en la economía de otros sectores de la ciudad, como son el comercio y los transportes fundamentalmente, pudiéndose afirmar que el Hostal tiene un efecto animador del turismo en la ciudad pues su peso en este sentido es indudable.**

Con el convencimiento de que esta exposición sería merecedora de unas más acertadas y brillantes palabras y de que los compostelanos nos sentirnos orgullosos del Hostal y significación en nuestra Ciudad, no deseo extenderme ni resaltar otros méritos que concurren en este establecimiento que ha cumplido sus bodas de plata, pues los señores tenientes de Alcalde los conocen sobradamente.

Por ello, y en atención a su extraordinaria aportación en beneficio de la ciudad de Santiago, como concejal delegado de la Alcaldía en Turismo, entiendo, que el Excmo. Ayuntamiento no puede ignorar las efemérides que ha tenido lugar el pasado mes de julio de 1.979 y tengo el honor de proponer que esta Comisión Municipal acuerde la concesión al Hostal de los Reyes Católicos de la Medalla de Oro de la Ciudad.

Santiago de Compostela, 21 de enero de 1.980

Antonio López García      CONCEJAL DELEGADO DE TURISMO.”

## **La creación de riqueza en León:**

El Informe, tantas veces citado, del Arquitecto a la Empresa Nacional de Turismo, S.A. de dos de Mayo de **1966**, dice así respecto a los beneficios tangibles e intangibles para la ciudad de León:

### **“8.3.- Rentabilidad de la inversión**

**La rentabilidad de esta inversión no hay que verla sólo desde el punto de vista exclusivamente financiero. El mantener este edificio por ser uno de los edificios civiles más importantes de España y Monumento Nacional es una obligación que ha asumido el Estado español. Dedicarlo al uso que se le ha dado facilita su conservación. En realidad la Empresa debería recibir una cantidad a fondo perdido, equivalente a todas aquellas partidas destinadas a la restauración artística y a la consolidación, descapitalizándolas del costo total.**

**No se puede juzgar esta inversión con una visión limitada y unilateral del tema. Hay que verla por su repercusión general y sus efectos indirectos.**

### **8.4.- Valor económico nacional y regional**

**El impacto producido por los desembolsos de la construcción, ha contribuido de una manera directa a mejorar la economía local. La creación de nuevos puestos de trabajo, los gastos directos del Hostal que en el segundo semestre de 1965 importaron ya 18 millones, más el efecto multiplicador de estos fondos que a su vez gastan aquellos que perciben la retribución, tendrá un importante repercusión sobre la ciudad de León, como la ha tenido sobre la de Santiago.**

**El turismo de León se ha incrementado notablemente con la existencia del Hostal. El número de visitantes en dicho semestre ha sido de 18.660, muchos de los cuales no hubieran visitado la ciudad de no haber existido el Hostal. La gente hoy en día va a León principalmente a ver el Hostal y porque existe éste.**

### **8.5.- Categoría mundial de la instalación**

**No existe en el mundo establecimientos de categorías semejantes. El actual Jefe de la Oficina Técnica que suscribe, que fue invitado a la reunión del Consejo de Europa celebrada en Octubre de 1965 en Viena, con asistencia de representantes de todos los países europeos, pudo hacer patente que el Gobierno español, con los Hostales de Santiago y León, ha efectuado lo que ningún otro país, en el campo de utilización de edificios antiguos para fines actuales. Ningún país pudo presentar una realización que se le pareciese.**

**Al actuar así, el Estado español consigue, en primer lugar, salvarlos, gasto que habría de hacerse de todas las maneras. El Hostal de Santiago y el de**

**San Marcos, con algunas diferencias de uno a otro, se hallaban en peligro inminente de ruina y en precario estado de conservación. La intervención del Instituto Nacional de Industria ha consolidado estos inmuebles, los ha fortalecido como nunca estuvieron y los ha salvado definitivamente para el país por muchos años.**

Algunos de los que estos lean, no especializados en estas materias quizás supongan que en Francia, en Alemania, en Inglaterra o incluso en Italia, existen más monumentos o más importantes que en España. No es cierto, la cantidad de edificios antiguos y dignos de conservación que hay en España es tal, **que el problema principal que nos preocupa es el de mantenerlos sin que se caigan, y lo que es más difícil todavía, darles una función viva, pues la sola restauración sin aquella función, lleva a que el edificio restaurado al cabo de poco tiempo caiga otra vez en el envejecimiento y en la ruina.**

**Tiene pues esta forma de proceder su importancia, pues el día que el nivel de vida de nuestro país sea igual o parecido al de otros, sólo nos diferenciaremos de algunos de estos, por supuesto que por el clima, pero fundamentalmente por la enorme cantidad de monumentos que poseemos.**

En este campo, el Hostal de San Marcos de León, constituye hoy un tema conocido en el mundo entero, que ha puesto el nombre de España a la altura que corresponde a esta realización.

Estas dos grandes instalaciones han abierto y puesto en evidencia posibilidades inesperadas en la utilización de edificios antiguos, y han llamado la atención del Gobierno y de grandes empresas industriales hacia esta actividad.

El vivir unos días en un monumento antiguo que habitualmente se contempla sólo como visitante, el percibir dentro de la vida diaria la vibración de las formas creadas por hombres en otros siglos que dejaron parte de sus vidas en el trabajo de artesanía, que hoy día no somos capaces de hacer, el sentirse cobijado por los gruesos muros, el escuchar su silencio, transmite impresiones a los huéspedes de nuestros hostales, que ninguna instalación moderna, ejecutada con medios industriales, puede alcanzar.”

Pasados treinta y tres años del Informe del Arquitecto, y diecinueve de la s mencionada propuesta del Concejal de Turismo, a continuación transcribimos el Acta del Libro de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de León, en la que en **1999** su Alcalde propone la concesión de la Medalla de Oro de la ciudad para el Hostal de San Marcos:

“D. Mario Amilibia González, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de León, al Pleno Corporativo expone: \*

**Que un aspecto fundamental en la promoción turística de la ciudad de León está constituido por la existencia del Hostal de San Marcos, el cual se ha convertido en una señal de identidad.**

**Que el Hostal de San Marcos es lugar obligado para la celebración de acontecimientos de todo tipo, con una tremenda proyección social de carácter interno, nacional e internacional, por la categoría y calidad de sus servicios e instalaciones, siendo siempre alabado y admirado.**

**Que aquel slogan de la ciudad, León, ciudad de congresos, se debió a tener aquí su sede este Hostal de San Marcos, que se ha convertido en centro de congresos, exposiciones, reuniones ministeriales y de primeras autoridades, y marco para las visitas de la familia real desde su inauguración en 1965.**

**Que el Hostal de San Marcos es responsable de que un edificio insigne de León, cuya construcción se inicia en 1513 como casa de la Orden de Santiago, haya sobrevivido a mil y un avatares que en algún momento del pasado llegaron a hacer peligrar su propia existencia.**

Por todo ello solicita: La concesión de la Medalla de Oro de la ciudad de León al Hostal de San Marcos, por considerar que reúne méritos sobrados de acuerdo al vigente Reglamento municipal de Honores y Distinciones.”

\* Subrayado en el original

Hacemos igualmente nuestros, como conclusiones, los postulados del Arquitecto y del Alcalde sobre los beneficios del Hostal de San Marcos para León.

## **Recapitulación final:**

Llegados al punto final de la presente Tesis Doctoral, nuestras conclusiones han sido las expresadas por los Alcaldes de León, Burgos, Lugo y el Vicepresidente de la Diputación Foral de Navarra, el Presidente de la Cámara de Comercio y el Concejal de Turismo de Santiago de Compostela, antes citadas.

Todos ellos coinciden, a pesar de realizarse entre 1955 y 1999, con las manifestaciones del Arquitecto en 1966.

Recapitulando:

- Las dos inversiones del INI objeto de nuestra investigación generaron, en el cuarto de siglo en estudio, suficiente riqueza en Santiago de Compostela y en León para justificarlas política, económica y socialmente.
- Esta tendencia no sólo se mantiene sino que se incrementa hasta nuestros días, con el auge actual del Camino de Santiago.
- La creación de la Empresa Nacional de Turismo:
  - con el objetivo mantener dos monumentos históricos y mejorar la economía de sus ciudades, por el accionista propietario de la empresa, el Instituto Nacional de Industria,
  - además, benefició y continúa beneficiando al propietario de ambos inmuebles, el Patrimonio del Estado, es decir a la Hacienda Pública.
- La designación por el Instituto Nacional de Industria de los directivos que concibieron y desarrollaron la Empresa Nacional de Turismo, y la remuneración de su actividad profesional, en el período investigado, fue acertada.

Esta Tesis Doctoral sobre la creación de riqueza municipal por una empresa pública, fluye a través de la actividad profesional del Excmo. Sr. Marqués de Suanzes, y de Don Fernando Moreno Barberá.

Existe la coincidencia que la actividad profesional de ambos, salvando las distancias de edad y cargo, ha sido silenciada tras su desaparición.

La capacidad de creación de riqueza del primero, no necesitaba de estas páginas para demostrarse, siendo además la Empresa Nacional de Turismo, el más pequeño de sus logros.

La competencia profesional como arquitecto del segundo, creemos que tampoco, si bien, a diferencia del Presidente del INI, ENTURSA fue para Moreno Barberá un hito importante en su carrera.

Esta Tesis concluye que, La Empresa Nacional de Turismo, S.A:

- tanto en sus objetivos como por la gestión de sus directivos, estuvo funcionalmente en conflicto con el Ministerio competente en el sector.

- en última instancia desapareció, por consistir esencialmente en una duplicidad del concepto de Paradores, perteneciente al Ministerio de Información y Turismo.

A pesar que, tras catorce años de lucha política, el Ministerio acabó prevaleciendo, debemos para finalizar hacer justicia a los Paradores de Turismo de España:

Los Paradores de Turismo de España han perdurado desde 1928 hasta nuestros días. Las importantes inversiones realizadas por el Instituto Nacional de Industria, no sólo no se han perdido, sino que continúan produciendo ingresos para el Estado español, a través del mantenimiento de esta empresa hotelera pública.

El hecho que el Hostal de los Reyes Católicos y el Hostal de San Marcos, se hayan integrado en la cadena estatal como los únicos clasificados Gran Lujo, consideramos que rinde tributo al buen criterio del Excmo. Sr. Marqués de Suanzes y al buen hacer de Don Fernando Moreno Barberá.

En Madrid, a 25 de Julio del año 2011, día de Santiago Apóstol.

**XI**

**FUENTES**

### **Justificación de las fuentes:**

Las fuentes en las que se ha apoyado esta investigación se relacionan detalladamente a continuación.

La justificación de las fuentes utilizadas se aplica tanto a Cuadros e Ilustraciones, como a la Bibliografía Específica y de Contexto, y especialmente a los Anexos.

Los Cuadros están lógicamente apoyados en los textos de la Bibliografía Específica más frecuentemente utilizados, por aportar datos estadísticos sobre las cifras de turismo que son visualmente ilustrativos. (Instituto de Estudios Turísticos, Vogeler, Bayón, Pellejero, Figuerola, Martín, Sáez).

La totalidad de la Figuras sobre el edificio del Hostal de los Reyes Católicos provienen o del Fondo Rodolfo Lama del Archivo Histórico Universitario de Santiago o del Fondo Moreno Barberá del Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia. Creemos que las fotografías de ambos Archivos fueron realizadas por el propio Arquitecto.

El Cuadro 9 y las Figuras sobre el Hostal de San Marcos, están realizados aquél y éstas por el Arquitecto; el primero del Informe 1966 frecuentemente citado, y las Figuras evidentemente se incluyen por ser contemporáneas a la inauguración.

Dos Figuras (1 y 16) son Títulos oficiales, que están hoy en el Hostal de San Marcos, por lo tanto del Archivo Paradores, que junto a una modesta documentación sobre los Reyes Católicos y al Muralla, consiste el Anexo 6.

Los Cuadros de elaboración propia se basan en el Archivo Histórico del Instituto Nacional de Industria, (17A y 17B), principalmente en las Memorias de la Empresa Nacional de Turismo, de las que también provienen el 18, 19 y 22.

Para otros Cuadros de elaboración propia, se han utilizado los Archivos Municipales de Santiago y León (23 a 27), mediante los Libros de las Comisiones y los Padrones de las Actividades Económicas, y las Memorias del INI del Archivo Histórico del Instituto Nacional de Industria.

La justificación de la utilización de los Archivos citados, por su directa relación con esta Tesis, no necesita mayor aclaración. Los otras dos Cuadros restantes (2 y 25) son sobre actos del INI, del Archivo Familia Moreno Barberá.

En la Bibliografía Específica, la relación de revistas de Arquitectura, es la que figura en la mencionada Tesis Doctoral de Don Juan Bravo Bravo, más algunas adiciones propias y marcando los cinco artículos sobre los dos Hostales.

Se ha incluido por completar, junto con los libros de la Bibliografía Específica, la totalidad de referencias sobre Don Fernando Moreno Barberá, para aquellos que no hayan tenido acceso a esas otras publicaciones.

Los libros propiamente dedicados al Arquitecto, que se relacionan allí, no están resaltados, ya que sólo lo están aquellos directamente centrados en los temas de esta Tesis, no genéricos sobre la obra del Arquitecto.

Todos los libros de referencia específica han aportado algo al texto de esta Tesis, aunque no todos constan en las notas a pie de página. Entre éstas, los tratadistas de INI, la biografía de Suanzes, el sector turístico del INI y la economía del turismo ocupan la mayor parte, y se resaltan en la Bibliografía Específica.

En la Bibliografía de Contexto se incluyen títulos sobre arquitectura, en particular de restauración de monumentos y sobre hoteles, utilizados para mejor comprender la actividad de ENTURSA sobre los edificios en cuestión.

Muchos otros están dedicados a la política, especialmente del franquismo, a favor y en contra, así como sobre geopolítica, sociología y estructura económica general, de la segunda mitad del siglo XX. Mención especial merecen los dedicados a la Hacienda Pública.

Aunque lejos del tema de esta Tesis, el autor los ha consultado para interpretar mejor el momento político internacional de la España de la postguerra, decisivo en la constitución del INI. Igualmente para entender el contexto de lucha política interna, en que se mueve en España la posición del Instituto Nacional de Industria, y la incidencia de la crisis del petróleo sobre el turismo.

Los siete Anexos de esta Tesis superan ampliamente las tres mil páginas, es decir diez veces la parte expositiva, sin contar los planos de los Hostales. Los dos Archivos del Fondo Moreno Barberá y del Instituto Nacional de Industria, Anexos 1 y 2, los más voluminosos, necesitan pocas aclaraciones.

Del primero sólo hemos recogido la documentación de los Hostales y la mención de las restantes reanimaciones de edificios, sin documentar al Arquitecto. Esa labor la realiza en este caso el Archivo de la familia, en el Anexo 7, por añadir información a la existente en el Colegio de Valencia.

El Anexo 2 sobre el Instituto, de cinco volúmenes, incluye a la sociedad de cartera INI en distintos momentos, y a ENTURSA, ATESA y AUXINI, durante veinticinco años, de las que se hacen continuas referencias en el texto de la Tesis, como es lógico.

Dicho Anexo incorpora el archivo de Infoinvest. Aunque perteneciente como el Archivo Histórico del INI a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, esta filial asesora del INI heredera de Infoleasing, que realizó la privatización de ENTURSA, no está incluida en aquél.

Dado que el archivo propio de ENTURSA, no se encuentra localizado por el Archivo Histórico, hemos tenido la fortuna de poder tener acceso a documentación histórica de ENTURSA en poder de Infoinvest, útil a esta investigación, que se incluye.

Los Archivos históricos y municipales de Santiago y León, Anexos 3 y 4, con extensa documentación de los Ayuntamientos sobre el devenir administrativo de ambos Hostales, en los años cincuenta y sesenta, anteriores y posteriores a las obras.

Finalmente, el Anexo 6 aporta la documentación jurídica del propietario de los edificios, el Patrimonio del Estado, sobre los cambios sucesivos de titularidad hasta su inclusión en Paradores.

CUADROS

## **Cap. I: Introducción:**

### **El sector turístico en la Universidad española. Pág. 19:**

Cuadro 1.- Tesis doctorales en turismo 1975-99: Fuente: Revista de Estudios Turísticos. nº 144-145, 2000.

Cuadro 2.- Tesis doctorales por áreas del conocimiento 1975-99: Fuente: Revista de Estudios Turísticos. nº 144-145, 2000

## **Cap. IV: El turismo en España desde 1950 hasta 1975:**

### **El Ministerio de Información y Turismo. Pág. 84:**

Cuadro 3.- La Dirección General de Turismo: Fuente: 50 años del turismo español. Un análisis histórico y estructural. Cap.11 La legislación turística. Bayón Mariné, F.

Cuadro 4.- El fin de siglo del turismo en España: Fuente: 50 años del turismo español. Un análisis histórico y estructural. Cap.12. Política turística. Bayón Mariné, F.

Cuadro 5.- El mercado mundial 1950-99: Fuente. El mercado turístico. Estructura, operaciones y procesos de producción. Vogeler, C. y Hernández, E. Tema IV. El turismo mundial. Organización Mundial del Turismo

Cuadro 6.- Un cuarto de siglo de turismo en el mundo: Fuente. El mercado turístico. Estructura, operaciones y procesos de producción. Vogeler, C. y Hernández, E. Tema II. Orígenes y evolución histórica del turismo mundial. Secretaría General de Turismo

Cuadro 7.- Comparación de plazas hoteleras: Fuente: Secretaría General de Turismo e INI Memorias. Pellejero Martínez, C.: Documento de trabajo 9602 – 1996

## **Cap. V: El sector turístico en el Instituto Nacional de Industria:**

### **La Empresa Nacional de Turismo, S.A. sin Suanzes. Pág. 118:**

Cuadro 8.- Ocupación de los hoteles de ENTURSA: Fuente: INI Memorias. Pellejero Martínez, C.: Documento de trabajo 9602 - 1996

## **Cap. VII.- El Hostal de San Marcos de León:**

### **El Proyecto y la reanimación del monumento. Pág. 172:**

Cuadro 9.- La desviación del coste de la obra de San Marcos: Fuente: Fondo Moreno Barberá. Informe Hostal de San Marcos 02.05.1966 Punto 7.5.2. Resumen General

## **Cap. VIII.- Análisis macroeconómico de las inversiones:**

### **El turismo en las magnitudes macroeconómicas. Pág. 185:**

Cuadro 10.- La renta turística en el P.I.B. Fuente: Teoría económica del turismo. Cap. 3. El turismo actividad generadora de riqueza. Figuerola Palomo, M.

Cuadro 11 Esquema de la Balanza de Pagos: Fuente: Estructura económica del turismo. Cap.3. turismo y desarrollo económico. Martín, P. y Sáez.

Cuadro 12 A, B.- Los ingresos por turismo internacional en España: Fuente: 50 años del turismo español. Un análisis histórico y estructural. Cap.12. Política turística. Bayón Mariné, F. Ministerio de Información y Turismo y Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y Pyme.

Cuadro 13.- El turismo entre 1963-76: Fuente: 50 años del turismo español. Un análisis histórico y estructural. Cap.10. El turismo y el sistema económico español. Figuerola Palomo, M.

Cuadro 14.- El turismo en la crisis del petróleo: Fuente. El mercado turístico. Estructura, operaciones y procesos de producción. Vogeler, C. y Hernández, E. Tema VI. La administración y la política turística.

#### **La aportación al PIB de la empresa pública turística del INI. Pág. 208:**

Cuadro 15.- Efectos macroeconómicos del turismo: Fuente: Estructura económica del turismo: Cap. 3. Turismo y desarrollo económico. Martín, P. y Sáez, A., OMT, Lanquar

Cuadro 16.- La capacidad de alojamiento de una región: Fuente: Teoría económica del turismo. Cap. 3. El turismo actividad generadora de riqueza. Figuerola Palomo, M

#### **Cap. IX.- Análisis microeconómico de las inversiones.**

#### **La explotación externa e interna del Hostal de los Reyes Católicos desde 1954 hasta 1958. Pág. 220:**

Cuadro 17 A.- Comisión Gestora: resultados e inversión en el Hostal: Fuente: Comisión Gestora de Turismo. Balances de Situación 1955 – 1958. Elaboración propia

#### **La explotación del Departamento de la Empresa Auxiliar de la Industria, S.A. del Hostal de los Reyes Católicos desde 1959 hasta 1964: Pág. 225:**

Cuadro 17 B.- AUXINI: resultados e inversión en el Hostal: Fuente: Empresa Auxiliar de la Industria. Balances de Situación 1959 - 1963. Elaboración propia

#### **La explotación de la Empresa Nacional de Turismo, S.A. de los dos Hostales desde 1965 hasta 1975. Pág. 230:**

Cuadro 17 C.- ENTURSA: resultados de los hoteles: Fuente: INI Balances de Situación. Pellejero Martínez, C.: Documento de trabajo 9602 - 1996

Cuadro 18:- Los resultados de los dos Hostales: Fuente: Memoria Empresa Nacional de Turismo, S.A. 1974

Cuadro 19.- La ocupación de los dos Hostales: Fuente Memoria Empresa Nacional de Turismo, S.A. 1974

**El impacto socio-económico de una década en Santiago y en León. Pág. 235:**

Cuadro 20.- Efectos locales del turismo: Fuente: El mercado turístico. Estructura, operaciones y procesos de producción. Vogeler, C. y Hernández, E. Tema V. Turismo y economía. Acerenza

Cuadro 21.- Estructura del gasto turístico: Fuente: Estructura económica del turismo: Cap. 6. La demanda de servicios turísticos. Sánchez Gutiérrez, J.I.

Cuadro 22.- Los costes de los dos Hostales: Fuente: Memoria Empresa Nacional de Turismo 1974

Cuadro 23.- Una década del Hostal en Santiago: Fuente: Archivo Municipal de Santiago de Compostela y Memorias INI: Elaboración propia.

Cuadro 24 A, B.- Dos décadas del comercio mayorista: Fuente: Padrón del Impuesto de Actividades Económicas y Profesionales. Archivo Municipal de Santiago. Archivo Histórico Provincial de León. Elaboración propia

Cuadro 25 A, B, C.- Dos décadas del comercio minorista Fuente: Padrón del Impuesto de Actividades Económicas y Profesionales. Archivo Municipal de Santiago. Archivo Histórico Provincial de León. Elaboración propia

Cuadro 26.- Dos décadas de profesionales: Fuente: Padrón del Impuesto de Actividades Económicas y Profesionales. Archivo Municipal de Santiago. Archivo Histórico Provincial de León. Elaboración propia

Cuadro 27.- Una década del Hostal en León: Fuente: Archivo Municipal de León y Memorias de ENTURSA. Elaboración propia

## ILUSTRACIONES

### **Cap.III: El Arquitecto y sus Jefes:**

#### **Suanzes y Moreno Barberá. Pág. 64:**

Figura 1: Inauguración oficial del Hostal de los Reyes Católicos. Fuente: Archivo Familia Moreno Barberá.

### **Cap.IV: El turismo en España desde 1950 hasta 1975:**

#### **El Ministerio de Información y Turismo. Pág. 84:**

Figura 2: Placa al Mérito Turístico categoría Oro para el Hostal de San Marcos. Fuente: Hostal de San Marcos. Archivo Paradores de Turismo de España.

### **Cap.VI: El Hostal de los Reyes Católicos de Santiago de Compostela:**

#### **El Proyecto y la reanimación del monumento. Pág. 145:**

Figura 3: Bustos del equipo técnico. Fuente: Archivo Familia Moreno Barberá.

Figura 4: El inicio de la obra. Fuente: Archivos de la empresa Rodolfo Lama Prada: Hostal de los Reyes Católicos. Archivo Histórico de la Universidad de Santiago.

Figura 5: Reparación de cubiertas. Fuente: Archivos de la empresa Rodolfo Lama Prada: Hostal de los Reyes Católicos. Archivo Histórico de la Universidad de Santiago.

Figura 6: Vista del estado de cubiertas. Fuente: Archivos de la empresa Rodolfo Lama Prada: Hostal de los Reyes Católicos. Archivo Histórico de la Universidad de Santiago.

Figura 7: Movimiento de tierras para el sótano. Fuente: Fondo Moreno Barberá: Hostal de los Reyes Católicos. Archivo Histórico Ícaro. Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia.

Figura 8: El pozo central apuntalado en uno de los cuatro patios. Fuente: Fondo Moreno Barberá: Hostal de los Reyes Católicos. Archivo Histórico Ícaro. Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia.

Figura 9: El patio anterior terminado. Fuente: Fondo Moreno Barberá: Hostal de los Reyes Católicos. Archivo Histórico Ícaro. Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia.

Figura 10: El club nocturno después desaparecido. Fuente: Fondo Moreno Barberá: Hostal de los Reyes Católicos. Archivo Histórico Ícaro. Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia.

Figura 11: El lateral de una de las galerías del segundo piso. Fuente: Fondo Moreno Barberá: Hostal de los Reyes Católicos. Archivo Histórico Ícaro. Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia.

Figura 12: Un acceso ornamentado a una de las escaleras. Fuente: Fondo Moreno Barberá: Hostal de los Reyes Católicos. Archivo Histórico Ícaro. Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia.

Figura 13: El vacío central de la Iglesia. Fuente: Fondo Moreno Barberá: Hostal de los Reyes Católicos. Archivo Histórico Ícaro. Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia.

Figura 14: La entrada principal desde la Plaza del Obradoiro. Fuente: Fondo Moreno Barberá: Hostal de los Reyes Católicos. Archivo Histórico Ícaro. Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia.

Figura 15: La fachada del Hostal desde las escalinatas de la Catedral. Fuente: Fondo Moreno Barberá: Hostal de los Reyes Católicos. Archivo Histórico Ícaro. Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia.

## **Cap.VII.- El Hostal de San Marcos de León:**

### **El Ayuntamiento y la Iglesia. Pág. 166:**

Figura 16: La Medalla de Oro del Excmo. Ayuntamiento de León. Fuente: Hostal de San Marcos. Archivo Paradores de Turismo de España.

### **El Proyecto y la reanimación del monumento. Pág. 172:**

Figura 17 La Plaza y el Hostal de San Marcos, con la iglesia, en los años sesenta. Fuente: Fondo Moreno Barberá: Hostal de San Marcos. Archivo Histórico Ícaro. Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia.

Figura 18: La recepción del Hostal con la escalera principal. Fuente: Fondo Moreno Barberá: Hostal de San Marcos. Archivo Histórico Ícaro. Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia.

Figura 19: Entreplanta junto a la escalera principal. Fuente: Fondo Moreno Barberá: Hostal de los Reyes Católicos. Archivo Histórico Ícaro. Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia.

Figura 20: Salón moderno en planta baja. Fuente: Fondo Moreno Barberá: Hostal de los Reyes Católicos. Archivo Histórico Ícaro. Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia.

Figura 22: Bar en planta baja. Fuente: Fondo Moreno Barberá: Hostal de los Reyes Católicos. Archivo Histórico Ícaro. Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia.

Figura 21: Antigua Sala Capitular con artesanado. Fuente: Fondo Moreno Barberá: Hostal de los Reyes Católicos. Archivo Histórico Ícaro. Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia.

Figura 23: El Claustro del Hostal. Fuente: Fondo Moreno Barberá: Hostal de los Reyes Católicos. Archivo Histórico Ícaro. Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia.

Figura 24: Planta moderna adosada al convento vista desde el río Bernesga. Fuente: Fondo Moreno Barberá: Hostal de los Reyes Católicos. Archivo Histórico Ícaro. Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia.

Figura 25: Directivos del INI en Santiago tras la inauguración del Hostal de San Marcos. Fuente: Archivo Familia Moreno Barberá.

BIBLIOGRAFÍA

ESPECÍFICA

## **1- Revistas de Arquitectura: Artículos sobre o por Don Fernando Moreno Barberá:**

Casa en el Plantío, pp. 270-272, en Revista Nacional de Arquitectura, n. 67-68, julio-agosto de 1947.

Tienda en la Plaza de Alonso Martínez, Madrid, pp. 54-55, en Revista Nacional de Arquitectura, n. 74, febrero de 1948.

Chalet en el Campo de Tiro de la Moraleja, Madrid, pp. 292-303, en Revista Nacional de Arquitectura, n. 91, julio de 1949.

Tienda de Objetos de regalo, en Madrid, pp. 515-518, en Revista Nacional de Arquitectura, n. 108, diciembre de 1950.

Proyecto de viviendas unifamiliares, pp. 163-3:1-12, en Informes de la Construcción, n. 35, noviembre de 1951.

Proyecto de Urbanización en la ciudad Villa Rosa, Madrid, pp. 37-41, en Revista Nacional de Arquitectura, n. 132, diciembre de 1952.

Centro de Investigación Calvo Sotelo. Empresa Nacional Calvo Sotelo de Combustibles líquidos y lubricantes», pp. 1-14 + V, en Revista Nacional de Arquitectura, n. 143, noviembre de 1953.

**et al.: Anteproyecto de Hospedería de Peregrinos en Santiago de Compostela», pp. 3-4, en Revista Nacional de Arquitectura, n. 156, diciembre de 1954.**

**et al.: «Hostal de los Reyes Católicos en Santiago de Compostela», pp. 5-24 + 11, en Revista Nacional de Arquitectura, n. 156, diciembre de 1954.**

La organización de las Oficinas de Arquitectura en Norteamérica (Sesión Crítica de Arquitectura, con la participación, entre otros. De Fernando MORENO BARBERÁ), pp. 35-44, en Revista Nacional de Arquitectura, n. 167, noviembre de 1955.

Barrio-tipo San Antonio, pp. 67-70, en Revista Nacional de Arquitectura, n. 176-177, agosto-septiembre de 1956.

Edificio de viviendas, pp. 21-25, en Revista Nacional de Arquitectura, n. 182, febrero de 1957.

et al.: Edificio de viviendas en la calle de Bailén, junto al Viaducto, pp. 1619, en Arquitectura, n. 45, septiembre de 1962.

Facultad de Derecho de Valencia, pp. 12-17, en Arquitectura, n. 67, julio de 1964.

Concurso de anteproyectos para el Teatro de la Ópera en Madrid, pp. 2134, en TA Temas de arquitectura, n. 64, 1964.

Concurso del Teatro de la Ópera - Madrid. Anteproyecto segundo premio, Fernando Moreno Barberá, Arquitecto», pp. 16-32, en TA Temas de arquitectura, n. 66, 1964.

**El Hostal de San Marcos, pp. 29-37, en Obras, n. 106, 1965.**

**San Marcos à Léon, en CONNAISSANCE DES ARTS. P. 47 n° 175. Paris 1966**

Escuela de Maestría Industrial. Monforte de Lemas, p. 47, en Arquitectura, n. 110, febrero de 1968.

Una arquitectura condicionada a la vida profesional del estudiante, en Ya, 24 de julio de 1969.

Centro de Orientación de Universidades Laborales Jesús Romeo - Cheste, Valencia, pp. 17-24, en Arquitectura, n. 142, octubre de 1970.

Edificio de viviendas junto al Viaducto de Madrid, p. 25, en Nueva Forma, n. 72-73, febrero de 1972.

et al.: «INV-Obra Sindical del Hogar. Polígono de Santa Marina, Badajoz», pp. 2-16, en Hogar y Arquitectura, n. 103, noviembre-diciembre de 1972.

Centro Nacional de Promoción Profesional y Social, pp. 48-62, en TA Temas de Arquitectura, n. 174, diciembre de 1973.

Premio Anual de Arquitectura, p. 2, en Arquitectura, n. 185, mayo de 1974.

Centro de Promoción Social en Madrid, pp. 11-23, en Arquitectura, n. 185. Mayo de 1974.

La Escuela de Promoción Social de Madrid, un ejemplo arquitectónico, pp. 40-45, en Arte y Cemento. Julio de 1974.

El Palacio de Villahermosa: sede central de la Banca López Quesada, pp. 15-14, en Banca española, n. 68, octubre de 1975.

Conservando intactas las fachadas y su carácter histórico es transformado en moderna sede central de la Banca López Quesada, pp. 10-17, en Obras, n. 125, 1975.

Centre national de promotion professionnelle et sociale, a Madrid. Architectes: Oficina Técnica Moreno Barberá, SA», pp. 217-220, en La Technique des Travaux. Revue des procédés modernes de construction, n. 361, septembre-octobre de 1976.

Madrid Management, p. 147, en Architectural Review, n. 961, marzo de 1977.

Medio Oriente. Arquitectura a gran escala. La arquitectura en los países del petróleo de la Península Arábiga. pp. 10-17, en Élités, n. 17. 1978.

**EL Hostal de San Marcos, en Remodelación de edificios antiguos, pp. 12-13, 1979.**

Banca López Quesada. Rehabilitación del Palacio de Villahermosa, pp. 2931, en Arquitectura, N° 222, enero-febrero de 1980.

et al.: Foundations for the rehabilitation of an ancient building». pp. 1565/ 1568. 4/B/11 en ICSMFE, 11, San Francisco, 1985.

«Escala de Mestria», pp. 25-26, en Obradoiro, n. 17, 1990. «Escola de Maxisterio», p. 27, en Obradoiro, n.17, 1990.

Fernando Moreno Barberá. Arquitecto. p.7, en el Real de Manzanares Año XVI n° 43 2010.

## **2- Libros: Publicaciones de referencia específica:**

ALDREY VAZQUEZ, José Antonio: *Análisis de la población en el área urbana de Santiago de Compostela*. Consorcio de Santiago. Santiago 1999

ÁLVAREZ SOUSA, Antonio: *El ocio turístico en las sociedades industriales avanzadas*. Barcelona, Bosh 1994

ARANDA HIPÓLITO, Ángel: *Gestión técnico económica de hoteles*. Madrid, Colección de estudios turísticos 1995.

**BALLESTERO, Alfonso: *Juan Antonio Suanzes, 1891-1977: La política industrial de la postguerra*. León, 1993.**

BLAT PIZARRO, Juan: *Fernando Moreno Barberá: Modernidad y Arquitectura*. Arquithemas 16. Valencia 2006.

BAYON MARINE, Fernando y otros: *50 años del turismo español: un análisis histórico y estructural*. Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid 1999

BERRUETA, Mariano: *Guía del caminante de la ciudad de León*. Imprenta Provincial. León 1957

BRAVO BRAVO, Juan: *Espacios para la docencia y la investigación en la obra de Fernando Moreno Barberá*. Tesis Doctoral Universidad Politécnica de Valencia, 2007

CHAMOSO LAMAS, Manuel: *Guía de Santiago*. Madrid.1965.

COLEGIO TERRITORIAL DE ARQUITECTOS DE VALENCIA: *Fernando Moreno Barberá, Arquitecto*. Valencia 2006

**DEBEN, Carmen:**

***-El Hostal de los Reyes Católicos en la historia de Santiago*. León, 1973**

***-El Hostal de San Marcos*. León, 1977**

DOTOR, Ángel: *León, la muy antigua y muy moderna*. Boletín Provincial nº 56, 1967

DURANY CASTRILLO. *La Gran Vía de San Marcos: León: un eje alternativo en el proceso de construcción del ensanche leonés*. León: Universidad de León, 2005.

ENATUR: *Privatização Pousadas de Portugal*. Ministerio Comércio e Turismo. Lisboa 2003

**FERNÁNDEZ CANTÓN, José María: *El Archivo del Hospital de los Reyes Católicos de Santiago de Compostela*. León 1972**

FERNANDEZ FUSTER, Luis:

- *Introducción a la teoría y técnica del turismo*. Alianza editorial. Madrid 1985

**FIGUEROLA PALOMO, Manuel:**

- *Teoría económica del turismo*. Alianza Editorial. Madrid 1985

- *Economía para la gestión de empresas turísticas*. Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid 1995

**GUÍA VIAJAR: *El Camino de Santiago con Paradores*. Madrid, 2010**

GRUPO PESTANA POUSADAS S.A: *Memoria 2004*. Lisboa 2005

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA:**

-*Turismo y otros servicios*. Anuario estadístico. Madrid 1966.

**INSTITUTO NACIONAL DE INDUSTRIA. CENTRO DE ESTUDIOS.: Ocho discursos de Suanzes. Madrid 1963.**

JORDÁ, Carmen: *Universidad Laboral de Cheste 1967-1969*. Fernando Moreno Barberá. Colegio de Arquitectos de Almería, 2005

LÓPEZ RODÓ, Laureano: *La Administración Pública y las transformaciones socio-económicas*. Estudios Administrativos. Madrid, 1963

LÓPEZ RODÓ, Laureano: *Factores humanos y sociales del desarrollo*. Comisaría del Plan de Desarrollo económico y social. Madrid, 1965

LÓPEZ RODÓ, Laureano: *Política y desarrollo*. Aguilar. Madrid, 1970

LÓPEZ RODÓ, Laureano: *Nuevo horizonte del Desarrollo*. Aguilar, 1972

**MONOGRAFÍAS DE HISTORIA INDUSTRIAL: Gómez Mendoza, Antonio: *De mitos y milagros: El Instituto Nacional de Autarquía*. Universidad de Barcelona. Barcelona 2000.**

**MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico estadístico histórico de España*. Madrid 1847:**

- *Hospital Real de Compostela*

- *San Marcos de León, Orden de Santiago de la Espada*

**MARTIN ACEÑA, P. y COMIN, F.: *Instituto Nacional de Industria: 50 años de industrialización en España*. Espasa Calpe. Madrid 1991**

**ON DISEÑO: *Arquitectura española rehabilitada*. Madrid 1981**

ULLED MERINO, Antonio y otros: *La recuperación de edificios históricos para usos turísticos: la experiencia española*. Tecniberia. Madrid, 1986.

**UNESCO: International Union of Architects: *Hostal San Marcos. Leon, Spain. Architectural Heritage Work Group. Paris 1980***

UNESCO: International Council of Monuments and Sites:

-*Charter for Cultural Tourism*. Nairobi 1976

-*International Charter for the New Archaeological Heritage*. Lausanne 1990

UNESCO: Statistics Council: -*The Tourism Satellite Account*. New York 2000

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO:

-*Declaración de Manila sobre el turismo mundial*. Actas de la Conferencia Mundial. Madrid 1980

-*Yearbook of Tourism Statistics. 1986 Edition*. Madrid 1976

-*Cuenta satélite de turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual*. Madrid 2000

-*Medición de la demanda turística total - Orientaciones Generales Vol. 1*. Madrid 2000

-*Medición de la oferta turística - Orientaciones Generales Vol. 2*. Madrid 2000

-*Apuntes de metodología de la investigación en turismo*. Madrid 2001

**PASTRANA GARCIA, Juan: *El Monasterio de San Marcos. León, 1977***

**PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA. *El Hostal de los Reyes Católicos: un hotel con 500 años, el más antiguo de Europa*. Madrid 2010**

**PELLEJERO MARTÍNEZ, Carmelo: *El Instituto Nacional de Industria en el sector turístico*. Fundación Empresa Pública 1996/99**

-*Documento de trabajo 9602*

-*Documento de trabajo 9903*

REGUERA RODRÍGUEZ, Antonio T. *La ciudad de León en el siglo XX*. León: COAL, 1987

**REVISTA DE HISTORIA INDUSTRIAL: *Comín, Francisco: Los mitos y los milagros de Suanzes: la empresa privada y el INI durante la autarquía*. nº18. Madrid 2000**

**REVISTA DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA: Pellejero, Carmelo: “La política turística en la España del siglo XX: una visión general”. n° 25, Madrid 2002**

**REVISTA IN. INSTITUTO NACIONAL DE INDUSTRIA. Madrid:**

- *El informe del Banco Mundial y el desarrollo económico de España.* n° 8
- *Economía y turismo.* n° 8
- *Supuestos económicos y sociales del turismo.* n° 9
- *Realidades del turismo social en España.* n° 12
- *Introducción al estudio del turismo.* n° 16
- *Nuevas empresas.* n° 17
- *El turismo en la estructura económica de la España de hoy.* n° 19
- *Inauguración oficial del Hostal de San Marcos de León.* n° 25

**REVISTA PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA: Pellejero, Carmelo. “Iniciativas y participación del sector público español en la potenciación y desarrollo del turismo”. n°102, Madrid 2004.**

RODRIGUEZ OSUNA, Jacinto: *Informe sociológico sobre el área de Santiago de Compostela.* Coruña 1974.

ROSENDE VALDÉS, Andrés A.: *El Grande y Real Hospital de Santiago de Compostela.* La Coruña 1999

**SAEZ, Antonia y otros: Estructura económica del turismo. Editorial Síntesis. Madrid 2009**

**REVISTA INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS. SECRETARÍA GENERAL DE TURISMO. Madrid:**

- *El Camino de Santiago* Revista n° 9, 1966
- *El Camino de Santiago como fenómeno turístico medieval.* Revista n° 11, 1966
- *El Camino de Santiago.* Revista Monográfica, 1989
- *Consideración turística del Camino de Santiago.* Revista n° 84, 1984
- *La investigación turística en la Universidad española: Las tesis doctorales en turismo en la Universidad española,* n° 144-145. Revista n°144 -145, 1999 1994

**- Cien años de la administración turística española 1905-2005. Organización administrativa e intervención del Estado en el sector turístico: 1951-1977. Revista nº 163-164, 2005**

STAVRAKIS, D.: *Le phénomène touristique international*. Editions d'aujourd'hui. Paris 1979

**SCHWARZ, Pedro y GONZALEZ, Manuel Jesús: *Una historia del Instituto Nacional de Industria (1941-1976)*. Tecnos. Madrid 1978**

VILLANUEVA LAZARO, José María: *La Ciudad de León, Siglos XIV al XX*. León, 1980.

**VOGELER RUIZ, Carlos y HERNANDEZ ARMAND, Enrique: *El mercado turístico: Estructura operaciones y procesos de producción*. Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid 2000**

BIBLIOGRAFÍA  
DE CONTEXTO

ALCOLEA GIL, Santiago: *Vitalidad artística del Camino de Santiago en el siglo XVI*. Pamplona, 1964.

ALOMAR ESTEVE, Gabriel: *Edificios monumentales conservados por sus dueños*. Madrid, Arquitectura, n.º 86, feb.1966.

ALVAREZ MORA, Alfonso:

-*Revitalización de centros históricos. Lectura de un centro histórico: su nueva visión. Posición de Europa ante sus problemas. Posición del Consejo de Europa*. Madrid, Secretaría General Técnica del Ministerio de la Vivienda, 1973

-*Propuesta para un análisis histórico de la Ciudad*. Madrid, Ciudad y Territorio, n.º 3/76.

-*Aportaciones al análisis de los programas de renovación urbana*, Madrid, Ciudad y Territorio, n.º 4/76

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA. *Museo Picasso*. Barcelona 1975

ARS HISPANIAE.: *Arquitectura siglo XVI*. Madrid, 1952

ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS:

-Peinado, Narciso: *La cerca y fortalezas compostelanas*. Boletín nº50, 1965

-Velo y Nieto, G: *Castillos y otros monumentos en la ruta jacobea*. Boletín nº52,1966

-Guitart, Cristóbal: *Ciudades amuralladas*. Boletín nº53, 1966

BANGERT, A. y Riewolt, O.: *New Hotel Design*. New York, 1990

BALBIN BEHRMANN, Juan Enrique de: *Análisis de la problemática de Cascos Antiguos a través de algunos casos concretos*. Madrid, Ciudad y Territorio, n.º1/77.

BRANDIS, Dolores: *Cambio de uso en los edificios residenciales del centro de Madrid*. Madrid, Ciudad y Territorio, nº1/77.

BRILMAN, J Y MAIRE, C: *Manuel d'évaluation des entreprises*. Paris 1988

BYE, MAURICE et al. *Relations économiques internationales: I. Échanges internationaux*. Paris, 1977

BOLÍN, L.: *España: los años vitales*: Espasa-Calpe. Madrid 1967. Pág.170

CALVERT, Albert F.: *Leon, Burgos and Salamanca*. London, 1908

CALVO SERER, Rafael: *La dictadura de los franquistas*. Imprem. Alen. Alencon 1973

CANO LASSO, Julio: *Las ciudades históricas*. Madrid, Arquitectura nº192, 1974

- CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS: *La Casa del Cordón*. Burgos, 1978
- CAPEL, Horacio: *Capitalismo y morfología urbana en España*. Barcelona, Los libros de la Frontera, 1975.
- CARRASCO CANALS, Carlos: *Ruptura y rehabilitación del patrimonio cultural y urbanístico*. Madrid, Ciudad y Territorio, nº 3/75.
- CEOE: *La desregulación y liberalización de la economía en España*. Madrid 1995
- CLUB DE ROME: *Rapport Meadows*. Fayard. Paris, 1972
- CUADRADO, José María y DE LA FUENTE, Vicente: *España, sus monumentos y artes*. Barcelona, 1886.
- CUADERNOS DE RUEDO IBERICO: *Horizonte español 1972*. Ruedo Ibérico. Paris 1972
- CHEUNG, Steven: *The myth of Social Cost*. London 1981
- CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CC. DE AA. *Al rescate del pasado*. Madrid, 1978
- DE MADARIAGA, Salvador: *España*. Madrid, 1998
- DÍAZ, Elías. *Pensamiento español en la era de Franco (1939-1975)*. Madrid, 1992
- DOMINGUEZ RODRIGO, Javier: *Recuperar la memoria. Arquitectura y legado histórico 1980-2005*. Valencia, 2007.
- ENGEL, Douglas P.: *La dimensión de la memoria de la arquitectura urbana*. Madrid. Ciudad y Territorio, nº 3/75.
- ERNST& Young: *Privatization*. New York 1994
- ESTEVE SECALL, Rafael: *Una aproximación al problema de la conservación de las zonas Histórico Artísticas*. Madrid, Ciudad y Territorio, nº1/78.
- FERNANDEZ DE CASTRO, Ignacio: *De las Cortes de Cádiz al Plan de Desarrollo: ensayo de interpretación política de la España contemporánea*. Ruedo ibérico. París 1968
- FRAGA IRIBARNE, Manuel: *El cañón giratorio*. Planeta. Barcelona, 1982
- FRAGA IRIBARNE, Manuel: *Memoria breve de una vida pública*. Planeta. Barcelona, 1980
- FRANCO SALGADO-ARAUJO, Francisco: *Mis conversaciones privadas con Franco*. Planeta, Madrid 1976.

FUNDACION FOESSA.: *Estudios sociológicos sobre la situación social de España*, 1975. Madrid, Euramerica, 1976

GAGO LLORENTE, Vicente: *Por una rehabilitación económicamente viable*. Madrid, Arquitectos, nº 60, 1982

GOMEZ MORENO, Manuel: *Catálogo Monumental de España*. Madrid, 1925.

GONZALEZ VALCARCEL, María Antonia y LANDINEZ, Francisco: *Hacia una rehabilitación*. Arquitectos, n.º 60, 1982.

GUARDIOLA ROVIRA, Ramón: *Dalí y su Museo*. Figueras, 1984.

GRIFFIN, R.W. Y EBERT, R.J.: *Business*. New Jersey, 1996

HUBER, Philip de: *The main reason for urban renovation: The Community's Health*. Stanford Public Services. 1971.

IBAÑEZ PEREZ, Alberto C.: *Historia de la Casa del Cordón de Burgos*. Caja Municipal de Ahorros de Burgos, 1987.

JENKS, Charles: *Late modern architecture and other essays*. London 1980

LÓPEZ RODÓ, Laureano: *Memorias*, Tomos I, II, III, IV, Plaza y Janés. Madrid 1994

LÓPEZ RODÓ, L. et al.: *La liberalización de sectores estratégicos y el proceso de convergencia*. Madrid 1997

LAMPEREZ Y ROMEA Vicente: *Los grandes monasterios españoles*. Madrid, 1920

LEAGUE OF NATIONS: International Museums Office. Institute for Intellectual Cooperation: *International Conference of Experts for the protection and the conservation of Monuments of Art and History*. Athens, 1931.

LEGUINA, Joaquín:

- *El futuro de la población española*. Información Comercial Española, nº 496, 1975.

- *Quiénes son los habitantes de España*. Barcelona, La Gaya Ciencia, 1977.

LOWY, Amalia: *Aspectos sociales de la rehabilitación*. Madrid, Arquitectos nº 60, 1982

MARTIN MATEO, R. Y SOSA WAGNER.F: *Derecho administrativo económico: el Estado y la empresa*. Madrid, 1974

MERINO, Waldo: *Arquitectura hispano-flamenca de León*. León, 1974.

MINC, Alain: *La mondialisation heureuse*. Paris 1997

MINISTERIO DE EDUCACIÓN: DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES:  
*Veinte años de restauración monumental de España. Catálogo de la Exposición.*, 1958.

MONUMENTOS ESPAÑOLES: *Catalogo de los declarados Histórico Artísticos*,  
Madrid Instituto Diego Velázquez, CSIC, 1953- 1954.

NAHARRO MORA, José María: *Lecciones de Hacienda Pública*, Madrid, 1971

MARTÍN FERNÁNDEZ, Javier y RODRIGUEZ MÁRQUEZ, Jesús: *Manual de Derecho financiero y tributario local*. Pons, Madrid 2009

NAVASCUES PALACIO, Pedro:

-*El Camino de Santiago*. Madrid, 1977

-*Monasterios de España*. Madrid, 1985

ON DISEÑO: *Palau Vedrura, Gran Hotel Havana*. nº138, Barcelona, 1992

OCÓN FERNÁNDEZ, María: *La embajada de España en Berlín. Mirada hacia el pasado. Camino hacia el futuro*. Madrid, 2005

PARRONDO Y ACERO, Carlos de y otros: *Comisaría General del Patrimonio Artístico Nacional*, Madrid, 1973:

-*Inventario del Patrimonio Artístico y Arqueológico de España*

- *Declaración de Monumentos y conjuntos Histórico-Artísticos, parajes pintorescos y jardines artísticos*.

PONZ, Antonio: *Viaje de España. Tomo Undécimo*. Madrid, 1783

RIBAS PIERA, Manuel: *Problemática de la conservación de Centros Históricos. Ciudad y Territorio*, n.º 3/75.

RIEWOLD, Otto: *Exclusive Hotels. London 2002*

ROTMAN, Patrick & Charlotte: *Les années 68*. Seuil Paris 2008

REGLÁ, J y JOVER, J.M. y SECO, C.: *España moderna y contemporánea*. Barcelona 1963

SAMUELSON, Paul A.: *Economics: an Introductory Analysis*. New York, 1964

SERVAN-SCHREIBER, Jean-Jacques: *Le défi américain*. Denoël. Paris 1967

SERVAN-SCHREIBER, Jean-Jacques: *Le défi mondial*. Fayard. Paris 1980

TAMAMES, Ramón: *La estructura económica de España*. Alianza Editorial. Madrid, 1986

TAMAMES, Ramón: *La República. La era de Franco*. Alianza Editorial. Madrid 1986

THE WALT DISNEY COMPANY: *Disney World: Twenty Magical Years*. Orlando 1980

TOFFLER, Alvin: *Le choc de futur*. Denoël. Paris 1971

TRATADO DE REHABILITACION: *Teoría e historia de la rehabilitación*. Munilla-Lería. Barcelona, 2009.

*Autor:*

VAZQUEZ DE PARGA, L y otros: *Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela*. Pamplona 1992.

VENTURI, Robert y otros: *Living Las Vegas*. New York 1975.

VILAR, Sergio: *La década sorprendente 1976-1986*. Planeta. Barcelona 1986

**XII**

**ANEXOS**

## **Anexo 1: Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia:**

1.1.- Archivo Histórico del Instituto para la Comunicación, Asesoría, Reciclaje y Orientación Profesional (Ícaro): Fondo Fernando Moreno Barberá:

1.1.1.- Documentación General:

- Correspondencia relacionada
- Información gráfica sobre las principales reanimaciones de edificios históricos, distintos de los monumentos que son objeto de Tesis:
  - FMB-175: Palacio de Dueñas. Medina del Campo, 1951
  - FMB-178: Convento de San Francisco. Trujillo, 1952
  - FMB-560: Palacio de Vistahermosa. Madrid, 1972
  - FMB-614: Casa del Cordón. Burgos, 1977

1.1.2.- Proyecto del Hostal de los Reyes Católicos:

- Planos
- Fotografías

1.1.3.- Proyecto del Hostal de San Marcos:

- Planos
- Fotografías
- Memoria
- Pliego de Condiciones
- Relación de planos de detalle
- Normas para el concurso de decoración
- Documentación posterior:
  - Informe justificativo de trabajos efectuados
  - Superficies construidas
  - Relación de costes de mobiliario y accesorios de decoración
  - Liquidación de honorarios

## **Anexo 2: Sociedad Estatal de Participaciones Industriales:**

### 2.1.- Archivo Histórico del Instituto Nacional de Industria:

#### 2.1.1.- Memorias Instituto Nacional de Industria:

- Ejercicios 1950/1955:
  - Fomento y explotación del Turismo
  - Autotransporte Turístico Español, S.A.
  - Comisión Gestora de Turismo
- Ejercicios 1956/57:
  - Fomento y explotación del Turismo
  - Autotransporte Turístico Español, S.A.
  - Viajes Hispano Continental, S.A.
  - Comisión Gestora de Turismo
- Ejercicio 1958: Grupo XV: Turismo
  - Fomento y explotación del Turismo
  - Autotransporte Turístico Español, S.A.
  - Autotransporte Turístico Español Agencia de Viajes, S.A.
  - Comisión Gestora de Turismo
- Ejercicio 1959: Grupo XVI: Turismo:
  - Autotransporte Turístico Español, S.A.
  - Autotransporte Turístico Español Agencia de Viajes, S.A.
  - Empresa Auxiliar de la Industria, S.A.: Departamento de Turismo
- Ejercicios 1960/1961: Grupo XVI: Turismo:
  - Autotransporte Turístico Español, S.A.
  - Autotransporte Turístico Español, S.A. Agencia de Viajes
  - Empresa Auxiliar de la Industria, S.A.: Departamento de Turismo
- Ejercicio 1962: Grupo XVI: Turismo:
  - Autotransporte Turístico Español, S.A.
  - Empresa Auxiliar de la Industria, S.A.: Departamento de Turismo
- Ejercicio 1963: Grupo XVI: Turismo:
  - Autotransporte Turístico Español, S.A.
  - Empresa Auxiliar de la Industria, S.A.: Departamento de Turismo
  - Empresa Nacional de Turismo, S.A.
- Ejercicio 1964: Grupo XIII: Turismo:
  - Autotransporte Turístico Español, S.A.
  - Viajes Marsans, S.A.
  - Empresa Nacional de Turismo, S.A.

#### 2.1.2.- Consejo Técnico del Instituto Nacional de Industria:

- VI. Turismo.- Acta única 2 de Noviembre 1949:
  - Asuntos generales
  - Trabajos realizados
- VI. Turismo.- Acta única 14 de abril 1950:
  - Asuntos generales
  - Trabajos realizados

#### 2.1.3.- Autotransporte Turístico Español, S.A.:

- Memoria Ejercicio 1949
  - Situación
  - Conclusiones
  - Balance de Situación
- Memoria Ejercicio 1950
  - Situación
  - Conclusiones
  - Balance de Situación

#### 2.1.4.- Empresa Auxiliar de la Industria, S.A.:

- Memoria Ejercicio 1959:
  - Nueva organización
  - Actividades
  - Adaptación laboral
  - Balance-Resultados
  - Renovación de cargos del Consejo
- Memoria Ejercicio 1960:
  - Actividades del Departamento de Construcción
  - Actividades del Departamento de Electricidad
  - Actividades del Departamento de Hostal de los Reyes Católicos
  - Actividades del Departamento de Piritas Españolas
  - Actividades desarrolladas en colaboración con el Centro de estudios Técnicos de Automoción
  - Balance del Ejercicio 1960
- Memoria Ejercicio 1961:
  - Actividades del Departamento de Construcción
  - Actividades del Departamento de Electricidad
  - Actividades del Departamento de Hostal de los Reyes Católicos
  - Actividades del Departamento de Piritas Españolas
  - Actividades desarrolladas en colaboración con el Centro de estudios Técnicos de Automoción
  - Actividades del Departamento de investigaciones Petrolíferas
  - Balance del Ejercicio 1961

- Acción Social
- Memoria Ejercicio 1962
  - Actividades del Departamento de Construcción
  - Actividades del Departamento de Electricidad
  - Actividades del Departamento de Hostal de los Reyes Católicos
  - Actividades del Departamento de Piritas Españolas
  - Actividades desarrolladas en colaboración con el Centro de estudios Técnicos de Automoción
  - Actividades del Departamento de investigaciones Petrolíferas
  - Actividades de la Secretaría General
  - Balance del Ejercicio 1962
- Memoria Ejercicio 1963:
  - Actividades del Departamento de Construcción
  - Actividades del Departamento de Electricidad
  - Actividades del Departamento de Hostal de los Reyes Católicos
  - Actividades del Departamento de Piritas Españolas
  - Actividades de Automoción
  - Actividades del Departamento de Investigaciones petrolíferas
  - Actividades desarrolladas por Organización de Consultores
  - Colaboración con el Plan de Desarrollo
  - Acción Social y asistencia
  - Balance del Ejercicio 1963

#### 2.1.5.- Empresa Nacional de Turismo, S.A.:

- Memoria Ejercicio 1964:
  - Obras de San Marcos
  - Explotación del Hostal de Santiago
  - Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias
  - Consejo
- Memoria Ejercicio 1965:
  - Conclusión de las obras e inauguración del Hostal de San Marcos de León
  - Comienzo de las obras del hotel de Ceuta
  - Actuaciones en otras actividades y proyectos de la empresa
  - Explotación de los establecimientos de la empresa
  - Consejo de Administración y Gerencia
  - Renovación de Consejeros
  - Balance General en 31 de Diciembre de 1965
- Memoria Ejercicio 1966:
  - Reapertura al culto de la iglesia de San Marcos de León
  - Estado de las obras del hotel La Muralla de Ceuta

- Algunas modificaciones en dependencias del Hostal de los Reyes Católicos
- Actuaciones en otras actividades y proyectos de la empresa
- Explotación de los establecimientos de la empresa
- Consejo de Administración
- Designación de Consejeros
- Renovación de Consejeros
- Balance General en 31 de Diciembre de 1966
- Memoria Ejercicio 1967:
  - Inauguración del Hotel La Muralla de Ceuta
  - Hotel en Jerez de la Frontera
  - Actuaciones en otras actividades y proyectos de la empresa
  - Explotación de los establecimientos de la empresa
  - Renovación de Consejeros
  - Balance General en 31 de Diciembre de 1967
  -
- Memoria Ejercicio 1968:
  - Hotel en Jerez de la Frontera
  - Actuaciones en otras actividades y proyectos de la empresa
  - Explotación de los establecimientos de la empresa
  - Resumen del desarrollo social
  - Designación de Vicepresidente y de nuevo miembro del Consejo
  - Renovación de Consejeros
  - Balance General en 31 de Diciembre de 1968
- Memoria Ejercicio 1969:
  - Inauguración del Hotel en Jerez de la Frontera
  - Actuaciones en otras actividades y proyectos de la empresa
  - Explotación de los establecimientos de la empresa
  - Resumen del desarrollo social
  - Designación de Vicepresidente y de nuevo miembro del Consejo
  - Ratificación del nombramiento de consejeros y renovación estatutaria de cargos en el Consejo
  - Observaciones al Balance en 31 de Diciembre de 1969 y a la correspondiente Cuenta de pérdidas y ganancias
- Memoria Ejercicio 1970:
  - Programas en curso
  - Comentarios al Balance y a la Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Análisis de las explotaciones en curso
  - Acuerdos
- Memoria Ejercicio 1971:

- Comentarios al Balance y a la Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Análisis de las explotaciones en curso
  - Balance de situación y Cuenta de pérdidas y ganancias del Ejercicio 1971
- Memoria Ejercicio 1972:
  - Comentarios al Balance y a la Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Análisis de las explotaciones en curso
  - Balance de situación y Cuenta de pérdidas y ganancias del Ejercicio 1972
- Memoria Ejercicio 1973:
  - Comentarios al Balance y a la Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Análisis de las explotaciones en curso
  - Actividades en estudio y programación
  - Balance de situación y Cuenta de pérdidas y ganancias del Ejercicio 1973
- Memoria Ejercicio 1974:
  - Comentarios al Balance y a la Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Análisis de las explotaciones en curso
  - Actividades en estudio y programación
  - Balance de situación y Cuenta de pérdidas y ganancias del Ejercicio 1974
- Memoria Ejercicio 1975:
  - Comentarios al Balance y a la Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Análisis de las explotaciones en curso:
    - División hoteles
    - División Catering
  - Balance de situación y Cuenta de pérdidas y ganancias del Ejercicio 1975

#### 2.1.6.- Archivo de Altos Cargos:

- Juan Antonio Suanzes Fernández: Presidente 1941/1963:
  - Manuscrito Comisión Gestora de Turismo
  - Correspondencia:
    - Fraga
    - Moreno Barberá
    - Rein
    - Cámara Comercio e Industria Santiago
- José Sirvent Dargent:
  - Gerente 1948/1963: Comisión Gestora de Turismo:

- Índice 28.12.56-10.12.68
- Correspondencia 1957-1962:
  - Presidencia
  - Moreno Barberá
- Contrato de inquilinato Calle Velázquez 47, 6º, Madrid
- Contrato Arrendamiento Hostal de los Reyes Católicos
- Renuncia al arrendamiento Sr. Rementería
- Contrato de Seguro “La Mundial” Hostal de los Reyes Católicos
  - Informes de Gerencia a Presidencia:
  - Memoria y Balances 1955- 1962
  - Reestructuración 1972
- Presidente: Empresa Nacional de Turismo, S.A. 1963/1969: Correspondencia 1967-1968:
  - Entrecanales
  - Chamorro
  - G. Rdz.-Acosta
  - Carrero Blanco
  - Ministro de Hacienda
  - Ministro de la Vivienda
  - Arespachoga

#### 2.1.7.- Actas del Consejo de Administración:

- Comisión Gestora de Turismo: 11.03.53-22.02.57:
- Empresa Auxiliar de la Industria, S.A.: 22.06.60-29.05.64
- Empresa Nacional de Turismo, S.A.: 08.03.63-08.03.72

#### 2.1.8.- Registro General Instituto Nacional de Industria:

##### 2.1.8.1.- Comisión Gestora de Turismo: Expedientes:

- 157: Petición ayuda económica para Hotel Castellana Hilton: 21.04.53-05.07.54
- 166: Anteproyecto de hotel de turismo en Córdoba: 05.09.53-22.07.54
- 178 : Colaboración de Hoteles turísticos con Empresa Nacional de Turismo: 19.11.53-07.12.53
- 209: Contrato de arrendamiento del Hostal a Don Antonio Rementería: 08.07.54-19.09.55.
- 236: Aseguramiento Hostal Reyes Católicos: 07.12.54-30.03.55.
- 301-2:
  - Fomento y explotación turismo español: 25.05.50-22.12.50.

- Empresa Nacional industria turismo 26.12.50 - 22.12.51.
  - Gestora de futura empresa de hoteles de turismo. 16.01.53-30.12.53.
  - Gestora empresa de turismo.28.12.53-26.04.54.
  - Gestora de Turismo: 31.03.54-19.08.54.
  - Gestora de Turismo: 04.01.55-31.12.55.
  - Dirección General de Turismo. 02.01.56-24.07.56.
- 322: Oferta de opción de compra casa calle Carretas en Santiago: 16.05.56-10.01.58.
- 472: Constitución empresa y desarrollo Plan Nacional de turismo: 16.06.58-14.11.58
- 3740:
  - Varios: 1:22.12.62-28.12.63.
  - Varios: 12.01.63-19.09.63
- 3743:
  - Economía y finanzas: 31.07.56-15.06.63.
  - Economía y finanzas: 31.12.56-30.12.63.
  - Economía y finanzas: 26.06.57-27.12.58.
  - Economía y finanzas: 30.12.59-16.05.61.
  - Economía y finanzas.29.12.61-23.02.63
- 3744:
  - Estudios, informes y proyectos técnicos: 31.12.56-27.12.57.
  - Estudios, informes y proyectos técnicos: 18.08.56-04.12.65
- 3745: Legislación: 26.02.63-03.12.63.

#### 2.1.8.2.- Empresa Nacional de Turismo, S.A.: Expedientes:

- 3747:
  - Actas 05.04.64-18.12.64
  - Actas: 04.01.65-13.12.65
- 3740:
  - Varios: 25.01.64-21.12.65.
  - Varios: 11.01.65-21.12.65.
- 3741:
  - Personal: 14.01.65-22.12.65.
  - Personal: 02.01.64-09.12.64
- 3743: Economía y finanzas: 07.01.65-22.06.65
- 3744: Estudios, informes y proyectos técnicos: 09.02.65-24.06.65.
- 704: Solicitud de constitución de Empresa Nacional de Turismo: 25.09.62-29.07.65

- 798: Adquisición de terrenos y obtención de créditos. 16.06.64-26.11.66

#### 2.1.8.3.- Empresa Auxiliar de la Industria, S.A.:

- 3580: Varios: 09.03.60-02.02.65.
- 3583: Economía y finanzas: 04.07.61-20.05.65.
- 3584: Estudios, informes y proyectos técnicos: 10.06.59-06.11.63.

#### 2.2.- Archivo Infoinvest, S.A.:

##### 2.2.1.- Empresa Nacional de Turismo:

- Terrenos Santiago:
  - Expediente de dominio de la finca con el manantial del Hostal
  - Correspondencia interna de ENTURSA respecto al manantial
  - Correspondencia con el Ayuntamiento sobre análisis y depuración de las aguas del manantial
  - Correspondencia sobre registro de fincas
  - Poder y contratos de compraventa de fincas colindantes a la del manantial
  - Carta de pago impuestos de bienes inmuebles
  - Correspondencia con intermediario y compradores para adquisición de fincas
  - Correspondencia interna ENTURSA para crear un campo de golf.

##### 2.2.2.- Infoleasing, S.A:

- Descripción de la empresa a Diciembre 1984:
  - Introducción:
  - División de Hoteles: Descripción y datos jurídicos y económicos:
    - Hostal de los Reyes católicos
    - Hostal de San Marcos
    - Hotel La Muralla
    - Hotel Jerez
    - Hotel Santa María del Paular
    - Hotel Iberia
    - Gran Hotel Sarriá
    - Hotel Mencey
    - Hotel Alfonso XIII

- Hotel Chamartín
- Hotel Victoria Palace
- Hotel Reina Victoria
- División restauración colectiva: Descripción y datos jurídicos y económicos:
  - Catering Madrid
  - Catering Las Palmas
  - Catering Málaga

2.2.3.- Banco Exterior de España: Departamento de Análisis de inversiones:  
 Empresa Nacional de Turismo:

- Doc. I: Valoración de ENTURSA a Abril 1985:
  - Introducción
  - Información utilizada
  - Métodos de valoración empleados
  - Resumen del valor global de ENTURSA
  - Proyección de los estados financieros:
    - División de hoteles
    - División de restauración colectiva
    - Oficina Central
- Doc. IV: Segregación en sus estados financieros a 31 de Agosto de 1985:
  - Hoteles históricos
  - Terrenos
  - Catering
  - Inmovilizado financiero

### **Anexo 3: Santiago de Compostela:**

#### 3.1.- Archivo Municipal de Santiago de Compostela:

- Libro de Plenos 22.07.1952: Moción de la Alcaldía sobre la hospedería del peregrino.
- Condecoraciones y homenajes: Caja 2, Expt.7.- Comisión Municipal Permanente: Propuesta del Concejal delegado de Turismo sobre Medalla de Oro del Hostal.

#### 3.2.- Archivo Histórico de la Universidad de Santiago de Compostela:

- Legajo Archivo Municipal 2.282:
  - Carta del Gerente de la Comisión Gestora al Excmo. Sr. Alcalde de Santiago adjuntando proyecto de reconstrucción de cubierta del Hospital Real.
  - Proyecto de reconstrucción de cubierta del Hospital Real:
    - Pliego General de condiciones de índole facultativa, económica y legal
    - Pliego General de condiciones de índole técnica
    - Planos
- Archivo Rodolfo Lama Construcciones:
  - R.L. 106: Reconstrucción de la cubierta del Hospital Real:
    - Proposición
    - Pliego General de condiciones de índole técnica
    - Mediciones
    - Demoliciones
    - Fotografías
  - R.L.112: Correspondencia sobre la obra de abastecimiento de aguas del Hostal

## **Anexo 4: León:**

### 4.1.- Archivo Municipal de León:

#### 4.1.1.- Expedientes sobre el Hostal de San Marcos en Negociados:

- Antiguo Fomento 244:
  - Petición de la construcción de un Hostal en el edificio de San Marcos, ofreciendo a tal fin la Casa y huerta de Peregrinos.
  - Artículos periodísticos y documentos relacionados con la instalación de un hostal en León.
- Central:
  - 569: Instituto Nacional de Industria: Cesión de la Casa y Huerta de Peregrinos.
  - 569 Auxiliar 1: Elevación a escritura pública de la cesión del derecho de usufructo de la Casa y Huerta de Peregrinos al Ramo de Guerra y posterior cancelación de este derecho.
  - 569 Auxiliar 2: Reanudación de tracto sucesivo de una sexta parte de la Casa y Huerta de Peregrinos.
- Urbanismo:
  - 180/83: Ministerio de Cultura: Coro de la Iglesia de San Marcos (ENTURSA).

#### 4.1.2.- Documentación sobre el entorno urbano de San Marcos:

- Apertura de establecimientos 1960-1980
- Expedientes de vías y obras 1965-1980

#### 4.1.3.- Libro de Plenos del Ayuntamiento: Sesiones:

- 14 de Enero de 1965: Presupuestos
- 5 de Marzo de 1999: Medalla de Oro

### 4.2.- Archivo Histórico Provincial de León

#### 4.2.1.- ES-AHPLE- Delegación de Hacienda. Administración de Propiedades/Patrimonio del Estado. Expediente del edificio de San Marcos:

- Carpetillas 1 a 5: 1877-1918
- Carpetilla 6: Correspondencia 1951-1965
  - Ministerio de Hacienda, Dirección General de Propiedades

- Delegación de Hacienda de León, Sección Patrimonio del Estado
- Registro de la Propiedad de León
- Obispado de León
- Ayuntamiento de León
- Capitanía General de la 7ª Región Militar: Acta de entrega del edificio de San Marcos
- Comisión Gestora de la Empresa Nacional de Turismo: Entrega del edificio de San Marcos a Fernando Moreno Barberá

## **Anexo 5: Ministerio de Economía y Hacienda: Dirección General del Patrimonio del Estado:**

### 5.1.- Archivo Delegación de Hacienda de La Coruña:

- Certificado de renuncia del Instituto Nacional de Industria
- Certificado Servicio de Propiedades
- Acta de incorporación a Patrimonio y afectación a Ministerio
- Ficha de Inventario: urbana
- Contribución Territorial Urbana
- Acta de entrega y recepción de Turespaña
- Relación de bienes inmuebles turísticos del Estado
- Inscripción Registral
- Impuesto sobre patrimonio y actos jurídicos documentados
- Ficha del Bien Ministerio
- Orden Ministerial para formalizar la adscripción a Turespaña

### 5.2.- Archivo Delegación de Hacienda de León:

- Certificado de renuncia del Instituto Nacional de Industria
- Comunicaciones designación para renunciaciones Ministerios
- Acta de renuncia de los Ministerios de Defensa y Educación
- Certificado Servicio de Propiedades
- Acta de incorporación a Patrimonio y afectación a Ministerio
- Ficha de Inventario: urbana
- Contribución Territorial Urbana
- Acta de entrega y recepción de Turespaña
- Propuesta de valoración de servicios del Registro de la Propiedad nº1
- Circular Ministerio sobre Inscripción Registral
- Comunicación de situación de fincas en Registro
- Minuta Honorarios Registrador
- Dictamen Letrado del Estado
- Impuesto sobre patrimonio y actos jurídicos documentados

**Anexo 6: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio: Secretaría de Estado de Turismo: Instituto de Turismo de España: Paradores de Turismo de España:**

6.1.- Archivo Hostal de los Reyes Católicos:

- Certificado Consejería de Turismo Junta de Galicia 1983
- Certificado Consejería de Cultura Junta de Galicia 1993
- Certificado Dirección General de Bellas Artes 1994

6.2.- Archivo Hostal de San Marcos:

- Placa al Mérito Turístico 1968
- Medalla de Oro de la Ciudad 1999

6.3.- Archivo Hotel La Muralla:

- Plano ENTURSA 1965

## **Anexo 7: Familia Moreno Barberá:**

### 7.1.- Archivo documentación personal:

- Fernando Moreno Barberá:
  - Información personal y académica :
    - Curriculum Vitae 1989
    - Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid
  - Información profesional:
    - Elenco de proyectos 1989
    - Colegio de Arquitectos de Madrid
    - Ministerios
  - Correspondencia del Instituto Nacional de Industria y relacionada (1950-1985)
- Fernando Moreno - Barberá von Hartenstein:
  - Curriculum Vitae 2011
  - Correspondencia relacionada (2001-2005)
- Prensa relacionada:
  - Diario de León
  - Diario El Ideal Gallego
  - Hoja del Lunes de Madrid
  - Diario el Faro de Ceuta
  - Diario Informaciones

### 7.2.- Archivo Sociedades familiares:

- Oficina Técnica Moreno Barberá, S.A.:
  - Objetivos 1971
  - Folleto
- Moreno - Barbera Consultores, S.L.
  - Web 2011